

# DOCUMENTOS DE DOCENCIA

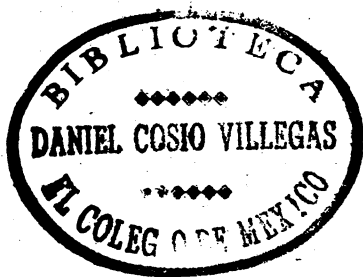
José Luis Lezama

SOCIEDAD,  
ESPACIO Y  
POBLACIÓN

5

301  
L686s  
ej.2

Centro de Estudios Demográficos  
y de Desarrollo Urbano  
EL COLEGIO DE MÉXICO





**DOCUMENTOS DE DOCENCIA**

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS  
Y DE DESARROLLO URBANO**

# Sociedad, espacio y población

Temas relevantes de sociología para la demografía  
y el desarrollo urbano

Documentos de Docencia núm. 5

JOSÉ LUIS LEZAMA

Profesor-investigador del Centro de Estudios  
Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México

EL COLEGIO DE MEXICO

301/1686s/ej.2

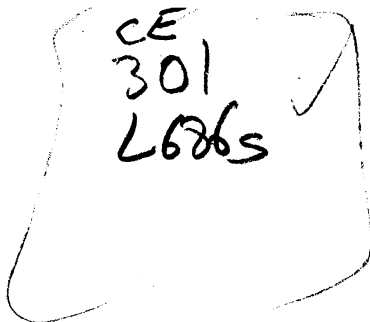


\*3 905 0361360 L\*



El Colegio de México

341473



*Open access edition funded by the National Endowment  
for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation  
Humanities Open Book Program.*



*The text of this book is licensed under a Creative Commons  
Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0  
International License:  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

Primera edición, 1991

D.R. © El Colegio de México

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Sta. Teresa

10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0486-7

Impreso en México/Printed in Mexico

## PRESENTACIÓN

Los contenidos del curso de sociología para los alumnos de las maestrías en Demografía y Desarrollo Urbano que aquí se presentan están ordenadas de la siguiente manera: el primer capítulo titulado Antecedentes, es una breve recapitulación sobre el contexto social en el cual surge la sociología y sobre el estatuto científico de esta disciplina. El segundo capítulo: "La estructura social y las relaciones sociales", presenta las dos principales corrientes sociológicas que dan cuenta de la estructura social, por una parte, la visión funcionalista de la estratificación y, por otra, el enfoque marxista de las clases sociales. El objeto de este apartado es presentar los principales paradigmas de estas teorías centrándose en el análisis de las nociones de sociedad y de cambio social propuestas por ellas. El tercer capítulo: "Temas de sociología y población", constituye una primera aproximación, de carácter general, al análisis de algunos temas demográficos en los cuales se utilizan el marco conceptual de la disciplina sociológica. El cuarto capítulo presenta, de manera sintética, algunos de los primeros planteamientos dentro del campo de la sociología urbana.

Finalmente quiero agradecer a Rebeca Treviño y a Alejandra Segovia la revisión que hicieron a la versión final de este documento.





## ÍNDICE

I. Antecedentes	11
1. La sociología como ciencia social	11
2. Sociología y conocimiento	20
II. La estructura social y las relaciones sociales: enfoques fundamentales	31
1. La Teoría de la estratificación	31
1.1. Marco teórico general para el estudio de la estratificación social	31
1.2. La acción social	36
1.3. Weber y la estratificación social	40
1.4. Fundamentos teóricos de la estratifi- cación social	51
1.5. Estratificación y desigualdad social	59
1.6. La movilidad social	65
1.7. La movilidad social: conclusiones	69
1.8. El cambio social	73
1.9. El cambio social: conclusiones	82

2. La Teoría de las clases sociales	86
2.1. Las categorías fundamentales de la teoría marxista. Primera parte	86
2.2. Las categorías fundamentales de la teoría marxista. Segunda parte	92
2.3. Los niveles de análisis de la realidad social	98
2.4. Primer nivel: modo de producción y clases sociales	104
2.5. Segundo nivel: formación social y clases sociales	109
2.6. Lo económico y lo político en la conformación de las clases sociales	114
2.7. El criterio del trabajo productivo e improductivo en la definición de las clases sociales	118
2.8. Capas, fracciones, categorías sociales, clase en sí y clase para sí	123
2.9. Clases sociales, bloque histórico y hegemonía	127
III. Temas de sociología y población	141
1. Sociología y población	141
1.1. Sociología y desarrollo	145
2. Tres perspectivas de la teoría sociológica latinoamericana: modernización, dependencia y marginalidad	154
2.1. La teoría de la modernización	154
2.1.1. El análisis de la transición	162
2.1.2. Modernización y desarrollo	168

2.2. El enfoque dependentista	173
2.2.1. Dependencia y urbanización	178
2.2.2. Dependencia y urbanización: conclusiones	184
2.3. La teoría de la marginalidad	189
3. Componentes demográficos: movilidad y reproducción de la población	202
3.1. Sociología de la migración. Primera parte	202
3.1.1. Sociología de la migración. Segunda parte	210
3.2. La familia como categoría sociode- mográfica	225
IV. La formación del objeto de estudio de la sociología urbana	239
1. La emergencia de lo urbano en la socio- logía europea clásica	239
2. La escuela ecologista clásica de Chicago	245



## ANTECEDENTES

### 1. LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA SOCIAL

- *Proceso de formación de la sociología como disciplina*
- *Comte y el positivismo*

El surgimiento de la sociología, en tanto disciplina dirigida al estudio particular del funcionamiento y evolución de la sociedad, se produce en el momento en que notables cambios sociopolíticos ocurren en la Francia de fines del siglo XVIII y principios del XIX. La consolidación misma de esta ciencia social sólo pudo producirse cuando, el grado de evolución de esta sociedad y los cambios que se producían en su interior, comenzaron a estructurar diversos planteamientos de carácter filosófico, político, histórico y social, entre otros, en los cuales parecían tomar forma un conjunto de preguntas que más tarde constituirían el objeto de estudio de la sociología, estas preguntas pueden englobarse en las siguientes:

- ¿Cómo funcionan y evolucionan los sistemas sociales?
- ¿Cuáles son las causas que los llevan a su desaparición y que dan lugar al cambio social?

El gran desarrollo de la ciencia y la tecnología, los grandes descubrimientos científicos aplicados al dominio de la naturaleza que se dio simultáneamente al surgimiento y consolidación de la sociedad capitalista en el mundo occidental, produjeron grandes transformaciones en los sistemas productivos de la época y condujeron al escenario de lo político y al control de los principales aparatos del

**Estado, a una nueva clase social, al mismo tiempo relegaron a un segundo plano a los grupos dominantes ligados al orden feudal que, durante siglos, dominaron las estructuras sociopolíticas del mundo occidental.**

Con la instauración de la llamada sociedad capitalista, la noción de cambio, que derivaba de las grandes transformaciones que ocurrían en la base y en la superficie de la sociedad, tomó una fuerza arrolladora y empezó a convertirse en motivo de preocupación para la mayor parte de las sociedades europeas que atravesaban por este vertiginoso proceso de transformación social. Tal fue, por ejemplo, la situación de la sociedad francesa posterior a la revolución de 1789 y a las guerras napoleónicas y este es el contexto social en el que surge la sociología; de esto deriva su necesidad por conocer el mecanismo mediante el cual cambian y desaparecen las sociedades, buscando los remedios posibles que permitieran la vigencia de un orden social como el existente en la Francia de aquel momento, caracterizado por el dominio de la industria y la vida democrática que en apariencia, brindaba a todos los miembros del organismo social, las mismas oportunidades de realizarse como hombres en el marco de las leyes que regían a esta nueva sociedad.

Producto de esta época y de sus circunstancias sociopolíticas, podemos decir, surgen tres sistemas de pensamiento que tratan de dar cuenta, desde diversas perspectivas, de lo social, de esta nueva realidad, de esta nueva forma de organizar la vida económica y sociopolítica, que trajo consigo la instauración de un nuevo orden económico y social. Estos tres sistemas de pensamiento son, según la interpretación del sociólogo francés Raymond Aron: el sistema marxista que da cuenta de las nuevas relaciones económicas que surgen con la sociedad capitalista; el sistema comtiano que pretende explicar el fenómeno social y, la teoría política de Tocqueville que analiza el nuevo sistema político que ha surgido con motivo del desarrollo y consolidación del nuevo orden social. Los tres autores mencionados definen de una manera diferente a la nueva sociedad que se produce con el hundimiento del orden feudal. Así, continuando con la interpretación de Raymond Aron, para Marx, la nueva sociedad se caracteriza por ser capitalista; para Augusto

Comte se distingue por ser industrial, y según Tocqueville, el rasgo singular de la nueva sociedad es su carácter democrático.

Se trata de una sociedad ejemplificada cabalmente por la sociedad francesa de principios y mediados del siglo XIX, la cual ha roto con el llamado antiguo régimen (el feudal) y se identifica con símbolos claramente diferenciables, entre los cuales destacan hechos como la sustitución de la agricultura por la industria como sector dominante de la producción; esto trae como consecuencia una gran movilización de la fuerza de trabajo, particularmente de la fuerza de trabajo campesina que emigra a las ciudades como consecuencia de un doble proceso. Por una parte, por la penetración del régimen capitalista de producción en el campo que rompe con la economía campesina tradicional, se origina una gran expulsión de población del campo a la ciudad. Por otra, porque en las ciudades se genera una gran demanda de fuerza de trabajo para las industrias que ahí se instalan y que requieren de mano de obra que, mediante un salario, eche a andar la maquinaria productiva. Esta masa de trabajadores que llega a las ciudades origina al proletariado urbano. Además, entre los símbolos que caracterizan a la nueva sociedad, destaca el ascenso económico y político de la burguesía, colocándola como el grupo social dominante en las diversas esferas de la sociedad. Simultáneamente con estos cambios surge en la conciencia de ciertos grupos sociales, la necesidad de frenar este aparente desorden social en el que se ha sumergido la sociedad desde los tiempos de la revolución francesa. La sociedad empieza a generar mecanismos defensivos que le aseguren un mínimo y, de ser posible, un máximo de estabilidad. En este sentido, parece tomar cada vez más fuerza la idea de que un mal aqueja a la nueva sociedad, una especie de enfermedad prematura que amenaza con llevarla a la catástrofe, aún antes de que maduren en ella todas sus potencialidades y sobre todo, el promisorio futuro que auguró desde sus inicios. Se toma pues conciencia de la existencia de una patología social, que se hace presente con el surgimiento y, en algunos casos, con la generalización de una serie de conflictos sociales que ponen en entredicho el orden social recientemente instaurado y amenazan el progreso necesario para la evolución futura de la sociedad.

Una primera labor de la sociología era, precisamente, explicar esta patología social, analizar sus causas y proponer medidas para contrarrestar las tendencias destructivas que amenazaban la estabilidad social.

Si puede hablarse de la presencia de hombres que responden a las necesidades de su tiempo y que dan cuenta de los planteamientos que su época exige de ellos, podemos decir que Augusto Comte, el fundador de la sociología fue uno de ellos. En este sentido se puede apreciar también su gran intento por forjar una ciencia que pudiera responder a los grandes retos de su época, es decir, ¿cómo curar a una sociedad que empezaba a dar síntomas de una grave enfermedad, esto es, la disolución social? ¿Cómo construir un espíritu de concordia generalizada, una filosofía social que permitiera a la sociedad su natural marcha al progreso y al perfeccionamiento del hombre? Esta nueva filosofía social debería ser la sociología, como una especie de nueva religión, pero sustentada en el conocimiento científico de las leyes del mundo social y con una actitud positiva ante ese mismo mundo social al cual se debían los hombres.

Había en Comte, el fundador de la sociología, una firme convicción, el mundo habitado por él y sus contemporáneos era un mundo en crisis. Pero ésta era una crisis particular, era producto de la instauración política de una nueva sociedad, de una nueva forma de vida, de una nueva base de legitimidad y poder, es decir, un nuevo orden que se imponía por sobre los restos del antiguo. Era pues la sociedad capitalista que, mediante la gran revolución francesa, había por fin dominado el último escenario de la vida social que aún no estaba en su poder, el escenario de lo político. Dominando ya amplias y decisivas esferas de la vida económica, faltaba sólo el dominio de lo político, el Estado, para constituirse como la forma dominante de la vida económica, política y social. A esta necesidad responde la revolución francesa que de golpe instaura en su máxima plenitud el mundo de las relaciones capitalistas de producción.

Es precisamente este periodo el que le toca vivir a Comte y al que responde la parte esencial de su pensamiento social. Luego de la revolución francesa un periodo de anarquía y de luchas políticas



se desatan sobre Francia. Un nuevo orden social y valores para sustentar ese orden social son necesarios para poner fin, al menos en el plano de las ideas, al estado de ruptura y desorganización en el que se debate la nueva sociedad.

El nuevo orden social tenía que partir de una filosofía que rescatara el progreso de la humanidad pero encausándolo sin tener que pasar por la vía dolorosa de las rupturas violentas, por esto la consigna de la nueva filosofía, que parece proponer Comte, enuncia las ideas de orden y progreso. Los nuevos valores, la nueva base de la creencia y de la cultura social ya no tienen que ver con los principios religiosos tan necesarios al orden feudal; la nueva sociedad burguesa necesitaba y requería del desarrollo de sus fuerzas productivas y por lo tanto no podía basarse en una visión mística o religiosa del mundo. Por esto resultaba relevante rescatar el pensamiento científico como la base, no sólo imprescindible para el desarrollo de sus fuerzas productivas, sino también como sustento de una nueva forma de pensar y de asumir al mundo alejado de las supersticiones propias de otros estadios de la humanidad. La ciencia, pues, tenía que convertirse en la base del nuevo pensamiento social, de la cultura y del saber popular.

Comte destaca el papel fundamental que habrá de desempeñar la ciencia como la base del consenso social y como elemento decisivo para la regeneración de la humanidad.

En esta perspectiva debe tenerse en cuenta que el surgimiento de una nueva ciencia como la sociología que rescata el valor de la estabilidad social como principio fundamental, se asocia a la necesidad legitimadora de los nuevos países dominantes de la escena mundial de fines del siglo XIX: Francia y, sobre todo, Inglaterra, para quienes la justificación filosófica del nuevo orden social debe estar implícita en el propio desarrollo económico. En este sentido, la propuesta sociológica positivista de Comte es fundamental. Difícilmente logra interrumpir la tendencia complaciente de suponer que el carácter general progresista de la sociedad de su tiempo justifica sus inconvenientes y rehuye sus peligros.

El concepto positivo hace alusión a una manera de concebir a la sociedad desde una actitud positiva ante la realidad existente.

Esto quiere decir que las cosas tienen una razón de ser, una funcionalidad para la cual están hechas y que, por tanto, hay que explicar, en todo caso, por qué las cosas funcionan así, cuáles son sus razones, el sentido de su naturaleza, pero al mismo tiempo, este concepto descarta la posibilidad de negar esta realidad. A la sociedad hay que concebirla desde el lado positivo de su existencia y no desde sus aspectos negativos que conducen a su transformación o desaparición. Hay pues en la interpretación positiva que marca el surgimiento de la sociología, una finalidad política que permea el interés científico y que la orienta hacia determinados objetivos.

Es importante ubicarnos en este contexto porque, a partir de aquí, podemos establecer dos situaciones en las cuales surge la sociología. Primeramente haremos referencia al determinante socio-político que se halla en la base del pensamiento sociológico y, en segundo lugar, el elemento científico al cual responde, es decir, el estatuto científico bajo el cual se desenvuelve y en el cual nace esta nueva ciencia. Resumiendo podemos decir que, la sociología, surge en un doble ámbito, por una parte el momento histórico en el que emerge y, por otra, el que tiene que ver con la teoría del conocimiento.

En el plano sociopolítico, hemos dicho que la sociología se convierte en la bandera ideológica de una sociedad o de una clase social hegemónica que legitima su permanencia y su legalidad bajo una ciencia que aspira a dictar las leyes positivas que habrán de conducir el ulterior desarrollo de la sociedad. Los conceptos de orden y progreso hacen alusión a un orden, que es necesariamente el orden de la sociedad burguesa y a un progreso, que es el progreso de la industria por medio de la ciencia, de la tecnología y del conocimiento positivo de las leyes de la evolución de la sociedad.

El contexto epistemológico en el cual surge la sociología hace referencia a los criterios de científicidad con los cuales se pretende dar cuenta de la realidad social. Así como la sociedad con la revolución francesa, entra en una nueva etapa que opone el pensamiento racional al pensamiento teológico de la vida, así también el intento positivista, en el cual se inserta la sociología, tiene como finalidad rescatar el conocimiento de lo social de las especulaciones teológi-

cas, por lo tanto se pretende tomar como modelo para el estudio de lo social a las ciencias más desarrolladas de su tiempo: las ciencias naturales. Se pretende pues que el estudioso de lo social conciba a su objeto de estudio, la sociedad, de la manera en que el físico o el químico abordan su realidad, es decir, apegándose a la objetividad de los hechos. El objetivo es pues conocer el mundo, no justificarlo, encontrar las leyes que lo rigen, no establecer las propias del analista. Hay entonces un esfuerzo verdadero por darle un estatuto científico a la ciencia social, un estatuto que la equipare al resto de las ciencias positivas, se trata por tanto de instaurar en el conocimiento del hombre social los descubrimientos obtenidos en el campo de la vida natural.

Comte, el fundador de la sociología, decide por esto llamarle Física Social a esta nueva ciencia, para hacer alusión al marco analítico de referencia que conduciría su propuesta teórica.

Una pregunta natural que surge es sobre la pertinencia de este planteamiento en el ámbito de la sociología, en términos de su utilidad para acceder a la llamada objetividad en el conocimiento de la realidad social. Parecería correcto afirmar que el campo de lo social requiere también ser explicado con el mismo rigor científico que el campo de lo natural. Es decir, que el mundo de lo social tiene que ser explicado con la mayor objetividad posible, y que también en el campo de lo social no es importante o no debe ser un objetivo, juzgar a nuestro objeto de conocimiento, sino explicarlo fuera de las llamadas pasiones humanas.

Pero aquí surge también un tema particular de la ciencias sociales, este tema es el de la especificidad del conocimiento de lo social, el de la existencia de leyes propias que dan cuenta de una realidad distinta y en la que no son válidas las leyes de los otros campos del saber. Esta realidad distinta tiene que ver con un objeto de estudio, la sociedad, y un sujeto que se relaciona con este objeto de estudio desde su ubicación en este mismo conglomerado de la sociedad en donde, establecer el corte entre el principio y el fin de lo social y de lo individual, se presenta como una empresa difícil y dudosa.

Desde la perspectiva de la ciencia social se plantean las mismas preguntas que ya la filosofía y más tarde la epistemología se han planteado con respecto a la relación entre el ser y el pensar. Es decir, hasta qué punto somos capaces de conocer la realidad, la realidad social en este caso; y cuál es la relación que guardan nuestros conocimientos con esta realidad.

Pero además de plantearse la pregunta de cómo conocer la realidad de lo social, se cuestiona cuál es esta realidad, si es la que percibimos con los sentidos o si, además, hay otra parte que no vemos, en el supuesto caso de que exista algo más allá de lo que vemos. ¿Cuál es el estatuto de lo real y cuál el de las elaboraciones teóricas mediante las cuales se accede a los llamados hechos concretos?

Para el pensamiento positivista en el cual emerge la sociología, el mundo de lo social al igual que el de lo natural deben ser considerados como objetos neutrales, como cosas que existen fuera de nosotros mismos y cuya evolución se atiene a leyes que poseen un alto grado de universalidad. La sociedad no puede ser considerada, desde esta perspectiva, como una realidad construída por los hombres sino como producto de una necesidad objetiva ajena a las voluntades humanas. Los hechos existían por sí mismos y, por lo tanto, tenían que ser aceptados tal y como existían. La sociedad para Comte no podía ser entendida sino como un conjunto de hechos ante los cuales, el pensamiento humano, no tenía otra alternativa aparte de reconocerle este estatuto de lo real, que en otras palabras equivale a decir, que lo real, o sea en este caso la sociedad, no existe como tal, es decir, como un producto del quehacer y del trabajo humano, sino como una realidad que se autogenera a sí misma y que a lo más que puede aspirar el hombre es a entenderla, para adecuar sus actos a esta realidad que lo sobrepasa, sin que esto signifique, de ninguna manera, transformarla según su propia voluntad.

Hay un aspecto que es importante mencionar referido al carácter positivo (en contraposición a lo negativo) que posee la sociología en su surgimiento. Este aspecto, (que tiene que ver con la idea de que la ciencia social debe de asimilar el método de la ciencia

natural y tomar a su objeto de estudio como una realidad invariable en la cual, la voluntad humana no participa) desemboca en una propuesta científica conservadora de lo social. Es decir, que por la vía de la especulación positivista se llega, por un camino directo, a una propuesta no de carácter científico, como era su objetivo fundamental, sino más bien a una de carácter ideológico, cuyo objetivo más importante, desde esta perspectiva, era el de oponerse a aquellas interpretaciones de lo social que teorizaban acerca de los cambios sociales y encontraban algunos de los elementos materiales de esos cambios, a partir de los cuales los hombres, con su poder creativo y en defensa de sus intereses más elementales, podían provocar no sólo modificaciones secundarias en su sociedad, sino que también eran concebidas como el motor de su movimiento histórico.

Podemos decir también que, la sociología positivista de Comte, constituye lo que se llama una estática social, en la cual la sociedad vive en una armonía y esta armonía deriva del hecho de que, las leyes naturales que rigen lo social son inmutables y responden a la necesidad humana que es parte de lo natural. El mundo social no es un mundo de antagonismos, aún a pesar de que las acciones sociales en las que participan los hombres son acciones egoístas, este es un mundo en el cual los hombres viven en paz y progresan, al igual que la sociedad, sin necesidad de pasar cambios violentos y dolorosos.

Las pugnas, las luchas sociales y políticas, que ya en los tiempos de Comte, empiezan a ser encabezadas por los obreros, quienes incluso llegan a destruir las máquinas, símbolos del progreso industrial, no son sino el lado enfermo de una sociedad, que necesita extirpar estos males sociales para procurarse la salud necesaria a su evolución sana y pacífica. Las teorías sociales negativas, digamos las teorías revolucionarias, no sólo constituyen una amenaza para el orden social, sino a la vez representan el principal enemigo del progreso.

En este contexto se inscribe el contenido dinámico de la sociología comtiana, en el sentido de que la sociología positivista puede hablar de un progreso que excluye las transformaciones radicales, digamos las revoluciones sociales. Puede entonces hablarse de una

evolución armónica de la sociedad, cada estadio social implica y presupone el anterior pero no lo niega, digamos que lo perfecciona, sin llegar a destruirlo, porque precisamente descansa sobre él.

Marcuse dice que la sociología comtiana es una estática social porque trata de la coexistencia social y sobre todo, de la permanencia social. Es una dinámica social en tanto da cuenta no de los momentos de ruptura social, sino de la continuidad.

## 2. SOCIOLOGÍA Y CONOCIMIENTO

*- La especificidad de las ciencias sociales*

*- Interés sociológico por la realidad y el conocimiento*

Uno de los temas centrales de la discusión en torno al carácter científico de la sociología, es el de la objetividad de esta ciencia y el de su estatuto de científicidad. Desde esta perspectiva, la pregunta natural que surge, y que se remonta a los orígenes mismos de la sociología, es la de la asociación que puede establecer entre los productos del conocimiento en las ciencias sociales y una cierta perspectiva que derivaría de la ubicación del estudioso de lo social, en cualquiera de las clases sociales que integran la moderna sociedad capitalista.

A partir de esta situación, se desprenden cuestiones relativas a qué criterios de científicidad utilizar en una disciplina en la cual, todo planteamiento en torno a la objetividad del conocimiento, se haya condicionado por la intervención de una serie de supuestos y de juicios de valor que derivan de la ideología y de los intereses inherentes al grupo o a la clase en la cual se inserta el científico social, ya que se parte del supuesto de que, en tanto miembro de la sociedad y ubicado en determinado grupo o clase social, impregna su interpretación del fenómeno social, de aquella visión correspondiente a su ideología de clase, de la concepción del mundo que deriva de la clase a la que pertenece, con lo cual, los criterios de objetividad, parecerían entrar en un terreno de dudosa credibilidad.

La interpretación positivista de sociólogos como Comte y Durkheim, partía de un supuesto —lógicamente irreprochable— de que en las ciencias sociales, de la misma manera como ocurría con las ciencias naturales, la primera labor de todo estudioso era la de desprenderse de los prejuicios ligados al conocimiento especulativo de los hechos. Era necesario romper con los juicios de valor y atenerse a la realidad tal y como se presentaba ante los ojos del hombre común, o sea, separar las prenociones que anteceden o sustituyen al conocimiento objetivo o, como dirían los marxistas, romper con el mundo de la ideología, es decir, con las falsas representaciones y entrar de lleno al conocimiento científico de la realidad.

Comte, como señalamos anteriormente, planteaba que la sociología debía tener como objeto de análisis, el estudio de fenómenos sociales, de una manera similar a las llamadas ciencias naturales. Esto quería decir que, el mundo de lo social, estaba regido por leyes naturales que no correspondía a los hombres cambiar o modificar, sino tan sólo intentar entenderlas. No era pues labor de la sociología justificar, o negar los hechos sociales, únicamente tenía que describirlos, dar cuenta de ellos tal y como se presentaban en la realidad.

En los inicios de la sociología y según el positivismo comtiano, en tanto objeto de conocimiento, la sociedad puede ser asimilada a la naturaleza; es decir, lo que vale para la ciencia natural, debe ser válido para la ciencia social. En el mundo de lo social, por lo tanto, impera una armonía similar a la existente en el mundo de lo natural, por consiguiente, en el campo de las ciencias sociales, debe regir un método de análisis similar al de las ciencias naturales. Siendo así, el investigador tiene que plantearse el análisis objetivo, neutro y desapasionado de los fenómenos sociales.

Comte, en su curso de filosofía positiva, señala que el propósito último del positivismo es el de consolidar el orden público a través de la resignación de los miembros a la sociedad. Esta resignación, no sería sino un resultado del conocimiento objetivo de su funcionamiento, de la sociedad, el cual se produce por leyes invariables, que no dependen de la voluntad humana.

Una propuesta fundamental que surge cuando se plantea el carácter científico de la sociología y cuando se polemiza en torno a la objetividad de los conocimientos obtenidos por esta ciencia, es cómo hacer que el sociólogo o el científico social en general, piense a su objeto de estudio de la misma manera en que lo hacen las ciencias naturales cuando, el objeto de la sociología, es decir, la sociedad, es el escenario de una lucha política permanente entre los diversos grupos que la integran, los cuales entran al campo de la lucha política, defendiendo sus respectivas visiones del mundo y las ideologías más directamente vinculadas con la defensa de sus intereses materiales.

Durkheim señala al respecto que, la sociología, no puede ser individualista, comunista, ni socialista; puesto que estas teorías no se plantean por sí mismas y en esencia, conocer los hechos sociales, sino reformarlos o transformarlos.

En este punto surge otra pregunta acerca de la especificidad de las ciencias sociales: ¿cuáles son los elementos que las separan de las ciencias naturales y por qué se rescata como una labor científica fundamental separar los juicios de hecho de los juicios de valor, es decir, separar el estudio y la descripción de la realidad tal y como se presenta de manera objetiva, de los prejuicios o de las ideas que los hombres se forman de esta realidad?

A esta pregunta, una corriente del pensamiento marxista responde que, la especificidad de las ciencias sociales, obedece a que su objeto de estudio, la sociedad, posee 4 características irreductibles: 1) los fenómenos sociales, como objeto de estudio, que poseen un carácter histórico, son transitorios y pueden ser transformados por la acción de los hombres; 2) el sujeto y el objeto de conocimiento, en parte, conforman una misma realidad; 3) en el estudio de lo social se encuentran en juego visiones, en muchos casos, antagónicas de lo social puesto que, las clases sociales que la integran son, en algunas ocasiones, de carácter antagónico; 4) y último, los resultados del conocimiento acerca de lo social puede tener consecuencias políticas porque puede alterar o tener consecuencias directas sobre la lucha de clases.



Ahora bien, hemos dicho que las ciencias sociales se distinguen de las ciencias naturales por la naturaleza distinta de su objeto de estudio y porque el investigador, se mueve en una especie de ambivalencia un poco extraña al propio conocimiento científico, ambivalencia que se explica por el hecho de que el sujeto de estudio, esto es, el investigador, es también objeto de su propio quehacer científico, puesto que forma parte de la propia sociedad.

Pero esta diferencia entre las ciencias naturales y las sociales no es de manera absoluta y no ha existido siempre, recuérdese que la física y la química, en sus orígenes, también participaron de una ardua lucha política. A fines de la Edad Media y en el Renacimiento, es decir, durante el ascenso de la burguesía, cada descubrimiento científico en estas ciencias, atentaba contra el orden político y contra la ideología religiosa dominante en este tiempo. Muchos de estos científicos, como fueron los casos de Galileo y Giordano Bruno, terminaron en la hoguera, precisamente porque sus descubrimientos atentaban contra las creencias generalizadas de la época.

El conocimiento sociológico se enfrenta, sin embargo, a cuestiones que van más allá de la esfera ideológica, preguntas que se refieren a la aplicación del método científico, a un objeto de estudio tan peculiar como es la vida social de los hombres: la sociedad.

Aquí el problema metodológico fundamental ya está presente porque, para empezar, no basta con decir que el objeto de estudio de la sociología es la sociedad puesto que, ésta, puede ser conceptualizada de maneras diversas. Las diversas conceptualizaciones de la sociedad, establecen también diversos aspectos relevantes de esta sociedad, presentando visiones, en muchos sentidos parciales de lo social, porque en la ciencia social en general y, en la sociología en particular, ocurre una situación que no se presenta en las otras ciencias humanas. Esta situación es la que el observador forma parte de una realidad parecida o de una contraria. Es por esto que entre el sujeto y el objeto se interpone todo un conjunto de valores, de creencias, sentimientos, principios morales, ideológicos y políticos. También pueden estar presentes en la explicación sociológica aquellos elementos que más se vinculan con los intereses de clase del observador.

Romper con este conjunto de prejuicios en el acto del conocimiento se plantea como el principio de objetividad más deseado por los científicos sociales y es el tema de la disciplina llamada *sociología del conocimiento*.

Pero entonces qué es la realidad, o la realidad social para ser más concretos. ¿Puede decirse que existe una realidad diversa, o tantas realidades como puntos de vista sobre lo social? Veamos como vislumbran el problema algunas de las interpretaciones que derivan de la sociología del conocimiento y del pensamiento marxista.

En este sentido podemos decir que, la realidad y su conocimiento, se constituyen socialmente, por lo que corresponde a la sociología del conocimiento, analizar la manera en que esto se produce.

Algunos pensadores como Berger y Luckman sostienen que la realidad está constituida por aquellos fenómenos que existen independientemente de nosotros y el conocimiento es la certidumbre de la objetividad de estos fenómenos. Para el hombre común y corriente el mundo posee una determinada realidad y conoce determinadas características en las que cree y que además, funcionan en su vida cotidiana. Por el contrario, el filósofo no se queda con la existencia utilitaria de las cosas, sino que se plantea preguntas para él fundamentales acerca de esa realidad; así, se interesa por saber *qué es lo real y cómo conocer esa realidad*.

El conocimiento sociológico de la realidad, se ubica en la mitad del camino de la explicación del hombre común y la del filósofo. El hombre de la calle da por hecho su realidad y el conocimiento que tiene de ella, sin preocuparse por lo que para él es real y lo que conoce, en tanto real. El sociólogo tiene que preguntarse si las diferencias que se presentan entre diversas realidades tienen que ver con los diversos sistemas sociales a que corresponden estas realidades. El filósofo no puede dar nada por establecido, debe preguntarse acerca de la condición última de esa realidad que sin más se presenta al hombre común.

En este sentido Berger y Luckman ponen el siguiente ejemplo: el hombre común y corriente dice poseer libre albedrío y ser.

responsable de sus actos, libertad y responsabilidad que niega a los niños y a los dementes. En cambio el filósofo se plantea la cuestión desde la perspectiva ontológica y epistemológica ¿Es libre el hombre?, ¿Qué es la responsabilidad?, ¿Cuáles son sus límites?, ¿Cómo pueden saberse estas cosas? El sociólogo en cambio se pregunta, ¿cómo es que la noción de libertad ha llegado a darse por establecida en unas sociedades y otras no?, ¿cuál ha sido la evolución social o de la realidad que provoca este resultado? ¿Cómo se conserva la realidad y cómo otras sociedades la transforman?

El interés sociológico por la *realidad* y por el *conocimiento* es relativo socialmente hablando. La realidad para un monje del Tíbet tal vez no sea la misma que para un hombre de negocios en Estados Unidos.

Estos autores hablan de la necesidad de una sociología del conocimiento porque las sociedades son distintas y en ellas lo que se define como conocimiento no siempre es lo mismo. Una sociología del conocimiento tendrá que estudiar la manera en que un cuerpo de conocimientos queda establecido socialmente como *realidad*.

A su vez afirman que "la sociología del conocimiento debe ocuparse de aquello que una sociedad considera como conocimiento y no acerca de la validez del conocimiento". Fuera del alcance con que se desarrolle, transmita o subsista en las sociedades, la sociología del conocimiento deberá indagar la manera en que un conocimiento o una realidad, cuando ya ha sido aceptada, es adoptada y vivida por el hombre común y corriente, es decir, deberá ocuparse del análisis de la *construcción social de la realidad*.

En el caso de la sociología del conocimiento, se enfatiza la determinación social de las ideas de igual manera que, en otro momento, desde otras perspectivas, se pensó en los determinantes históricos, psicológicos o biológicos.

El problema fundamental de la sociología del conocimiento fue planteado originalmente por Marx quién señaló que, la conciencia del hombre, se haya determinada por su ser social. Al mismo tiempo, en Marx aparece ya el concepto que se encuentra más asociado a la temática de la sociología del conocimiento: *la ideología*, bajo sus dos vertientes: a) como conjunto de ideas que se utilizan

como instrumento para la defensa de intereses sociales y b) como falsa representación de la realidad.

Los conceptos marxistas de infraestructura y superestructura han sido utilizados también por la sociología del conocimiento de tal manera que el conjunto de ideas sociales que conforman la superestructura, estaría determinado por el proceso de la vida material que se lleva a cabo en el plano de la infraestructura a la que corresponde la producción de la vida material y de las relaciones que de ella derivan.

Ahora bien, para el pensamiento marxista, cuando hablamos de una realidad social, de una totalidad social, tenemos que distinguir entre lo que constituye el centro de la vida material de los hombres y lo que constituyen los hechos de la conciencia que se derivan de esta vida material. La importancia que los teóricos de lo social han puesto en uno u otro tipo de situaciones, es lo que distingue a unos de otros dando lugar al mismo tiempo a las diversas escuelas del pensamiento sociológico, desde el positivismo, al funcionalismo actual, pasando por el marxismo clásico.

Para el pensamiento positivista de Comte y de Durkheim, la realidad social es una totalidad de hechos, una totalidad social que surge de la vida en común entre los hombres, pero esta vida en común que da origen, como diría Durkheim a una conciencia colectiva, no es el resultado de una unión de fuerzas de los individuos que, al decidir su vida comunitaria dieran lugar, de manera consciente, a un ente colectivo abstracto. La totalidad social sería el resultado de la suma de cada una de las acciones; más bien podríamos hablar de una realidad nueva que emerge del concurso simultáneo del quehacer humano.

Pero esta totalidad social tiene una historia que la explica, tiene un pasado al cual se debe y del cual no es sino una etapa en el desarrollo evolutivo de la sociedad, y tendrá un futuro para el cual el momento actual, no será sino un simple medio para que la sociedad se desarrolle hacia estadios superiores.

Para el pensamiento marxista, por el contrario, la sociedad presente presupone una irrupción novedosa y no reductible a la historia pasada; el organismo superior, digamos la sociedad presente,

explica a la pasada en la medida en la que en ella se encuentra, bajo su forma más desarrollada, las categorías que en las sociedades precedentes solamente se encontraban bajo su forma embrionaria. La anatomía del hombre explica a la del mono, decía Marx, porque en el cuerpo de aquel se hallan, bajo su forma más acabada, todos los órganos que desembocan en un organismo fisiológico más evolucionado constituido por el ser humano.

Pero además, en el pensamiento marxista, se halla presente una distinción metodológica fundamental, la distinción de que el concepto de *totalidad* social no hace referencia a una realidad uniforme. La *realidad social* o la *sociedad*, está compuesta de partes que, aún cuando guardan unidad, para efectos del pensamiento científico y como una cuestión metodológica, es necesario distinguir. Esta parte o componente de la realidad social tiene que ver también con una cuestión de eficacia. Por una parte, se encuentran aquellas acciones realizadas por el hombre para producir y reproducir su vida y, por la otra están aquellas situaciones bajo las cuales los hombres viven su vida y la representan materialmente, es decir, el conjunto de sus sentimientos concretizados en ideas sociales, esto es; en una ideología bajo la cual los hombres dan cuenta de los hechos de su vida material.

Volvemos pues a los conceptos de infraestructura y superestructura para hacer referencia a la forma en que se desenvuelve la sociedad, según el pensamiento marxista, y para tocar también el tema de la objetividad del conocimiento científico. A este respecto es importante destacar que para el pensamiento marxista, el mundo social que contemplamos, o aquello que ha sido definido como el mundo o la realidad social, es un mundo de representaciones, es un mundo de ideas generadas en torno a situaciones materiales. Pero es este el mundo bajo el cual el hombre toma conciencia de su situación y de su quehacer histórico, y es también este el mundo en medio del cual se abre paso el conocimiento científico, es decir, la ciencia, definida como el conjunto lógico de ideas que reproducen las relaciones reales entre el hombre y la naturaleza, cuando el primero se apropia de la segunda para asegurar su existencia. La ciencia bajo esta definición, surge del mundo de la ideología, pero

también rompe con ella para poder representar objetivamente al mundo de lo real, es decir, a las relaciones reales que se establecen entre el hombre y la naturaleza, y sobre todo, las relaciones que se establecen entre los propios hombres en este proceso de trabajo mediante el cual el hombre mismo produce y reproduce su vida.

La propuesta metodológica marxista hace alusión a las relaciones de causalidad que se representan en eso que se define como la sociedad o la totalidad social. Es decir, la primacía de la infraestructura sobre la superestructura o el principio metodológico de que así como la filosofía materialista afirma que la materia determina a la idea, la sociología marxista asegura que, la producción de la vida material de los hombres determina, en última instancia, la producción de las ideas sociales.

Este principio sitúa al pensamiento sociológico en una definición de lo real en la cual, las relaciones materiales que los hombres establecen en la producción de su vida, tienen que ser consideradas en cualquier explicación sociológica de lo real, como el elemento decisivo que explica en mayor medida al conjunto de las normas y signos bajo los cuales los hombres o las sociedades aseguran la permanencia de sus instituciones, respondiendo a una funcionalidad acorde con esta base material a la cual representan y perpetúan.

Por tanto, la sociología o el conocimiento sociológico, tiene que dar cuenta de los procesos reales que ocurren en la vida material de los hombres para, de esta manera, reproducir de forma objetiva el acontecer verdadero de lo social. Esta reproducción de lo real por la vía del pensamiento científico, presupone el proceso de descentración propuesto por Piaget, bajo el cual, la ciencia, tiene que romper con las representaciones colectivas sociomórficas en las cuales, los grupos sociales de que se compone la sociedad, anteponen al conocimiento científico de los hechos el interés del grupo social. Este interés del grupo social, origen de las ideologías, asume un carácter *sociocéntrico* porque interpone la supuesta necesidad social o la visión de la sociedad sobre los hechos, a los verdaderos procesos que ocurren en las relaciones hombre naturaleza. Pero en la medida en que las sociedades no son entes homogéneos, esta visión de la sociedad sobre los hechos no es, en muchos casos, sino

la visión de un grupo social que antepone su visión a la de otros grupos aliados o rivales, dando lugar a una reproducción ideológica y no científica de la llamada realidad social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1988), *"La construcción social de la realidad"*, Amorrortu, pp. 13-36.
- Bottomore, T.B. (1983), "El estudio de la sociedad: la teoría sociológica y sus métodos", en Edelberto Torres, *Introducción al pensamiento sociológico*, EDUCA, pp. 48-92.
- Boudon, Raymond (1974), *"La crisis de la sociología"*, Ed. Laia, Barcelona, pp. 9-48.
- Bourdieu, Pierre, et al. (1981), *"Epistemología y metodología. Sociología del conocimiento y epistemología"*, Siglo XXI, México, pp. 11-27 y 99-110.
- Gouldner, Alvin (1970), *"Qué sucedió en la sociología: un modelo histórico del desarrollo estructural"*, Amorrortu, Buenos Aires, pp. 88-155.
- Marcuse, Herbert (1972), *"Los fundamentos del positivismo y el surgimiento de la sociología"*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 315-375.
- Merton, Robert, (1984), *"Sobre la historia y sistemática de la teoría sociológica"*, FCE, pp. 17-55.





## LA ESTRUCTURA SOCIAL Y LAS RELACIONES SOCIALES: ENFOQUES FUNDAMENTALES

### 1. LA TEORÍA DE LA ESTRATIFICACIÓN

#### 1.1 Marco teórico general para el estudio de la estratificación social

- *La teoría general de la acción de Parsons*
- *El sistema social*
- *El sistema de la naturaleza*
- *El sistema de la personalidad*
- *El sistema cultural*

Una sociedad, según la interpretación parsoniana, constituye un tipo particular de lo que él llama sistema social. Una sociedad o un sistema social, así entendidos, estaría formado por un conjunto de instituciones, las cuales adquieren una significación social por el desempeño de determinados papeles que se originan en el conjunto de las acciones sociales.

El sistema social, tal y como lo define Parsons, constituye uno de los posibles sistemas de acción dentro de aquello que él ha definido como la teoría general de la acción. Dentro de estos sistemas de acción, en los que Parsons incluye el sistema social, se definen otros tres sistemas que serían la naturaleza, la personalidad y el sistema cultural.

Independientemente de que los hombres compartan su vida, independientemente de que vivan una cultura y una forma de existencia común, en Parsons, el sistema social es separable de los otros sistemas que integran el sistema general de acción.

Un sistema social se conforma, bajo esta perspectiva, por un conjunto de personas que interactúan y cuyo móvil fundamental es optimizar la gratificación de sus vidas personales. En este interactuar los hombres se relacionan con sus situaciones y con las situaciones de sus semejantes, por medio de un sistema de símbolos culturalmente estructurados, símbolos que son compartidos por el núcleo social.

Hemos dicho, pues, que el conjunto de los sistemas que componen el sistema general de acción, aún cuando se interpenetran, guardan un grado de autonomía cada uno respecto a los otros. Así, podemos hablar diferenciadamente del sistema social por un lado, y de los sistemas de la personalidad, cultural y del sistema de la naturaleza orgánica. Al sociólogo le corresponde, por supuesto el estudio del sistema social; en cambio el estudio de la naturaleza corresponde al físico, la personalidad al psicólogo y la cultura al antropólogo.

La definición inicial de sociedad que se plantea en la propuesta parsoniana hace referencia a la sociedad como un sistema social que posee un alto grado de autosuficiencia. Este sistema se halla políticamente organizado y participa de una comunidad de principios, estos se hallan regidos por un ente gubernamental cuyo radio de acción es un territorio geográficamente determinado.

Un sistema social, que a su vez puede contener a otros subsistemas sociales, es en esta teoría el conjunto de la interacción de los hombres es, digámoslo así, el resultado del concurso simultáneo de los hombres que viven en sociedad.

Los hombres participan de una vida social en la que organizan su vida en torno a metas, ideas, actitudes, etc., y su quehacer contribuye a conformar el conjunto de interacciones humanas que constituyen a la sociedad.

Parsons parte del supuesto de que la realidad o la totalidad social, con sus elementos materiales explicativos y con sus representaciones colectivas, que constituyen el campo de la cultura y la ideología, son realidades separables y explicables por sí mismas. Existe, dice, un sistema social que puede abstraerse de lo orgánico, de las formas de la personalidad, pero también de lo cultural.

De igual manera que las funciones biológicas de los seres vivos se hallan diferenciadas o se distinguen por aquellos imperativos que le impone el medio ambiente, los sistemas sociales poseen un medio ambiente al cual se adaptan y responden en su quehacer cotidiano. Así, por ejemplo, no es lo mismo respirar oxígeno en la superficie terrestre que en el mar, por eso los peces y los hombres y otros seres vivos poseen órganos mediante los cuales llevan a cabo la operación respiratoria en concordancia con el medio que habitan.

En este sentido el autor señala que el medio ambiente en el cual los hombres llevan a cabo las funciones propias de su vida social está constituido por el resto de los, por él llamados, subsistemas de acción, esto es: el sistema cultural, el sistema de personalidad y el llamado organismo conductual. Es decir, a estos tres subsistemas deberán adaptarse las funciones de la vida social porque bajo ese contexto se llevan a cabo.

Veámos, en síntesis, el planteamiento de Parsons a propósito de su definición de sistema social. El sistema social es entendido como el producto de la actuación o del quehacer de los hombres al vivir en sociedad, pero este quehacer humano que origina o que se halla en la base de los sistemas sociales, no agota las otras posibilidades de la llamada acción humana. El sistema social es entonces una parte de un conjunto de actividades llevadas a cabo por los hombres, además de estas están las que ya hemos mencionado bajo las categorías analíticas parsonianas de: sistema cultural, cuya función es alcanzar las metas propuestas por los propios hombres y el organismo conductual, cuya función es propiciar la adaptación de los miembros del organismo social a sus diversos ambientes. Este contexto funcional en el que cada uno de los diversos ámbitos de la acción humana cumple un papel imprescindible a la vida en sociedad, al sistema social como tal le corresponde la función de integrar a los miembros del todo social, los cuales deben desempeñar de la mejor manera los papeles que la sociedad les ha asignado.

Ahora bien, aun cuando separables, estos sistemas se interpenetran, de tal manera que, por ejemplo, el sistema social participa de procesos interactivos con los sistemas cultural, orgánico y de la personalidad. Cada sistema establece vínculos con su medio am-

biente y su medio ambiente lo constituyen los tres restantes sistemas. Cada sistema recibe influencia de los otros y a la vez influye en ellos.

Todos los sistemas, incluido el sistema social por supuesto, poseen procesos que aseguran su cohesión interna. Esto significa que poseen, digámoslo así, mecanismos que los autorregulan y que operan una tendencia hacia la continuidad.

De esta manera tenemos que los diversos sistemas que hemos mencionado y entre los cuales se halla la sociedad, aún a pesar de los intercambios que mantienen con los otros sistemas y a pesar también de los cambios internos que ocurren en su interior, no sufren transformaciones o perturbaciones de tal magnitud que alteren substancialmente su vida normal.

Pero ¿cómo entonces se asegura la persistencia y continuidad del sistema social? Un sistema abierto, como el sistema social planteado por Parsons, necesita la satisfacción de ciertas condiciones para asegurar su sobrevivencia. Por lo tanto, el sistema social, al igual que los otros sistemas mencionados, requiere de:

- a. un subsistema adaptativo
- b. un subsistema expresivo o de gratificación para alcanzar metas
- c. un subsistema de mantenimiento de pautas
- d. un subsistema integrativo

Estos subsistemas, por medio de los cuales el sistema social lleva a cabo sus fines, se encuentran a su vez en equilibrio, al igual que la sociedad en su conjunto.

Una sociedad es pues, un sistema en gran escala, autosuficiente, posee continuidad y los miembros que lo integran se integran socialmente de manera permanente.

Una sociedad es también un conjunto de actividades y de funciones. En este sentido los hombres, al perseguir sus objetivos personales para satisfacer sus propias necesidades, actúan en conjunción con otros hombres dando origen al sistema social. Así, de la repetición constante de las interacciones de unos hombres con otros se generan expectativas mutuas, y de estas surgen diferenciaciones

de los papeles sociales, es decir, los roles que los distintos hombres o los distintos grupos de hombres habrán de desempeñar en la sociedad. Estos papeles se hallan normativamente regulados y son desempeñados por los individuos con determinados compañeros de equipo. De igual manera, la interacción continua entre dos o más hombres, da lugar a un sistema de reglas que definen las pautas de comportamiento permitido y posible en el grupo social y en la sociedad en su conjunto.

Pero podríamos preguntarnos para qué surgen estas reglas, y Parsons nos responde que, mediante ellas, la sociedad asegura la mejor gratificación a las necesidades que provienen de la vida social. Por medio de las reglas los hombres saben cuáles son los límites de su acción, saben cuál es el comportamiento que la sociedad espera de ellos, y saben también cuáles son los castigos o los premios que la misma sociedad establece según sea el buen o mal desempeño de los papeles que la sociedad les ha asignado.

Pero por encima de las normas o reglas y de las funciones que los hombres desempeñan en la sociedad, se encuentra un sistema de valores que, podríamos decir, gobierna, sanciona y legitima al conjunto de las actividades que se llevan a cabo en todo el sistema social.

Por otra parte, Parsons concibe a la sociedad como un sistema cuyos propósitos son la persecución de ciertos objetivos hacia la adaptación, hacia la motivación y hacia la simbolización. ¿Cuál es la propuesta analítica que se desprende de esta concepción teórica? Una sociedad, dice Parsons, debe ser primero adaptativa en el sentido de que los individuos y los grupos de que se compone deben ser orillados hacia la consecución de ciertos fines, mismos que se perciben como gratificaciones posibles para las necesidades sentidas; segundo, los grupos deben organizarse de manera que logren alcanzar sus metas. Para lograr esto, es necesario asegurar la unidad social de tal manera que se contrarresten las tendencias desintegradoras de la sociedad; es decir, las diversas unidades que integran la sociedad, entre ellas los grupos o estratos sociales, deberán adaptarse mutuamente de manera continua, para así asegurar que la contribución de cada elemento de la sociedad se puede maximizar.

zar para alcanzar el mejor funcionamiento del sistema social. Por último, la sociedad necesita de un sistema integrativo que facilite las adaptaciones internas y externas del sistema social.

Dentro de este esquema de normas, funciones y valores que aseguran la continuidad social, se ubican los estratos sociales, que al igual que las otras partes que integran la sociedad, constituyen formas organizativas que existen para la consecución de los fines sociales y cuya existencia se basa en una ley natural improvisada o adoptada por la propia sociedad, bajo la cual, los mejores hombres son seleccionados por la vía social para desempeñar los mejores puestos, asegurándose de esta forma el correcto cumplimiento de las funciones que garantizan la estabilidad y la permanencia del todo social. Una sociedad o un sistema social se autorregula, desde la perspectiva de la división en estratos sociales, relacionando determinados hombres con determinados objetivos y en la consecución o no de estos, los integrantes del grupo o estrato social viven su vida bajo la forma de éxitos o fracasos personales; pero en el plano de la sociedad global, los éxitos o fracasos individuales contribuyen al orden social general y aseguran la permanencia de las instituciones que dan vida y que explican al sistema social.

## **1.2 La acción social**

*- Las ideas como conocimiento científico*

*- Las ideas que justifican la acción social*

Retomaremos ahora la definición parsoniana de la acción. En este sentido, hemos mencionado ya que el esquema general de la acción, en el cual se ubica el sistema social como uno de sus componentes, en el que se contienen todos los ámbitos del quehacer humano.

En este contexto, la acción social, vista desde la perspectiva individual o de grupos sociales, tiene lugar en el sistema social y participa, integrando los otros componentes de la acción: el de la naturaleza, la conducta y la cultura.

Ahora bien, en el ámbito de la acción social las ideas son concebidas como un elemento decisivo en el actuar cotidiano de los hombres en sociedad.

Parecería que en el sistema social se presentan visiones de la vida diversas que pueden ser constatadas entre los distintos miembros de la sociedad, en donde también pueden establecerse algunas relaciones entre el contenido de estas visiones de la vida representadas en ideas y determinados hechos relevantes de la vida social.

Pero las ideas, desde la perspectiva parsoniana, cumplen un importante papel en la acción social, es decir, en la manera como los hombres asumen su práctica cotidiana y en la manera como construyen su sociedad.

Es conveniente partir en primera instancia de esa distinción hecha por Parsons de las ideas dentro del conjunto de la sociedad.

1. En primer lugar se habla de las ideas en el sentido de la vinculación utilitaria de los hombres con su entorno natural. En este sentido las ideas constituyen una manera de vivir y apropiarse el mundo para los fines humanos. Podemos además pensar en esas dos formas de conocimiento del mundo practicado por los hombres: por una parte el conocimiento científico y por la otra la visión precientífica, digamos la visión religiosa o en términos marxistas la visión ideológica de la realidad.
2. En segundo lugar se habla de ideas que influyen en la acción social en el sentido de aquellas normas sociales bajo las cuales los hombres llevan a cabo sus fines, sus propias metas, partiendo del supuesto de que los fines individuales tienen que ser planteados dentro del marco general del sistema de valores existentes en la sociedad.

Consideremos primero a las ideas como conocimiento científico y como justificación de ese conocimiento y, por otro lado, los fines individuales, es decir, las llamadas ideas existenciales.

¿Qué son pues estas ideas existenciales y para qué sirven en términos de la acción social y en términos del funcionamiento del sistema social en general?

Empezemos recordando que las ideas existenciales incluyen ideas empíricas, que se refieren a la aproximación científica de la realidad, es decir, tienen que ver con ese acercamiento que ha-

ceмос, que tenemos con el mundo para conocerlo objetivamente, para estudiar sus leyes y para, de esta manera, hacer más racional nuestra vida, nuestra existencia en sociedad. Por ejemplo hemos desarrollado la biología, la física, la astronomía, con el propósito de que nuestros fines, nuestras metas sociales, sean logradas con un alto grado de eficacia y con un amplio sentido de racionalidad económica.

Pero las ideas existenciales también incluyen ese otro aspecto que nos vincula con el mundo natural y que Parsons identifica como la reacción humana ante las *realidades últimas*. Estas realidades últimas justifican la presencia, aún en las sociedades modernas, del pensamiento religioso y se refieren a nuestras actitudes ante la muerte, ante las situaciones de desastre, ante todo, aquello que con el estado actual del conocimiento científico, nos trasciende, y para el que no tenemos explicación en el campo de la ciencia. Podríamos considerar también como una de las llamadas realidades últimas, objeto del pensamiento o de las llamadas ideas religiosas, a las *ideas mediante las cuales los hombres justifican la elección de los medios que les permitirá acceder a sus fines propuestos*. Esto significa que, mediante la existencia de un sistema de ideas trascendentales, de ideas religiosas para decirlo de manera más particular, los hombres pueden tener a la mano mayores elementos para vivir su práctica individual y de grupo, como una práctica socialmente justificada. Ciertas ideas, religiosas podemos decir con Parsons, que a su vez lo toma de Weber, facilitan la consecución de ciertos fines planteados, en un primer momento en el plano individual y, en un segundo momento, en el plano del sistema social.

Lo importante a destacar en este primer acercamiento con la teoría de la *acción social* es tener claro que el actuar del hombre en sociedad se mueve en el plano de las ideas, en tres ámbitos.

*Primeramente*, las ideas que motivan la acción social tienen que ver con la necesidad humana de conocer objetivamente, científicamente, al mundo para apropiárselo de la manera más eficaz y con el menor esfuerzo.

*En segundo lugar*, las ideas que se hallan detrás de la acción social, son relativas a la necesidad de justificar los fines individuales



o de grupo en el marco de ciertas ideas o de ciertos sistemas de ideas religiosas que facilita la consecución de los fines propuestos por los hombre y la sociedad.

*En tercer lugar, las ideas de que se nutre la acción de los individuos en sociedad, se da en el marco de un sistema de valores, de una comunidad moral que posibilita que los fines individuales de los miembros de la sociedad no se excluyan mutuamente y que todos coincidan en el escenario mayor, en la gran casa de todos representada por esta misma sociedad. En este sentido es que se afirma que las ideas que se encuentran presentes en el sistema normativo, bajo el cual viven los hombres, son decisivas para explicar la acción social.*

Lo que se quiere decir, con esta cuestión de las ideas contenidas en el sistema normativo que envuelve la acción social, es que los fines individuales perseguidos por los hombres y avalados por esas *ideas existenciales* que hemos acotado en dos dimensiones, las *ideas empíricas* y las *ideas religiosas*, no son desplegadas libremente en la sociedad, por el contrario, para cada meta particular, existe una norma que acepta o rechaza estos fines individuales, en la medida en que se adecúa al *sistema de valores vigentes*. *Las ideas normativas, envuelven la acción social, le enseña sus posibilidades y le marca sus límites es, por así decirlo, el juez que sanciona y vigila el resto de las ideas sociales, mediante las cuales los hombres viven su vida práctico-utilitaria apropiándose el mundo natural.*

Podríamos concluir diciendo que la acción social de los hombres se desarrolla *libremente* utilizando los medios apropiados, es decir la ciencia y la religión mientras sean funcionales, para la consecución de los fines propuestos, pero este *libre actuar de los hombres* termina cuando pretenden trascender las fronteras de las normas sociales que constituyen el punto de demarcación más preciso, entre el terreno de la *libre acción social* y el terreno de las transgresiones sociales, así como el de las sanciones establecidas contra toda acción que se ubique fuera de las metas socialmente aceptadas.

### 1.3 Weber y la estratificación social

- *Antecedentes*
- *Estratificación social*
- *Las clases*
- *Los estamentos*
- *Los partidos*

Weber entendía la sociología como una ciencia cuya finalidad era la comprensión de la lógica que subyace a la acción social. Esta debe ser entendida bajo la forma de acción subjetiva, es decir, en tanto actos emprendidos por los hombres encaminados a la consecución de determinados objetivos. La función de la sociología es, en este sentido, analizar individuos que se encuentran particularmente diferenciados, tratando de formular conceptos típicos y generales a partir de los cuales se pueda dar cuenta de los hechos empíricos. La elaboración de una tipología, según lo señalaba Weber, debe dirigirse a aquellas acciones significativamente orientadas y debe de complementarse con el estudio de lo que llama "procesos comprensibles" que influyen en la conducta humana.

Entre la gran diversidad de temas sociológicos tratados por este autor destacan sus trabajos sobre la religión, cuyo ejemplo más relevante tal vez sea su conocida investigación sobre las relaciones entre el capitalismo y el protestantismo. También son de gran interés para la evolución del pensamiento sociológico sus aproximaciones histórico-metodológicas a temas como la historia económica, la estratificación social y la burocracia. Respecto a esta última, sostenía que los rasgos más sobresalientes que la caracterizan como son su sistema jerárquico, sus formulismos y su estandarización, resultaban fundamentales para el funcionamiento de una sociedad como la capitalista, puesto que respondía a sus necesidades organizacionales y a su lógica social, la cual estaba inmersa en relaciones racionales y monetarias.

Ahora bien, en el estudio de la acción social Weber recurrió a la elaboración de una metodología basada en lo que llamó los "tipos ideales". Esto puede ser entendido como un construcción

mental mediante la cual, y con propósitos analíticos, se exageran o acentúan determinados rasgos de los fenómenos sociales. El carácter abstracto que poseen explica que casi nunca se presenta una relación de correspondencia entre los tipos ideales y los fenómenos existentes en la realidad. Un tipo ideal es un concepto de un alto nivel de abstracción, que constituye una herramienta teórica para el análisis de los hechos sociales.

El tipo ideal también puede ser entendido como el resultado de un proceso de destilación teórica, similar al de la química, en el que los fenómenos sociales adquieren un estado de pureza que los libera de esa condición amorfa en la que se presentan en la realidad al estar mezclados con fenómenos de distintas características.

Mediante los tipos ideales Weber plantea la posibilidad de establecer relaciones causales entre los diversos elementos que explican un determinado hecho social. Puede decirse que es un concepto límite por medio del cual es posible comparar los hechos de la vida real utilizando un modelo teórico construido con fines analíticos.

Un ejemplo de la utilización de los tipos ideales es el que Weber presenta a propósito de lo que llama la *acción racional*. Desde el punto de vista científico sostiene que, considerando la acción racional como un tipo ideal referido a un fenómeno, por decirlo así, en estado puro, es posible analizar y clasificar las conductas sociales como racionales e irracionales en la medida que se acerquen o se alejen del tipo ideal.

El concepto de *relación social* puede ponerse como ejemplo de lo que Weber entiende como un tipo ideal. Este concepto hace referencia a la conducta de un grupo determinado de hombres respecto a un contenido significativo y cuya característica fundamental radica en que, las acciones que emprenden los distintos actores, se efectúan tomando en cuenta las del resto del grupo de referencia. Basándose en este concepto de relación social define tipos específicos de relaciones que derivan de él. Entre otras destacan las siguientes:

1. **Grupo organizado.** Es una relación social cuyo propósito o función es asegurar el orden en el interior del grupo.

2. *Grupo territorialmente organizado.* Es una relación en la que los miembros de un grupo organizado se encargan de mantener un orden de gobierno en un territorio específico.
3. *Grupo imperativamente coordinado.* Es un grupo organizado en el cual los miembros, por el hecho de pertenecer a un grupo, están sujetos a un tipo de control legítimo imperativo.
4. *Grupo político.* Es un grupo imperativamente coordinado cuyo cuerpo administrativo mantiene el orden dentro de un territorio a través de la amenaza y la fuerza física.
5. *Estado.* Es un grupo político cuyo cuerpo administrativo ejerce exitosamente el monopolio de la fuerza física de manera legítima.

Cada uno de estos tipos ideales da cuenta de características cada vez más complejas de determinadas relaciones sociales. Cada concepto presupone el anterior y, en su conjunto, permiten analizar desde las situaciones más simples, hasta las más complejas de tal manera que, al final del proceso analítico, se puede contar con las mencionadas relaciones causales que subyacen en los fenómenos sociales.

Siguiendo este método, Weber analizó, para poner un ejemplo muy conocido, los tres tipos de autoridad legítima que pueden encontrarse en los diversos sistemas sociales. Cada uno de estos tipos ideales de autoridad da cuenta de modo distinto de obtención o búsqueda de la legitimidad. Los tipos de autoridad que presenta son:

1. *Autoridad racional.* Sustentada sobre bases racionales, cuyo marco de referencia es la aceptación de reglas o normas impersonales y en el derecho de mandar que poseen ciertos individuos de acuerdo a reglas socialmente válidas.
2. *Autoridad tradicional.* Basada en una cierta creencia por parte de los miembros del grupo social, en el sentido del carácter sagrado de las tradiciones y en una legitimidad de las posiciones de quienes ejercen la autoridad por derecho divino.

3. **Autoridad carismática.** Este tipo de autoridad deriva de una devoción rendida a determinadas personas por sus actos heroicos o ejemplares, de tal manera que los jefes carismáticos se convierten en modelo de las conductas sociales.

Weber sintetiza en estos tres tipos ideales formas diversas de autoridad sin la pretensión de agotar todas las que pudieran existir o haber existido. En los hechos estos tipos de autoridad se presentan entremezclados y, en todo caso, lo que distinguiría a un grupo social específico es el predominio de uno u otro.

**Estratificación social.** La importancia de introducir la noción weberiana de estratificación radica en que ésta se encuentra presente en toda una corriente de la sociología funcionalista norteamericana, particularmente de quien se considera su seguidor, Parsons. En este contexto la idea parsoniana de *prestigio social* y sus vínculos con la riqueza y el poder como base del orden social, está sustentada en el concepto de "honor o prestigio social" en el que Weber sintetiza la búsqueda de posiciones y la distribución de los hombres en la estructura social.

Weber señala la existencia de una relación directa entre los llamados ordenamientos jurídicos y la distribución del poder en una comunidad determinada. Este poder es definido como aquella probabilidad que tiene un hombre o un grupo de hombres de imponer su voluntad en una acción comunitaria, aún en perjuicio y contra la voluntad de otros miembros de la comunidad.

Ahora bien, el poder en Weber no guarda necesariamente una relación directa con la forma económica de este. Incluso, el mismo poder económico puede ser resultado de otro tipo de poder previamente existente. Los propios hombres no buscan el poder por cuestiones ligadas al beneficio o al interés económico. El poder tiene un valor por sí mismo y, aun cuando está vinculado con el honor o prestigio social, no necesariamente todo poder deviene prestigio.

Este punto es importante señalarlo porque guarda similitud con el planteamiento de Parsons a propósito de la distribución de los hombres en estratos sociales, a partir de la búsqueda del prestigio y la manera en que la sociedad premia este prestigio por medio de

la riqueza como un reconocimiento explícito a los servicios que sus miembros le prestan. En este contexto la riqueza por sí misma sólo es el símbolo de algo que la trasciende, de algo que tiene que ver con los mecanismos de autocontrol del organismo social. Los hombres no buscan la riqueza, no es este el objetivo primordial de su vida social, esta llega de manera natural cuando los hombres así lo han merecido.

Pero volviendo con Weber, el problema de la distribución del poder conduce a los conceptos claves para entender la idea que este autor maneja sobre el tema de la estratificación, estos conceptos son los de *clase*, *estamento*, y *partido*.

Las clases. Weber señala que las clases no son comunidades en sentido estricto sino que más bien representan bases posibles y frecuentes de una acción comunitaria. Se habla de clases en las siguientes situaciones:

1. Es común a cierto número de hombres un componente causal específico de sus probabilidades de existencia;
2. que este componente se encuentre representado exclusivamente por intereses lucrativos y de posesión de bienes, y
3. en condiciones determinadas por el mercado ya sea de bienes o de trabajo.

El hecho más elemental del orden económico está constituido por la forma en que se distribuye el poder de posesión de bienes en el seno de una multiplicidad de hombres que se encuentran y compiten en el mercado. Esta mutua competencia excluye a los no poseedores de los bienes más apreciados en favor de los poseedores, en las mismas circunstancias que monopoliza las probabilidades de ganancia obtenida por intercambio a favor de todos aquellos que, provistos de bienes, no están obligados a efectuar intercambio sino en condiciones favorables. Es decir, en la lucha de precios, según la ley de la utilidad marginal, aquellos que no poseen ningún bien, deben limitarse a ofrecer los productos de su trabajo en bruto o elaborados y cederlos a cualquier precio para ganarse el sustento. Además, la posibilidad de convertir los bienes "patrimoniales" en

bienes valorizados como capital, es sólo aprovechada por los poseedores. Es así que dentro de la esfera regida por las condiciones del mercado, las categorías fundamentales de todas las "situaciones de clase" están en relación con la "posesión" o "no-posesión", en la lucha de precios y en la competencia. Entre las "situaciones de clase" existen también diferencias internas.

Por ejemplo entre los poseedores, según la especie y la cantidad de bienes que se posean, así como los medios de producción de que se valen para incrementar el dinero y convertirlo en capital. Esta diferenciación produce distinciones en las posiciones de clase de los poseedores, lo mismo que el sentido que dan y pueden dar al aprovechamiento de sus bienes monetarios, es decir, según pertenezcan a la clase de los rentistas o de los empresarios. Entre los no poseedores existen también diferencias considerables, por ejemplo, aquellos que ofrecen los productos de su trabajo según lo utilicen en el curso de una relación continuada con el consumidor o sólo cuando las circunstancias lo requieran. "La situación de clase" es, por tanto, la posición ocupada en el mercado. Sin embargo, la "situación de clase" como la relación entre deudor y acreedor se presentó sólo en las ciudades, en las que se desarrolló un mercado crediticio con un tipo de interés que aumentaba con la necesidad y con un monopolio de préstamos por parte de una plutocracia. Con esto comienzan las luchas de clases.

En el sentido técnico, una clase no puede constituirse por un grupo de hombres cuyo destino no esté determinado por las posibilidades de valorizar sus bienes o su trabajo en el "mercado". No obstante, el concepto "interés de clase" es un concepto multívoco, acaso equívoco, cuando se entiende por él algo distinto del interés proveniente de la posición de clase. No puede pensarse que dada una misma posición de clase y aún las mismas circunstancias, todas las personas pertenecientes a ella tengan el mismo interés, esperando que una acción conjunta obtenga para cada uno el resultado que estos desean. Por lo que en modo alguno constituye un fenómeno universal que, a consecuencia de una posición común de clase, surga una socialización, o inclusive una acción comunitaria. Mas bien puede limitarse su efecto a la producción de una reacción

homogénea y, por consiguiente, a la producción de una "acción de masas"; esto es en el mejor de los casos. Puede que ni siquiera eso suceda, sino sólo una acción comunitaria amorfa. La proporción en que la "acción de masas" de los pertenecientes a una clase, se origina una "acción comunitaria" y eventualmente ciertas "socializaciones", dependen de condiciones culturales, especialmente de la claridad en la relación existente entre los fundamentos y las consecuencias de las situaciones de clase. Una "acción clasista" no es producto de una considerable diferenciación de las probabilidades de vida.

Sólo cuando se reconoce perfectamente que el contraste de las situaciones de clase proviene de la distribución de los bienes y de la estructura de la organización económica existente, es cuando se puede reaccionar articulando actos de protesta racionales y organizados. Es bastante claro que durante la Antigüedad y la Edad Media actos de protesta intermitentes e irracionales permearon las luchas "clasistas"; un ejemplo de la segunda fase lo constituye la situación de clase del "proletariado" moderno.

Pero, aunque cualquier clase puede ser la protagonista de alguna "acción de clase", esto no significa que las clases sean por sí mismas comunidades. La acción comunitaria es una acción realizada entre miembros de diferentes clases. Las acciones comunitarias que, por ejemplo, determinan de un modo inmediato la situación de clase de los trabajadores y de los empresarios son las siguientes:

1. mercado de trabajo
2. mercado de bienes
3. "explotación" capitalista

Pero la explotación capitalista presupone la existencia de una acción comunitaria que protege la posesión de bienes, el poder y la libertad de la propiedad; esto es, presupone una ordenación jurídica de un tipo específico. El poder alcanzado por la posesión de bienes surte efecto cuando todos los demás determinantes han quedado descartados.

En lo relativo a la "lucha de clases", se puede decir resumiendo, que la lucha producida por la situación de clase ha pasado,



de la fase del crédito de consumo, a la competencia en el mercado de trabajo. El monopolio, la compra anticipada, el acaparamiento han sido los hechos contra los cuales han protestado los desposeídos en la Antigüedad y en la Edad media. En cambio, la lucha por los salarios constituye actualmente la cuestión principal. Un fenómeno muy general que aquí debemos mencionar de las oposiciones de clase condicionadas por la situación del mercado consiste en el hecho de que tales oposiciones de clase condicionadas por la situación del mercado suelen ser sobre todo ásperas entre los que se enfrentan directamente en la lucha por los salarios. Debemos hacer notar que no son los rentistas, los accionistas o los banqueros quienes resultan afectados por el encono del trabajador, sino los fabricantes o directores de empresa quienes aparecen como enemigos directos en la lucha por los salarios.

Los estamentos. En oposición a las clases, los estamentos son normalmente comunidades aunque, frecuentemente, de carácter amorfo. Contrariamente a la "situación de clase condicionada" por motivos puramente económicos, llamaremos "situación estamental" a todo componente típico del destino vital humano condicionado por una estimación social específica (positiva o negativa) del "honor" adscrito a alguna cualidad común a muchas personas. Este honor puede también relacionarse con una situación de clase, las diferencias de clase pueden combinarse con las más diversas diferencias estamentales y, como observamos antes, la posesión de bienes en cuanto tal, no es siempre suficiente, pero con mucha frecuencia a la larga llega a ser determinante para el estamento. Por ejemplo, con mucha frecuencia suele suceder que el "líder" de una asociación vecinal es el hombre más rico; lo que muchas veces significa cierta preeminencia honorífica. Sin embargo, el honor correspondiente al estamento no debe necesariamente relacionarse con una "situación de clase". Normalmente se halla más bien en radical oposición a las pretensiones de la pura posesión de bienes. Poseedores y desposeídos pueden pertenecer al mismo estamento.

En cuanto a su contenido, el honor correspondiente al estamento, encuentra normalmente su expresión, ante todo en la exigencia de un modo de vida determinado, aplicable a todo aquel

que quiera pertenecer a un conjunto social específico. Es decir, la "vida social" determina más la pertenencia o no al estamento que las limitaciones económicas o comerciales. Se puede llegar a pertenecer a un estamento cuando se desarrolla una acción comunitaria consensual que lo permite. Para explicar esto, sirve bastante bien la sociedad norteamericana, la cual ha desarrollado un modo característico de formación de estamentos: vivir en determinada zona de la ciudad, vestir a la moda, asistir a eventos a los que acuden sólo los integrantes del círculo en cuestión, familias con cierto poder económico que tratan de ser aceptadas en el estamento de la "alta sociedad" creándose, ellos mismos, orígenes privilegiados que facilitan el acceso a esta esfera para la que el poder económico no es suficiente.

Están también los estamentos resultado de la socialización de comunidades étnicas en los cuales se consideran, además de las características ya señaladas, otras de carácter subjetivo como la creencia de una "honra" específica relativa a su condición de "pueblo elegido" o de "superioridad genética" que con frecuencia fundamentan divisiones estamentales de acuerdo al origen racial.

El papel decisivo que desempeña el "modo de vivir" para el honor del grupo implica que los estamentos sean los mantenedores específicos de todas las "convenciones". Toda "estilización" de la vida, cualesquiera que sean sus manifestaciones tiene su origen en la existencia de un estamento o es conservada por él. De un modo general, los grupos estamentalmente privilegiados admiten que el trabajo físico usual constituye un rebajamiento, aun el trabajo del "empresario", o del artista con fines lucrativos. El orden estamental resulta amenazado por el hecho, que la simple adquisición económica de bienes, puede otorgar el mismo "honor" o incluso superior, en relación a aquel obtenido a través del nacimiento y modo de vida.

Según esto, se puede apreciar, como consecuencia de la organización estamental, un factor muy importante: la obstaculización de la libre evolución del mercado. Es decir, como los estamentos participan del mercado únicamente en tanto consumidores, los bienes de que se sirven deben producirse en otro lado que no es

estamento, con lo que el mercado queda limitado, el poder de la posesión en cuanto tal, que ha impreso su sello en la "formación de clases" queda arrinconado.

Por lo tanto, simplificando tal vez en exceso las cosas, se podría decir que las "clases" se organizan según las relaciones de producción y de adquisición de bienes; los estamentos por su parte, lo hacen según los principios de consumo de bienes en las diversas formas específicas de un "estilo de vida". En cuanto a las condiciones económicas generales para el predominio de la organización "estamental" sólo se puede decir, que cierta estabilidad de los fundamentos de la adquisición y distribución de bienes lo favorece, en tanto que todo trastorno y toda sacudida técnico-económica lo amenaza, colocando en primer plano a la "situación de clase". Las épocas y países en que prevalece la importancia de la simple posición de clase coinciden, por lo general con los tiempos de transformación económica y tecnológica, mientras todo retardo de los procesos de transformación conduce inmediatamente a un resurgimiento de las organizaciones estamentales y restablece de nuevo la importancia del "honor" social.

Los partidos. En tanto que las clases tienen su verdadero suelo patrio en el orden económico y los estamentos en el orden social y, por tanto en la esfera de la repartición del "honor"; influyendo sobre el orden jurídico y siendo a la vez influido por él, los partidos se mueven primariamente dentro de la esfera del poder. Su acción está encaminada al poder social, es decir, tiende a ejercer una influencia sobre una acción comunitaria, cualquiera que sea su contenido. En oposición a la acción comunitaria ejercida por las clases y por los estamentos, en los cuales no se presenta necesariamente este caso, la acción comunitaria de los partidos contiene siempre una socialización. Pues va siempre dirigida a un fin metódicamente establecido, tanto si se trata de un fin "objetivo" (realización de un programa con propósitos ideales o materiales) como de un fin personal (prebendas, riqueza o poder).

Por eso, sólo pueden existir partidos dentro de comunidades de algún modo socializadas, es decir, comunidades que poseen un ordenamiento racional y un "aparato" personal dispuesto a reali-

zarlo. Pues la finalidad de los partidos consiste precisamente en influir sobre tal "aparato" y allí donde sea posible, en componerlo de partidarios. En algún caso especial, pueden representar intereses condicionados por la "situación clasista o estamental", pero no necesita ser sólo partidos de "clase" o "estamentales"; casi siempre lo son en parte y con frecuencia no lo son en absoluto. Pueden presentar formas efímeras o permanentes. Sus medios para alcanzar el poder pueden ser muy diversos, desde el empleo de la violencia hasta la propaganda y el sufragio por procedimientos rudos o delicados: dinero, influencia social, poder de la palabra, sugestión, engaño, tácticas hábiles de manipulación del parlamento, etc. Su estructura sociológica es necesariamente muy diversa y varía de acuerdo con la estructura de la acción comunitaria por cuya influencia lucha, de acuerdo con la estructura de dominación que prevalece dentro de la misma. Pues para sus jefes se trata precisamente de hacerse con esta dominación.

Aunque en sentido general los partidos no son producto de formas de dominación modernas (racional burocrática), es necesario reconocer las estructuras de dominación existentes para poder hablar de la estructura del partido, el cual es una organización que lucha por el dominio, sin que esto quiera decir que constituye formas nuevas de dominación política, territorial, económica, etc., sino casi siempre su constitución obedece al deseo de influir sobre formas de dominio ya existentes.

El hecho de que tanto *clases*, *estamentos*, y *partidos* presuponan acciones comunitarias políticas, no significa que ellos mismos estén vinculados a los límites impuestos por una comunidad política. Es decir, generalmente, tanto *clases*, *estamentos*, como *partidos*, deben adecuarse, organizarse y articularse, dentro de marcos de dominación ya delimitados y allí donde realizan sus acciones, difícilmente pueden traspasar los límites que esta forma constituida de dominación ha delineado.

## 1.4 Fundamentos teóricos de la estratificación social

- *El carácter necesario de la desigualdad*
- *La diferenciación social y el sistema de valores*

### *La estratificación social en el enfoque funcionalista*

Hemos visto cual es el marco teórico en el que se inserta la estratificación social, es decir, hemos visto, en términos generales, cómo se explica de manera teórica su existencia. En este sentido afirmamos que la estratificación social podría ser vista desde una doble perspectiva.

Por una parte, podemos considerarla como un mecanismo de autorregulación de las sociedades humanas para asegurar su correcto funcionamiento. Desde esta perspectiva, la estratificación social, es decir, la división de los hombres en estratos sociales jerárquicamente ordenados, obedece a la necesidad que poseen los sistemas sociales por seleccionar a los mejores hombres para el cumplimiento de las principales funciones y, dentro de éstas, los principales papeles o roles que la sociedad necesita para su existencia. En este sentido, la propia sociedad genera, mediante la estratificación social, un mecanismo de selección natural para ubicar a sus mejores miembros en las funciones más importantes, al mismo tiempo que los recompensa con los lugares y posiciones más respetados y de prestigio social.

Por otra parte, desde otro ángulo, la estratificación es considerada como el mecanismo por medio del cual los hombres, en tanto individuos, pueden llegar a obtener sus fines y las metas que se proponen en su vida social. En este sentido, el hombre es un ser definido por su orientación hacia la consecución de metas y la estratificación facilita o hace posible que los hombres puedan realizar estas metas.

Ahora bien, intentemos explicar el por qué de la existencia de esta estratificación social según el marco de la teoría funcionalista. En esta interpretación, la complejidad de la vida social, es decir, el amplio horizonte de metas y objetivos, hacen necesaria una amplia diferenciación, división y especialización de los hombres que integran los sistemas sociales para poder resolver los comple-

jos problemas de la vida en común. Cada uno de los papeles o de las especialidades que existen en una sociedad constituyen una respuesta a alguna necesidad propia del organismo social y son imprescindibles en mayor o menor medida para el funcionamiento del mismo.

Pero lo que distingue la diferenciación social de la que existe en otros seres vivos es que, en el caso de la sociedad, la diferenciación de los hombres según los roles o papeles desempeñados son objetos de una *valorización*.

Esta valoración de los actos y de los roles de unos hombres por otros se da porque los mismos hombres en su existencia cotidiana y en la persecución de sus metas, se consideran a sí mismos como actores de la vida social y, por tanto, los otros se les aparecen como rivales o como compañeros en la búsqueda de sus objetivos personales. Pero esta valoración que se hacen unos con otros en el desempeño de sus funciones puede realizarse de manera armónica, únicamente porque los miembros de una sociedad comparten un *sistema de valores* común, viven en lo que se llama una *comunidad moral* que sanciona, vigila y legítima los actos de la vida social. Los hombres pues, comparten valores comunes porque si no fuera así, se viviría en conflicto social permanente en el cual, todos pretenderían valerse de los otros para la consecución de sus metas individuales. La existencia de esta comunidad moral asegura el consenso social, asegura la cohesión de todos los miembros de la sociedad; misma que, por medio de las instituciones creadas para ello, como son la familia y la escuela, reproduce en todos sus miembros aquellos valores que considera más relevantes y de más significado para su reproducción, creando, de esta manera, un conjunto de valores y de principios que forman una identidad social. Esta comunidad moral constituye, como ya hemos visto, la cohesión y la integración social. Ahora bien, autores como Barber, señalan que existe, o debe existir, una estrecha correspondencia entre la diferenciación social y el sistema de valores existentes, esto quiere decir que, una sociedad que necesita para su buen funcionamiento de determinadas actividades, debe de establecer dentro de su sistema de valores, una valoración especial a estas actividades, para que los miembros de

la sociedad se consideren a sí mismos también importantes. Así ha ocurrido y así ocurre en distintas sociedades y en diversas épocas históricas, y así puede explicarse también que, en algunos periodos de la historia de los países, hayan sido más valorados los papeles religiosos, los militares o lo económicos. En épocas pasadas y, aún en las actuales en ciertos países, la clase de los militares o la de los sacerdotes ocupaban la cima de la escala social y, hacia ella aspiraban llegar los miembros de la sociedad. En las sociedades industriales actuales los políticos y los hombres de negocios ocupan los mejores puestos y el mayor estatus social.

La estratificación social constituye pues, una manera de funcionamiento de la sociedad en la cual los hombres son situados arriba o abajo de la escala social, a partir de una valoración de la importancia que poseen sus papeles o sus roles en el funcionamiento de la sociedad.

En este sentido la estratificación cumple funciones necesarias en el conjunto de la sociedad y una de ellas es su función de integración o unificación. Esto ocurre así porque en realidad, y según esta interpretación, existe una correspondencia entre la jerarquía de las desigualdades que implica la estratificación y el sistema de valores predominante en una sociedad. Cuando los hombres son asignados a un estrato social o cuando viven su vida cotidiana dentro de él, lo consideran como resultado de una correcta valoración de sus aptitudes y sus capacidades y así, transcurren su existencia considerándose legítimamente como superiores o inferiores en la escala social.

Barber señala también que otra de las funciones de la estratificación social es la de servir como instrumento para que a partir de su orden jerárquico la sociedad pueda cumplir o realizar aquellas funciones que ha valorado como importantes y, por consecuencia, para establecer los premios o castigos para el buen o mal desempeño de los papeles sociales.

En este sentido, es decir en el de las recompensas o castigos para quienes realizan las funciones que se llevan a cabo, se justifica la existencia de diferentes incentivos para los miembros de la sociedad. Así, los hombres pueden abocarse a realizar correcta o

responsablemente sus funciones porque esperan la aprobación de eso que hemos llamado la comunidad moral y por las recompensas materiales que implican sus buenos desempeños.

Pero así como posee funciones necesarias y significativas en el conjunto de la sociedad, la estratificación social puede, en determinadas circunstancias, originar una cierta disfuncionalidad. En este sentido Barber señala que, aun cuando se considera que la estratificación social constituye un elemento de integración y cohesión social, puesto que es expresión del sistema de valores generalmente aceptado, de todas maneras no puede decirse que exista una sociedad en donde todos sus miembros compartan unánimemente una misma tabla de valores.

De esta manera, a pesar de la presencia de un conjunto de principios que permea a la mayor parte de los miembros de una comunidad, pueden existir divergencias en cuanto a la actitud ante determinados aspectos de la vida social. Puede haber diferencias, como afirma este autor, entre las ideas que algunos hombres o grupos de hombres tengan ante la familia, la religión, la política o ante principios como los de igualdad o justicia social, para citar sólo algunos ejemplos. En este orden de ideas un sistema de estratificación puede ser, en algunos aspectos, funcional para algunos y disfuncional para otros; pero asegurando por lo menos una cosa: la marcha armónica de la sociedad, que es funcional para la sociedad misma. La sociedad funciona de distinta manera entre los diversos estratos. Determinadas acciones pueden afectar las funciones de otros limitando su acción; sin embargo esto es un mecanismo de autocontrol para que unas funciones no se interfieran con otras y así, cuando cada estrato efectúa sus papeles, aun cuando fueran disfuncionales entre sí, en el plano de la sociedad en su conjunto, pueden estar dando origen a un desarrollo armónico.

Esto significa que, aun con estos grados de disfuncionalidad, la estratificación social cumple funciones imprescindibles en la sociedad porque, mediante la diferenciación social en que se sustenta, los sistemas sociales pueden llevar a cabo las diversas funciones que implica la vida en común. No todos los hombres están preparados ni capacitados para desempeñar todos los puestos. La sociedad hu-



mana cada vez se ha hecho más compleja por lo que, según Barber, la especialización y, por supuesto, la diferenciación social y los estratos sociales que origina, son inevitables.

Por su parte la estratificación ha sido definida también por otro funcionalista, Parsons, quien señala que la estratificación es un sistema de ordenación diferencial de los individuos que integran un sistema social, en términos de superioridad e inferioridad sobre aspectos socialmente importantes.

Los individuos son evaluados moralmente por el conjunto de la sociedad, en tanto unidades integrantes de ella misma. Una superioridad moral es objeto de respeto y una inferioridad es objeto de desaprobación. La evaluación moral es uno de los criterios fundamentales de la estratificación. Y es un criterio fundamental porque, como ya hemos visto anteriormente, un sistema social para Parsons es uno de los tantos sistemas de acción de los que participa el hombre, y en tanto sistema de acción, los actos ocurridos en el *sistema social* deben ser evaluados de acuerdo a los requerimientos de la sociedad para su existencia.

El sistema de estratificación, para Parsons, es una manera de ubicar a los miembros de una sociedad, a partir de su evaluación moral. Pero estas evaluaciones se efectúan a partir de un patrón normativo que, a su vez, depende, como ya vimos antes, de un sistema de valores.

Si hemos definido al hombre con Parsons, desde su perspectiva de la teoría de la acción, como una entidad "dirigida a metas", podemos decir también que para este autor, la estratificación social es la forma más adecuada, o el medio más idóneo para la consecución de sus metas, dentro del contexto de una comunidad de valores que sanciona y vigila las metas individuales, para que guarden concordancia con las propias de la estabilidad y cohesión social.

En este sentido, en un sistema de estratificación podemos distinguir criterios primarios y secundarios para la obtención de estatus social. Los criterios primarios tienen como referencia directa al sistema de valores de una sociedad, así como a la historia de esa sociedad. Los criterios secundarios son más productos de circuns-

**tancias históricas particulares. Parsons dice que puede considerarse como un criterio primario los atributos que determinan el estatus del individuo y que se evalúan por sí mismos porque resultan del sistema de valores determinante. Los criterios secundarios son los acompañamientos normales de los criterios primarios.**

Por ejemplo, en un sistema de diferenciación social que se aproxime al de las castas, en el que la ubicación de los hombres en distintos segmentos de la sociedad es casi inamovible, el nacimiento desempeña uno de los criterios fundamentales para la adquisición del estatus de clase. Pero este nacimiento no basta para que, los hombres que nacen dentro de una familia noble y poderosa, puedan asumir por el sólo hecho de su nacimiento un determinado rol social. De la persona que posee un estatus hereditario se espera, diría Parsons, que posea ciertas cualidades, ciertas virtudes, cierta autoridad. El aristócrata romano no podía quedarse a descansar tranquilamente esperando que por ser noble, las puertas del poder y del prestigio se le abrieran por sí solas. Con su nacimiento, en el seno de una familia patricia, tenía que convertirse en un excelente soldado, debía ser un funcionario eficaz y un buen representante de su clase. Es decir que con su estatus heredado tenía que vivir de acuerdo con una pauta que le imprimía el sistema de valores imperante. En este sentido, tanto el nacimiento como la pauta de comportamiento se le adscribían como *criterio primario de estatus*. Este mismo ejemplo de la aristocracia puede ilustrar el criterio secundario del estatus de la riqueza. La aristocracia se define aquí también por un estilo de vida: con una cierta cantidad de riqueza se puede mantener un estilo determinado de vida y ser considerado así socialmente como aristócrata; conforme se posee mayor riqueza pueden destacar aquellos aspectos de la vida que, simbólicamente, se asocian al éxito y al prestigio.

En la moderna sociedad, en donde la similitud con el sistema de castas no existe y en donde los hombres, los miembros de la comunidad se esfuerzan por desempeñar de la mejor manera sus papeles, cuyo correcto desempeño no solamente asegura el éxito de los individuos a través de la movilidad social, sino que, con los

mejores hombres en las funciones más adecuadas, la sociedad como conjunto, se reproduce de la mejor manera.

¿Cómo se define el estatus o cuáles son los criterios primarios en una sociedad como la norteamericana de la que el propio Parsons es partícipe? Aun a pesar del papel que desempeña el nacimiento para la obtención de oportunidades, los principales criterios de estatus han de buscarse en los logros ocupacionales de los hombres, por ejemplo, el desempeño de un puesto presupone una autoridad que deriva del cargo mismo convirtiéndose en un criterio de estatus. El hecho de que a una persona se le permita el desempeño de una función superior y que además la sociedad le dé a esta persona autoridad para hacerlo, constituye un reconocimiento social, un prestigio, digamos un cierto estatus social y este es un ejemplo de un criterio secundario del mismo, es decir aquel que deriva de la *autoridad* con que ejerce una función, un cargo, un prestigio que proviene de un reconocimiento de la sociedad al individuo por el buen desempeño de su cargo.

Pero además, dentro de esta división social en estratos que presupone la moderna sociedad occidental, tenemos una justificación bastante lógica con el discurso del prestigio que los hombres adquieren en su desempeño ocupacional. Esta justificación tiene que ver con que la sociedad recompensa, ya sea con prestigio o con riquezas, o ambas a la vez, a sus mejores hombres; a los que, cumpliendo correctamente sus funciones, mantienen la armonía social. En contrapartida, es lógico también deducir de este discurso sociológico, que quienes no llevan a cabo correctamente sus funciones, son sancionados socialmente, negándoles el acceso al prestigio y a la riqueza que la sociedad reserva a los más aptos. Es decir, la pobreza aparece como una consecuencia directa de la actitud personal de quienes no conciben su vida dentro de la sociedad como una lucha continua por adquirir riqueza y prestigio.

El criterio fundamental para definir el sistema de la estratificación es establecido por Parsons, con base en el llamado *logro individual*. Hay que distinguir el *logro individual* de la *riqueza* como criterios primarios del estatus y de la ubicación de los individuos en estratos diferenciados.

Según Parsons, la riqueza no puede ser considerada como un criterio primario de estatus. Pero, entonces cómo se explica el hecho de que en la vida real quienes controlan la riqueza sean considerados dentro de un estrato social más elevado. De manera muy simple, los hombres compiten entre sí por desempeñar los mejores papeles y por ocupar los mejores puestos, en esta competencia participan personas que cumplen distintas funciones, por ejemplo, empresarios, obreros, artesanos, médicos, abogados, políticos, etc. En una empresa, por ejemplo, no puede considerarse como símbolo del prestigio o del éxito, los logros técnicos obtenidos; en el campo de los profesionistas ocurre lo mismo, sería muy difícil, por ejemplo, medir la capacidad de un abogado respecto a otro, ya ubicados en un cierto nivel de calidad, por la mejor manera en que defienden a sus clientes; o a los ingenieros por la mejor estructura que construyen; lo mismo ocurriría con un mecánico u obrero respecto a otro. Entonces, en una sociedad capitalista, en donde la especialización de sus miembros es muy compleja, la única manera de medir el éxito y el estatus de una persona es por su ingreso; por consecuencia, ascender a un estrato superior mediante la riqueza obtenida en el desempeño de una función se convierte en el premio que otorga la sociedad al miembro "distinguido". Pero la riqueza en un sistema como el parsoniano, no puede constituir un criterio de estatus y prestigio por sí misma. Representa un mero símbolo para identificar a los mejores hombres, y esto adquiere mayor fuerza en el discurso parsoniano, por cuanto la riqueza puede ser obtenida por la vía de la herencia o por medios ilícitos, en los que por supuesto no cuenta para nada el esfuerzo o el logro personal.

Es decir, la riqueza simboliza un estatus y un prestigio social pero no lo origina. En la base de todo éxito social, en la base de la ubicación de los hombres en ciertos estratos relativamente elevados, se halla el mejor desempeño de las funciones, y esto es mucho más válido cuando se constata que hay funciones muy prestigiosas que no son recompensadas por la vía de la riqueza.

Una diferencia fundamental que establece Parsons entre una sociedad tradicional y una sociedad moderna como la americana, es que el estatus en la primera es una cuestión con la que se nace

y la que, por supuesto, se agranda con la actitud individual de la persona que en respuesta a un sistema de valores, desempeña de la mejor manera su papel; en el caso de la *sociedad* moderna, por el contrario, el estatus, el prestigio y la ubicación de los hombres en los mejores estratos sociales, es una cuestión que se adquiere con el *logro individual* en una lucha competitiva ardua y permanente.

## 1.5 ESTRATIFICACIÓN Y DESIGUALDAD SOCIAL

- *La asignación diferencial del roles sociales*

- *Las formas de legitimación de la desigualdad*

Una vez ubicado el marco teórico en el cual se mueve la teoría de la estratificación, expondremos algunos de los planteamientos que los principales representantes de esta teoría han expuesto a propósito del por qué de la estratificación, de cómo funciona y de cuál es, en todo caso, ese carácter necesario de la desigualdad que da origen, a que toda sociedad se sustente en un determinado sistema de estratificación social.

Primeramente es importante señalar que, autores como Davis y Moore explican lo que ellos llaman la presencia universal de la estratificación por una especie de necesidad natural de toda sociedad por "colocar y motivar" a sus miembros en la estructura social. Es decir, la sociedad, en tanto un organismo vivo que cumple con sus necesidades vitales y que necesita reproducirse, debe generar un doble mecanismo de reproducción social. Por una parte es necesario que se asegure a sí misma su reproducción y, por otra debe brindar a sus miembros las posibilidades de realizarse en tanto hombres, en tanto seres humanos, con sus propias necesidades, metas y objetivos. Estas metas y objetivos, aun cuando se expliquen socialmente y contribuyan a mantener vivo el organismo social, son metas también de carácter personal, mediante las cuales, o en el cumplimiento de las cuales los hombres aseguran sus triunfos o fracasos individuales.

Pero esta necesidad que siente toda sociedad de reproducirse por medio del estímulo creado para que sus hombres o sus miembros ocupen determinadas posiciones, la hacen operativa en el conjunto

de la estructura social, motivando a sus miembros a que ocupen ciertas posiciones y una vez ocupadas estas, a que cumplan con los papeles que ellas mismas implican. Una diferencia que Davis y Moore encuentran entre la forma de cómo una sociedad estimula y motiva a que sus miembros cumplan con las funciones necesarias para la buena marcha de la propia sociedad, es aquella que tiene que ver con el mayor o menor peso que, en un tipo específico de organización social, adquieren los papeles posicionales o el acto mismo de adquirir o cumplir con los papeles adscritos. En este sentido, en una sociedad competitiva, como puede ser el caso de las sociedades capitalistas occidentales, la sociedad parece motivar, en mayor medida, el mecanismo por medio del cual se llegan a ocupar posiciones particulares. En cambio, en una sociedad no competitiva, como puede ser el caso de las sociedades tradicionales, lo más importante puede ser el buen cumplimiento de los papeles o de los roles que la sociedad asigna a sus miembros.

La existencia de la estratificación y de la desigualdad social, se explica, además porque no todas las posiciones son placenteras para los hombres, no todas poseen el mismo grado de importancia para asegurar el funcionamiento de la sociedad y, además, no todas ellas exigen el mismo grado de capacidad o de talento. En realidad, según Davis y Moore, existen posiciones más agradables que otras, algunas que requieren más talento o adiestramiento, y otras que son más importantes para el organismo social en su conjunto.

Estas características de las funciones que se llevan a cabo en las sociedades hace imprescindible la existencia de determinadas recompensas o premios que se convierten en los principales estímulos; recompensas o premios que se asignan diferencialmente, de acuerdo con la importancia o las características de las funciones que se efectúan en la sociedad.

Los mencionados autores agrupan los premios y recompensas de la siguiente manera: por una parte aquellos que aseguran el sustento y el confort de los miembros de la sociedad; por otra los que posibilitan la diversión y la distracción; y, por último, aquellos que tienen que ver con el autorrespeto y la autoafirmación.

Bajo esta perspectiva, algo que queda claro en la interpretación de la teoría de la estratificación es que el carácter diferencial de las funciones que se llevan a cabo en una sociedad, así como la jerarquía que estas poseen en relación con las necesidades de la propia sociedad hace necesaria la existencia de la estratificación social, desarrollándose por este motivo en el seno de los sistemas sociales, el mecanismo de la desigualdad social, para asegurar el cumplimiento cabal y responsable de las funciones vitales mediante las personas más capaces.

La vida en sociedad plantea el surgimiento de metas, que aun cuando originalmente son individuales, al mezclarse con las de los demás miembros, originan un conjunto de objetivos que no siempre coinciden con los de cada individuo particular, esto conduce en todo caso, a un conjunto de aspiraciones, de propósitos, de objetivos que adquieren el estatuto de metas globales de la sociedad. Ahora bien, para el logro de estas, la sociedad tiene que organizarse y producir los órganos adecuados para que, mediante la asignación de funciones, se pueda cumplir con los objetivos socialmente propuestos.

Una sociedad, desde la perspectiva de la teoría funcionalista de la estratificación que estamos discutiendo, se plantea como una necesidad inherente a su propio desarrollo, el asegurarse que todas las funciones, las importantes y las menos importantes, se cumplan necesariamente. Para esto se organiza, en términos políticos, por medio de un gobierno que recurrirá al poder para ordenar y conducir a la sociedad a la consecución de sus metas y, en su caso, para detectar cuáles son los elementos disfuncionales al sistema; también la sociedad tiene que organizarse, en términos de su estructura social, mediante un sistema de estratificación, el cual por supuesto presupone la *desigualdad social* para que, de este modo, en la competencia por la selectividad de los más aptos, las funciones más importantes o más difíciles, sean ocupadas por los hombres más adecuados.

Este es pues, digámoslo así, el papel funcional y el carácter necesario de la estratificación y de la desigualdad social. Es decir, por medio de una necesidad natural o inconsciente de la sociedad, tal y como se da en el esquema positivista planteado por Comte,

la sociedad despliega o utiliza sus mecanismos de autorregulación, colocando a unos hombres en la cima de la escala social, recompensándolos con la riqueza, el confort y el éxito social, mismos que, ubicados en los puestos más importantes, consiguen éxitos personales, que a su vez se traducen en el principal sostén del edificio social. En contrapartida, aquellos miembros de la sociedad que no desempeñan papeles importantes, o que no asumen con responsabilidad los que tienen asignados, y los que no tuvieron la calificación suficiente para ascender dentro de la escala social, en la lucha cotidiana desatada entre todos por obtener las mejores posiciones la sociedad los sanciona negándoles los atributos del éxito.

Pero ¿cómo se produce el proceso en el que las diversas funciones de una sociedad son recompensadas de manera diferencial? En este sentido, Davis y Moore señalan dos elementos: la mayor o menor importancia de la función y la necesidad de un mayor adiestramiento o talento para su desempeño. Así, en el primer caso se tendría que la recompensa va asociada con el grado de dificultad que implica la función. Independientemente de la importancia funcional de una actividad, si resulta fácil realizarla, la recompensa será menor; por el contrario, si una función es importante, pero quienes pueden desempeñarla escasean, entonces necesita ofrecerse una recompensa muy atractiva para captar a los hombres adecuados para desempeñarla.

La escasez de personal en términos del talento o del adiestramiento necesario obliga también a la sociedad a ofrecer recompensas mayores para que las funciones más necesarias y fundamentales, sean llevadas a cabo.

Para ejemplificar cómo se da la llamada *importancia funcional* que una posición determinada posee y por qué son recompensadas de manera más amplia, en relación a aquéllas que no lo son, Davis y Moore ponen el caso del papel que posee el conocimiento científico y el papel de los propios científicos en una sociedad, en relación al que pueden poseer los sacerdotes. Así, en una sociedad desarrollada, con amplia diferenciación de funciones y, por supuesto con una alta estratificación, los científicos, en tanto miembros de un grupo social que tiene bajo su responsabilidad, conocer la na-



turalidad de la manera más objetiva, puesto que esto constituye la base del progreso y del desarrollo de la sociedad; son compensados con mayores premios que los sacerdotes porque sus funciones son valoradas como más importantes para la reproducción social. En cambio, en una sociedad tradicional, en donde no se posee todavía un dominio tan amplio de las fuerzas naturales y en donde además el peso de lo sobrenatural y de las explicaciones extraterrenales es muy fuerte, el papel de los sacerdotes es mucho más importante ya que brindan el consuelo espiritual que la población necesita en su confrontación con un mundo que parece mostrárseles con toda su hostilidad. Los sacerdotes son los representantes de las fuerzas divinas que pueden conjurar las catástrofes y dar seguridad a una población espiritualmente indefensa, de ahí el prestigio y el estatus que posee este grupo social en las sociedades tradicionales.

Veamos, además, como se concibe dentro de la perspectiva de la teoría de la estratificación, el papel que corresponde a dos funciones relevantes en el conjunto de la sociedad: la religión y el gobierno.

El objetivo funcional de la religión cae en el plano de los llamados sentimientos humanos y vincula el mundo de lo conocido, la vida cotidiana de los hombres, con un mundo imaginario, en donde esta vida cotidiana es sublimada, adquiriendo en algunas ocasiones una independencia aparente, respecto al mundo real. Pero esta sublimación de lo real por la vía del pensamiento religioso, cumple una función aun en las sociedades modernas. Tal vez esta función no tenga la importancia que tuvo en algunos otros periodos de la humanidad o en las llamadas sociedades primitivas y por esta misma razón, en algunos países desarrollados actuales los sacerdotes, los hombres encargados de llevar a cabo el ritual religioso no tienen la importancia, o el estatus que llegaron a tener los funcionarios religiosos en las sociedades tradicionales. Pero este papel funcional que aún posee la religión, incluso en los países más avanzados, tiene que ver con la necesidad de todas las sociedades por explicarse las llamadas realidades últimas, como es el caso de las actitudes ante la muerte o las situaciones de desastre, en donde el sentimiento de la moral, y todo el ritual que los hombres despliegan para vivir estos

acontecimientos, dan cabida todavía a la existencia de instituciones y funciones, cuyos hombres y funcionarios, poseen cierto estatus y prestigio social.

Por su parte el gobierno tiene la función de organizar la vida global de la sociedad pero en el ámbito de lo terrenal. Sus funciones, por tanto, implican la búsqueda de la cohesión social. Para ello debe desempeñar funciones de árbitro de intereses contrapuestos entre distintos estratos y entre estos y la sociedad global. Al mismo tiempo, el gobierno planifica, ordena y dirige la vida en sociedad, convirtiéndose en el representante legítimo de esta sociedad, con la autoridad suficiente para utilizar su autoridad, su poder y su fuerza, para defender el bien común de los elementos disfuncionales internos y de los provenientes del exterior, como pueden ser los casos de guerras internacionales. Los únicos limitantes que el poder gubernamental tendría para su utilización son enunciados por Davis y Moore: a) el hecho de que quienes gobiernan sean pocos en proporción a los gobernados; b) como los gobernantes representan el bien común, no pueden salirse del sistema normativo vigente; c) los gobernantes no poseen el poder por si mismos sino que este deriva del puesto, de la función que desempeñan y ellos mismos dependen de otros sectores de la sociedad para llevar a cabo sus funciones.

En síntesis podemos decir que el funcionamiento de la sociedad, tal y como lo entiende la teoría de la estratificación, sólo concibe una sociedad funcionando bajo los mecanismos de la desigualdad, que por cierto se halla legitimada por la teoría de la estratificación social.

Una sociedad, entonces, recurre a la desigualdad social, o mejor dicho a la desigualdad de recompensas en el ejercicio de las funciones cotidianas de la vida social, como mecanismo necesario para distribuir sus recursos de manera racional a sus necesidades de equilibrio social; pero dentro de estos recursos los hombres y las cosas o aún mejor, la distribución de los hombres y la apropiación de los productos del trabajo, así como del prestigio y del poder, son justificados por vía de la necesidad natural que se desprende del funcionamiento de la sociedad.

Al señalar la teoría de la estratificación, lo inevitable del acceso diferencial a la riqueza social, en términos de las diferencias existentes entre los hombres y entre las funciones que estos hombres desempeñan, considerando que existen funciones del primer y de segundo orden, justifica a través del discurso sociológico, la existencia y la permanencia de la desigualdad social, brindándonos una explicación positiva de la realidad en la cual los hechos sociales, es decir, el funcionamiento de la sociedad occidental desarrollada, se nos presenta como algo dado, en donde no se analizan las relaciones de causalidad presentes. Explica cómo se asigna diferencialmente la riqueza, con lo cual se mueve en el plano alegórico de la realidad, pero no dice nada acerca de cómo se genera esa riqueza y cuáles son los mecanismos reales de su distribución. Se habla de una ubicación diferenciada de los hombres en estratos con diferencias de ingresos y en la cual, un ente abstracto, la sociedad, elige a sus mejores hombres, pero no se dice nada acerca de cómo esos hombres llegaron a ser los mejores y cuáles son los criterios para designar a unos hombres como mejores para el desempeño de ciertas funciones. Tampoco se explica con claridad, cómo funciona el mecanismo por medio del cual, una meta determinada llega a ser estimada por todos como la meta de la sociedad.

### 1.6 La movilidad social

- *La circulación entre los estratos*
- *Intensidad y generalidad de la movilidad social*

Hemos definido a la sociedad, desde la perspectiva funcionalista de la teoría de la estratificación, fundamentalmente con base en el esquema parsoniano, como uno de los tantos sistemas de acción en los cuales se desenvuelve el ser humano; hemos dicho también que en el sistema social se integran o coinciden los otros sistemas de la acción, el conductual que cae en el campo de la psicología, el cultural que es objeto de la antropología y el natural que corresponde a las ciencias naturales.

Hemos dicho así mismo que, el hombre, en tanto ente dirigido a la realización de metas, halla en la estratificación social, en la asignación diferencial de roles dentro de la sociedad, la mejor manera de conseguirlas definiéndose además, como un ser social.

Pero las metas perseguidas por los hombres, aquellas que constituyen el fin último de una vida social, son realizadas bajo la forma de una sociedad que se organiza de tal manera que, las funciones que le garanticen su reproducción y mantenimiento como sistema, vayan en concordancia y constituyan un marco social viable para la consecución de dichas metas e intereses individuales, porque estos finalmente constituyen las unidades integrantes del sistema social.

Desde esta perspectiva, y en concordancia con la moderna sociedad occidental, los hombres llevan a cabo sus fines, diseñando un plan de vida que les permite, mediante sus logros personales, el acceso a aquellos objetivos que originalmente se plantearon. Sin embargo, en la consecución de sus objetivos personales los hombres acaso se sitúen en los límites de los estratos sociales en los que se hallan ubicados. Esta posibilidad de trascender o retroceder los ámbitos de su grupo social de referencia es lo que en la teoría sociológica se ha llamado movilidad social.

Las sociedades occidentales avanzadas han sustentado su teoría de la democracia y su ideología de la igualdad social en esta capacidad que permite el tránsito contínuo de hombres de uno a otros estratos dentro de la jerarquía social. La mayor permeabilidad social, la mayor circulación de hombres de estratos inferiores a estratos superiores, no solamente da cuenta de los llamados logros individuales, sino que también habla del grado de apertura, de flexibilidad y, sobre todo, de perfeccionamiento de la sociedad.

Pero la teoría de la movilidad social, aun cuando sublima el acceso social, hace también referencia a su lado opuesto, es decir, al descenso social de individuos o de grupos sociales que ante circunstancias determinadas, son colocados en los puestos extremos, hacia arriba o hacia abajo de su ubicación en la estratificación.

¿Cuál es la relación entre la movilidad social y, lo que hemos definido como el carácter necesario de la desigualdad, en términos de las necesidades del funcionamiento del organismo social?

Resumiendo brevemente podemos apuntar que la sociedad, por medio de la *comunidad moral* o el *sistema* de valores, premia o sanciona a sus miembros, (según el buen desempeño de sus papeles) por medio de la riqueza, símbolo de éxito individual y social, y la pobreza, por consecuencia, como símbolo del fracaso individual. De la misma manera, dentro del contexto de la *movilidad social*, tenemos que los individuos y los grupos sociales que cumplen correctamente sus roles y que viven sus vidas individuales en concordancia con la consecución de los fines sociales, ven premiados sus esfuerzos vía el ingreso a un estrato social superior, en el cual sus formas de vida y satisfactores personales, en términos de riqueza y prestigio, son mayores. Consecuentemente, la falta de adecuación entre los fines personales y sociales propuestos, traducidos en una estrategia equivocada para convertir las metas en logros individuales, provoca que algunos individuos o grupos sociales desciendan en la jerarquía social.

En este sentido asumimos que, el nivel de desarrollo de una sociedad, puede medirse por la forma y en el grado que los individuos se muevan de sus estratos originales a otros de mayor jerarquía. En este sentido en las llamadas sociedades tradicionales y, particularmente, en la sociedad de castas, la movilidad social es escasa o nula, puesto que tiene más que ver con el *nacimiento* que con los llamados *logros personales*. En las sociedades desarrolladas de occidente, por el contrario, es mayor la *intensidad* de la movilidad (es decir aquella que hace referencia a la cantidad de estratos que un individuo o grupo traspone), y es también mayor la *generalidad* de esta movilidad (esto es, la cantidad de hombres que ascienden o descienden en la estructura social).

Sorokin plantea algunas características generales de la movilidad social.

En primer lugar señala el hecho de que ninguna sociedad puede ser definida como completamente cerrada a la movilidad; segundo, menciona el caso de que la movilidad social no es absolutamente libre y que siempre se presentan dificultades para el paso de un estrato a otro. Tercero, la intensidad y generalidad varían entre una u otra sociedad, e incluso en el interior de una misma sociedad

varía de una época a otra. No es lo mismo una época de cambio o revolución social que una de orden y paz. En cuarto lugar, Sorokin afirma que no puede hablarse de una aumento o disminución tendencial en la movilidad vertical.

Este autor apunta también los canales de acceso a la movilidad social. Entre ellos, y dependiendo de circunstancias históricas determinadas, destacan instituciones como el ejército, la iglesia, la escuela, las organizaciones económico políticas y la familia.

En tiempos de guerra en una sociedad militarizada o con un claro proyecto militarista, el ejército puede constituir un excelente medio de movilidad; de igual manera, en algunos periodos de la historia, la iglesia constituyó un importante canal de movilidad. Recientemente, la escuela fue un medio alternativo para acceder a la movilidad social.

Aclaremos ahora una relación importante entre lo que llamamos el *carácter necesario de la estratificación* y la llamada *movilidad vertical*.

Con esto queremos dejar asentado que la movilidad vertical cumple una función específica en la moderna sociedad. Esta función es asegurar la premisa: *los mejores hombres para los puestos más importantes*. La pregunta obligada es, ¿cómo se realiza esta función? La respuesta brindada por la teoría de la estratificación es que mediante la movilidad vertical la sociedad promueve a los mejores hombres de los estratos inferiores y los premia otorgándoles mayor riqueza y estatus, por sus aptitudes demostradas. Al mismo tiempo, estamos ante una situación de desaprobación moral para aquellos hombres de los estratos altos que no pudieron desempeñar sus funciones y a los que, por tanto, la sociedad hace descender socialmente.

Aquí en este caso concreto, la teoría funcionalista recurre de nueva cuenta a la teoría de la selección natural para explicar el fenómeno de la movilidad social. Pero, ¿qué significa esta selección natural en el campo de la teoría de la estratificación? Significa que por la vía de la movilidad vertical la sociedad rescata de los estratos inferiores a sus mejores miembros y hace a un lado a aquellos que,

perteneciendo a estratos elevados, no fueron capaces de responder con eficacia a los roles que desempeñaban. Es decir, a través de la movilidad social la sociedad pone en práctica uno de sus principales mecanismos de autorregulación, aquel que tiene que ver con la selección de los hombres adecuados que permiten el fortalecimiento de la sociedad.

Finalmente, podemos decir que la movilidad social además de ser consecuente con el discurso político de igualdad de oportunidades en un contexto de desigualdad de posiciones, y con la idea de democracia que necesariamente emana del libre despliegue de las capacidades y voluntades individuales, es también consecuente con el discurso teórico de la sociología funcionalista, en la medida en que las metas que definen al hombre comunitario, posibilita una constante adecuación entre los fines y los objetivos individuales con aquellos que atañen y que son propios del sistema social como tal.

### 1.7 Movilidad social: conclusiones

– *Jerarquías ocupacionales*

– *Mecanismos de adscripción a los diversos estratos*

La movilidad social puede ser entendida como uno de los mecanismos de autorregulación de la sociedad, en el sentido que permite el ascenso de los más capacitados a las funciones más importantes y el descenso de los menos aptos.

Pero ¿cuáles son los elementos que, según la teoría de la estratificación, se hallan en la base de la movilidad? o mejor dicho, ¿cómo se logra detectar que un individuo de un grupo o estrato social ha logrado trascender la frontera de su propio estrato?

Al respecto Lipset y Zetterberg mencionan la existencia de una jerarquía ocupacional mediante la cual los hombres ocupan posiciones diferenciales donde se presentan clases ocupacionales de mayor prestigio y remuneración que otras. Pero dentro de esta diferenciación ocupacional y el mayor o menor prestigio de unas sobre otras, se antepone aquello que cada sociedad estima como el símbolo del prestigio. Así, no es lo mismo el prestigio social de una ocupación burocrática en Europa que en los Estados Unidos, y no

es lo mismo tampoco el prestigio otorgado en ambas partes a las actividades intelectuales y a las empresariales.

Estos estudiosos de la sociedad norteamericana han encontrado también que, individuos que se localizan en ocupaciones diversas pero con prestigios similares, observan comportamientos y actitudes diferenciales. Por ejemplo, el horizonte de aspiraciones socioeconómicas y de posiciones políticas varía entre un pequeño comerciante, un obrero manual y un trabajador administrativo, de tal manera que independientemente que la sociedad considere sus diversas funciones como similares, en términos de prestigio y estatus, las personalidades y las conductas de estos grupos varían a tal punto que parecería más probable, que los trabajadores manuales sostengan posiciones políticas de izquierda y que los administrativos mantengan posiciones conservadoras.

Otro elemento para determinar el grado de movilidad social es el consumo. Por medio de esta variable, se pueden conformar clases o estratos en función de una forma de vida ligada a las adquisiciones de bienes materiales. En este sentido, existe una diferencia entre un grupo social que posee un alto ingreso y otro con un ingreso similar pero que mantiene una forma distinta de vivir. Se menciona incluso la pertenencia a uno u otro partido político en Inglaterra, en concordancia con patrones diferenciados de consumo.

Esto significa que el consumo puede ser considerado como un criterio de estratificación y, por supuesto, como un medio para ascender dentro de la jerarquía social.

En fin, debe quedar claro que en la argumentación teórica presentada en torno al consumo como uno de los indicadores de la movilidad social, el elemento decisivo no es el monto del ingreso familiar percibido, sino el uso al que se destina este ingreso en función de mantener o acceder a un cierto prestigio social.

El acceso al poder y los mecanismos que este posee dentro de su estructura puede ser considerado también como un mecanismo y como una expresión de la movilidad social. Esto significa que, por encima de la situación económica que se posea por haber nacido o haber vivido dentro de cierto estrato económico, si se logra entrar en el mecanismo de captación y reclutamiento del poder, se puede



trascender mediante este canal el estrato original e ingresar en otro grupo social con pautas de conducta distintas al grupo original.

Asimismo, se participa en distintos ámbitos vitales de tal manera que en esas diversas esferas se pueden tener diferentes grados de movilidad. Así, por ejemplo, algún líder o representante sindical, en el campo del poder y de los logros políticos, puede ser una persona exitosa pero, en cambio, es posible que tenga una posición económica más modesta.

Se ha mencionado en la página anterior de qué manera se concretiza o se puede captar la movilidad en una sociedad; en este sentido hemos mencionado la ocupación, el consumo y el poder como los mecanismos que permiten por una parte, visualizar el fenómeno empírico de la movilidad y, por otra parte, la forma en que constituyen los canales operativos de esta movilidad. También hemos mencionado que la movilidad social se puede entender como uno de los mecanismos de autorregulación de la sociedad puesto que la renueva constantemente. Pero no hemos dicho aún cómo se explican o cuáles son las razones que esta teoría expone para que una sociedad se vea orillada a presentarse en el escenario de la lucha cotidiana por los mejores puestos que origina la movilidad. Los autores que comentamos presentan al respecto su posición. En este sentido aluden a aquellos elementos del estatus y del prestigio que la sociedad considera como los relevantes, ya sea en términos de la ocupación que se posea, del consumo que se ejerza, o del poder que se detente. Así, por ejemplo, si la sociedad evalúa como símbolo del éxito un consumo suntuario, los miembros de una sociedad o de un grupo social se ven compelidos a participar en una lucha cotidiana por acceder cada vez a mejores niveles de consumo, de tal manera que parecería incluso llegar a ocurrir una identificación entre el sentimiento de hombría o de valía humana y la capacidad de consumo.

Esto sería válido también para los otros símbolos de la movilidad, el poder y la ocupación. Un grupo social, o una persona de un grupo se vería motivada a mejorar su vida ascendiendo en la jerarquía social por razones de reivindicación social o manteniendo

de esta manera, su propia imagen de grupo o de hombre socialmente aceptada. Un ascenso en la jerarquía social se traduciría, por consecuencia, en un aumento de esa auto-afirmación surgida o asociada con aquellos elementos de la ocupación, el consumo o el poder, que la sociedad reconoce como los más relevantes y hacia los cuales deben encaminar sus esfuerzos los miembros de la comunidad.

Por otra parte, se presenta también una explicación del conflicto político, esta nos permite concebir políticamente las diferencias que implica el fenómeno de la movilidad social. Así, por ejemplo, las tensiones surgidas entre grupos de un mismo estrato o entre diversos estratos, son explicadas como disfunciones entre el nivel de las aspiraciones individuales y la oportunidad real que la sociedad puede ofrecer, por una parte. Por otro lado, se presenta también un desfase entre la movilidad lograda con base en la posición económica, la llamada clase social y la jerarquía del poder que se traduce en conflicto *intragrupo* que puede amenazar la cohesión social.

En el primer caso, es decir, cuando nos referimos a la incapacidad de la sociedad para responder a las expectativas de promoción o de movilidad ascendente que, parecería ser poseen todos los hombres, nos encontramos ante el surgimiento de un conflicto general que puede afectar a varios estratos de la sociedad, considerando que los estratos inferiores ya no estarían de acuerdo con su posición y con los valores que lo identifican con esta misma posición, por lo que aspirarían a negar los valores de los estratos altos, para lograr el ascenso en el mejor de los casos, o para eliminar el orden social en el peor de los casos. Es decir, estamos ante la presencia de una posible lucha entre diversos estratos que pudieran amenazar la integración social.

Por otra parte los conflictos generados en el interior de los propios grupos o estratos de mayor prestigio y jerarquía, conciernen al interés especial de ciertos grupos privilegiados en algunos aspectos de la vida social, pero que no tienen acceso a otros ámbitos y a otros símbolos del éxito. Este sería el caso de un nuevo grupo de ricos, prósperos industriales o empresarios en general, que por

un desarrollo económico particular y coyuntural, hubiese ascendido en términos económicos, pero que no fuese aceptado en plano de igualdad por los antiguos detentadores del poder y la riqueza.

En este sentido, pudiera darse el caso de expresiones políticas de inconformidad en el interior del propio grupo o estrato social, motivando luchas internas alrededor del control absoluto de todos los símbolos del poder, la riqueza y el prestigio social.

Mediante la movilidad social se presenta una explicación de una parte del mecanismo social de la reproducción de la sociedad, así como de una psicología social que da cuenta de ciertos elementos relacionados con las conductas individuales y sociales en el contexto de sociedades desarrolladas y que, seguramente, se hallan presentes también, en alguna medida, en las sociedades latinoamericanas. Este es el caso, por ejemplo, de las actitudes ante el consumo y ante el prestigio vinculado a ciertas prácticas sociales y culturales, que son identificadas con los grupos sociales dominantes.

## 1.8 El cambio social

- *La dicotomía cambio y estabilidad social*
- *La sociedad como organismo vivo y dinámico*

El tema del cambio social nos ubica en el centro de la discusión teórica de las posibilidades y los mecanismos del cambio en los sistemas sociales y de la necesidad del cambio social planteado por algunas corrientes del pensamiento social.

Según la manera en que se conceptualiza el cambio social, así se ordenan las distintas corrientes que reflexionan sobre lo social. En el pensamiento comtiano, por ejemplo, se hace referencia a una evolución de la sociedad que depende del progreso material de la humanidad. El peso y la importancia que Comte asigna al pensamiento racional, le impide, sin embargo, hacer cualquier tipo de concesión a las interpretaciones idealistas de su época. Así, las etapas por las que había atravesado la sociedad de su tiempo, no respondían a una evolución propia de los sistemas sociales, por el contrario, el desarrollo de la sociedad era únicamente concebido

como el termómetro del progreso material, es decir, la ciencia, la tecnología, la industria.

En este contexto, el paso del periodo teológico al metafísico fue resultado de la racionalidad que permeó a las ciencias experimentales, aun cuando seguía imponiéndose el espíritu especulativo a través de la filosofía. La etapa *metafísica* de la humanidad, presupone un mayor dominio del mundo natural por medio de una actitud reflexiva más cercana a los hechos. Por su parte, la *etapa positiva*, implica, por supuesto, el mundo de la industria, del comercio y del triunfo del pensamiento racional sobre el especulativo.

Es decir, cada una de las etapas comtianas de la historia de la humanidad, presupone un mayor conocimiento objetivo del mundo y un uso más racional de los recursos provenientes de la naturaleza. El último periodo de la historia implica por lo tanto, una racionalización mayor de los esfuerzos humanos para apropiarse de la naturaleza.

Sin embargo, esta noción del cambio ocurre en una especie de vacío social. Y se da así porque ubicados los principales actores del devenir histórico, estos no son hombres o grupos de hombres concretos, sino entidades abstractas como la ciencia, la sociedad, la necesidad natural, etcétera.

De todas maneras en Comte la lógica de su teoría y las necesidades de su método, lo llevarán a ubicar el principio general del cambio en el plano del desarrollo material de la humanidad y a ubicar a la historia social como una consecuencia de ese desarrollo material.

La teoría funcional del cambio, tal y como la plantea Parsons, en su línea general se inscribe en este contexto de despersonalización de la realidad sin concebir la evolución social en el marco de las grandes transformaciones que, no obstante, están presentes en el esquema comtiano.

La posibilidad del cambio, visto desde la perspectiva parsoniana, es la posibilidad de la permanencia del sistema social. Esto quiere decir que al igual que el pensamiento estructuralista presente en la antropología, el planteamiento parsoniano parte de la existencia de ciertas estructuras que persisten a los cambios y que,

en esencia, mantienen el espíritu de los sistemas sociales para que, una vez pasados los periodos de reacomodo, se retorne a la refuncionalización del sistema general pero bajo formas superiores de organización. Estas estructuras que sobreviven a los cambios tienen que ver con el sistema de valores que ya hemos visto antes.

Sin embargo, la posibilidad del cambio presupone también la inmovilidad, para que algo cambie es necesario pensar que antes de eso existió un estado estático y de equilibrio. Un sistema es estable o está relativamente en equilibrio cuando la relación entre su estructura y los procesos que tienen lugar en ella y entre ella y su ambiente son tales que no modifican sustancialmente esas propiedades y relaciones. Generalmente (hablando de sistemas dinámicos), el mantenimiento de este equilibrio depende de lo que Parsons llama "neutralización" de los elementos de variabilidad mediante mecanismos que desarrollan los propios elementos integrados de la estructura, no obstante deben distinguirse los procesos que modifican el equilibrio de un sistema, de aquellos que desequilibran la estabilidad de éste, provocando la configuración de uno nuevo.

Ahora bien, siguiendo este esquema de análisis, que además concuerda con el referido por Parsons, empecemos contrastando un modelo de sistema estable con un sistema en el cual existen una serie de cambios considerables. Esto supone que hay un sistema o conjunto de sistemas para los que el concepto de equilibrio es fundamental, pero que se los concibe en constante cambio y sufriendo procesos que transforman el estado inicial de equilibrio; inaugurando consecuentemente nuevos estados estables.

Se habla pues de un principio de diferenciación y de un perfeccionamiento del todo social, por medio del surgimiento de funciones cada vez más desarrolladas que incluyen a las precedentes superándolas y adecuando de esta manera las diferentes partes del organismo social, a las funciones cada vez más complejas que presupone la sociedad moderna.

¿Cuál es entonces el objetivo fundamental de la propuesta funcional del cambio? Aquí el interés descansa en analizar los cambios que tienen lugar en el interior de la sociedad, concibiendo a ésta como un organismo que diacrónicamente se desarrolla, se expande

o crece, y para lo cual necesita adecuar todos sus elementos para funcionar de acuerdo a sus nuevas situaciones o, utilizando un concepto conocido para responder a sus nuevos ambientes. No estamos pues ante un intento de teorización que pretenda dar cuenta de una irrupción novedosa de un conjunto de relaciones claramente separables y distintas de aquellos de los cuales se supone partirían las realidades cambiantes, estamos más bien ante una teoría del cambio que parte de la inmovilidad para dar cuenta del movimiento.

¿Cuáles son estos elementos de inmovilidad y cuál es el movimiento posible en el sistema social? Un sistema social es un conjunto de relaciones y elementos esenciales, que constituyen su estructura. Esta estructura, este espíritu esencial, es el referente inamovible de una sociedad que subsiste a los cambios y que permite hablar de una continuidad social. A esta estructura del sistema social pertenece el sistema de valores que, aún cuando una sociedad se modifique parcialmente, continúa funcionando en sus elementos esenciales. También en este contexto puede decirse que la permanencia de la estructura es la mejor prueba del cambio porque, como afirma Parsons, para que algo cambie, algo tiene que permanecer de no ser así, no existirían referentes para hablar de ningún tipo de transformación.

La tendencia de toda estructura social no es precisamente la transformación sino más bien la estabilidad, por lo tanto una sociedad puede mostrar su fortaleza por la manera en que sus mecanismos de autorregulación puedan neutralizar las tendencias internas o externas del cambio. Pero el cambio mismo no es sino la mayor complejidad del organismo que resulta de su propio crecimiento. Esto significa que, por supuesto, hay una idea permanente de progreso social detrás de esta noción de cambio. Pero ¿cómo ocurre el llamado cambio social en una sociedad que sólo se lo plantea como un requisito indispensable de estabilidad? Se produce, podríamos decir, por la generación en el interior de la sociedad de órganos más evolucionados que llevan a cabo las funciones más complejas resultantes de la vida social. Esta vida social se efectúa pues mediante un proceso de diferenciación en el cual, la sociedad tiende a especializarse cada vez más.

Pongamos un ejemplo, si bien el cambio de la comunidad a la sociedad implica el rompimiento con el pequeño mundo familiar rural, contemplado esto desde la perspectiva del proceso de industrialización implícito en la sociedad moderna, (territorialmente localizada en las grandes ciudades), este cambio espacial de vida del campo a la ciudad, trae aparejado un cambio de horizonte vivencial, una nueva actitud ante la vida y sobre todo, nuevas actividades económicas y sociales que desempeñar y que deben ser cubiertas por hombres que necesariamente no pueden asumir la nueva racionalidad económica, bajo el esquema de la vida rural, con sus costumbres, tradiciones, ideas del tiempo y de la economía. Por lo tanto, hablar del cambio tiene sentido en este contexto como un proceso de adecuación entre una forma tradicional de vida que, ubicados en el ámbito de una sociedad que evoluciona hacia la industrialización, ya no responde a las necesidades de la vida moderna.

Pero estos cambios ocurren en un marco general dado por el sistema de valores que, como ya se ha mencionado no cambia sustancialmente y, cuando cambia, es para dar cuenta de las nuevas funciones que el desarrollo de la sociedad ha hecho necesarias sin negar los valores existentes bajo las condiciones anteriores. Esto es, el proceso de cambio social se da, por el lado de la diferenciación social, como una acumulación de nuevas y más complejas funciones para dar cuenta del progreso material de la sociedad, y por el lado del sistema de valores, como una ampliación del horizonte de las cosas socialmente aceptadas como válidas para la sociedad, permitiendo de esta manera, cambios funcionales al sistema social.

a) Fuentes del cambio social. Los cambios pueden ser en principio endógenos o exógenos o ambas cosas. Parsons distingue a los exógenos como cambios originados en las personalidades de los individuos del sistema social y en los organismos de la conducta social "subyacentes", o en el sistema cultural como tal, mientras que el sentido común creería que sólo el ambiente físico (incluidos otros organismos y sociedades) y quizá lo "sobrenatural" provocarían cambios endógenos. Así que, aunque los canales inmediatamente más importantes de influencia exógena sobre el sistema social son los sistemas de cultura, el sistema de personalidad influye también. Por

supuesto, estos tipos de influencia son sustancialmente diferentes, sin embargo, a ambos les concierne directamente la motivación del individuo en lo que se refiere a los grados de "motivación o frustración". Indirectamente, sin embargo, el punto mas decisivo es aquello que estructuralmente es el componente fundamental de los sistemas sociales, lo que llamamos sus valores institucionalizados. Estos llegan a ser tales una vez que son interiorizados en la personalidad del individuo que llegan a producir una integración de valores y de actividades motivacionales que pueden suponerse con fines heurísticos estables, inclinados a dejarlo de ser de acuerdo a las expectativas. El foco inicial de cambio, estará entonces en los cambios que se generarán entre estructura social y ambiente.

b) Un modelo de diferenciación. Podemos empezar rescatando un ejemplo bastante ilustrativo. El caso de la diferenciación entre la colectividad familiar y la productora. A través de este ejemplo se esboza en términos generales los pasos principales de un ciclo de diferenciación. En este caso, el hogar familiar que también realiza funciones "ocupacionales".

A riesgo de esquematizar demasiado podríamos decir que las etapas de cambio se siguen unas de otras:

1. Desde el punto de vista funcional puede decirse que la "frustración" de su capacidad para alcanzar sus metas o realizar sus esperanzas pueden concentrarse ahora en dos niveles.
  - su eficacia productiva, y
  - su eficacia para realizar funciones "residuales" de socialización.
2. Desde el punto de vista relacional los límites de interacción entre este subsistema con otros se modifican sustancialmente. Por ejemplo, las relaciones con el mercado de trabajo y con las mercancías así como las "justificaciones" ideológicas de la situación de la unidad en la sociedad.
3. El equilibrio entre estos factores de frustración y los componentes condicionales de servicios y recompensas con los componentes normativos.



El punto más importantes que hay que tratar aquí es que *cualquiera que sea su fuente*, si una perturbación choca con el sub-sistema de consecución de metas de un sistema social sus efectos se propagarán por una parte a la cuestión funcional del acceso a servicios para el desempeño de funciones primarias y por otra a la clase de apoyo integrador que la unidad recibe dentro del sistema. Por encima de esto se coloca la "legitimidad" de las funciones y de los tipos normativos que debe enfrentar ahora la unidad. En este sentido no puede dejarse de lado el papel de *la fusión de las funciones institucionales a la misma unidad estructural*. Es decir, ese proceso de acomodación a un orden normativo que puede someter a las otras unidades independientes a un tipo de control normativo compatible con el imperativo funcional del sistema mayor del cual forman parte. Pero precisamente es la diferenciación la que otorga ciertos grados de libertad de elección y de acción.

El hecho de que se desintegre el núcleo familiar productivo hace que se emancipe la fuente de ingreso, ésta diferenciación implica, sin embargo, una más que a su vez se convertirá en un factor condicional. Con la liberación del mercado de trabajo se aumenta la calificación y aparecen los especialismos obligados por la competencia. Frente a esto la familia exige que en este proceso de diferenciación le sean garantizados ciertos mínimos necesarios para su existencia. Estos aspectos mínimos pueden ser diferenciables por lo menos en dos niveles: apoyo y legitimación.

El apoyo se refiere a la situación de la unidad familiar productiva frente a la *opinión pública local*. Esto es, el nivel de aceptación que la unidad se atribuye a sí misma frente a otras unidades, en cuanto al problema de la legitimación esto concierne a las justificaciones o a la discusión del tipo básico de organización de funciones socialmente importantes en relación con los valores institucionalizados del sistema. En esta diferenciación de la familia productora integrada ahora a un modelo de producción diferente, otros miembros no relacionados con ella, en sentido de parentesco, pueden aparecer como legítimos responsables de su funcionamiento.

El nivel ocupacional tiene ahora que ver más con la calificación que con la relación de parentesco. El núcleo de esta nueva legiti-

mación tal vez esté en el nuevo concepto del hombre adecuado, socialmente deseable, organizado funcionalmente en cuanto a las dos esferas de ejecución que realiza: su papel ocupacional por una parte y su función en la familia por otra. Cabría aquí hacer notar los problemas simultáneos que se desencadenan extremadamente importantes, como el papel femenino en este nuevo modelo de desarrollo.

c) Consecuencias de la diferenciación. En este apartado intentaremos recapitular sobre lo dicho resumiendo brevemente algunas de las condiciones primarias de la diferenciación en el ejemplo anterior.

El aspecto más directamente importante para el proceso de diferenciación de la situación estructural es el factor de oportunidad en el cual se presupone la existencia de otros factores componentes de este:

- Factor de necesidad: posibilidad de institucionalizar el acceso a los servicios mediante mecanismos de mercado.
- Factor directivo: disponibilidad de servicios adscritos a unidades menos diferenciadas. Ejemplo: liberación de la adscripción al trabajo a disposición ahora de la organización empresarial institucionalmente regulada.

Un segundo contexto importante de la organización estructural concierne al modo en que las dos nuevas clases diferenciadas se relacionan entre sí. Es decir, en el ejemplo, la familia productora propietaria de una institución productiva y los miembros de familias que se adscriben al trabajo liberado de la primera. En este sentido desde el punto de vista de la estructura de las colectividades interaccionando con la comunidad local. Aquí aparecen nuevas articulaciones debido a los nuevos papeles que juegan las unidades diferenciadas con la colectividad. Es decir, la reestructuración de los modos en que la unidad, la colectividad y sus papeles particulares quedan incluidos en estructuras de colectividad de orden superior, por ejemplo, la sociedad. El punto esencial es la creación de una estructura nueva dentro de la cual los dos tipos de unidades desempeñen funciones fundamentales y en nombre de la cual las dos puedan conseguir la clase de apoyo y legitimación de que se

habló antes. En este contexto es importante reconocer dos etapas diferentes, aquella que fue nuestro punto de partida, la familia productora que insertándose en un nuevo modelo de producción sigue siéndolo y aquella otra que deja de serlo para adscribirse al trabajo liberado por la primera. En el primer caso, de la fase en que todos los papeles productivos son desempeñados por los miembros de la familia; de la creación de la forma familiar en la que los papeles directivos y empresariales son adscritos en función del parentesco; a aquella fase más allá en que la organización se libera completamente del parentesco; la incipiente sociedad anónima, donde el aspecto jurídico articula una legitimación y apoyo generalizado.

Todo este proceso de diferenciación implica la creación de una unidad que tenga funciones primarias de un orden superior vista en relación con el sistema en que opera la función de la unidad a partir de la cual se diferencia. Aquí las normas que gobiernan la ejecución de aquella función, incluso las relaciones de sus ejecutantes con otras unidades de la estructura deben ser de un orden de generalidad más alto que antes.

El modelo de valor subyacente en el sistema no ha cambiado en el proceso de diferenciación, pero esto no quiere decir que nada en el sistema de valores haya cambiado. Un enunciado inicial del sistema conceptual usado aquí, es que todo sistema social tiene un sistema de valores como elemento de orden más elevado de su estructura. Cuando la diferenciación ha tenido lugar, quiere decir que los valores del sistema nuevo, que comprende la unidad nueva y la unidad residual, deben diferir en contenido de los de la unidad originaria aunque no en su modelo.

La relación entre los valores de un sistema social de orden superior a las de un subsistema diferenciado puede decirse que es una relación de especificación de las implicaciones que el tipo más generalizado del sistema más extenso tiene para el "nivel" de subsistema, tomando en cuenta las limitaciones impuestas a este último por la función y la situación.

## **1.9 El cambio social: conclusiones**

*- Principios del funcionamiento de la cohesión social*

*- El cambio social como resultado del conflicto*

El tema del cambio social ha estado presente en la teoría social desde los inicios del pensamiento sociológico. Comte mismo planteó la necesidad de conocer las leyes que operaban en la sociedad y que provocaban las transformaciones sociales. Pero el tema de la integración social ha marchado al parejo con el del cambio. En el pensamiento comtiano se trataba de encontrar las leyes del cambio para tratar de evitarlo. La labor del investigador era la de conocer las leyes de funcionamiento de la sociedad para que, de esta manera, los hombres se adaptaran a ella, para que las comprendieran y buscaran la mejor manera de hacer sus vidas concordantes con la evolución natural de la sociedad. Los hombres debían tener una actitud positiva y no negativa ante la vida social.

Las diversas teorías sociológicas han centrado su interés en esas dos perspectivas que, por cierto, son fundamentales para la vida social, estas son las ya mencionadas de integración o cambio social.

El surgimiento y consolidación del modelo parsoniano vino a constituir la generalización de los estudios que ponían el mayor énfasis en los análisis sobre la integración social. La mayor importancia analítica pasó a ocuparla, como afirma Dahrendorf, la pregunta: ¿qué mantiene unidas a las sociedades? y no ¿qué es lo que provoca sus cambios y transformaciones?

Este autor señala que la teoría sociológica del conflicto debe dar cuenta del condicionamiento estructural del conflicto social. No es válido, por lo tanto, pretender explicar este fenómeno que es de carácter social, por medio de explicaciones psicológicas o explicaciones que hacen referencia a la llamada casualidad. En el caso de lo social, las explicaciones deben derivarse de las estructuras sociales que originan los procesos que en este nivel de la realidad tienen lugar.

Dahrendorf señala que existen dos tipos de conflictos sociales endógenos. Por una parte se encuentran aquellos que tienen que ver con determinadas condiciones históricas (por ejemplo los

conflictos entre negros y blancos en Estados Unidos, protestantes contra católicos en otros países) y aquellos que derivan de causas estructurales como puede ser el caso de las luchas de los obreros contra los patrones.

Pero en el caso del conflicto social considerado como estructural, debe primero investigarse el funcionamiento de las sociedades, después buscarse las causas o las fuerzas que producen los cambios y hacia donde se dirigen históricamente. Pero según este autor, la corriente funcionalista, entre las que destaca el pensamiento parsoniano, se queda en esta simple descripción. Esto ocurre así porque el mismo planteamiento de los objetivos de análisis condiciona sus resultados. Queremos decir con esto que si nuestro propósito analítico es describir la manera armónica como funciona una sociedad, si lo que nos interesa es destacar el funcionamiento del sistema social, vamos a obtener por resultado una visión de un todo social que funciona armónica y cordialmente. Pero mediante esta visión, no tenemos una explicación de cómo contribuyen al movimiento y al proceso social aquellos elementos que no funcionan en estricta concordancia con el sistema y que, de alguna manera, en un momento dado se pueden convertir en sus elementos transformadores. Es decir, cómo se articula en el funcionamiento de una sociedad el papel de los llamados grupos de oposición o disidentes. Como ya hemos visto en la interpretación parsoniana, estos grupos opositores o renuentes a la integración social son considerados como *disfuncionales*. Pero sabemos también que este concepto no remite a ninguna explicación causal del papel que estos grupos juegan en el proceso de la vida social.

Dahrendorf señala los principios metodológicos que impiden a la teoría funcionalista contemplar el cambio o el conflicto social en su concepción del funcionamiento de una sociedad. Estos principios metodológicos serán los siguientes: 1) considerar a la sociedad como una estructuración de elementos persistentes; 2) que esta articulación de elementos se halla del todo integrada; 3) que cada parte de la sociedad necesariamente contribuye a su funcionamiento; 4) que el funcionamiento de una sociedad se da porque existe consenso entre sus integrantes.

Asimismo, señala que las características de una sociedad son, por el contrario, opuestas: 1) el cambio social es lo más característico de una sociedad; 2) el cambio y el conflicto social está presente en todo momento; 3) cada uno de los elementos contribuye al cambio; 4) en toda sociedad prevalece la coerción de unos hombres sobre otros, no hay pues el supuesto consenso social.

Ahora bien, la propuesta metodológica de Dahrendorf, contra lo que pudiera pensarse, no es la negación del enfoque funcionalista de la sociedad. Por el contrario, desde su propia perspectiva este autor destaca la existencia de un doble carácter de la sociedad, en el sentido de que en ella coexisten dos situaciones de las cuales se deriva la teoría social. Estas dos situaciones son la *estabilidad* y el *cambio*. La crítica de Dahrendorf hacia la interpretación funcionalista va dirigida hacia la pretensión de esta teoría de emitir leyes generales sobre la sociedad, en las cuales se intenta presentar a la estabilidad y la integración como el rasgo más universal de la sociedad.

Así, desde esta perspectiva, la ciencia social deberá llegar a una situación en la cual se enuncien leyes con un grado mayor de generalidad y en las que, las características de estabilidad y cambio queden comprendidas; ambas deberán ser consideradas, en determinadas situaciones, como dos formas de analizar a la sociedad. De ninguna manera son enfoques antagónicos sino que, cada uno de ellos, funcionan en un nivel específico de la realidad. Por lo tanto, contribuyen a dar cuenta de una forma particular del funcionamiento de la sociedad. El enfoque funcionalista, por ejemplo, destaca las características de estabilidad e integración y, la teoría del conflicto social, resalta el cambio permanente que tiene lugar en el ámbito de lo social.

Este autor apunta que una labor fundamental de la ciencia social es la explicación del llamado cambio social. Este hecho es congruente con los supuestos de una teoría del conflicto, según la cual, los cambios y los conflictos sociales están presentes en todos los ámbitos de la vida social, catalogando a los diversos elementos componentes, precisamente por su carácter disfuncional.

La teoría de la integración social, que está presente en el enfoque funcionalista (como puede ser el caso del enfoque parsoniano) permite, según este autor, determinar el punto de partida del que arrancan los cambios sociales. Pero la teoría del conflicto social debe plantearse la búsqueda de las causas estructurales y las fuerzas que en general desencadenan los cambios. Para lograrlo este autor propone considerar todo conflicto social como *luchas entre grupos sociales*; esto significa que es necesario volcar los esfuerzos hacia el análisis estructural de los grupos antagonicos.

Para la realización de esta tarea, el autor sugiere dar cuenta de los siguientes puntos: 1) cómo nacen los grupos antagonicos de la estructura social; 2) las formas que asumen sus luchas; 3) cómo se deriva el cambio de estos conflictos.

En lo referente al primer punto, es decir, cómo nacen los grupos antagonicos, Dahrendorf propone que, el proceso de la vida social contiene una forma organizativa tal, que determinados puestos o funciones, implican poder de mando y existen, en contraste, puestos que traen consigo el sometimiento a esos mandos. Por lo tanto, la base del conflicto social debe ser buscada en las relaciones de poder que derivan del ejercicio de determinados papeles en la sociedad.

En este sentido, en la vida social, determinados puestos y funciones se hallan vinculados por relaciones de poder y autoridad. Dahrendorf usa el concepto weberiano de *grupos imperativamente coordinados* para explicar esta relación.

El modelo de teoría del conflicto que se presenta consta de los siguientes supuestos y planteamientos: 1) La existencia de grupos imperativamente coordinados trae como consecuencia que, quienes desempeñan papeles positivos o negativos de dominio, den lugar a dos "semigrupos" con intereses latentes opuestos. 2) Los miembros de estos semigrupos antagonicos se organizan en grupos con intereses declarados. En este momento ya podemos hablar de grupos organizados que actúan abiertamente bajo la forma de partidos, sindicatos y asociaciones con programa e ideologías explícitos.

Los grupos que se conforman con estos intereses antagonicos se encuentran en un conflicto permanente ya sea por conservar el

*status quo* o por cambiarlo. Los conflictos que surgen en este contexto, entre grupos con intereses contrapuestos, dan lugar a modificaciones en las estructuras sociales y en las relaciones de poder y autoridad entre los distintos grupos sociales. Es decir, surge de esta manera el llamado cambio social, adquiriendo características determinadas que dependen de las circunstancias sociales que lo rodean.

## 2. LA TEORÍA DE LAS CLASES SOCIALES

### 2.1 Las categorías fundamentales de la teoría marxista.

#### Primera parte

- *Modo de producción*
- *Relaciones sociales de producción*
- *Fuerzas productivas*
- *Estructura y superestructura*

La tesis fundamental de la teoría marxista de la historia sostiene que, las formas que asume una sociedad en un periodo determinado dependen o están en función de la manera específica de como organizan los individuos su vida material. Es decir, lo que los hombres y las sociedades son, depende de la manera o del modo en que produzcan aquellos bienes que les son indispensables para su sobrevivencia. En este sentido se afirma que la producción y el cambio de los productos constituyen la base del orden social. De esta manera, en todas las sociedades que han existido, la forma en que se distribuyen los productos y la propia división social de los hombres en clases y estamentos, depende de lo que la sociedad produce y de la forma como se produce.

Los cambios y las revoluciones políticas, no pueden explicarse por la idea que los hombres se forjen en su práctica cotidiana; son, más bien, las transformaciones operadas en el modo de producción las que pueden dar cuenta de esos cambios políticos y sociales. Por tanto, es en la economía de la sociedad en la que hay que buscar las causas que engendran su movimiento.



Estamos hablando entonces, de un concepto fundamental para la sociología marxista, el concepto de modo de producción.

Hemos recurrido a este concepto porque de él deriva toda la fundamentación teórica que nos permitirá entender el concepto de las clases sociales.

¿Qué queremos decir cuando hacemos alusión a este concepto? En términos generales hace referencia a la forma como los hombres llevan a cabo la producción y reproducción de su vida material. Pero el concepto de modo de producción lleva implícito otros conceptos que nos permitiran ir comprendiendo, tanto esta manera de entender a la sociedad, como aquello que queremos explicar con la producción y reproducción de la vida material.

Podemos decir que, en esta producción material en que se ven inmiscuidos los hombres para procurarse los bienes indispensables para su existencia, contraen ciertos vínculos, establecen determinadas relaciones, estas relaciones entre sí y la producción y la reproducción de su vida material es lo que constituyen las relaciones sociales de producción. Sin embargo estas relaciones sociales de producción se dan a partir de un grado específico de desarrollo de las fuerzas productivas con las que cuenta la sociedad para su relación utilitaria con el mundo natural. ¿Qué es entonces esto que estamos denominando bajo el concepto de fuerzas productivas? Es conveniente mencionar a propósito de este concepto, que es en su relación con la naturaleza, como el hombre se apropia, mediante trabajo, de todos aquellos elementos que requiere para su sobrevivencia, el hombre entra en una relación de simbiosis con este mundo natural. En esta relación simbiótica recurre a toda su capacidad creativa, a toda su potencialidad para apropiarse de la mejor manera aquello que demanda del mundo natural. Las fuerzas productivas son esta capacidad creativa y estas potencialidades técnicas y sociales con las que cuenta la sociedad para apropiarse del mundo natural. En concreto podemos decir que, las fuerzas productivas de una sociedad son: las técnicas y los medios de producción, los instrumentos de trabajo y los hombres mismos con sus capacidades y sus conocimientos acumulados por las diversas generaciones que integran la historia de una sociedad.

Este conjunto de condiciones, a partir del cual la sociedad puede asumir el proyecto de su vida material, estas fuerzas productivas, son las que determinan el tipo de relaciones que se establecen en una sociedad en un momento determinado.

Más adelante analizaremos las características y cualidades de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, baste mencionar por ahora que, cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, determina la existencia de un tipo específico de producción. También es conveniente señalar que, las relaciones de producción que se establecen en una sociedad a partir de un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas, constituyen lo que se llama la *base o estructura económica* de una sociedad, sobre la cual se asienta la *superestructura jurídico-política e ideológica* de una sociedad o de un periodo histórico específico.

Conviene señalar también, desde este momento, que la estructura económica de una sociedad, constituida por las llamadas relaciones de producción, están constantemente en entredicho, en continuo cuestionamiento debido al carácter dinámico que poseen las llamadas fuerzas productivas. Esto es así, porque las fuerzas productivas se incrementan permanentemente y empujan a las relaciones de producción, que poseen un carácter menos dinámico. La existencia de una sociedad, su permanencia histórica, depende del cumplimiento de una de las leyes fundamentales que rigen el movimiento de la sociedad, la ley de correspondencia necesaria entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y el de las relaciones de producción. Si se da esta adecuación, si coinciden estos dos elementos dentro de una sociedad, el consenso dentro de una sociedad están asegurados. Pero ¿qué ocurre cuando no existe esta concordancia, cuando no se da esta correspondencia? Estamos hablando de un momento en el que el desarrollo de las fuerzas productivas ha llegado a un nivel tal que ya no pueden seguir desarrollándose dentro del conjunto de las relaciones de producción existentes; éstas más bien se han convertido en un obstáculo para su libre desarrollo. Bien, debemos distinguir en esta contradicción dos momentos, o dos tipos de contradicciones, uno que puede ser resuelto por modificaciones que se den dentro de las relaciones de producción. Estas

modificaciones pueden marcar, pueden caracterizar un periodo en la evolución económica de un país. Podemos hablar por ejemplo, de un proceso de reforma agraria que agilice la producción en el campo o de un proceso de nacionalizaciones de importantes sectores de la producción: los ferrocarriles, la energía eléctrica, etc., que se pueden dar dentro del marco de una sociedad capitalista sin que alteren, digamos, sus relaciones más esenciales. Cuando ocurren estas modificaciones en el ámbito de lo económico, que se expresan en actos políticos dentro del conjunto de la sociedad, posiblemente estamos también asistiendo a modificaciones en la relación entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Y posiblemente estamos también asistiendo a modificaciones en la relación entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Y posiblemente también sean parte de una adaptación, de un reacomodo que se está produciendo entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, mediante la cual, estas últimas están tratando de resolver el carácter contradictorio bajo el cual se presenta el constante y progresivo desarrollo de las fuerzas productivas.

Pero, veamos qué ocurre cuando el desarrollo de las fuerzas productivas, su grado de desarrollo, ya no puede ser contenido, ya no pueden seguir desarrollándose en el marco de unas relaciones de producción que precisamente son una traba permanente, y las cuales por más modificaciones que realicen ya no pueden dar cabida a estas fuerzas productivas. Sucede entonces que las fuerzas productivas rompen con esas trabas, rompen con las relaciones de producción vigentes y transforman esa base económica que constituía el sustento de toda la sociedad.

Y una vez ocurrida esta transformación en la base económica, en las relaciones sociales de producción podemos decir, cae también, se derrumba el conjunto de la llamada superestructura, el conjunto de las instituciones o cuando menos de las instituciones más esenciales de esa base económica, de esas relaciones de producción. Cuando hablamos de instituciones, cuando hablamos de superestructura, estamos haciendo referencia, al aparato jurídico, al Estado, al aparato militar y también estamos haciendo referencia a la ideología, al conjunto de las ideas sociales que conforman, que dan coheren-

cia, que unen cada una de las partes del edificio social. Esto no quiere decir que toda esta ideología, que todo este conjunto de ideas, sistematizadas o no, que justifican a una sociedad, a un período histórico, vayan a desaparecer automáticamente, muchas de estas instituciones y sistemas ideológicos que conforman la superestructura ni siquiera desaparecen; este es el caso de la iglesia, que ha persistido, adaptándose a toda una serie de cambios históricos y de cambios en los modos de producción. Así pasó de la antigüedad al feudalismo y luego persistió en la sociedad capitalista. Otros aspectos de la superestructura más ligados a la ideología, también han persistido adaptándose a los cambios en los modos de producción, este es el caso de ciertos sistemas filosóficos, de ciertas actitudes y sistemas morales. Estamos hablando pues de aquellos cambios que se producen en la superestructura, como una consecuencia de los cambios operados en la base económica.

Conviene también mencionar aquí la otra ley que rige el desarrollo de la sociedad desde la perspectiva marxista, me refiero a la ley de la adecuación necesaria entre la estructura y la superestructura. Conviene reiterar aquí, que una sociedad es un modo de producción, es una forma de organizar la producción, y es un conjunto de relaciones de producción en torno al cual o en el marco del cual se lleva a cabo el proceso productivo indispensable para la existencia de esa sociedad; es decir, una sociedad posee una base económica, una estructura económica y también posee una superestructura, un conjunto de instituciones, de aparatos jurídicos políticos e ideológicos que regulan la conciencia social, en los cuales los hombres toman conciencia de sus actos y en los cuales acontecen los hechos de la vida cotidiana de estos hombres. Es pues esta unidad entre estructura y superestructura lo que integra, lo que constituye a una sociedad determinada.

Cuando hablamos de esta segunda ley, cuando hacemos referencia a esta ley de la correspondencia necesaria entre la estructura y la superestructura, estamos mencionando una correspondencia que debe existir para que la sociedad siga funcionando, de la misma manera que en la base de toda sociedad, en el interior mismo de la estructura económica era necesaria la adecuación entre las fuer-

zas productivas y las relaciones de producción, de igual manera, la concordancia entre estructura y superestructura es necesaria para el correcto funcionamiento de la sociedad. Hemos mencionado por ello, que cuando se rompe este equilibrio, cuando ocurren modificaciones en la base económica, en la estructura económica, la superestructura que constituya una manifestación, más o menos cercana de la base económica, y que constituya su expresión más clara en el plano de la vida social, de sus instituciones y de sus ideas sociales en general, tiende a desaparecer, en la medida en que se ha roto la adecuación con su base económica, generando en alguna medida una nueva superestructura, nuevas instituciones y una nueva ideología en general, que tiende a justificar los hechos y los actos de la nueva sociedad que se ha erigido sobre las nuevas relaciones de producción, sobre la nueva base económica, sobre la nueva estructura económica que se ha conformado.

Podemos entonces ver un doble movimiento que se produce en el momento en el que las relaciones de producción de una sociedad ya no son capaces de contener, de contribuir al desarrollo de sus fuerzas productivas. Este doble movimiento implica cambios en la estructura o base económica de la sociedad, y estos cambios dan lugar también a cambios en la superestructura, en el conjunto de las instituciones de una sociedad.

Podemos anticipar por último que siendo consecuentes con el principio metodológico de que es la vida material de los hombres, que es la forma en que llevan a cabo la producción, lo que determina las formas de la conciencia social, que en otras palabras, es el ser social de los hombres lo que determina su conciencia, entonces podemos decir, que el conjunto de las ideas sociales y de las instituciones sociales, está determinado por la vida material. La estructura económica de una sociedad es lo que determina a la superestructura jurídico-política. No podemos decir, de acuerdo al pensamiento marxista, que esta determinación se presente siempre como evidente y abierta, pero en el largo plazo y en el fondo de todos los acontecimientos políticos y de todas las transformaciones en el plano de la ideología, es posible encontrar motivaciones, cambios, transformaciones en la base económica. No estamos diciendo

que todo pueda reducirse a cambios económicos, estamos diciendo que en el largo plazo y en el fondo de estos acontecimientos, es posible encontrar modificaciones en la estructura de la sociedad. Conviene además remarcar que, la propia superestructura, posee un margen de autonomía mediante el cual puede actuar sobre la base económica.

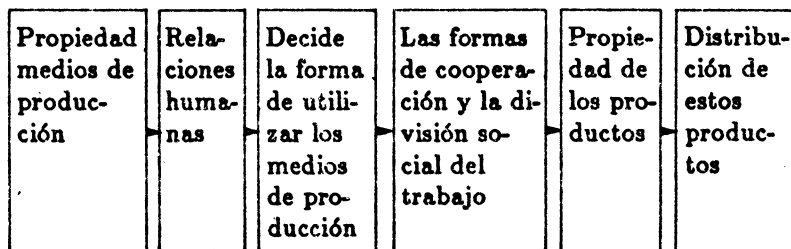
Esto último es importante mencionarlo para tener presente que esta teoría no parte necesariamente de un "determinismo" de lo económico sobre lo político-ideológico. Debemos resaltar incluso que es en el plano de la superestructura, en el plano de lo político y de lo ideológico en el cual los hombres toman conciencia de sus conflictos y los resuelven. Es en ese nivel de lo social en el que transcurre el acontecer cotidiano de una población, y particularmente de los grupos sociales que la integran, y precisamente su quehacer cotidiano le da contenido a la sociedad y a la historia.

## 2.2 Las categorías fundamentales de la teoría marxista. Segunda parte

- *Conceptos generales*

- *La propiedad de los medios de producción y modos de producción*

En el proceso de su vida material los hombres establecen relaciones unos con otros, esto es *relaciones sociales de producción*. Entre estas relaciones, las fundamentales son las que se establecen entre los hombres en torno a la posesión de los medios de producción.



Las relaciones de producción se clasifican según los tipos de *propiedad de los MP*: social - privada.

Marx habló de 5 modos de producción:

1. *Comunidad primitiva* = propiedad común de los medios de producción y de la tierra.
2. *Esclavitud* = medios de producción y los hombres (esclavos son propiedad de los amos).
3. *Feudalismo* = la tierra es propiedad privada, del Estado o de la Iglesia. Los hombres están ligados a la tierra y se les considera siervos. Poseen una pequeña cantidad de tierra para su sustento y a cambio tienen que cultivar la del señor feudal.
4. *Capitalismo* = el señor es reemplazado por la figura del burgués y la fuerza de trabajo se libera de la servidumbre, así como de toda forma de propiedad. Los medios de producción y el producto social se privatizan. El propósito de toda producción no es crear objetos útiles sino mercancías. La fuerza de trabajo misma se convierte en una mercancía más.
5. *Socialismo* = los medios de producción son propiedad social. Existen dos tipos generales de modos de producción:
  - a. Modos de producción *no antagónicos* en donde la propiedad de los mismos es social.
  - b. Modos de producción *antagónicos*, donde su propiedad es privada.

De acuerdo a estos modos de producción antagónicos podemos decir que, como existen relaciones de producción basadas en la propiedad privada, existen las clases sociales, es decir, grupos que en un primer momento únicamente los identificamos como propietarios de los medios de producción.

*Fuerzas productivas y relaciones sociales de producción.* La conciencia social equivale a decir que los hombres, en la producción y reproducción de su vida, contraen relaciones; éstas no solamente son económicas, también existen las que se forman en el ámbito familiar, de la moral, las políticas y las jurídicas.

Las relaciones sociales de producción (económicas) no son conscientes en el capitalismo.

Las relaciones como las mencionadas *si son conscientes*.

La conciencia que los hombres se forman de su vida en los distintos ámbitos de su actividad (jurídico, moral, arte, conciencia, etc.) conforman las ideas sociales, el conjunto de estas ideas, forman la ideología. A riesgo de esquematizar demasiado se puede decir:

Conciencia social:	ideología psicología social
Correspondencia:	base → superestructura

Las relaciones sociales de producción tienen un carácter conservador y las fuerzas productivas tienen un carácter dinámico.

Hemos de mencionar que, en la producción misma de la vida material en la cual los hombres producen y reproducen su vida social, existe ya de hecho una distribución que, dentro del determinante mismo de la producción, implica una relación institucionalizada de poder que fija la repartición de los instrumentos de producción. Esta conexión de interacciones tiene que ver con la lucha de clases, puesto que esta distribución primigenia de los medios de producción, mediante la cual una parte de la sociedad es expropiada de sus medios de producción, es un resultado de la lucha de clases.

En el caso de la sociedad capitalista, la separación del productor de sus condiciones objetivas de producción, es un proceso que se llevó a cabo de manera violenta y de ello da cuenta Marx en la acumulación originaria. Es decir, nos referimos a la distribución originaria de los instrumentos de producción y de los hombres en clases sociales, y por supuesto de las relaciones de poder que surgen de esta distribución, que hace aparecer, por un lado a los poseedores de los medios de producción como la clase capitalista y, por otro lado, a aquéllos que estando separados de sus condiciones objetivas de producción, no cuentan sino con su fuerza de trabajo, la cual se ha convertido en una mercancía.

Es importante mencionar de antemano esta circunstancia ya que, cuando analizábamos la interpretación funcionalista de la sociedad propia de la teoría de la estratificación, veíamos que se partía de una noción de sociedad en la cual los hombres se hallaban dis-



tribuidos socialmente en los distintos estratos sociales, como si en verdad esa hubiese sido su ubicación desde siempre y sin saber, por otra parte, cuál era el proceso histórico que había operado para distribuir a los hombres en la forma en la que existían en un momento dado.

En el caso de la teoría marxista de la sociedad vemos que, la distribución de los hombres en clases, y la propia desigualdad social, presuponen una distribución previa en el ámbito mismo de la producción, y los instrumentos de producción presuponen, simultáneamente, una relación de poder en términos de quienes poseen los medios de producción por un lado y, de quienes poseen la fuerza de trabajo por otro lado. Pero esta distribución de los medios de producción y de los hombres en clases, no es una realidad que siempre haya existido, por el contrario, es una forma histórica que asume el proceso histórico de la vida social y tiene, por supuesto, una historia mediata y una historia inmediata. La historia mediata se refiere, al menos en el mundo occidental, a la separación del trabajo manual del intelectual que, históricamente, ocurrieron como procesos que hicieron posible un grado mayor de desarrollo de las fuerzas productivas y que, paradójicamente, implicó la aparición de las clases sociales o, al menos, la separación entre explotados y explotadores.

La historia inmediata de la sociedad capitalista moderna, es aquella que tiene que ver con la transición del feudalismo al capitalismo y se basó en la expropiación de los instrumentos y medios de producción de los campesinos. Esta es la historia más cercana de la sociedad capitalista y de su actual distribución entre las clases; es decir, en el modo de producción capitalista hay una acumulación originaria (una historia de violencia y de despojo).

Ahora bien, hemos mencionado que el principio fundamental de la concepción marxista de sociedad, establece las relaciones de mayor eficacia en el campo de la producción y reproducción de las condiciones materiales y sociales de la vida de los hombres; pero conviene aclarar que, el concepto de producción no es reductible a la simple relación de trabajo (hombre-naturaleza). Estamos más bien haciendo referencia a un concepto de producción que implica

una forma de producir la vida material y social que incluye, al mismo tiempo, una división social del trabajo. Esta distribución primaria de los medios de producción, que da lugar a la existencia de las clases sociales, constituye una forma social e histórica de la división del trabajo que no ha existido siempre y que, teóricamente al menos, tenderá a desaparecer. Esta división de los hombres en grupos sociales es lo que, en términos generales, comprende el concepto de producción o de modo de producción.

Sintetizando, la distribución primaria tiene una determinación de carácter histórico, remontándose por tanto, a la sociedad precapitalista de la cual surge. En este sentido podemos decir que esta división de hombres y medios de producción es únicamente una forma histórica de la división social del trabajo.

Es importante insistir en esta jerarquización conceptual, por medio de la cual se establece la ubicación de la distribución como un elemento constitutivo de la producción, puesto que esta última es la que determina por una parte, los distintos momentos de la producción (producción, distribución y consumo) y, por otra parte, como el elemento que da cuenta de las formas de la conciencia social. Es importante considerar a la distribución como un momento de la producción, ya que ésta última es la que da lugar a una determinada estructura social y a una diferenciación en clases sociales del conjunto de la sociedad.

Pero la producción, o el proceso productivo, se realiza en el contexto de formas sociales y relaciones sociales específicas. Estas relaciones sociales de producción, como se ha dicho, depende del grado de desarrollo de las fuerzas productivas, y no únicamente hacen alusión a las relaciones establecidas entre los hombres en el proceso de la vida material, sino que también hacen alusión a los agentes de la producción y a las condiciones materiales de ésta misma. Es decir, bajo el concepto de relaciones de producción se hace mención a las relaciones entre los hombres y los elementos materiales del proceso productivo. Conviene dejar también de una vez establecido que la combinación de los elementos que dan forma a un modo de producción determinado, es decir, el trabajo bajo su aspecto de fuerza de trabajo y los medios de producción, hacen

necesaria una cierta forma de existencia política de la sociedad. En toda sociedad, en todo periodo histórico, es indispensable la puesta en relación de esta fuerza de trabajo y de los medios de producción a que hemos hecho referencia.

Pero la existencia de una organización política, de un Estado cuyo objetivo sea imponer y mantener por la fuerza la relación entre la fuerza de trabajo y los medios de producción, dependen de esta misma relación entre la fuerza de trabajo y los medios de producción y del grado de diversificación de los agentes que participan en la producción. No hay que olvidar que, al menos teóricamente, el desarrollo de las fuerzas productivas y la división social del trabajo, pueden llegar a hacer innecesaria la existencia, en un primer momento, de la propiedad privada de los medios de producción, en un segundo momento, este mismo desarrollo de las fuerzas productivas pueden hacer innecesaria la existencia misma de las clases, y en un tercer momento, al no existir las clases sociales es innecesaria la existencia del Estado mismo, y la sociedad se regularía en el nivel de la superestructura, por la fuerza moral proveniente de las ideologías.

Es decir, podemos hablar de determinadas relaciones de producción que explican la existencia de determinadas superestructuras jurídico-política e ideológica. Por otra parte, podemos decir también que otras relaciones de producción no necesitan o no dan lugar a una superestructura política, sino solamente a una ideológica; como puede ser el caso de las sociedades sin clases sociales.

Ahora bien, cuando hacemos referencia a la superestructura de una sociedad, es decir, al conjunto de las instituciones sociales mediante las cuales la sociedad efectúa la reproducción ideológica de las ideas dominantes, estamos también hablando de un conjunto de elementos que, en última instancia, se remiten a las relaciones de producción, digamos a la base económica de una sociedad.

Pero podemos también concebir a esta superestructura jurídico-política-ideológica como el momento superestructural de estas mismas relaciones de producción constituyendo la llamada base económica de la sociedad. Es decir, desde esta perspectiva, puede

concebirse a esta superestructura como la forma de existencia, como la forma fenoménica que adoptan estas mismas relaciones sociales de producción.

Por ejemplo, si se analiza la compra-venta de la fuerza de trabajo bajo las relaciones capitalistas de producción, es necesario considerar también a las relaciones jurídicas formales que hacen del comprador y del vendedor de la fuerza de trabajo sujetos de derecho, y debe considerarse también a las formas políticas e ideológicas que mantienen a los hombre en la distribución de los papeles que las mismas relaciones de producción les han asignado, legitimando y reproduciendo, en el plano de las ideas sociales, la existencia por una parte, de quienes explotan la fuerza de trabajo por el dominio que ejercen sobre los medios de producción y, por otro lado, a los trabajadores que con su propio trabajo dan lugar a la riqueza social, que en la sociedad capitalista asume la forma de plusvalía. Esto significa, en fin, que en este sentido el conocimiento de lo social parte de una definición de la totalidad social en la cual, si bien es cierto que existen elementos de mayor eficacia que otros, esto no significa que la misma superestructura no deba ser explicada como una de las formas de existencia que asumen las relaciones de producción, incluso, si partimos del hecho que, el primer contacto con lo real, es precisamente aquel que proviene de las formas superestructurales que asume la vida material. La superestructura no es únicamente el lugar de lo fenoménico y de la pseudo-concreción, es además un elemento constitutivo de la sociedad en la cual, las formas de la reproducción de la vida material, encuentran su legitimación y su expresión institucional más concreta.

### **2.3 Los niveles de análisis de la realidad social**

- *Modo de producción*
- *Formación social*
- *Las clases sociales en ambos niveles de análisis*

Hemos estado utilizando una serie de conceptos y elementos teóricos que nos permitirán entender el análisis de las clases sociales. Primero, hemos hecho referencia a un concepto fundamental en

la teoría marxista, el concepto de *modo de producción*. Con este concepto hemos hecho referencia a un aspecto general de la sociedad, nos hemos ubicado en un nivel de generalidad muy amplio, podríamos decir que nos hemos ubicado en un alto nivel de abstracción; ¿por qué? porque hemos estado utilizando un concepto que nos hace referencia a un aspecto general de la sociedad, es decir, el concepto de modo de producción, el cual nos remite a la forma en que los hombres producen y reproducen su vida material, que es el primer acto que toda sociedad debe realizar para poder existir. El hombre primero come y luego filosofa se ha dicho. Pero lo que el hombre come en una sociedad, también es producido socialmente.

Toda ciencia y la ciencia social con más razón, trabaja con conceptos. Pero entre estos conceptos existen niveles. Hay algunos que se refieren a situaciones más concretas, existen otros que hacen referencia a aspectos más abstractos. Este es el caso del concepto de modo de producción; por su parte el de *formación social*, hace referencia a una sociedad concreta; y podría decirse que alude o que nos da cuenta de una realidad histórica y social. Esto quiere decir que, por medio del concepto de formación social, estamos refiriéndonos a una sociedad particular, que tiene existencia histórica real y que tiene además, una delimitación geográfica, un territorio, una nación.

De todas maneras, es importante mencionar que la ciencia social siempre trabaja con representaciones de la realidad y que esto es así, porque su objeto de estudio, la sociedad, no es algo tangible, no es un fenómeno físico que se pueda tomar con las manos, que se pueda manipular. El objeto de estudio de la ciencia social, de la sociología en este caso concreto, es algo inmaterial en el sentido físico del término, pero ésta constituido por un conjunto de relaciones, de relaciones sociales en este caso. El Estado, la sociedad, la leyes, la moral, no son objetos físicos, son conjuntos de relaciones sociales.

No obstante, los conceptos de que se vale la ciencia social poseen un orden, una jerarquía y este orden y esta jerarquía, están en función de aquellos aspectos que se pretenda destacar en una sociedad o en un periodo histórico determinado.

Es importante entonces decir que el concepto de modo de producción, es una especie de modelo teórico que se construye en torno a las características más esenciales de una sociedad, y también las más generales, es decir, las más abstractas.

Cuando en nuestro análisis de lo social utilizamos el concepto de modo de producción, estamos recurriendo a un concepto que nos delimita, que nos señala lo más esencial, las leyes, los fenómenos más característicos de una sociedad. Así, podemos decir, en este nivel de análisis, que la sociedad mexicana es una sociedad capitalista, porque posee un modo de producción capitalista, porque las relaciones fundamentales que existen en esta sociedad, son las relaciones capitalistas. La relación económica fundamental que se da es la relación capital-trabajo, y como en todo modo de producción capitalista, existen dos clases fundamentales que coexisten, por una relación antagónica en la base económica de esta sociedad, entre quienes poseen los medios de producción, los capitalistas, la burguesía, y los que no son propietarios de esos medios de producción, los que sólo poseen su propia fuerza de trabajo, es decir, los obreros, el llamado proletariado, los cuales para poder subsistir se ven obligados a vender su fuerza de trabajo por medio de un salario.

Estamos haciendo una primera definición de lo que son las clases sociales. Estamos diciendo que estos grupos humanos que se denominan clases sociales en un primer momento, en una primera aproximación, se definen por su ubicación en la estructura económica, por la forma como participan en la producción y hemos mencionado que esta ubicación económica, que esta forma como participa en la producción en la sociedad capitalista, es en tanto propietarios y no propietarios de los medios de producción. Es decir, en la sociedad capitalista, que se denomina así, porque predomina el modo de producción capitalista, existen dos grandes grupos sociales que son la burguesía y el proletariado. Las denominadas clases sociales fundamentales de la sociedad capitalista existen y se explican, por su participación en la producción y reproducción de la vida material, de la vida económica, en tanto propietarios o no propietarios de los medios de producción, o para verlo desde

otro ángulo, en tanto propietarios del capital unos, y en tanto que propietarios de fuerza de trabajo los otros.

Ahora bien, conviene mencionar en este momento que los distintos modos de producción que existen y que han existido en la historia de la humanidad, se caracterizan o se distinguen unos de otros por la manera en que se vinculan, por la manera en que se relacionan, aquellos elementos que son fundamentales para llevar a cabo el proceso productivo de una sociedad, esto es, la fuerza de trabajo y los medios de producción. Es decir, la forma específica en que se vinculan ambos elementos, ambos factores, es lo que distingue a cada modo de producción. Por esto es que el modo de producción esclavista se distingue del feudal y éste se distingue del capitalista; por esto podemos hablar también de la existencia de otros modos de producción, como el modo de producción asiático y otros que pudieran haber existido o que pudieran existir en el futuro.

En este mismo contexto es necesario también mencionar y adelantar que, la presencia de las clases sociales, presupone un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas dando lugar a la división social del trabajo y es en esta última, en donde cobra sentido, en donde se ubica la presencia de las clases sociales.

También es conveniente señalar que, la presencia de las clases sociales, tiene como condición la existencia de la propiedad privada; ésta presupone apropiación de los medios de producción por un grupo de la sociedad que separa, que escinde a los factores de la producción, es decir, a los medios de producción y a la fuerza de trabajo; esto es lo que le da su carácter antagónico a las clases sociales, por esto es que se dice que las clases sociales sólo pueden existir bajo ese carácter contradictorio, enfrentándose unas a otras. Las clases solamente pueden existir bajo la forma de lucha de clases, puesto que aquello que les da origen, la existencia de la propiedad privada sobre los medios de producción es una relación antagónica. Es decir, la contradicción y el antagonismo que existe en su origen material, es lo que provoca ese enfrentamiento abierto o potencial en el que se desenvuelven las clases sociales.

Pero volvamos ahora a lo que decíamos anteriormente. En torno a los modos de producción, recordemos pues que, cuando hablamos de un modo de producción, no nos estamos refiriendo a una sociedad concreta, no nos estamos refiriendo a un país en particular. Recordemos que con este concepto solamente estamos haciendo alusión a lo que hay de esencial en muchas sociedades en un momento determinado, bajo el principio metodológico de que es la producción de la vida material lo que determina las formas de la conciencia.

Hagamos énfasis en que, cuando hablamos del modo de producción, únicamente hacemos una separación fundamental entre aquellas sociedades clasistas y aquéllas que no son clasistas. Entonces decimos que las sociedades de clases presuponen la propiedad privada de los medios de producción y que, esta propiedad privada de los medios de producción, da como resultado la presencia de dos clases fundamentales en cada modo de producción. Estas dos clases son la de los propietarios y la de los no propietarios; este era el caso de los esclavos y los amos en la sociedad esclavista; los siervos y los señores feudales en la sociedad feudal; los obreros y los burgueses en la sociedad capitalista.

Cuando analizamos a una sociedad específica, cuando nos disponemos a estudiar a un país en concreto, vemos que si bien el concepto de modo de producción es necesario para aproximarnos a nuestro objeto de estudio, en este caso, una sociedad concreta, que puede ser México, Bolivia, El Salvador, Colombia, Venezuela, etc. Vemos que no es suficiente, es conveniente recurrir a otro concepto que nos aproxime más a lo que ocurre en particular en una sociedad determinada. Este concepto al que recurrimos es el concepto de formación social. Este es el segundo nivel de análisis que mencionamos y con él que estamos tratando de describir y explicar lo que en verdad ocurre en cada sociedad. En cada formación social en particular, así como decimos que una formación social, es decir, una sociedad concreta, como puede ser México, es un conjunto de modos de producción articulados a un modo de producción dominante. Podemos decir también que, a esta articulación de modos de producción, corresponden formas de conciencia específicas,



instituciones específicas, que asumen formas determinadas en cada sociedad, país, y formación social. Instituciones o estilos políticos como el presidencialismo en México, o como el mismo sistema político mexicano, tienen su explicación en la evolución particular de esta formación social que es México, de la forma como se han sucedido o como se han articulado los modos de producción en nuestra sociedad, en nuestra formación social.

Mediante este concepto de formación social, podemos estudiar a una sociedad, ya sea, desde los límites demarcados por una nación, país, o al interior de este, puede usarse el concepto de formación social para referirnos a una región, un Estado, etc. Lo importante es tener claro que, el concepto de modo de producción, hace referencia a aquellas características más generales existentes en un periodo determinado, que nos dice cómo se organizan, cómo se lleva a cabo la producción y reproducción material de una sociedad, pero con este concepto no hacemos referencia a una sociedad concreta (una formación social, no posee un modo de producción único), la cual está constituida por la articulación de diversos modos de producción, uno de los cuales es el dominante y en torno al cual, se organiza la sociedad. Este punto es importante para la definición de las clases sociales, por que vemos que éstas, cuando las definimos desde la perspectiva del modo de producción, se reducen a la dicotomía explotados-explotadores. Así, por ejemplo, cuando nos referimos a las clases sociales en el modo de producción feudal, decimos que las clases características de este modo de producción esclavista, eran los amos y los esclavos; en el modo de producción capitalista, la burguesía y el proletariado.

Ahora bien, cuando definimos a las clases desde la perspectiva de una sociedad concreta, de una formación social de un país o región, pongamos por caso otra vez México; en este caso en ese nivel de concreción no podemos decir, porque si lo decimos es una generalidad sin contenido concreto alguno, que las clases sociales de la sociedad mexicana son los explotados y los explotadores, ni decir que son, por su parte, la burguesía y el proletariado. Ya dijimos que una sociedad concreta como es el caso de la mexicana, no está constituida por un sólo modo de producción, aun cuando

digamos que la sociedad mexicana es una sociedad capitalista, con esto lo único que queremos decir es que en la sociedad mexicana el modo de producción dominante es el capitalista. Pero en la formación social mexicana coexisten otros modos de producción articulados al capitalista dominante, y como existen otros modos de producción, existen también otras clases sociales, que provienen de esos otros modos de producción subordinados al capitalista.

Si nosotros dijéramos, que en la formación social mexicana solamente existen las dos clases típicas del modo de producción capitalista, la burguesía y el proletariado, entonces, ¿dónde dejaríamos a estos grupos sociales que provienen de los otros modos de producción que conforman la sociedad mexicana? ¿dónde dejaríamos al campesinado, a los terratenientes, a las comunidades indígenas, a los ejidatarios? grupos que, evidentemente, no pertenecen ni a la burguesía ni al proletariado pero que conforman la estructura social mexicana; por esto es que posee utilidad la demarcación de las clases sociales según el nivel en el que nos ubiquemos, ya sea a nivel de modo de producción o de la formación social.

Una formación social no se reduce a los dos clases sociales que definíamos a nivel del modo de producción; una formación social tiene tantas clases como modos de producción posea. No obstante, podemos decir que las clases fundamentales de una sociedad o de una formación social, son las clases que derivan del modo de producción dominante.

Así, en el caso de la sociedad mexicana, estas clases dominantes son la burguesía y el proletariado. Las otras clases existentes tienen la presencia y la importancia que puedan tener esos modos o esas formas productivas de que derivan.

## **2.4 Primer nivel: modo de producción y clases sociales**

- *Definición de las clases sociales al nivel del modo de producción*
- *División del trabajo*
- *Clases esenciales del modo de producción capitalista*

El concepto de modo de producción hace referencia a la forma específica como una sociedad lleva a cabo la producción de su vida

material. Por lo tanto, es un concepto que señala características genéricas de una sociedad o de un periodo histórico determinado, es decir, mediante este concepto nos ubicamos en un alto nivel de abstracción y estamos aludiendo a los rasgos esenciales de una época o de una sociedad, pero sin hacer referencia a sociedades concretas, a formaciones sociales reales, puesto que mediante este concepto no se pretende dar cuenta de sociedades concretas sino de características generales de estas sociedades concretas que las identifican como pertenecientes a una época, por la forma en que reproducen su vida material.

Pero veamos qué queremos decir cuando señalamos que un concepto como el de modo de producción, posee un alto nivel de abstracción y que por el contrario, un concepto como el de formación social es un concepto de menor nivel de abstracción. Esto significa que, el camino del pensamiento científico, que marcha de lo abstracto a lo concreto recorre una serie de etapas metodológicas para aprehender su objeto de conocimiento. La población decía Marx, es una categoría de análisis que se ubica en un nivel alto de abstracción y si nosotros permaneciéramos en este nivel de la realidad, no tendríamos un conocimiento objetivo del acontecer del mundo real puesto que, esta población resultaría una simple abstracción que no explicaría a las clases sociales que la componen; es decir, esta población, que está siendo nuestro objeto de estudio, no es una realidad homogénea sino que, por el contrario, descansa sobre una gran diversidad de grupos sociales; pero tampoco bastaría con decir que estas clases sociales son el componente más importante de la población, si no se aclara que estas clases tienen su origen, en el trabajo asalariado y en el capital; categorías que, por cierto, quedarían vacías si no se toma en cuenta el cambio, la división del trabajo y el movimiento de los precios, entre otros elementos. Pero una vez establecidas las categorías más simples el proceso del conocimiento, que tiene lugar en el pensamiento, parte de estas categorías simples como son el trabajo, el capital, el valor, etc., para llegar a las más complejas como el Estado, el sistema mundial, etc., y es entonces cuando, por vía del pensamiento, se llega de nuevo a la población, punto de partida inicial ya no se

tendrá la visión caótica que se tenía de ella en principio, sino que se tendrá como dice Marx, un rico conjunto de determinaciones y relaciones complejas. Lo concreto, entendido como un concreto de pensamiento, es la síntesis de múltiples determinaciones y no puede ser considerado como un punto de partida, sino más bien como el resultado del acto del conocimiento mediante el cual, el pensamiento humano se apropia intelectualmente del mundo real. Es decir, cuando hablamos del concreto de pensamiento, estamos hablando de una etapa final del proceso de producción de conocimientos mediante el cual, se descubren las múltiples relaciones que se representan en la realidad y se les reproduce por la vía del pensamiento.

Esta disgresión en términos de la metodología marxista, tiene sentido a propósito de los niveles de análisis de la realidad social que estamos manejando en este momento porque, estamos haciendo alusión precisamente que dentro de la teoría marxista del conocimiento, la realidad que es siempre una por sí misma, adquiere diversos matices cuando se le pretende conocer de tal manera que, en el proceso de aproximación a lo real, el concepto de modo de producción constituye un primer paso en este proceso de conocimiento, pero es un primer nivel que, en esencia no nos da cuenta de la existencia de una sociedad en particular, aun cuando Marx tomó como punto de referencia concreto a la Inglaterra de su época. Estamos hablando de un sistema social en el cual, la forma de producción de los productos del trabajo y de la vida material en general, se da a partir de la separación de la fuerza de trabajo de los medios de producción y de la apropiación privada de éstos últimos por un grupo de la sociedad; estamos hablando también de esta separación de los medios de producción, de esta propiedad privada que da origen a un conjunto de relaciones sociales que coinciden por una parte en el capital como una fuerza social que subordina a otra fuerza social constituida por el trabajo, y estamos haciendo mención también a la personificación de estas dos fuerzas sociales en las personas de los burgueses y los proletarios; pero hasta aquí, no hemos hablado de una sociedad en particular, ni de hombres o grupos de hombres en particular; hemos hablado si, de rasgos esenciales, de

elementos genéricos que comparten determinadas sociedades de determinados periodos históricos en los que, la formación económica predominante, está regida por esto, que hemos llamado el modo de producción capitalista.

Cuando hablamos pues de una sociedad o de un periodo en los que reina un modo de producción capitalista, estamos hablando de una sociedad en la que, en términos generales, la forma social de producción y reproducción se hace fundamentalmente a través de la explotación del trabajo asalariado, en la que se presenta una producción generalizada de mercancías, en la que incluso el trabajo, o mejor dicho, la fuerza de trabajo, es una mercancía más que se compra por su valor de cambio, por un precio de mercado, en la que también se presenta la apropiación privada del plus-trabajo sustentada en la propiedad de los medios de producción.

Más adelante veremos que estos son los rasgos más generales de un modo de producción capitalista, cuando se analiza desde la perspectiva de una sociedad concreta, no se presenta con este estado de pureza sino que asume las formas específicas que surgen de la historia propia de cada país, de cada sociedad concreta. Incluso, la sociedad inglesa tomada como modelo teórico por Marx, no es una sociedad que responde a un modo de producción estrictamente capitalista. En ella existe, entre otras, una relación social precapitalista como es el caso de la renta del suelo y una clase social que responde a esta categoría social que es el caso de la aristocracia terrateniente.

Cuando hablamos, por tanto, de clases sociales en este primer nivel de abstracción, no nos estamos refiriendo, como diría Cardoso, a grupos sociales con existencia real, estamos utilizando un concepto construido con base en la abstracción de las particularidades concretas y estamos por tanto hablando de esos rasgos básicos y generales que poseen los grupos sociales que participan del modo de producción capitalista. Los grupos sociales con existencia real, únicamente los podemos obtener cuando nos referimos a las formaciones sociales concretas.

Un modo de producción es una forma de organizar la vida productiva y la vida material de una sociedad, pero esta forma

de organizar la vida material depende del nivel alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas las cuales, como veíamos anteriormente, se mueven en el marco de relaciones de producción específicas. Ahora bien, los grupos sociales, los grupos humanos que hemos denominado bajo el concepto de clases sociales, hemos dicho que se definen en el nivel de la base económica de la sociedad en la medida en que participan en el proceso productivo. Hemos dicho también que esta ubicación de las clases sociales en el ámbito del proceso productivo, depende de las leyes de la distribución que, a su vez, dependen de las relaciones de producción, y que esta distribución, al mismo tiempo que es distribución de los instrumentos de producción, es una distribución de los hombres, dando lugar a esos grandes grupos humanos que constituyen las clases sociales. Estas existen porque en la forma de producción capitalista se da la propiedad privada de los medios de producción y existió o existe un proceso de expropiación de los productores directos, mediante el cual históricamente, unos hombres fueron separados de sus condiciones objetivas de la producción y otros hombres monopolizaron, mediante la apropiación privada, los medios de producción, lo cual en síntesis es el origen de la distribución de los hombres y clases sociales que se presentan como antagónicas porque en su origen, parten de una contradicción fundamental y esta contradicción es la que tiene que ver con las relaciones de propiedad y de no propiedad que los hombres, en el modo de producción capitalista guardan respecto a los medios de producción.

Pero en este nivel del modo de producción en el cual estamos ubicados, en este nivel en el que hemos establecido la existencia de las clases sociales en virtud de las leyes de distribución del modo de producción capitalista, mediante el cual se distribuyen instrumentos al mismo tiempo que se distribuyen hombres, en la medida en que estamos hablando de una sociedad hipotética, de una sociedad que no tiene existencia real, o que estamos mencionando los rasgos comunes de una sociedad que en estado puro, sería representativa del modo de producción capitalista, no podemos sino mencionar a las clases sociales que estrictamente corresponderían a este modo de producción capitalista. Aquí por tanto, tenemos que retornar a

aquellos elementos que hemos mencionado con anterioridad, como es el caso de la propiedad privada en los medios de producción, que da lugar a una relación social doble, engendrando por un lado al capital y por otro lado a la mercancía fuerza de trabajo. En este sentido, y refiriéndonos al modo de producción capitalista, corresponderán o corresponderían como expresiones propias y auténticas, las dos clases sociales que derivan de estas dos categorías que hemos establecido con las más esenciales, el capital y el trabajo, por lo tanto, las clases sociales propias de este modo de producción serían la burguesía y el proletariado. Estas serían las clases esenciales de la sociedad capitalista y se mantendrán en una lucha inconciliable porque las raíces y el proceso del que emergen poseen este mismo carácter.

Más adelante veremos que, aun cuando estas son las clases esenciales del modo de producción capitalista, éste no se presenta nunca en estado puro, sino que, por el contrario, aun cuando sea el modo de producción dominante de una sociedad determinada, coexiste con otras formas productivas, las cuales a su vez, poseen una gama de grupos sociales que le son propios y que dan lugar o, mejor dicho, que junto con el modo de producción dominante dan lugar a todo el complejo mosaico de grupos sociales que se presentan en el escenario de la vida política de una sociedad concreta.

## **2.5 Segundo nivel: formación social y clases sociales**

- *Base-superestructura y clases sociales*
- *Fracciones, capas y categorías sociales*
- *Formación social dominante*

Podemos decir que, en una sociedad determinada, cuando nos ubicamos en ese nivel de la realidad que está dado por el modo de producción, las contradicciones fundamentales existentes son las que se establecen entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Pero ¿qué ocurre cuando nuestro interés se centra en una sociedad concreta y existe la necesidad de estudiar los cambios, las transformaciones que se presentan en esta sociedad? En este caso, si nos referimos a una formación social capitalista, es

decir, a una sociedad en donde el modo de producción capitalista sea el dominante, no podemos pensar que encontraremos en todas las esferas de lo político, la contradicción capital-trabajo que deriva de la base económica y, como ya hemos visto, tampoco podemos esperar que toda lucha política o cualquier expresión de la lucha de clases, se reduzca a su vez, a la contradicción fundamental entre burguesía y proletariado.

Para empezar, conviene dejar claro que, por una parte, hemos afirmado que lo económico, es decir, la base económica, las relaciones de producción que rigen a una sociedad, determinan las características más generales de la superestructura, es decir, lo político, lo ideológico y lo jurídico, por medio de lo cual se legitiman las relaciones de producción. Y hemos dicho también que, esta determinación de lo económico, de la base sobre la superestructura, no se presenta siempre a simple vista y que incluso no siempre ocurre en el corto plazo. Por el contrario, vemos que más bien, esta determinación de lo económico sobre lo político-ideológico, en algunas ocasiones, suele presentarse en el largo plazo.

Por otra parte, una formación social es un conjunto articulado de modos de producción y por lo tanto, aun cuando las contradicciones más importantes sean las que derivan del modo de producción dominante, esto no significa que las contradicciones de los modos de producción no dominantes tengan ninguna importancia. Es decir, en una formación social en donde el modo de producción capitalista sea el dominante, podemos esperar que, en última instancia, y en el largo plazo, las contradicciones entre el capital y el trabajo o entre la burguesía y el proletariado, acaben por imponerse por encima de otras contradicciones que derivan de los otros modos de producción. Pero vemos también que, en el plano de la superestructura, en el plano de lo político e ideológico, la lucha de clases se presenta como una lucha en la que participan los distintos agentes sociales que responden a los distintos modos de producción que coexisten en la formación social. ¿Qué significa esto? Significa que no podemos reducir la lucha política que se presenta en el plano electoral, de la lucha partidista, de los distintos ámbitos de la vida social, como son los casos de lo religioso, lo cultural y lo ideológico



en general, como una lucha entre la burguesía y el proletariado y significa, por tanto, que los distintos grupos o clases sociales se enfrentan, por una parte, porque su ubicación estructural en la base económica es contradictoria y se desenvuelve en una dinámica de enfrentamiento con otras clases o grupos, o al menos se relaciona con otros grupos que en algún aspecto de la vida material, guardan algún tipo de similitud. Pero por otra parte, esta existencia contradictoria en el plano de la vida material, en el plano de la base económica, cuando la contemplamos desde la perspectiva de la superestructura, desde la perspectiva de la lucha política, vemos que se presenta como una lucha por ciertos principios políticos o por ciertas concepciones del mundo que las distintas clases sociales dicen representar y en donde, en muchos casos, su origen material, la relación de estos principios y de estas concepciones del mundo con su vida material o con su base económica, no parece presentarse con toda nitidez. Y es aquí donde conviene recordar que uno de los principios marxistas de la ideología y de la superestructura en general, es que ésta constituye una representación, en muchos casos, invertida de la realidad, y que es precisamente el rompimiento de esta inversión de la realidad, con este mundo alegórico o de la pseudoconcreción, lo que permite a las clases sociales la toma de conciencia de su papel en la historia y la manera de resolver las contradicciones en las que se ve envuelta la propia sociedad.

Podemos hablar de un escenario político en donde diversas clases se enfrentan entre sí o se alían unas con otras para defender ciertos principios o ciertos intereses materiales y, en donde se presentan extrañas alianzas entre partidos que no parecían homogéneos. Entre estas alianzas o estas luchas entre clases en la esfera de lo político, aun cuando, en última instancia, guardan una relación con sus condiciones materiales de vida, no podemos encontrar siempre un nexo directo y, en algunas ocasiones, parecería como si los distintos grupos lucharan y se aliaran entre sí movidos por sus simples pasiones individuales y como si en verdad se tratara de la lucha entre clases, cuyo único motivo fuera las diferentes perspectivas o filosofías del mundo que poseen, y puede ocurrir que, estrictamente hablando, los grupos se empecinaron en una lucha por estos princi-

cipios o que en el otro caso, se aliaran con aquellos grupos con los que, en apariencia, guardan cierta vida en común. Y nada nos autoriza a pensar que, en una situación de lucha coyuntural no ocurriera así, porque, de todas maneras, aun cuando la lucha política denota la toma de conciencia de la clase política e implica su maduración en tanto clase, cuando nos ubicamos en este nivel de lo político, tenemos que dar cuenta del conflicto tal y como se presenta en este nivel, aun cuando en su momento y a través de un análisis más totalitario, pudieran encontrarse sus vínculos con lo material.

Existe, podemos decir, una contradicción fundamental de carácter técnico que conduce al capitalismo a su destrucción; existe, por así decirlo, una tendencia propia a la muerte del capitalismo por el carácter de sus propias contradicciones. Un ejemplo que se menciona siempre de esta muerte técnica a la que nos estamos refiriendo es la que se derivaría del *carácter cada vez más social del proceso de la producción económica de la sociedad capitalista y el carácter cada vez mas individual de la apropiación de la riqueza generada en este proceso de producción*. Es decir, pueden existir *condiciones objetivas* para la destrucción de un modo de producción pero el hecho de que existan estas condiciones objetivas, no asegura la muerte natural de ninguna sociedad. En este sentido, es que se habla de lo político y del plano de la superestructura como el otro elemento de la sociedad en donde los hombres actúan sobre las condiciones materiales de su existencia y en donde se plantean la posibilidad de su transformación. Esto significa que, cuando hablamos de un proceso de cambio, de un proceso de transformación, no podemos quedarnos con el esquema simplista de que la base económica determina linealmente a la superestructura, sino que tenemos que pensar también que, desde el plano de la superestructura, desde el plano de lo político y lo ideológico, se opera la parte activa de las transformaciones de una sociedad. Es decir, las condiciones objetivas que derivan de la base económica, constituyen la condición necesaria pero no suficiente de todo proceso de transformación social y tenemos que retomar, en este momento, el elemento subjetivo, lo que se ha llamado *las condiciones subjetivas*

necesarias para todo proceso de cambio social, este elemento subjetivo tiene que ver con las clases sociales, particularmente, con la lucha de clases que, desde el ámbito de su lucha política e ideológica, actúa sobre la base económica para transformarla, cuando se da la coincidencia de la maduración de estas condiciones objetivas, con la base económica, y de las condiciones subjetivas, el nivel de la superestructura.

Surge la pregunta entonces, de si también la superestructura determina a la base económica y sobre cuál es el nivel de eficacia de ambos niveles de la realidad. Podemos entonces decir al respecto que, el campo de la superestructura, no se mueve como un simple reflejo del campo de la estructura y que lo político e ideológico, por tanto, tienen a su vez un nivel específico de eficacia, aun cuando se encuentren determinados en, última instancia, o en el largo plazo, por la base económica.

Pero aquí también conviene retomar que, cuando hablamos de una sociedad, cuando nos referimos a una formación social, no estamos concibiendo a esta sociedad como una realidad escindida, como una realidad dividida en términos reales en una esfera de lo económico y en otra esfera de lo político e ideológico. Por el contrario, estamos partiendo de una concepción de la sociedad y de la historia en la que, ambos elementos, constituyen la totalidad social y que solamente la dividimos con fines metodológicos, con el objeto de captar a la sociedad en sus aspectos más heterogéneos y más contradictorios. Por tanto, base y superestructura constituyen las partes de una realidad articulada en la cual, el principio de separación metodológica entre sus dos elementos nos indica el sentido de la última instancia y en el largo plazo, la mayor eficacia de uno de los elementos sobre el otro, pero sin que esto implique la eliminación o disminución de una de las partes.

Por esto es que, retomando a las clases sociales, podemos decir que estas se forman y se articulan por su ubicación estructural en la base económica, pero también podemos decir que, la existencia plena de una clase social, únicamente se da en el nivel de la superestructura, en el plano de lo político y, particularmente, en el plano de la lucha política, que es en el plano en el cual se plantea

la resolución de esas contradicciones de las cuales surge en la base material y a la cual retornan las clases con su visión esclarecida sobre su papel como sujeto transformador de la historia. Es pues en este sentido en el que se afirma que, los sujetos de las transformaciones sociales, no son los individuos con sus deseos o voluntades individuales, sino que los sujetos son las clases sociales, que con sus luchas en torno a la defensa de sus intereses materiales y de las concepciones del mundo que de ellos derivan, se convierten en el motor de la historia.

## 2.6 Lo económico y lo político en la conformación de las clases sociales

- *Crítica a la diferenciación económica y política de la lucha de clases*
- *La simultaneidad de lo económico y lo político en la lucha de clases*

Precisaremos ahora algunas ideas a propósito de la conformación de las clases sociales. Presentaremos, para esto algunos elementos que nos permitan entender cómo se conforman las clases sociales en la base económica de una sociedad y de qué manera interviene el elemento político en esta definición y estructuración de las clases sociales. Este punto es muy significativo porque, mediante el análisis de los componentes económicos y políticos, podemos avanzar un poco más en la comprensión entre la base o estructura y la superestructura de una sociedad.

Hemos venido insistiendo que en la teoría marxista de las clases sociales, se parte del supuesto de que, en la producción y reproducción de su vida material, los hombres contraen relaciones, las llamadas *relaciones sociales de producción*, que constituyen la *estructura económica* de una sociedad, y éstas son las que explican en última instancia, al conjunto, de las ideas y de las instituciones sociales que, en su conjunto conforman lo que hemos llamado la *superestructura* (instituciones ideológicas, jurídicas y políticas, etcétera.).

En un primer momento, y en esta esfera de lo económico, en la constitución económica de las clases sociales, la separación de la sociedad en segmentos sociales diferenciados, es decir, la división de la sociedad en clases sociales, obedece a una *distribución de los medios de producción* entre los que poseedores de estos medios de producción y los desposeídos que sólo cuentan con su fuerza de trabajo, la cual venden por un salario. Esto significa que la distribución desigual de los medios de producción en la base económica de una sociedad, da lugar a una distribución de los agentes sociales que participan en el proceso productivo, originando las clases y las relaciones de clases.

En este caso particular estamos hablando de una clase social desde la perspectiva de su ubicación en la estructura económica, en el aparato productivo, pero ¿en qué momento podemos hablar de la formación plena de una clase social?. En este sentido podemos decir que, la lucha partidista, el objetivo particular de la toma del poder político es lo que constituye a una clase en su totalidad. Pero cuando hablamos de una lucha política estamos hablando de una lucha en la cual, las clases no se reducen a enfrentamientos individuales en el seno de sus ámbitos laborales en particular, sino que trascienden el nivel de la fábrica; así la clase obrera, por ejemplo, no se enfrenta a la burguesía únicamente para reivindicar intereses individuales, sino que se plantea la defensa de los intereses de clase en forma general. En el marxismo clásico el primer caso se ejemplifica cuando el obrero se enfrenta al capitalista en el interior de una fábrica, circunstancia bajo la cual estaríamos hablando de un movimiento de carácter económico. Cuando por el contrario la clase obrera en su conjunto se enfrenta a la burguesía para reivindicar demandas que atañen a todos los obreros, entonces estamos en presencia de una lucha de carácter político.

No obstante lo anterior, cuando diferenciamos los aspectos económicos y políticos en la constitución y en la lucha de clases, no debe entenderse como si ambos niveles estuvieran o se presentaran separados en la realidad. Podemos hablar más bien de momentos de esta lucha de clases, un momento económico y un momento político. En muchas ocasiones las llamadas reivindicaciones económicas de

las clases sociales o del proletariado, son la única forma en la cual se manifiesta la lucha de clases.

Esta unidad de lo económico y lo político en la conformación y en la lucha de clases puede ilustrarse con la argumentación de Stuart Hall. Este autor pone por caso la lucha de los obreros dentro del proceso productivo con la finalidad de contrarrestar el intento de los capitalistas por aumentar la explotación del trabajo, por medio de la prolongación de la jornada laboral. En este caso el obrero parecería estar librando únicamente una batalla de carácter económico; pero como es el Estado capitalista o burgués el que fija la duración de la jornada de trabajo, entonces esta misma lucha que parecía tener un carácter puramente económico, desde la perspectiva del enfrentamiento del movimiento obrero contra el Estado, se convierte en una lucha también de carácter político.

Pero veamos a que nos referimos con estos distintos niveles en los cuales se desarrolla la lucha de clases y se constituyen como tales los distintos agentes sociales. En primer lugar, cuando hablamos de lo político, estamos haciendo referencia a ese lugar en donde se lleva a cabo la gran representación de la lucha de clases, el escenario en el cual se enfrentan diversas luchas políticas e ideológicas y en donde se confrontan diversas concepciones del mundo. Decimos que esta lucha política, es la representación, la puesta en escena de algo que ocurre en la base económica de la sociedad y de los antagonismos que se originan en el ámbito de la producción por el acceso o distribución diferencial de los medios de producción. Es decir, en el ámbito de lo político los grupos, clases, fracciones de clases, etc., se enfrentan entre sí, luchan por sus intereses respectivos: la burguesía busca establecer los arreglos ideológicos y políticos para mantener su régimen de explotación, las leyes generales del modo de producción capitalista.

Pero la clase obrera también recurre al escenario de lo político, para intentar poner un freno a los requerimientos del capital, es decir la explotación capitalista. Mediante sus representantes políticos, sus partidos y organizaciones de lucha política, la clase obrera se enfrenta al capital. En este enfrentamiento la clase obrera se plantea la transformación de la estructura económica de la sociedad, que es

la fuente primaria de donde surge su ubicación en tanto clase, pero para transformar esta estructura económica es necesario tomar el poder político, puesto que en este nivel de lo político se expresa en forma condensada la estructura de dominación del capital.

Precisamente por estas circunstancias podemos decir que no existe una separación real entre lo económico y lo político en la conformación de las clases sociales. Decimos que lo político depende de lo económico porque deriva de un modo específico de producción, de una base económica. Pero la conformación de las clases se produce en todos los niveles de lo social, es decir, en lo económico, lo político y lo ideológico. El hecho de que lo económico determine en última instancia a los procesos políticos, no significa que esta determinación vaya a estar presente en todos los ámbitos de la lucha política e ideológica. El ámbito de lo político e ideológico tiene su propio nivel de eficacia; las luchas que tienen lugar ahí, en muchas ocasiones, no guardan relación directa con la base económica; bajo determinadas circunstancias las clases sociales y los hombres que las representan se enfrascan en luchas que parecen defender principios ideológicos, creencias religiosas, o posiciones políticas, en aparente contradicción con sus posiciones estructurales en la base de la sociedad. El grado de desarrollo de las fuerzas productivas puede hacer necesario el establecimiento de alianzas políticas en las cuales no se exhiben los intereses directos de ninguna de las clases. En estos casos puede ocurrir que, el grado de madurez de una sociedad como la capitalista, haga imprescindible que la burguesía no solamente no haya dominado todas las esferas de la vida económica sino que, incluso, no posea control sobre la esfera política, viéndose obligada a compartir el poder con otras clases. En este caso ninguna de las clases podrá aspirar a ejercer un dominio absoluto y sus intereses materiales no aparecerán como los únicos intereses de la sociedad.

Pero además, las formas que toma la lucha política, y los resultados que derivan de esta confrontación entre los intereses de diversas clases sociales, provoca cambios y reajustes en la base económica de la sociedad que pueden traducirse en una reafirmación y vitalización del modo de producción dominante o que, en su caso, pueden provocar transformaciones o crear obstáculos al funciona-

miento del modo de producción dominante y dar lugar a las condiciones para una transformación radical de las estructuras de la sociedad. No hay que olvidar que, en el campo de lo político y de lo ideológico, es decir, en el nivel de la superestructura, es en donde los hombres toman conciencia de sus conflictos y los resuelven. Con esto queremos decir, como veremos más adelante, que es la toma del poder político por una clase social, lo que posibilita la transformación de las estructuras de dominación de una sociedad. Es cierto que para que esto se de, es necesario que estén maduras las condiciones objetivas, las fuerzas productivas de una sociedad; pero esta base material, estas fuerzas productivas, como ya hemos mencionado, pueden ser afectadas favorable o desfavorablemente para una clase social determinada, como consecuencia de la acción de la lucha política.

Con estos elementos queremos dejar aclarado que, los aspectos económicos, políticos e ideológicos, como elementos que deciden la conformación de las clases sociales y de sus luchas, no pueden ser consideradas de manera separada, funcionan como elementos articulados y cada uno ejerce sus influencias respectivas sobre los otros y sobre el conjunto de la formación social, aun cuando se sostenga que lo económico determina, en última instancia, a los otros niveles de la sociedad. Por lo tanto, estos distintos niveles de la realidad o de la formación social que actúan de manera articulada, contribuyen a la conformación de las clases sociales.

## **2.7 El criterio del trabajo productivo e improductivo en la definición de las clases sociales**

- *Definición del tipo de trabajo*
- *Relación del trabajo con el capital: trabajo y plusvalía*
- *Trabajo y modo de producción*

El tema del trabajo productivo e improductivo no sólo es fundamental como un elemento de discriminación analítica para reconstruir a las clases sociales sino que, además, nos ubica en la definición de la especificidad de un tipo particular de sociedad o de modo de



producción, puesto que se refiere a la consideración de la productividad o de carácter productivo del trabajo dentro de determinado contexto histórico y social. En el caso de la sociedad capitalista este contexto está en función de la producción de plusvalía.

A este respecto es necesario recordar que, las clases sociales, encuentran su definición original por su ubicación dentro de la base económica. Podemos decir también que, la distribución de los instrumentos de producción existente en una sociedad como la capitalista, distribuye también a los agentes sociales y da origen a las clases sociales. Esto precisamente es lo que se quiere decir cuando se afirma que las clases sociales surgen por la relación de propiedad o no propiedad que guardan los distintos agentes de la producción en una sociedad determinada.

Esta relación de propiedad o de no propiedad con los medios de producción es lo que origina que, en el proceso de la producción económica, los hombres participen de manera diferenciada. Esta cooperación diferenciada en el proceso productivo da lugar, al surgimiento de grupos diferenciados. Pero, el mismo proceso productivo, establece otros elementos y otras determinaciones para diferenciar a los hombres que participan de la vida social. Así, por ejemplo, si partimos del hecho de que el proceso productivo constituye la unidad entre *proceso de trabajo* y *proceso de valorización*, entendiendo que el proceso de trabajo se materializa en valores de uso, constituyente esencial de todas las sociedades pasadas y presentes, y que la característica del modo de producción capitalista es precisamente *el proceso de valorización* mediante el cual se crea la plusvalía, los valores de cambio; entonces podríamos decir que el *trabajo productivo* es aquel que da lugar a la creación de plusvalía.

Pero este hecho que parecería simple presenta serias dificultades cuando tratamos de ubicar cuáles son estos grupos sociales que, ubicados en el proceso de valorización, dan origen a la plusvalía. En este sentido, podemos decir que existe un margen más o menos móvil para ubicar a los distintos grupos sociales como productivos e improductivos. Por ejemplo, una definición tajante puede establecer que son trabajadores productivos únicamente aquellos que directamente accionan la maquinaria para dar lugar a los produc-

tos de una fábrica. Una definición más amplia hace alusión a todo el conjunto de personas que participan en el proceso productivo y, dentro del cual, cabrían los técnicos, los ingenieros, los supervisores, los trabajadores de limpieza dentro de la fábrica, etc. De esta forma se podría hablar de una clase obrera formada por todos esos trabajadores productivos que participan de cualquiera de las etapas del proceso, como integrantes del trabajador colectivo que funciona en la gran industria capitalista.

Aquí de todas maneras está presente una cuestión relativamente ligada con el trabajo manual o intelectual, a propósito de este carácter productivo o improductivo del trabajo. Es decir, ¿podemos afirmar que existe una vinculación entre el carácter productivo del trabajo y el trabajo manual y consecuentemente en este último la esencia de la clase obrera? A este respecto Marx señala que el proceso productivo que genera valor o, por decirlo de otra manera, el proceso de valorización que da lugar a la plusvalía, no necesariamente descansa en un proceso de trabajo cuyo resultado final sea un producto materialmente tangible. Por otra parte, el proceso productivo dentro del sistema capitalista de producción, se constituye de relaciones sociales, que combinan el capital y el trabajo en la esfera de la producción, dando origen a la contradicción de clases fundamentales en el capitalismo entre los dueños del capital, la burguesía y los dueños de la fuerza de trabajo, el proletariado. Pero decíamos que este proceso productivo que da origen a las clases se constituye de relaciones sociales y que, por lo tanto, son estas relaciones las que importan para saber si estamos en presencia de una forma capitalista de producción o no. Porque, puede darse el caso de un proceso productivo, de valorización del capital y de generación de plusvalía en el cual no se genera un producto material, o que incluso no se lleve a cabo en una fábrica o en un taller en particular, ámbitos que regularmente identificamos como los símbolos del mundo industrial. Así, por ejemplo, un empresario que decide poner una escuela, que contrata profesores como fuerza de trabajo para valorizar su capital, puede decirse que está participando de una relación capitalista de producción y que sus profesores son productivos por cuanto incrementan el capital original y que

pertenecen a la clase obrera, al menos desde su ubicación estructural su participación en una relación de compra y venta de su fuerza de trabajo. Lo mismo dice Marx de una cantante que canta a la perfección pero que, por una parte canta para sus hijos o en la soledad de su casa y esta misma cantante que, en un momento dado, es contratada por un empresario capitalista pagándole un salario con el objeto de valorizar su capital. En el primer caso, aun cuando sea la misma cantante, podemos hablar de un trabajo improductivo, porque su canto o su fuerza de trabajo no participa de ninguna relación social. En el segundo caso, podemos hablar de un trabajo productivo y de una persona que pertenecería a la clase obrera, por cuanto está participando de una relación social de tipo capitalista en la que, por medio de un salario, vende una cierta habilidad que posee, o su propia fuerza de trabajo.

Hemos establecido como una acotación fundamental para definir el trabajo productivo y fundamentalmente a la clase obrera, a aquel que se genera en el proceso de la producción y hemos insistido también que, por una parte, se encuentra la definición de las clases sociales que derivan de la relación de propiedad y no propiedad con los medios de producción y, por otra parte, hemos hecho referencia a que debe considerarse el criterio de trabajo productivo como un elemento fundamental para definir los grupos sociales que pertenecen a la clase obrera. ¿Por qué le interesa al marxismo definir precisamente con claridad a la clase obrera? Porque es ésta la que produce plusvalía, característica fundamental de las relaciones sociales capitalista.

La plusvalía sólo se origina en el proceso de trabajo productivo es decir, sólo se genera en la esfera de la producción. La clase obrera es justamente la que participa directamente en el proceso productivo. En este sentido puede decirse que los diversos grupos de trabajadores, aun cuando sean asalariados que trabajan en la esfera de la circulación, no serían considerados productivos porque no generan valor y tampoco pertenecen a la clase obrera. Así que, todos los miembros de la clase obrera son asalariados, pero no todos los asalariados pertenecen a la clase obrera. Por ejemplo, los empleados del comercio, los empleados bancarios, los que trabajan

en la publicidad, en la contabilidad, en las compañías de seguros, etc., todos son asalariados, pero mientras participan solamente o contribuyen a la realización del plusvalor, no se les considera como miembros de la clase obrera.

Este tipo de trabajadores son también explotados, y por esta condición se hallan más cerca, políticamente hablando, de la clase obrera. El salario que devengan equivale también a la reproducción de su fuerza de trabajo y contribuyen a la ganancia social de la clase capitalista. Estrictamente hablando puede decirse que no participan de una relación de explotación, porque la explotación propia del modo de producción capitalista es un proceso que se efectúa en la esfera de la producción, mediante la generación de la plusvalía por el obrero y la apropiación de ésta por el capitalista. Puede decirse que su plustrabajo le es extorsionado por la clase capitalista.

Todos los trabajadores que participan del llamado sector servicios son improductivos. La característica fundamental es que estos trabajos, o los productos o servicios de estos trabajos, son consumidos directamente como valores de uso y no se cambian por capital sino por una renta. Así, por ejemplo, los servicios prestados por el médico, el abogado, el peluquero, etc., no forman parte de un trabajo productivo y, por tanto estos grupos de personas no forman parte de la clase obrera. Pero aquí cabe hacer una distinción fundamental, cualquiera de estos trabajos como es el del médico o el del peluquero o abogado, por el carácter mismo del trabajo desempeñado no realizan un trabajo productivo; pero algo diferente ocurre cuando consideramos a estos mismos sujetos, a estas mismas personas, participando de una relación de compra-venta de sus habilidades o de su fuerza de trabajo en particular, por un capitalista que, para poner un ejemplo, monta un hospital, un despacho de abogados o una peluquería y contrata a su fuerza de trabajo especializada que, en este caso serían los médicos, abogados o peluqueros, para valorizar su capital invertido, es decir su capital constante, mediante el capital variable constituido por la fuerza de trabajo. Aquí, estamos en presencia de una relación social de carácter capitalista, de un proceso productivo mediante el cual se crea plusvalía, y estamos también en presencia de un trabajo de

tipo productivo y por tanto de un grupo social que pertenecería estrictamente hablando, a la clase obrera.

Que un trabajo sea productivo o improductivo, y por lo tanto que un trabajador sea o no de la clase obrera, no depende del tipo particular de trabajo que desempeña, ni del tipo particular de producto o de valores de uso que generan, depende de una relación social en la que únicamente se producen valores de uso como el sustento material de algo más importante que es la valorización del capital, la creación de la plusvalía de donde surge la ganancia capitalista, y por tanto, de la producción y reproducción de las relaciones de explotación, en las cuales se sustenta el modo de producción capitalista.

## **2.8 Capas, fracciones, categorías sociales, clase en sí y clase para sí**

- *El criterio ideológico y político en la conformación de las clases*
- *Conciencia de clase*

Trataremos ahora los criterios políticos e ideológicos que intervienen en la definición de las clases sociales. Conviene recordar que, cuando analizábamos el tema del trabajo productivo e improductivo, veíamos la manera en que algunos segmentos de la sociedad quedaban excluidos de la llamada clase obrera. Pero en ese momento nos planteábamos ya el problema de dónde ubicar a esos grupos que no eran trabajadores productivos y por consiguiente no pertenecían a la clase obrera, pero ¿dónde ubicarlos? En este sentido mencionamos que existen otros elementos para definir a estos grupos que, aun cuando en última instancia pueden ser reductibles a la base económica, aparecen como predominantemente identificados con esto que hemos denominado criterios políticos e ideológicos.

Así que nos preguntamos, ¿qué pasa con todos esos grupos sociales excluidos de la clase obrera que están constituidos por cuadros técnicos y por asalariados que desempeñan papeles de decisión en las empresas, como es el caso de aquéllos que cumplen papeles de dirigencia y control en el proceso productivo, pero que directamente no llevan a cabo una actividad productiva?

A diferencia de los simples obreros, estos grupos se presentan en el proceso de la producción con una cierta autoridad en la medida en que su función les asigna ese rol y, por lo tanto, representan los intereses más directos del capital, contribuyendo a la generación indirecta de plusvalía. Pero, por otra parte, comparten una actitud política caracterizada por la ambigüedad ya que, finalmente, son empleados del capital, asalariados de un determinado sector de la burguesía, y en este sentido, parecerían estar más cerca de la clase obrera.

Ahora bien, los factores políticos o ideológicos son, en todo caso, los decisivos para ubicar a estos grupos en una clase social en particular. Esa ambigüedad en el aspecto económico, esa duplicidad de situaciones, también se hace presente en sus manifestaciones políticas y, al igual que la pequeña burguesía, que en términos económicos y materiales, oscila entre la burguesía y el proletariado, en el plano de lo político, en el nivel de la lucha partidista y de la lucha de clases en general, participa también de una ambigüedad y de situaciones de indefinición política, oscilando, algunas veces por las causas del proletariado o, comprometiéndose en otras, por las causas más reaccionarias. Así, su adscripción de clase va a depender de la coyuntura política particular, optando, regularmente, por una posición política o por otra. Es por esto que Poulantzas ha llamado a estos nuevos grupos técnicos y asalariados, que se ocupan en labores de control y vigilancia dentro del aparato productivo, como *la nueva pequeña burguesía* porque, al igual que la pequeña burguesía tradicional, también posee características materiales y políticas que guardan similitud.

Ahora bien, este criterio de lo político e ideológico, también es útil para definir a las fracciones de que consta la clase obrera. Por ejemplo, el concepto de clase en sí que, en principio, se establece por la definición estructural de las clases, por su ubicación en la base económica, no es suficiente para dar cuenta de aquellos sectores del proletariado que constituirían lo que se denomina la aristocracia obrera, es decir, aquellas capas o estratos de la clase obrera que, por su ubicación en ciertos sectores de la producción, ocupan determinados puestos que les aseguran mayores salarios. En este sentido,

no puede decirse que los miembros de esta denominada aristocracia obrera sean políticamente reaccionarios por definición. Decimos que una clase se constituye plenamente como tal, en el momento en que actúa políticamente por la defensa de sus intereses materiales, es decir, a partir del momento en que toma conciencia de su papel en la historia y de las contradicciones en la base material de la que emerge. Así, en el caso concreto de la aristocracia obrera, estructuralmente pertenece a la clase obrera, pero su práctica de vida, su acceso a formas de vida, en alguna medida propias de las clases dominantes, la ubica en una contradicción respecto al resto de la clase obrera, la gran mayoría, la cual vive fundamentalmente alrededor del nivel de la reproducción de su fuerza de trabajo. En este sentido, hablamos del criterio político e ideológico que sería el que, en última instancia, daría cuenta de su identificación plena con los propios intereses de los que emerge o con los intereses de la clase burguesa a los cuales se adscribiría en una coyuntura política determinada.

El criterio de los niveles salariales para definir a un miembro de la clase obrera no ha sido nunca útil para establecer las prácticas políticas de la clase obrera, puesto que se dan casos tanto de obreros bien remunerados que militan dentro de la clase obrera, como de obreros con bajos ingresos que participan de la ideología y la práctica política dominante.

También en el caso de la pequeña burguesía podemos hablar de los criterios ideológicos y políticos para su definición; en este caso podemos distinguir a la pequeña burguesía desde la perspectiva económica, por aquellos pequeños productores o pequeños comerciantes que poseen el control de sus medios de producción, pero que no emplean fuerza de trabajo asalariada, constituyendo ellos mismos su fuerza de trabajo; y tenemos por otra parte, el grupo que ya hemos mencionado, y que según Poulantzas, constituiría una nueva pequeña burguesía, formada por los cuadros técnicos y los asalariados que participan de algunas actividades relacionadas con el control y la vigilancia del proceso productivo. En este caso, nos estamos refiriendo a dos grupos que comparten una ideología y una

práctica política común, que participan del llamado individualismo pequeño-burgués, que se inclinan en muchas ocasiones hacia el *status quo*, creen en el mito del ascenso social, del Estado neutral, etc. En el caso de estos grupos, es su adscripción política dentro de la clase obrera o de la burguesía lo que los definiría en tanto clase.

En el caso de la burguesía, puede hablarse también de fracciones de la burguesía que surgen por las diferencias existentes en torno a la rama de la producción o de la actividad económica en la que se hallen invertidos sus capitales. También se distinguen bajo el concepto de fracciones de la burguesía aquellas que se identifican con el capital nacional o con el trasnacional. El elemento de lo político e ideológico interviene aquí porque, de estas divisiones en el seno de la propia burguesía, surgen contradicciones, aun cuando sean secundarias, que en algunos momentos oponen a una fracción con otra, y porque sobre la base de estas diferenciaciones económicas y políticas se establecen las alianzas, ya sea en el interior de la misma clase burguesa o con otros grupos sociales, como en el caso de la alianza de la burguesía llamada nacionalista con la clase obrera, para la defensa de los llamados intereses nacionales, o las alianzas dentro de la propia burguesía, es decir, dentro de sus mismas fracciones, para constituir un sólo frente en contraposición con las otras clases del conjunto de la sociedad.

En lo que concierne al criterio de lo político e ideológico para la definición de las llamadas *categorías sociales*. La diferencia fundamental que existe entre las fracciones y capas sociales es que el elemento político e ideológico sólo interviene de manera circunstancial para la designación de estas fracciones y capas dentro de una clase social u otra. En cambio, en el caso de las categorías sociales, el elemento político e ideológico es el decisivo puesto que estos grupos sociales se encargan del funcionamiento de los llamados aparatos del Estado y de las instituciones que reproducen la ideología socialmente dominante. En esta situación se encuentra la burocracia administrativa del Estado y los llamados intelectuales que se encargan de la reproducción ideológica de la sociedad. Las categorías sociales tienen una adscripción de clase, pertenecen o se



identifican con la burguesía por un estilo de vida o un nivel de ingreso, o se identifican con el proletariado cuando no forman parte de los altos cuadros políticos y sus formas de vida, o sus ingresos, se asemejan más a los del proletariado. En este sentido y dentro de este amplio aspecto económico y social, se produce su participación y su identificación política con una clase u otra.

Por último, conviene insistir en que el problema de la definición de las fracciones, capas y categorías sociales, no se plantea como una definición de estos grupos al margen de las clases sociales. En realidad estas divisiones dan cuenta de un fenómeno social que reviste una gran complejidad, puesto que no puede hablarse de la existencia, únicamente, de las dos clases fundamentales de la sociedad capitalista, ya que estas dos clases constituyen sólo los puntos extremos en medio de los cuales se producen una amplia gama de grupos sociales, que ejercen prácticas políticas diferenciadas aun cuando, en última instancia, su participación política, en situaciones extremas, se reduzca a una cuestión de alianzas y pactos políticos con las clases sociales fundamentales. Pero estas capas, fracciones y categorías sociales, política e ideológicamente, adquieren una definición por su adscripción a una de las clases fundamentales de la sociedad y es esta adscripción o esta identificación política lo que les da su dimensión histórica. Esto no significa, ni mucho menos, que en situaciones de relativa estabilidad entre las clases antagonicas, las fracciones, capas y categorías no puedan expresar las contradicciones propias de las que surgen y que, incluso, sean sus diferencias económicas las que se manifiesten como diferencias políticas; pero, en situaciones extremas, estos grupos se repliegan en torno a las posiciones políticas de las clases sociales fundamentales.

## **2.9 Clases sociales, bloque histórico y hegemonía**

- *Definición del concepto de hegemonía*
- *Diferenciación de la sociedad política y de la sociedad civil*
- *Aparatos ideológicos del Estado*
- *Formación del bloque histórico*

Vamos a tratar, algunos temas que tienen que ver con el Estado y con el concepto de hegemonía. Hemos analizado los distintos elementos que constituyen o que definen a las clases sociales. Hemos hecho referencia a los conceptos de clase en sí y clase para sí para dar cuenta de dos momentos fundamentales en la constitución de las clases sociales que, a su vez, hace referencia al paso de la clase, definida en términos de su ubicación estructural en la base económica, hacia la clase definida a partir de su práctica política. Ahora vamos a analizar una de las etapas por las que atraviesan las clases sociales, precisamente en su lucha política y particularmente en la perspectiva del poder político y de la constitución del Estado.

Para empezar podemos partir de dos definiciones fundamentales. La primera definición es la de *hegemonía* que hace referencia a la dirección y el dominio que ejerce una clase social en el conjunto de la sociedad. La segunda definición es la de *Estado* el cuál puede ser considerado, en términos generales, como el instrumento de dominación mediante el cual una clase social realiza su hegemonía.

La hegemonía que, como hemos dicho, alude a la dirección y al dominio de una clase social, se lleva a cabo por la fuerza o por el consenso. Estos dos elementos de fuerza y consenso dan origen a dos conceptos más en la teoría política gramsciana; éstos son los de *sociedad política* y *sociedad civil*. Por lo pronto conviene adelantar que, mediante la sociedad política, la clase hegemónica se impone por la vía de la fuerza y que mediante la sociedad civil, se impone por el consenso.

Cuando hablamos de una clase social hegemónica no queremos decir que siempre será una misma clase, pueden existir varias clases o fracciones de clases que comparten la hegemonía en un momento histórico determinado. Pero cuando hablamos de la hegemonía de una clase o grupo de clases, estamos haciendo referencia a la utilización combinada de *la fuerza y del consenso* para dar lugar tanto a una sociedad, como a una cultura, a una visión del mundo, a una ideología. Pero esta hegemonía no se lleva a cabo de manera unilateral; no podemos pensar en una sociedad que sólo tome en cuenta los intereses hegemónicos, dentro de la lucha de clases exis-

tentes, las clases subordinadas o dominadas también tienen una presencia específica y es precisamente por esto que la hegemonía tiene que recurrir al consenso y no solamente a la fuerza. Para que hablemos de hegemonía tiene que haber consenso, tiene que haber legitimación; las clases dominadas tienen que participar de su propia dominación aceptándola; cuando no ocurre esto es cuando hablamos de una crisis de hegemonía. Es por esto que se dice que la hegemonía presupone por una parte, la identificación entre gobernantes y gobernados mediante la cual se establece la legitimación y, por otra parte el equilibrio entre la sociedad política y la sociedad civil, mediante la cual nos ubicamos en la fase de mayor madurez del Estado.

Decíamos anteriormente que el Estado es el instrumento mediante el cual se ejerce la hegemonía y decíamos también que ésta se lleva a cabo por la fuerza y por el consenso. ¿Qué significa esto en el ámbito del Estado y dentro de la definición que hemos venido utilizando del Estado como un Estado de clase. Significa que, en el plano superestructural, este doble aspecto de la hegemonía, esto que hemos definido como la fuerza y el consenso, se lleva a cabo en esas dos instancias a través de las cuales el Estado hace efectiva la hegemonía; es decir, la sociedad política y la sociedad civil. Cuando hablamos de la sociedad política, nos estamos refiriendo al dominio que, de manera directa, se efectúa por medio del Estado-Gobierno y se forma por todo el aparato coercitivo (ejército, policía, tribunales, etc.). Son precisamente estos elementos de dominación los que posibilitan la adecuación de la llamada sociedad civil con la base económica. La sociedad civil, por medio de la cual el Estado emplea los métodos del consenso para lograr la hegemonía, se halla localizada entre la base económica y la sociedad política. En el ámbito de la sociedad civil, el Estado pone en práctica toda la ideología dominante por medio de sus aparatos ideológicos mediante los cuales se pretende crear una moral acorde con el modo de producción dominante con las clases hegemónicas. Conviene decir también que, en el Estado, se presenta la unidad histórica de las clases dominantes y la sociedad civil es el lugar histórico de las clases dominadas.

Recapitulando sobre lo dicho suponemos que la constitución de una clase como tal presupone el paso de la clase en sí a la clase para sí, es decir, el tránsito de lo económico a lo político. Ahora bien, visto desde la perspectiva de la hegemonía, es decir, desde la perspectiva de una clase social que se plantea la conquista del Estado, los momentos de constitución de la clase social se pueden enumerar en tres etapas. Primeramente tenemos la lucha de carácter económico-corporativo, que consta a su vez de una lucha económica primitiva mediante la cual se plantean reivindicaciones de carácter económico a nivel del grupo profesional; una lucha económico-política en la que surge la conciencia de solidaridad pero sin traspasar las demandas de carácter económico; una lucha política que rebasa los límites económicos y se plantea la búsqueda de la hegemonía en la sociedad. La segunda etapa está constituida por lo que se llama lucha por la hegemonía en la sociedad civil, y en esta etapa ocurre el proceso de unificación de las clases dominadas. Finalmente, la tercer etapa es la que se denomina fase estatal o de hegemonía en la sociedad política, la cual comprende el momento de unificación de las clases dominadas y de la toma del poder político.

Una vez instalada la nueva clase dominante, su lucha por la hegemonía se manifestará a su vez, en dos momentos: un primer momento económico-corporativo y uno segundo ético-político. En la primera fase, es decir, la económica-corporativa, la clase social dominante (nueva) que aspira a la hegemonía, se sustenta en los métodos de la sociedad política, es decir, en el uso de la fuerza, por sobre los métodos de la sociedad civil, o sea el consenso. La razón de esto en un primer momento, tiene que ver con la toma del poder, el dominio de una clase sobre el resto de la sociedad se ejerce como una dictadura de clase por medio del Estado y ésto es así, porque recién terminada la lucha de clases que concluyó con la toma del poder, la nueva clase necesita garantizar su permanencia y necesita anteponerse como una fuerza real ante las antiguas clases detentadoras del poder, las cuales todavía tendrían aspiraciones hegemónicas.

Pero además, la nueva clase social requerirá fundamentalmente del uso de la fuerza para transformar las relaciones de producción, para adecuar la base económica a las nuevas condiciones ligadas al proyecto sociopolítico de las clases que han llegado al poder. Al mismo tiempo, la nueva clase tendrá que transformar toda la ideología anterior mediante una etapa de crítica a la ideología dominante de la sociedad pasada y a través de la elaboración de la nueva ideología ligada a los grupos sociales ascendentes.

Puede ocurrir también una etapa económica corporativa de carácter regresivo en donde, las clases que accedieron al poder, no pueden sostenerse y están en crisis de hegemonía, dando lugar a un proceso contrarrevolucionario.

La segunda fase es la ético-política que presupone el equilibrio entre la sociedad política y la sociedad civil, es decir, el equilibrio entre los métodos del consenso y de la fuerza. En esta fase es en la que se constituye plenamente la hegemonía y en la que se produce la identidad entre estructura y superestructura, creándose el consenso entre gobernantes y gobernados. Estamos también en presencia de la creación de toda la nueva superestructura y de la ideología en que habrá de sustentarse la nueva clase hegemónica.

También en esta fase ético-política tiene lugar la formación del bloque histórico el cual da cuenta, precisamente, de la identidad entre estructura y superestructura y constituye también ese momento de plena realización de la hegemonía que hemos mencionado. Esta hegemonía considerada como un bloque histórico, encabezado por el grupo social hegemónico, se extiende al conjunto de la sociedad que es, al fin de cuentas, el momento de mayor legitimidad y de realización plena de la hegemonía, es decir, cuando la sociedad acepta el dominio y la hegemonía de una clase como la forma correcta de dominio y hegemonía en la sociedad.

En el caso de las sociedades de clases, el bloque histórico aun cuando tienda a incluir a todas las clases, no lo logra del todo, en cambio, en una sociedad sin clases, el bloque histórico se constituye en el representante de toda la sociedad.

## Estado y hegemonía en Gramsci

Hegemonía	Unidad de la dirección política, intelectual y moral y del dominio político y económico que ejerce una clase social sobre el resto de la sociedad.
Una clase puede ejercer:	
Dirección política	Se logra por el consenso (cohesión)
Dominio político	Se logra por medio de la fuerza (coerción)
Hegemonía	
Grupos dominantes y dominados	Hay un grupo que tiende a dirigir a los demás = los otros grupos subordinan sus intereses a los del grupo dominado hegemónico. No se habla en este caso del uso de la fuerza o de la coerción.
Sociedad de clases	Incluye elementos de fuerza para mantener el dominio entre clases antagónicas.
Sociedad sin clases	Se basará en el consenso, no recurrirá a la fuerza. Esta es la llamada hegemonía perfecta.
Hegemonía según Gramsci	Consenso y fuerza. Implica la presencia de ambos elementos.
Estado	Conjunto de actividades prácticas y teóricas mediante el cual, un grupo social, lleva a cabo su hegemonía sobre el resto de la sociedad.

Grupo social hegemónico	Puede ser una clase o fracción de clase o varias clases y fracciones. Este grupo ejerce su hegemonía de 2 maneras: a) dirección de los grupos aliados y afines, y b) como dominio de los grupos sociales antagónicos.
Fuerza y consenso	Para crear una nueva civilización y una nueva moral que responde al desarrollo de las F.P. y de las clases dominantes.
Planos superestructurales de la acción de la hegemonía en el Estado.	
Sociedad política	Expresa el dominio directo por medio del Estado-Gobierno. Es el aparato coercitivo (ejército-policía, etc.) que adecúa la sociedad civil a la estructura económica.
Sociedad civil	Se halla ubicada entre la estructura económica y la sociedad política. Aquí se concretiza la dirección de un grupo social sobre el resto de la sociedad. La cohesión necesaria para el funcionamiento de la sociedad se produce en este nivel por medio de los aparatos ideológicos de Estado. La escuela, los partidos. Tienen como función crear consenso en torno al orden social.

## a) Lucha por conquistar el Estado

Momentos en la lucha de un grupo social para conquistar y dominar el Estado.

Económica corporativa

1° Económico primitivo.  
Lucha reivindicativa de carácter económico dentro del grupo profesional.

2° Económico-político.  
Surge la conciencia de solidaridad en todo el grupo social.

3° Político. El objetivo es la búsqueda de la hegemonía en la sociedad civil.

Lucha por la hegemonía en la sociedad civil

Se unifican las clases subalternas.

Hegemonía en la sociedad-política

Culmina la unificación de las clases subalternas, fundan el nuevo Estado y se convierten en clases dirigentes.

## b) Después de tomar el Estado.

Primera etapa. *Económica-corporativa*. Progresiva aquí predomina la sociedad política sobre la sociedad civil. Los métodos coercitivos, la fuerza, se imponen al consenso. Esta fuerza es usada por la nueva clase dominante para transformar la estructura económica y las relaciones de producción. Regresiva. Puede ser una reacción contra el cambio, cuando una clase ha perdido el consenso o padece crisis de hegemonía.

Segunda etapa. *Ético-política* Superación de la fase económico-corporativa. Implica dos aspectos:

1. Es el paso de lo económico a la fase ético-política, con la creación de una nueva ideología, una transformación de la conciencia social.



2. Significa también la unidad, la identidad entre estructura y superestructura. Existe el consenso entre gobernantes y gobernados. Esto significa que el conjunto de la ideología, y de las formas jurídico-políticas, así como las formas de la conciencia social, están acordes con el grado de desarrollo de la base económica y ésto presupone también que se está cumpliendo aquello que hemos llamado la primera ley de la sociología; la correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Tercera etapa. *Ético-política*. En esta etapa, la clase que ha tomado el poder tiene como objetivo, crear un orden intelectual y moral distinto, adecuar toda la superestructura a los cambios que se han producido en la base económica, si no ocurre esto, entra en una crisis de hegemonía.

La hegemonía perfecta consiste en la desaparición de la dicotomía sociedad civil-sociedad política. Y en el surgimiento de una sociedad que se desenvuelva por la vía de la dirección y el consenso y no por la fuerza y el dominio político. Esto es parte del proceso de la desaparición de las clases sociales, del Estado, y de la dominación y explotación de un grupo de la sociedad por otro. En fin, significa el paso de toda una etapa de barbarie, a la verdadera civilización humana.

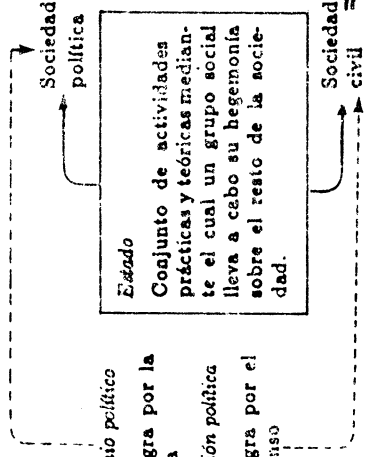
**Clase social hegemónica**  
 Es aquella que ejerce el dominio económico y la dirección política sobre el resto de la sociedad. Sobre los grupos aliados o afines ejerce la dirección; sobre los grupos antagónicos ejerce el dominio.

**Hegemonía**  
 Unidad de la dirección política intelectual y moral, así como el dominio político y económico que ejerce una clase o fracción social sobre el resto de la sociedad.

Vías para el ejercicio de la hegemonía.

**Dominio político**  
 Se logra por la fuerza

**Dirección política**  
 Se logra por el consenso



Expresa el dominio directo por el aparato coercitivo (ejército, policías, tribunales) que adecúa la sociedad civil a la estructura económica.

Se halla ubicada entre la estructura económica y la sociedad política. Aquí se concretiza la dirección de un grupo social sobre el resto de la sociedad.

La cohesión necesaria para el funcionamiento de una sociedad se produce en este nivel por medio de los aparatos ideológicos del Estado, como son: la escuela, los partidos políticos; la ideología bajo su forma de filosofía y religión, la televisión, etcétera.

## BIBLIOGRAFÍA

Para *La teoría de la estratificación social. Marco general.*

- Barber, Bernard (1978), *Estratificación social*, FCE, México, pp. 11-79.
- (1969), "Estructura de la estratificación social y tendencias de la movilidad social en la sociología occidental", en Talcott Parsons, *La sociología norteamericana contemporánea*, Paidós, Buenos Aires, pp. 181-189.
- Comte, Augusto (1968), "El progreso de la civilización a través de tres estadios", en A. Etzioni, *Los cambios sociales*, FCE, México, pp. 24-28.
- Dahrendorf, Ralf (1968), "Hacia una teoría del conflicto social", en A. Etzioni, *Los cambios sociales*, FCE, México, pp. 97-107.
- Davis, K. y W. Moore (1974), "Algunos fundamentos de la estratificación", en C. Stern, *La desigualdad social I*, SEP-SETENTA, México, pp. 95-115.
- Gouldner, Alvin (1973), *La crisis de la sociología occidental*, Amorrortu, Buenos Aires, pp. 377-406.
- Lipset, Zetterberg (1974), "Una teoría de la movilidad social", en C. Stern, *La desigualdad social II*, SEP-SETENTA, México, pp. 125-161.
- Mayntz, Renate (1974), "Observaciones críticas sobre la teoría funcionalista de la estratificación", en C. Stern, *La desigualdad social I*, SEP-SETENTA, pp. 189-218.
- Merton, Robert (1984), *Funciones manifiestas y latentes*, FCE, México, pp. 92-160.
- Miner, Horace (1968), "El continuo rural-urbano", en A. Etzioni, *Los cambios sociales*, FCE, México, pp. 138-148.
- Parsons, Talcott (1983), "Categorías fundamentales de la teoría de la acción", en E. Torres, *Introducción al pensamiento sociológico*, EDUCA, pp. 279-308.
- (1974), *El concepto de sociedad: los componentes y sus relaciones recíprocas*, Trillas, México, pp. 15-49.
- (1968), "Una teoría funcional del cambio", en A. Etzioni, *Los cambios sociales*, FCE, México, pp. 84-96.

- (1967), “El papel desempeñado por las ideas en la acción social”, en *Ensayos de teoría sociológica*, Paidós, Buenos Aires, pp. 21-33.
- (1967), “Un enfoque analítico de la teoría de la estratificación” en *Ensayos de teoría sociológica*, Paidós, Buenos Aires, pp. 62-78.
- Sorokin, P. (1974), “Introducción a la movilidad social”, en C. Stern, *La desigualdad social II*, SEP- SETENTA, México, pp. 100-124.
- Tumin, Melvin (1974), “Un análisis crítico del trabajo de Davis y Moore”, en C. Stern, *La desigualdad social I*, SEP- SETENTA, México, pp. 116-134.
- Weber, Max (1968), “El papel de las ideas en la historia”, en A. Etzioni, *Los cambios sociales*, FCE, México, pp. 54-56.
- Töennies, Ferdinand “De la comunidad a la sociedad”, en A. Etzioni, *Los cambios sociales*, FCE, México, 1968, pp. 66-73.

#### Para *La teoría de las clases sociales*

- Bagú , Sergio (1975), *Marx-Engels, diez conceptos fundamentales en proyección histórica*, Nuestro Tiempo, México, pp. 102-141.
- Bujarin, Nicolai (1972), *Teoría del materialismo histórico*, Cuadernos Pasado y Presente, núm. 31, Argentina, pp. 119-243 y 244-310.
- Cardoso, C.F.S. (1982), *El concepto de las clases sociales*, Nueva Década, San José Costa Rica, pp. 51-64 y 69-85.
- De la Peña, Sergio (1979), *El modo de producción capitalista*, Siglo XXI, México, pp. 35-51 y 185-222.
- Hall, Stuart (1981), “Lo político y lo económico en la teoría marxista de las clases”, en Nicos Poulantzas et al., *Clases y estructura de clases*, Nuestro Tiempo, México, pp. 17-75.
- Lange Oskar (1976), *Economía política*, FCE, México, pp. 11-43.
- Marx, Karl (1970), *Contribución crítica a la economía política*, Fondo de Cultura Popular, México, pp. 9-17.
- Maya, Carlos (1982), “El concepto de Estado en Gramsci”, *Cuadernos Políticos*, núm. 33, julio-septiembre, pp. 7-19.

- Napoleoni, C. (1976), *Lecciones sobre el capítulo sexto. Sobre el trabajo productivo e improductivo*, ERA, México.
- Portelli, Hughes (1985), *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI, México, pp. 13-43 y 65-91.
- Poulantzas, Nicos (1981), *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Siglo XXI, México, pp. 12-24.
- (1979), “Las clases sociales” en *Las clases sociales en América Latina*, Siglo XXI, México, pp. 96-126.
- Stavenhagen, Rodolfo (1970), *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Siglo XXI, México, pp. 20-42.



## TEMAS DE SOCIOLOGÍA Y POBLACIÓN

### 1. SOCIOLOGÍA Y POBLACIÓN

- *Mediaciones entre lo individual y lo colectivo*
- *Determinación social de los actores sociales*
- *Esquema parsoniano del sistema de valores*

Un problema fundamental para las ciencias sociales y para la sociología en particular, tal y como lo plantea Przeworski, es el de las mediaciones entre el nivel de las relaciones sociales, de los determinantes más generales de la sociedad y las formas que asumen en la conducta individual. ¿Cómo entender la manera en que los determinantes generales de la evolución de una sociedad toman cuerpo en las prácticas cotidianas de los hombres?

¿Cómo podemos decir, por ejemplo, que las relaciones sociales de producción en una sociedad capitalista se materializan en los hombres concretos?. Lo mismo puede decirse a propósito del sistema de valores de Parsons, mediante el cual los hombres deben asumir los distintos eventos de su vida social.

Existen diversas maneras de enfocar esta cuestión de las mediaciones entre lo individual y lo colectivo. Una de ellas alude a estas mediaciones como aquellas normas, actitudes y formas generales de conducta que los hombres internalizan por la socialización que proviene de su vida cotidiana. Esto significa que, las formas de conducta que los hombres internalizan, derivan de un sistema de valores que existe a nivel colectivo.

Przeworski se pregunta a propósito de si la conducta individual que proviene de lo colectivo se da con la intermediación

de actores sociales concretos como son la familia, el individuo, la clase, etc., o si por el contrario, podemos hablar de una manera de responder de parte de los actores sociales a estas determinaciones estructurales mediante opciones posibles.

En términos generales, este autor plantea la existencia de dos enfoques que permiten acercarnos a las conductas individuales y a su relación con lo colectivo. A estos dos enfoques lo llama la interpretación sociopsicológica y la teoría de juegos. Antes de exponer los rasgos generales de estas dos posiciones teóricas señalaremos cuál es la importancia o el sentido de hablar de estos aspectos en el tema general de esta clase, que es la relación entre sociología y población. A este respecto puede decirse que, las conductas individuales de los hombres, mediante las cuales ponen en práctica los hechos propios de la vida social, no pueden ser explicados en este simple nivel individual. Decimos en este caso que hay una sociología de la población porque, detrás de las decisiones o hechos individuales que tienen un significado demográfico, como son los casos de nacimientos, muertes y migraciones, se expresan las relaciones sociales, la estructura social general de una sociedad. Es decir, sabemos que en una conducta reproductiva, que en la muerte o en los movimientos poblacionales, seguramente se están expresando las estructuras básicas de un sistema social. En Parsons estaríamos hablando de un *sistema de valores* que toma cuerpo en las conductas individuales; en la teoría marxista, serían las relaciones sociales de producción las que se estarían expresando en estos actos de los hombres, como aquéllos que tienen que ver con el comportamiento demográfico. En esta misma interpretación, los hombres no cuentan sino como portadores de las relaciones sociales que los definen como clase o grupos sociales; los hombres mismos no son sino la personificación de estas relaciones sociales. Cuando hablamos de la relación entre sociología y población, o cuando hacemos referencia a una sociología de la población, nos estamos refiriendo a ese contenido social que poseen los hechos demográficos, a diferencia de otros contenidos, como pudiera ser el contenido biológico; aquí, nos estamos interesando por eso que hemos llamado la determinación social de los distintos aspectos de la conducta demográfica.



Ahora bien, en muchas ocasiones, el problema no es tanto sostener que existe una determinación social de los actos individuales, como puede ser el caso de la conducta reproductiva o del patrón distributivo de la población, en muchas ocasiones lo más difícil es conocer cómo se presenta esta determinación. Por esto es relevante estudiar la propuesta de Przeworski que pretende, precisamente, indagar estas determinaciones, a través de las mediaciones existentes entre lo *social* y lo *individual*.

Pero volviendo a las dos interpretaciones que este autor señala tenemos que, las principales características de la zociopsicología pueden ser resumidas de la siguiente manera. En primer lugar los hombres, por medio de la socialización, internalizan el sistema de valores vigentes conformando actitudes y formas de conducta. En un segundo momento, estas formas de conducta y actitudes internalizadas, son puestas en práctica. Una manera de observar estos hechos sería por las formas de comportamiento de los hombres, por sus expresiones verbales ante determinadas situaciones. El autor pone el ejemplo de la llamada modernidad que puede entenderse como una actitud en una época determinada y que se puede traducir también en un comportamiento reproductivo. Podríamos añadir a esto que, una familia moderna contaría con una actitud distinta ante los roles sexuales en la pareja y ante el número de hijos.

En este mismo punto conviene destacar, que la conducta desviada es entendida, desde esta perspectiva, como una falla en el proceso de interiorización del llamado sistema de valores. Esta no interiorización estaría provocando que, determinadas personas, aun cuando vivan en el mismo marco de relaciones sociales, no posean comportamientos similares. Con el ejemplo que veníamos mencionando de la conducta reproductiva podríamos decir que, la existencia de divergencias en este comportamiento reproductivo en personas que viven en el mismo marco social, no pueden explicarse por ningún tipo de modificación en sus condiciones objetivas de vida sino por esta no interiorización del marco normativo vigente.

Un rasgo común que encuentra este autor en las interpretaciones sociopsicológicas es que, los hombres en una sociedad, se reducen a interiorizar los patrones de conducta y a actuarlos en sus

reducen a interiorizar los patrones de conducta y a actuarlos en sus vidas concretas. Pero para que se produzca una armonía entre el ámbito de las decisiones y los actos individuales y los intereses generales de la sociedad es necesario que se cumplan otros requisitos. Para ello el autor recurre al esquema parsoniano que ya conocemos y según el cual, la acción social en general se desenvuelve en distintas esferas. En este sentido podemos decir que, el sistema de valores que deriva del *sistema cultural* se institucionaliza en el *sistema social* y se interioriza en el *sistema de la personalidad*. Por ello podemos hablar de una armonía entre el nivel de lo social y el de lo individual. Es decir, el conjunto de la sociedad comparte los mismos valores porque, por un lado forman parte de las instituciones del sistema social y, por otro, han sido institucionalizados por el sistema de la personalidad, el cual hace que los individuos encuentren como válidos y legítimos los valores que la sociedad enuncia como los socialmente importantes.

Por su parte, la llamada interpretación de la teoría de los juegos hace referencia a las relaciones sociales como una especie de juego que se presenta a los individuos cuya única opción es jugarlo. En este sentido, cuando se habla de relaciones sociales, se está hablando de una estructura de opciones que se presentan para vivir su inserción en la estructura social.

Estas relaciones sociales, que se convierten en las condiciones objetivas de las elecciones individuales, no dependen de la voluntad individual en tanto que constituyen la herencia que nos legan las generaciones pasadas con sus actos respectivos. No puede decirse tampoco que estas relaciones sociales sean inmutables, puesto que los hombres mismos con sus actos pueden cambiarlas.

Ahora bien, es necesario insistir en estas condiciones objetivas bajo las cuales se presentan las posibilidades de la actuación individual. En primer lugar es importante mencionar que para que se presenten opciones para la actuación de los hombres, es necesario que existan condiciones sociales objetivas que den cabida a un determinado tipo de opción. Este autor pone por caso que, por ejemplo, la entrada en escena de la sociedad capitalista trajo como consecuencia una serie de modificaciones en las diversas institucio-

nes sociales. Así, por ejemplo, no era suficiente la presencia de un mayor salario en las ciudades para que la mujer campesina, en los primeros tiempos de la industrialización, se presentara a trabajar a las fábricas, porque la participación de la mujer en las actividades económicas fuera del hogar, era socialmente reprobado, el sistema de valores o la ideología en general prescribía determinadas funciones a la mujer por lo que, el trabajo de las mujeres en las fábricas, sencillamente no era considerado como digno del papel femenino. Por esto es que Przeworski señala que el ingreso en el mercado de trabajo implica transformaciones en la institución familiar, la escisión entre producción y consumo, además de cambios en la moral y en la ideología de gran significado. Cuando hablamos de las opciones que se presentan a los hombres, estamos haciendo referencia a opciones que no se presentan en el vacío, sino de opciones que se presentan bajo el marco de determinadas condiciones objetivas y relaciones de producción que están enmarcadas en un contexto histórico particular. Estas son las condiciones bajo las cuales se pueden dar las conductas individuales y éstas son a su vez las condiciones que conforman la estructura de elecciones que se han mencionado y que aparecen como las múltiples opciones en las cuales los individuos llevan a cabo su vida.

## 1.1 Sociología y desarrollo

– *Interpretaciones de la realidad latinoamericana*

– *Distintos enfoques acerca del desarrollo latinoamericano*

Es importante destacar que, las primeras teorizaciones surgidas en torno al tema del desarrollo en América Latina, se dan cuando, por una parte, la evolución económica y social de los países que la integran se plantean el acceso a un grado mayor de desarrollo o evolución de sus respectivas sociedades, y cuando, por otra parte, la sociología misma empieza a rendir sus primeros frutos en el pensamiento científico latinoamericano.

Es decir, retomamos aquí uno de los planteamientos que habíamos hecho anteriormente, en el sentido de la determinación social de las ideas, o de la relación entre la producción y reproducción

de las ideas sociales. En este caso estamos hablando de la relación existente entre la historia social y la teoría social; la historia de las sociedades latinoamericanas y las diversas interpretaciones que al respecto ha elaborado el pensamiento teórico de los científicos sociales de esta región, para dar cuenta de su propia realidad.

En este caso nos estamos refiriendo a una época de gran importancia para los países latinoamericanos, es decir la que sucede a la segunda guerra mundial. Los esfuerzos que los países desarrollados habían puesto en el conflicto bélico y los intereses centrados en la reconstrucción de sus economías parece haber brindado las condiciones para propiciar el fortalecimiento de las economías nacionales de esta parte del continente.

Las posibilidades reales que los países de la región tuvieron para lograr un proceso de modernización e industrialización constituyeron la base material sobre la cual se sustentó el surgimiento y la elaboración, a mayor profundidad, del pensamiento social que tuvo como objetivo fundamental el tema del desarrollo. Así, puede decirse que la suerte corrida por los proyectos de desarrollo nacional en América Latina en el llamado periodo de postguerra, fue también la suerte corrida por la llamada sociología del desarrollo mediante la cual se pretendía explicar y orientar las transformaciones socioeconómicas que estaban ocurriendo. A este respecto puede decirse también que en los periodos en el que los procesos de industrialización y de sustitución de importaciones se hallaban en pleno auge, la sociología del desarrollo también se encontraba en auge. De igual manera, al fracasar el modelo de desarrollo latinoamericano a fines de los años cincuenta, la llamada sociología del desarrollo entró en crisis.

Ha sido un lugar común en toda la producción sociológica desarrollista, particularmente de la llamada época de postguerra, el intento por concebir la relación *desarrollo-subdesarrollo* como etapas históricas sucesivas en la vida de las naciones. De tal manera, parecería como si los actuales países desarrollados hubieran tenido en su pasado una etapa de subdesarrollo antes de llegar a su etapa actual. Dentro de esta lógica, los países que actualmente se encuen-

tran bajo el estado de subdesarrollo, en un futuro alcanzarían las condiciones socioeconómicas propias de los países desarrollados.

Estas interpretaciones acerca de la realidad latinoamericana adolecen de muchas inconsistencias teóricas que derivan de un desconocimiento de la historia y de la estructura de las sociedades en América Latina. Por una parte desconocen o al menos no entienden, el funcionamiento del capitalismo en su escala mundial, y por consiguiente no pueden entender la inserción del desarrollo y del subdesarrollo como las dos partes constitutivas de un sistema económico global, que precisamente funcionan dentro de esa lógica de generar el desarrollo económico en algunos lugares del mundo y el subdesarrollo en otros.

Por otra parte, el desconocimiento de la historia a que hacíamos alusión anteriormente llevó a los teóricos del desarrollismo a afirmar que, la etapa del subdesarrollo bajo la cual se encontraban gran parte de los países del mundo, constituía un momento histórico por el que habían pasado también los países actualmente desarrollados, en su largo camino por la búsqueda del desarrollo. Estas interpretaciones no repararon jamás en el hecho de que los países actualmente más industrializados, no tuvieron nunca en su pasado una etapa de subdesarrollo tal y como ocurre en la actualidad en muchos lugares del mundo.

El subdesarrollo actual, tal y como lo viven muchos países, es el resultado de la historia pasada de otros países, de su articulación pasada y presente con los países desarrollados, de la competencia y del mercado mundial, así como de los distintas reparticiones del mundo por parte de las potencias económicas y políticas que en su momento integraron el resto del mundo como parte constitutiva de sus respectivas áreas de influencias, y bajo las cuales ejercían su dominio económico y político. Esto quiere decir, que en el desarrollo del sistema capitalista mundial, las relaciones existentes entre los países desarrollados y los subdesarrollados constituyen una parte esencial de este sistema en su conjunto.

Por otra parte, esta misma perspectiva analítica acerca de la relación desarrollo-subdesarrollo que se ubica en el plano internacional, es también aplicada para el estudio de las desigualdades

observadas en el interior de las economías nacionales. De esta manera, distintas perspectivas teóricas, entre las que destaca la llamada sociología de la modernización, han señalado la existencia de economías duales dentro de los países subdesarrollados. Así, se habla de sectores modernos y sectores tradicionales en los que cada uno pareciera tener una historia y una dinámica que le es propia, y en donde supuestamente la parte más modernizada de la sociedad es aquella que mantiene contacto con el mundo exterior. La otra parte de la sociedad, es la tradicional, en donde predominan formas sociales más cercanas a la autarquía, el feudalismo o formas socioeconómicas precapitalistas en general.

La crítica de estos enfoques dualistas ha hecho énfasis en que, el sistema capitalista en su etapa expansionista de los siglos pasados, penetró aun en las partes más aisladas del mundo por lo que puede afirmarse que tanto los rasgos más tradicionales como los más modernos de las economías subdesarrolladas, son una consecuencia directa del desarrollo que históricamente ha tenido el capitalismo a escala mundial. En este sentido puede decirse que el desarrollo del capitalismo ha dado lugar en los países subdesarrollados, a las instituciones sociales más directamente relacionadas con la modernidad, y a aquéllas que simbolizan el llamado mundo tradicional.

Algunas de las hipótesis más aceptadas hacen referencia a las nulas posibilidades del desarrollo por parte de las metrópolis y las economías nacionales subdesarrolladas, en contraste con las posibilidades de las economías y metrópolis desarrolladas. Por otra parte, se ha mencionado también que los países actualmente subdesarrollados han logrado, históricamente, sus mayores posibilidades de desarrollo cuando se debilitaron sus vínculos con las economías desarrolladas y hegemónicas. Este punto de vista, sostenido por Gunder Frank, es fundamental puesto que rompe con las interpretaciones más clásicas a propósito de la relación desarrollo-subdesarrollo, en las cuales se pensaba que entre más contacto tuvieran los países subdesarrollados con los desarrollados, más cerca se encontraban de lograr un mayor desarrollo socioeconómico. Esta hipótesis se sustenta en el hecho de que, los países de América Latina, parecieran haberse fortalecido e iniciado procesos de de-

sarrollo, justamente cuando las economías centrales del mundo desarrollado atravesaban por crisis o por severas depresiones económicas.

Así, por ejemplo, la crisis española del siglo XVII posibilitó un importante desarrollo manufacturero y comercial en varias regiones del continente. De igual manera, las condiciones económicas y políticas desastadas por las guerras napoleónicas a principios del siglo XIX, que incluyó la ocupación del territorio español por los ejércitos franceses, no sólo fortaleció las economías latinoamericanas de la época sino que constituyó el punto de arranque de los procesos de independencia de los dominios españoles en América. Algo similar puede decirse de la primera y segunda guerra mundial a partir de las cuales las potencias mostraron síntomas de debilidad mientras que, América Latina, parecía fortalecerse, dando lugar a desarrollos industriales autónomos.

Contrariamente a los procesos anteriormente descritos, cuando las economías centrales (los países hegemónicos) se recuperaban de sus crisis y de sus depresiones políticas y económicas y recuperaban además, el control sobre el mercado, los intentos de los países subdesarrollados por industrializarse desaparecían casi por completo. Este hecho se ha observado en las etapas históricas que se mencionaron anteriormente. Así, por ejemplo, cuando España inició una etapa de reformas económicas en los siglos XVIII y XIX las economías coloniales se debilitaron, llegando casi a desaparecer la manufactura que se había logrado desarrollar de manera autónoma. Algo similar fue la suerte de las sociedades latinoamericanas cuando las potencias se recuperaron de los efectos de la primera y la segunda guerra mundial. Estas crisis abrieron las posibilidades para que países como Argentina, Brasil y México iniciaran procesos de industrialización de manera autónoma pero que, posteriormente debida a la recuperación económica de los países desarrollados fue detenido. Los intentos de los subdesarrollados por romper con las estructuras que los mantienen atados a la economía mundial fue anulado.

Otra de las hipótesis hace referencia a que los países latinoamericanos más subdesarrollados son aquellos que dependían de ma-

nera más estrecha de las metrópolis desarrolladas. Así parece haber ocurrido con los países y regiones exportadoras de materias primas y de metales, como son los casos de los países antillanos, algunas regiones de Brasil, Perú, Bolivia y México entre otros. Esta hipótesis contradice la idea comunmente aceptada de que la fuente del desarrollo deriva del aislamiento y la existencia de estructuras e instituciones precapitalistas. Más bien podría decirse que este subdesarrollo y estas instituciones precapitalistas son el resultado de su estrecha conexión con el llamado mundo desarrollado.

Retomando las etapas del pensamiento social latinoamericano, podemos decir que los estudios sobre la realidad latinoamericana realizados posteriormente al llamado periodo de postguerra, no solamente fueron influenciados por el fracaso del modelo desarrollista que, como ya dijimos, entró en decadencia al demostrarse en los hechos su inviabilidad, también tuvieron como referente directo un acontecimiento novedoso en América Latina, la revolución cubana. A partir de este acontecimiento, la teoría que ya había sido sacudida por el fracaso del desarrollo latinoamericano autónomo, empezó a percibir que el desarrollo económico y social, tal y como se había entendido tradicionalmente, había estado prisionero de la idea de que todo desarrollo estaba asociado con el desarrollo capitalista y que, como ya hemos mencionado, los otros países, no tenían más que seguir el ejemplo de los países industrializados para acceder al desarrollo.

La revolución cubana demostró que existían otras posibilidades de desarrollo que no tenían mucho que ver con el capitalismo y que, por lo tanto, la cuestión del desarrollo no era algo ligado al cumplimiento de una serie de etapas para alcanzar a los países que tenían la hegemonía en el mundo moderno. Antes bien, una vía de acceso al desarrollo parecía ser la ruptura con esas relaciones que habían dividido al mundo en países desarrollados y subdesarrollados. Es decir, la ruptura con el sistema capitalista de producción.

Estos cambios en la realidad latinoamericana propiciados por la revolución cubana no sólo se reflejaron, en el surgimiento de movimientos políticos que se plantearon de acuerdo con el ejemplo cubano, las tareas de liberación nacional para llevar a cabo las trans-



formaciones económicas y sociales requeridas por los países latinoamericanos, a fin de salir del círculo vicioso desarrollo-subdesarrollo en el que lo había mantenido el capitalismo en su esfera mundial. También la teoría social latinoamericana sufrió modificaciones sustanciales, planteándose una nueva manera de enfocar la realidad. En este contexto, surge la teoría de la dependencia, bajo la cual se emprende la crítica a la teoría desarrollista propiciada por la Cepal, así como a los enfoques dualistas predominantes en ella.

A partir de ese momento la realidad latinoamericana es analizada bajo los conceptos provenientes del marxismo, acuñándose, el concepto de dependencia como el que definía de manera más cercana a los países de América Latina.

La teoría de la dependencia concibe a América Latina en el contexto del capitalismo mundial y trata de analizar los aspectos económicos y políticos de dominación que se operan entre unos países y otros.

Para el pensamiento dependentista es falsa la dicotomía sociedad tradicional-sociedad moderna, que subyace en los enfoques desarrollistas, como también son falsas las alternativas del desarrollo por etapas que están explícitas en ellos. La única particularidad latinoamericana es su inserción en la economía mundial mediante una división internacional del trabajo, impuesta por el modo de producción capitalista, en donde el rasgo histórico fundamental de estas formaciones sociales es la dependencia.

La entrada en escena de un aparato conceptual de corte marxista como el utilizado por los teóricos de la dependencia, dio lugar a una crítica general y profunda de todos los conceptos manejados por los enfoques de la sociología del desarrollo, uno de estos enfoques y de estos conceptos cuestionados abiertamente fue el de la marginalidad. Así, los diversos aspectos revestidos por ella, ya sea como áreas o regiones que permanecen al margen de la modernidad, como se apuntaba en la sociología de la modernización, o de grupos sociales que no participaban de las relaciones fundamentales de la sociedad moderna, y a los que el proceso de industrialización no podía asimilar, fueron puestos en duda y su lugar fue ocupado por los conceptos marxistas que, de manera más cercana, daban cuenta

de la realidad por ellos descrita; así empezaron a utilizarse conceptos tales como ejército industrial de reserva o superpoblación relativa, mediante los cuales se pretendía explicar el papel funcional, dentro del capitalismo, que poseían los llamados grupos marginados en las zonas urbanas de las economías nacionales. !

Los estudios posteriores realizados después del auge de la dependencia de los años setenta, se han planteado la crítica a algunas de las premisas fundamentales de esta teoría. Por una parte, nunca llegó la esperada revolución latinoamericana. Por otra parte, al igual que el mundo capitalista, la ciencia social entró en un periodo de atonía y el continente mismo entró durante los setenta en una fase regresiva, caracterizándose por fuertes dictaduras militares que intentaron sofocar, los movimientos populares más importantes surgidos en países como Chile, Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

Uno de los señalamientos más importantes a la teoría de la dependencia fue en el sentido de que no podía hablarse de una relación metafísica de dependencia entre una nación y otra; las relaciones existentes no son entre países estrictamente hablando, un país está compuesto por grupos sociales, por clases sociales, las cuales participan de relaciones de poder, de dominación, poseen un Estado, una fuerza militar e intereses económicos fundamentales que defender. Esto vale tanto para el plano nacional como para el internacional, por lo que se trata de analizar las formas específicas que asumen estas relaciones y los procesos particulares a que dan lugar en el contexto de las economías nacionales y en el plano del mercado mundial.

Otro de los puntos centrales de la crítica a la teoría de la dependencia es el papel asignado a las causas externas que motivan las transformaciones internas. Esto tiene que ver con aquellas interpretaciones que pretendían explicar los cambios o las posibilidades de cambio en las sociedades latinoamericanas como una cuestión derivada estrictamente de la dinámica del capitalismo en su esfera mundial. Así, las fuerzas internas en las formaciones sociales sólo tenían un papel secundario, por lo tanto, no sólo los acontecimientos económicos y políticos que tenían lugar en cada país eran poco

relevantes para generar un proceso de transformación, sino que incluso se pretendía entender las historias nacionales como apéndices de un determinismo exterior que hacia innecesario todo planteamiento en torno al cambio socioeconómico.

Por el contrario, las respuestas críticas a estos planteamientos han retomado el papel decisivo de los factores internos y la manera en que, las formas productivas, la dinámica de las clases sociales y la vinculación del Estado con ambos elementos en el interior de cada sociedad, son los factores que pueden explicar con mayor grado de objetividad las transformaciones que tienen lugar en cada sociedad.

Finalmente, conviene insistir una vez más en la estrecha relación que guardan el pensamiento y la realidad latinoamericana, de tal manera que podamos encontrar cuáles son los condicionamientos que se establecen en uno y otro sentido. Esto significa que cada transformación social que ocurre en la realidad modifica de alguna manera la teoría, a la vez que la misma teoría cuando se traduce en proyectos económicos y políticos sustentados por los grupos sociales que en su momento constituyen las vanguardias nacionales, operan transformaciones sobre la propia realidad.

La historia del pensamiento social latinoamericano data de este siglo, pero en cada una de sus distintas fases puede verse la marca de los tiempos, la época a la cual responden, digamos, los proyectos nacionales que estaban en juego. La teoría de la modernización, por ejemplo, no sólo describe una realidad, por muy empirista y descriptiva que sea ésta, al mismo tiempo legitima una concepción del mundo, se compromete con un proyecto económico y político que tiene que ver con un modelo de sociedad particular y con una concepción del desarrollo dentro de los marcos estrictos del modo de producción capitalista. Esto no significa, de ninguna manera, que los teóricos del desarrollismo y la modernización actuaran con cinismo, significa que estaban respondiendo a una realidad muy de su tiempo. Ellos estaban percibiendo que las sociedades latinoamericanas tenían opciones, y seguramente en el primer periodo de postguerra sí las tenían. Por esto sus planteamientos apuntaban hacia la búsqueda de esas alternativas que, la vía capitalista del

desarrollo apuntaba. Y podemos preguntarnos ¿por qué buscaban esa vía y no otra?; sencillamente porque las condiciones internas de estos países, su estructura económica y sociopolítica apuntaban en esa dirección. Las fuerzas económicas y políticas no habían dado lugar al surgimiento de un movimiento teórico-político que planteara alternativas y porque además, la recesión del mundo capitalista parecía abrir fisuras por donde los países latinoamericanos veían opciones de un desarrollo capitalista autónomo.

Algo distinto ocurre cuando fracasan los intentos desarrollistas en América Latina. Por una parte, surge el fracaso de estos modelos, y comienza el descenso de la sociología del desarrollo y por otra parecen abrirse alternativas hacia otras formas de desarrollo. La revolución cubana es el acontecimiento sociopolítico que se convierte en el modelo de cambio y organización social hacia la cual miran los teóricos y los dirigentes del movimiento social latinoamericano. Por ello, los planteamientos de la teoría de la dependencia (al menos de su sector más radical) están decididamente marcados por la revolución cubana, la ruptura con el mundo capitalista y la alternativa socialista para América Latina, aparecen como las únicas posibilidades reales de un desarrollo autónomo.

## 2. TRES PERSPECTIVAS DE LA TEORÍA SOCIOLOGICA LATINOAMERICANA: MODERNIZACIÓN, DEPENDENCIA Y MARGINALIDAD

### 2.1 La teoría de la modernización

- *Modernización*
- *Movilización social*
- *Desintegración de la estructura preexistente*
- *Puesta en disponibilidad*
- *Movilización*
- *Reintegración*

El proceso de modernización según la teoría de la modernización implica un cambio importante tanto en el contenido como en la extensión de la participación. Se entiende aquí por participación, al conjunto de prácticas, de acciones que desempeña o lleva a cabo una

persona, dentro de una sociedad. Estas prácticas dan lugar a los roles que definen a una persona en la misma sociedad. Ahora bien, el proceso de modernización trae como consecuencia un cambio sustancial en los roles que las personas desempeñaban y el surgimiento de nuevos roles en función de las nuevas estructuras sociales que se establecen. Es decir, los cambios en la estructura social implican cambios en la participación de las personas en esa sociedad. En el caso de la modernización estos cambios se reflejan como una modificación de los roles de los grupos sociales que rompen con el esquema de la sociedad tradicional. Los cambios que caracterizan a la teoría de la modernización son discontinuos, desiguales y asincrónicos, no sólo para las instituciones sino también en el caso de los grupos sociales y de las regiones.

Es importante mencionar que cuando hablamos de un proceso de movilización en el contexto de la teoría de la modernización, este concepto lleva implícito el de una teoría general del cambio y no se reduce exclusivamente al cambio o al tránsito de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, sino que también hace referencia al cambio y a la transición de una sociedad moderna a una de otro tipo.

Cuando se habla del tránsito de la sociedad tradicional a la moderna se utiliza el concepto de *movilización primaria*; cuando se habla del tránsito de una sociedad moderna a otro tipo de sociedad se utiliza el concepto de *movilización secundaria*.

La teoría de la modernización entiende a la sociedad como sujeta a un proceso en el cual ocurren dos fenómenos: 1) la llamada *integración social* o *sociedad integrada* y la llamada 2) *desintegración social* o *sociedad desintegrada*. Conviene aclarar que no puede hablarse, más que con fines metodológicos, de una sociedad que reúne dentro de sí las características de integración o desintegración en forma pura. Muchas veces coexisten diversos aspectos en una sociedad.

Cuando se habla de una sociedad integrada se hace referencia a tres tipos de integraciones que deben cumplirse para hablar de una sociedad de este tipo:

- a. Integración normativa.
- b. Integración psicosocial.
- c. Integración ambiental.

*Integración normativa.* Esto se da cuando existe un ajuste o una correspondencia recíprocas entre los diferentes sistemas o subsistemas de normas, estatus o roles en la sociedad. Esta cohesión interna permite el funcionamiento normal de la sociedad; los conflictos que puedan existir tienen solución en el interior mismo del sistema.

*Integración psico-social.* En este caso se hace referencia a una compatibilidad que debe existir entre la estructura normativa y las expectativas, los roles y las actitudes que los individuos han internalizado. Es decir, lo que la estructura normativa pide a los individuos corresponde con lo que estos esperan de la estructura normativa.

*Integración ambiental.* Este tipo de integración hace referencia a la compatibilidad que debe existir entre las acciones de los individuos dentro de su sociedad y la situación y el ámbito en el cual se lleva a cabo el devenir de esta sociedad, esto es, el contexto de los fenómenos ambientales de orden físico y las "interferencias de origen social que se producen en otras sociedades". Ahora bien, cuando hablamos de desintegración social o de una *sociedad desintegrada*, estamos haciendo referencia a una sociedad en la cual no se cumplen en un grado extremo una o las tres condiciones que hemos mencionado.

Cambio social = desintegración social. Esto es así, porque el cambio en las distintas partes de la estructura social no es simultáneo sino que se produce de una manera asincrónica y siempre existe una parte de lo social, de la estructura social que se retrasa o se opone al cambio.

Así, en una sociedad en transición se presentan dos perspectivas de esta transición a) el de aquella estructura de donde parte o se opera el cambio; b) el de aquella estructura hacia la cual se orienta dicho cambio; es en términos de estas dos perspectivas que

surgen las actitudes, de rechazo o aceptación del cambio por parte de los grupos sociales.

**Puesta en disponibilidad. Momentos de la movilización:**

1. Estado de integración.
2. Proceso de ruptura o desintegración.
3. Desplazamiento o desubicación.
4. Respuesta al desplazamiento: retraimiento, puesta en disponibilidad, movilización psicológica.
5. Movilización objetiva, absorción o asimilación.
6. Reintegración cambio de la estructura preexistente.

Decimos que un grupo social se haya integrado cuando funciona de manera normal en la sociedad. Su forma de participación social será aquella esperada por la estructura normativa, por las expectativas (esperadas) internalizadas y por las circunstancias ambientales. Puede decirse que el conjunto de prácticas que conforman el quehacer de un grupo social serán legítimos y los otros grupos sociales reconocerán esta legitimidad.

Lo que hemos llamado el comportamiento normal de una sociedad no implica la ausencia de conflictos en el interior de la misma, significa solamente que estos conflictos son los esperados por la estructura normativa y psicosocial por lo que su resolución se produce en el interior mismo de la sociedad.

Cuando se habla de *participación* es necesario hacer referencia a las diferentes características que asume según la estructura social de que se trate. No puede entenderse en el mismo sentido la participación social en una sociedad tradicional y en una moderna.

En la sociedad tradicional la participación tiene sus límites; así, por ejemplo, la pequeña comunidad se convierte en un obstáculo para esta participación; lo mismo puede decirse del aislamiento económico y político, el desconocimiento de los bienes materiales e inmateriales de la cultura en general.

La llamada sociedad industrial o moderna se caracteriza por otro tipo de participación. En ella una mayor parte de la población es la que de una u otra manera participa en la sociedad.

Es importante mencionar que el cambio social presupone la *desintegración* social y esto es así porque el cambio, según la teoría de la modernización, lleva aparejado o es la consecuencia de un desajuste, de una no concordancia y de un atraso de alguna de las partes de la estructura social.

Así, en un proceso de cambio social se produce una transformación en la forma como participan los grupos sociales dentro de la estructura social. Esta modificación puede ser expresada como una disminución o como un aumento en su participación.

**Movilización:** exceso de participación de grupos en relación con el nivel definido como normal. Sobre la base de la estructura anterior.

**Psicológica:** es la condición de estar en la predisposición para dar una respuesta activa en relación con un aumento o cambio en la participación. Es esto lo que también se designa bajo el concepto de puesta en disponibilidad. También implica la tendencia a restablecer el equilibrio entre los componentes del orden social: Nivel psicosocial - nivel normativo - nivel ambiental.

**Objetiva:** constituye la expresión en términos reales del primer caso, es su materialización (migración a la ciudad, participación en un nuevo movimiento político).

Ambos tipos de movilización regularmente se producen de manera simultánea, aunque hay ocasiones en que ésta no ocurre así. La movilización psicológica puede preceder a la objetiva. Puede también ocurrir que cambios que tienen lugar en el nivel ambiental producen un efecto de descolocación de los grupos sociales, dando como resultado una movilización objetiva (este puede ser el caso de la huida de un área rural), en este caso la movilización psicológica es un fenómeno que ocurre posteriormente como una respuesta mental a la descolocación de que fue objeto.



## Movilización psicológica - élite líder - Movilización objetiva

### Movilización

1. Cualquier tipo de desplazamiento horizontal o vertical
2. Puede presentarse la adquisición de nuevos estatus sin perder los anteriores o pérdidas sin adquisición de nuevos.

### Movilidad

1. Desplazamiento en ascenso o descenso a lo largo del sistema de estratificación.
2. Abandono de ciertos estatus y adquisición de otros superiores o inferiores a los antes ocupados.
3. La movilidad individual como la de intercambio o reemplazo: individuos que ascienden en reemplazo de otros, se distingue de la movilización. No ocurre lo mismo con la colectiva o de masas en la que estratos enteros ascienden o descienden y que puede convertirse en una movilización. Este puede ser el caso de un grupo social que es desplazado dentro del lugar que ocupaba en el sistema social.

## Procesos implícitos en la modernización

### Proceso de secularización

- Cambio de la estructura normativa predominante, base de la acción social y de las actitudes internalizadas.
- Crecimiento de la acción electiva.
- Disminución de la acción prescriptiva.
- Especialización creciente de las instituciones.
- Aparición de sistemas valorativos específicos y relativamente autónomos para cada esfera institucional.
- Institucionalización creciente del cambio.

¿Cuál es la condición previa para el tránsito de la sociedad tradicional a la moderna? La condición previa es el llamado proceso de secularización de la ciencia, la tecnología y la economía. Esto implica un mayor empleo de energía y una mayor capacidad productiva.

Transición	Proceso de desarrollo económico
Sociedad tradicional	Proceso de modernización social
Sociedad moderna	Proceso de modernización política

Proceso de desarrollo económico.

Este proceso se caracteriza por cambios estructurales en la economía que conducen al llamado proceso de crecimiento autosostenido.

Cuando hablamos de una economía desarrollada o moderna, estamos haciendo referencia a un tipo ideal de economía que debe reunir requisitos entre los que sobresalen:

- a. Empleo de fuentes de energía de alto potencial y de tecnología de alta eficiencia en todas las ramas de la actividad económica.
- b. Existencia de mecanismos institucionales y humanos que absorban y generen cambios tecnológicos y organizaciones que dinamicen la economía cuando los que existen en un momento dado llegan a su máximo de rendimiento.
- c. Diversificación de la producción.
- d. Predominio de la producción industrial sobre la primaria.
- e. Una combinación adecuada de industrias de capital e industrias de bienes de consumo.
- f. Mayor tasa de inversión en relación al producto nacional.
- g. Alta productividad per-cápita.
- h. Predominio de las actividades intensivas en capital, sobre los procesos intensivos en trabajo.
- i. Mayor independencia del comercio exterior en relación al producto bruto nacional.
- j. Distribución más igualitaria del producto bruto.

**Expansión económica = desarrollo económico.** En la expansión económica se da un crecimiento del producto bruto per-cápita en un periodo prolongado pero no posee las características para desembocar en el crecimiento autosostenido.

Puede decirse que la expansión económica aun cuando presupone cambios estructurales éstos no conducen al crecimiento autosostenido. Esto significa que un proceso de expansión económica no genera de manera automática el desarrollo económico, sólo en condiciones muy especiales puede ocurrir así. Regularmente ha ocurrido que el proceso de expansión económica se da sobre la base de la modernización de un segmento del sector primario, ligado al mercado internacional, lo cual provoca en el interior de una sociedad una serie de repercusiones económica.

**Proceso de desarrollo político.**

Las condiciones para el desarrollo político según la teoría de la modernización serían las siguientes:

- a. Organización racional del Estado.
- b. Capacidad de originar y absorber los cambios estructurales en las esferas económica, política y social manteniendo la integración.
- c. Participación política de toda o la mayoría de la población adulta. Además debe de existir:
  - Madurez como Estado nacional.
  - Identificación nacional.
  - Estabilidad.

**Modernización social.** Se le describe a través de los siguientes subprocesos:

- a. Movilización social de una creciente proporción de población.
- b. Urbanización en tanto concentración demográfica.
- c. Disminución de la mortalidad y natalidad.
- d. Cambios en la estructura familiar, en las relaciones internas de la familia y en los grupos de parentesco.
- e. Cambios en la comunidad local y nacional.

- f. Cambios en las comunicaciones.
- g. Cambios en el sistema de estratificación:
  - Reducción de los estratos intermedios tradicionales.
  - Expansión de los estratos medios modernos.
  - Cambios en la naturaleza de las diferentes distancias entre estratos y surgimiento de un continuo de estratificación.
  - Aumento de la movilidad de intercambio.
  - Aumento de la movilidad estructural (de transición).
  - Emergencia de una movilidad permanente (continua ascensión ocupacional y transferencia de símbolos de arriba hacia abajo).
- h. Cambios en el alcance y formas de participación.
  - Extensión de los derechos civiles y sociales a los estratos más bajos.
  - Extensión de las formas modernas de consumo a estos grupos bajos.
  - Extensión de la educación y el aumento de la participación y de la unidad nacional.
- i. Cambios en instituciones como la iglesia, formas de diversión, etc.
- j. Reducción de las diferencias de todo tipo entre los estratos, los grupos sociales, lo rural y urbano y entre regiones.

Sociedad moderna = cambio continuo integración = cambio social y político autosostenido.

### *2.1.1 El análisis de la transición*

- *Institucionalización y especialización en el estado latinoamericano*
- *Modernización de otros ámbitos sociales*

El análisis de la transición, cuando se le concibe desde la perspectiva de la teoría de la modernización hace referencia, particularmente, al tránsito del llamado mundo tradicional al moderno. Esta transición, es vivida como una etapa de inestabilidad en lo económico, en lo social, en lo político y en diversos aspectos de la vida en sociedad, como la familia, la moral, etcétera.

En el ámbito de la estructura social puede hablarse de modificaciones en la *acción social*, en la *actitud ante el cambio* y en la *especialización de las instituciones*. Estas modificaciones traerían como consecuencia la ruptura con el carácter sagrado de las instituciones del mundo tradicional, ya que éstas se caracterizan por un alto grado de inmovilismo y por la existencia de una estructura sociopolítica basada en las acciones prescriptivas y en la tradición. Por el contrario, el paso a la sociedad moderna trae consigo un cambio fundamental que se manifiesta en un predominio de acciones de carácter electivo, que se sustentan en una mayor racionalidad en la toma de decisiones; es decir, los hombres optan libremente, en función de una serie de alternativas, por aquellas que, de manera más completa, contribuyan a la consecución del bienestar, tanto en el plano individual, como en el social. De igual manera, contrariamente a lo ocurrido en el mundo de lo tradicional, en la sociedad moderna se plantea la necesidad del cambio permanente, es decir, los hombres y las instituciones deben estar modificándose permanentemente puesto que sobre este fundamento se lleva a cabo el desarrollo progresivo de la sociedad. El mismo desarrollo de la sociedad, así como el tránsito hacia el mundo moderno se produce por medio de un proceso de adaptación de las instituciones, para dar cuenta y asumir la complejidad de los distintos ámbitos de la llamada vida moderna.

Pero volvamos con el significado del cambio en una sociedad basada en la inmovilidad y la asignación de las acciones humanas. En estas sociedades llamadas tradicionales los hombres parecieran no poder elegir entre un conjunto de posibilidades; los hombres reciben sus papeles, sus funciones, como algo inevitable, algo que no puede cuestionarse, puesto que está avalado por el elemento de la tradición y lo sagrado que son preceptos supremos. La teoría de la modernización alude, por el contrario, a la sociedad moderna, a la sociedad industrial, como aquélla en la cual la acción social es de carácter electivo. Pero ésta es una elección particular porque está regida por el principio de la eficiencia. "En la sociedad tradicional, por ejemplo, los gremios establecían las únicas formas aceptables de producir los objetos, no había posibilidad de recurrir

a innovaciones, a nuevas técnicas de producción. En la sociedad industrial, por el contrario, se trata de obtener un producto al menor costo posible, por lo que la constante innovación es una condición necesaria. Aquellos que pudiendo elegir diversos métodos, escogieron los más ineficientes, son sancionados por las leyes del mercado, no pudiendo obtener los beneficios económicos de quienes utilizan métodos más eficientes.

Por otra parte, la actitud de la sociedad tradicional ante el cambio es de rechazo absoluto puesto que se sustenta en la repetición de aquello que ha sido preestablecido como lo correcto. Al contrario, en la sociedad moderna, el cambio es condición necesaria a tal punto que se le considera como uno de los elementos de la propia estabilidad social. Ahora bien, aquí entendemos el cambio en la sociedad moderna como la adaptación de las partes de la estructura social hacia la búsqueda de un mejor funcionamiento del orden social. No olvidemos que estamos ubicados en el contexto de una sociedad que se halla integrada por un sistema de valores, por normas y reglas sociales en las que toman forma estos valores y en donde los hombres llevan a cabo su propia vida y bajo las cuales estamos interpretando los llamados cambios dentro de la sociedad. Queremos decir que no estamos hablando de una sociedad en la cual las normas y valores no sean respetados sino que, por el contrario, son aceptados por quienes la integran. Cuando no se da la concordancia entre el sistema de valores y las conductas individuales, entonces estamos hablando de un fenómeno de transición y el desarrollo de la sociedad apunta hacia un nuevo orden.

Volviendo con la sociedad tradicional, podemos también identificarla porque en ella no encontramos una especialización funcional por parte de las instituciones que la conforman, por el contrario, vemos que la institución de la familia es la base fundamental de la vida social. En ella tienen lugar la actividad económica, la educación, la religión. En la sociedad moderna, por el contrario, la familia cada vez va perdiendo importancia, surgiendo así, una diferenciación institucional para llevar a cabo las actividades que anteriormente eran desempeñadas por la familia. La educación,

la política, la actividad económica adquieren una dinámica propia separadas del ámbito familiar.

Este ámbito del mundo familiar, que significa un mundo de relaciones personales en donde los vínculos entre los miembros pasan por el lado afectivo, son minimizadas en la sociedad moderna rompiendo con éstos y estableciendo relaciones de carácter impersonal buscándose, por sobre todas las cosas, la eficiencia. Lo importante es el cumplimiento de las funciones, independientemente de las personas que la llevan a cabo. De todas maneras, la familia cumple un rol importante, no sólo en cuanto a la reproducción biológica de la sociedad, sino en lo referente al desarrollo afectivo y la personalidad del individuo, siendo éste el único espacio en donde se cubrirían estos aspectos que, en el terreno extrafamiliar, parecería tender a desaparecer.

Por su parte, el proceso de secularización implícito en la transición hacia el mundo moderno, plantea la necesidad de cambios fundamentales en la base misma de la capacidad productiva de una sociedad. Por una parte, se habla de la necesidad de cambios en la esfera del conocimiento, de la aplicación de estos conocimientos, es decir, la tecnología y de la práctica productiva misma, esto es de la economía.

Estamos hablando entonces de una ciencia que necesita romper con todo determinismo extranatural y que se enfrente racionalmente a la naturaleza con el mayor grado de objetividad posible. Esto fue lo que representó la teoría positivista de los siglos XVIII y XIX en Europa, en donde se ponía énfasis en una ciencia al margen de los prejuicios religiosos y filosóficos y se pretendía un acceso al mundo de lo real, mediante la práctica de una racionalidad en todas las ramas del saber. Augusto Comte extendió este requisito al campo de las ciencias sociales, pretendiendo una total objetividad al separar al objeto y al sujeto de la investigación, como dos aspectos distintos y diferenciables en la producción de conocimientos. La actitud científica que planteaba la necesidad de apegarse a los hechos, fue justamente la seguida por la intelectualidad, por los

científicos y por los filósofos de la burguesía naciente en Europa, durante los distintos procesos de ruptura con el feudalismo y el consiguiente paso a la sociedad capitalista.

En el campo de la economía, el paso del feudalismo al capitalismo ilustra también en el sentido de las transformaciones propuestas por la teoría de la modernización. Así, por ejemplo, la actividad productiva, es decir económica, tiende a tomar su propia dinámica, rompiendo por una parte con el ámbito familiar y, por otra parte, con las ataduras gremiales que imponían ataduras extraeconómicas a la actividad productiva. En este sentido, cuando se habla de la transformación de la actividad económica, hacia la búsqueda de la eficiencia y la racionalidad, se está definiendo una economía que funciona en términos de su propia lógica y no en torno a valores tales como la tradición, la moral o el prestigio. Estos cambios en el ámbito de la economía son entendidos por Germani, como cambios que ocurren en todos los aspectos del quehacer económico de tal manera que se adecúen las formas de propiedad, de intercambio, la división del trabajo, la organización del mismo, en términos de la búsqueda de aquello que la sociedad industrial ha puesto en la cima de sus valores: la eficiencia y la racionalidad económica. No obstante, estos cambios tienen que dar lugar también a una nueva mentalidad, a una nueva ideología o para estar más cercanos al marco conceptual implícito en la modernización, deben surgir nuevos valores que hagan posible la internalización de aquellos principios básicos que posibilitan la reproducción, no solamente de las formas económicas fundamentales, sino también de las ideas y del espíritu de empresa requerido por un proyecto de transición hacia la modernidad. En el surgimiento del capitalismo, la ética protestante brindó la base ideológica necesaria para crear la atmósfera ideológica adecuada a la producción y no al consumo, de tal manera que los excedentes se canalizaran hacia la reinversión oponiéndose, por una parte, al consumismo y al despilfarro y, por otra, criticando el conjunto de valores en el cual se sustentaba esta forma, no sólo de entender la vida productiva, sino la actividad humana en general.



Ahora bien ¿cómo se conciben en la teoría de la modernización los otros aspectos de la vida social?. En este caso merece especial atención la estructura social; sucede que los cambios operados en la estructura económica, fundamentalmente los cambios en los fines perseguidos por esta actividad, así como el surgimiento de una nueva moralidad que ya hemos mencionado, hace necesario la aparición de nuevos grupos sociales cuyos fines e intereses perseguidos sean diferentes a los de la sociedad tradicional. Así, por ejemplo, el hecho de que la acción social en el contexto de la sociedad industrial sea de carácter electivo, requiere que los grupos sociales estén capacitados para competir en el mercado de los puestos por las mejores posiciones, y el hecho de que los fines más estimados sean los que tienen que ver con la búsqueda de la eficiencia y que ésta se logre en torno a una especie de selección natural, provoca que los lazos afectivos propios de la sociedad tradicional sean relegados a un papel secundario y su lugar sea ocupado por relaciones de carácter impersonal, en donde predomina lo que se ha llamado, relaciones con un alto contenido de neutralidad, en las que no importan las personas, en tanto sus atributos más individuales, sino que lo más importante es la eficiencia con la cual desempeñan sus funciones. Así, contrariamente al carácter estacionario de la estructura social de la sociedad tradicional, la sociedad moderna aseguraría la movilidad social y la movilidad de carácter ecológico. Esto significa que estamos hablando de una estructura social con un alto grado de permeabilidad. En el campo de la estratificación social la tendencia al desarrollo y a la modernización, parecería ir acompañada de un proceso de ruptura con los obstáculos que impiden la movilidad social, movilidad que en un grado ideal de desarrollo sería de carácter total, es decir, en la que se alcanzaría la finalidad última perseguida por la propia movilidad social, tal y como la entiende la teoría de la estratificación, es decir, la sociedad perfecta, en donde las funciones más difíciles y las mejor remuneradas, así como las de mayor prestigio, serían desempeñadas por lo más aptos, por los más capacitados; es decir, se estaría cumpliendo el principio de selección natural llevado a cabo por la movilidad social.

### **2.1.2 Modernización y desarrollo**

- **La modernización como cambio social**
- **Penetración del capitalismo y acentuación de los contrastes**
- **Coexistencia de lo "moderno" y lo "premoderno" en América Latina**

Podemos entender a la teoría de la modernización como la del cambio social, pero podemos entenderla como una interpretación del cambio que destaca, de manera particular, el cambio en las sociedades latinoamericanas desde la perspectiva histórica del tránsito hacia la modernidad ocurrido en algunas de las sociedades capitalistas avanzadas, fundamentalmente de Europa.

Veamos cuales son los principales postulados y las principales aportaciones de Germani a la discusión a propósito del desarrollo, particularmente en las sociedades latinoamericanas. De manera singular destaca su idea del proceso de *secularización* como uno de los elementos fundamentales de la transición. En este sentido, la secularización hace referencia al carácter *electivo* que tiene la *acción social* en la sociedad moderna, en contraposición a la sociedad tradicional en donde los hombres no deciden libremente su quehacer cotidiano dentro de la sociedad. Por otra parte, se da también en este proceso de secularización el surgimiento de una serie de instituciones que asumen la diversificación económica y sociopolítica en el seno de la sociedad, de tal manera que la institución familiar, que era el centro de la vida en la sociedad tradicional, queda reducida a funciones cada vez más restringidas como son las de la reproducción biológica, y algunas más dentro de la reproducción ideológica en general; así, se separan del ámbito familiar, funciones tales como las productivas, la educación, la política, etc., para las cuales surgen instituciones especializadas que las llevan a cabo. Por último, el proceso de secularización se caracterizará por la institucionalización del cambio, de tal manera que si las sociedades tradicionales se empeñan en mantener la tradición, la sociedad moderna parece haber hecho del cambio su única vía de evolución.

Podemos decir, en el contexto de la teoría de la modernización, que el nivel mínimo de la llamada secularización sería el

característico de las sociedades primitivas en donde, toda acción humana, obedece a la existencia de un precepto que la origina y la regula y en donde las relaciones de parentesco norman el conjunto de la vida social.

El surgimiento de un nuevo estadio en la evolución social, el llamado cambio social del mundo tradicional al moderno, está determinado por las innovaciones sociales y tecnológicas y por el surgimiento de una forma particular de creatividad; la innovación y cambio constituyen una actitud ante la vida en general. En este sentido, en la transición al capitalismo, esta mentalidad innovadora estuvo dada por la personalidad emprendedora de la burguesía y por la llamada ética protestante.

Sin embargo, en Germani no hay el planteamiento de una transición lineal y homogénea, por el contrario, ésta ocurre de manera desigual y depende de las circunstancias particulares de cada país; por esto no es lo mismo lo ocurrido en el mundo desarrollado, que la forma asumida por el proceso en el mundo subdesarrollado.

De igual manera puede hablarse de una asincronía o cambio asincrónico. Germani plantea en este sentido que el cambio social ocurre de manera diferencial, de tal forma que la estructura social no evoluciona a un mismo ritmo ni a una misma velocidad, puede hablarse entonces de desfases que derivan de la historia de cada país y de la forma peculiar en que se presentaron en el pasado las formas sociales tradicionales. Germani habla así de asincronías geográficas que se manifiestan por un desarrollo regional desigual en el interior de los países. Habla también de asincronías culturales, cuando coexisten valores y normas provenientes de formas diversas de vida en distintas zonas de un país, o en aquellos centros urbanos objeto de una gran afluencia migratoria, sobre todo del campo. Y habla también de asincronías psicosociales, cuando se presentan en una sociedad o en una persona formas de comportamiento híbridas, por ejemplo conductas electivas mezcladas con conductas prescriptivas.

Conviene dejar en claro que, la idea de la institucionalización del cambio, no significa transformaciones sociales en las cuales no se presenten conflictos; por el contrario, el proceso de ruptura con el mundo tradicional, es un proceso en el cual se rompe con una

forma particular de entender la economía, la sociedad y la política; por lo tanto, la innovación tecnológica y su aplicación al campo de la esfera productiva, así como la entrada en escena de las relaciones de mercado, presuponen una ruptura y un conflicto con el mundo familiar. De igual manera, el surgimiento de nuevos grupos sociales y sus prácticas políticas, permiten hacer referencia a conflictos sociales, a enfrentamientos entre grupos con intereses y con perspectivas ideológico-políticas que, en muchos sentidos, pueden ser antagónicas. Por lo tanto, con Germani estamos ante la presencia de una noción del cambio social que habla de rupturas, de conflictos y de posibles desintegraciones en el seno de la sociedad, para dar cabida a las nuevas formas económicas y sociales que trae consigo el paso a la modernidad.

Ahora bien, esta es una manera de entender el tránsito de las sociedades tradicionales a las modernas, es decir, el surgimiento del capitalismo en algunos países y sus posibles aplicaciones al caso latinoamericano, pero siempre desde la perspectiva del desarrollo capitalista.

La teoría de la modernización es una teoría general del cambio, o al menos se presenta como una explicación global del mismo para América Latina, y su interés fundamental está en presentar una vía de acceso a la sociedad industrial en donde se parte de la necesidad de vencer los obstáculos y las resistencias que dificultan la difusión de las formas modernas de la vida, a todos los ámbitos sociales y territoriales de la nación. Esta teoría observa las desigualdades regionales y sociales, constata la existencia de formas diferenciadas de desarrollo o de evolución social al interior de los países, pero plantea estas formas diferenciales como formas excluyentes de la evolución social. Es decir, en la dicotomía sociedad tradicional - sociedad moderna, la primera será absorbida por la segunda, en el momento en que las resistencias de la primera se supriman.

Visto así, estamos ante una teoría que concibe la interacción socioeconómica actual de los países de América Latina caracterizada por la coexistencia de formas sociales divergentes en las cuales unas se presentan como obstáculos para el desarrollo de otras. Ciertamente que no estamos ante la presencia de las sociedades in-

dependientes que evolucionan cada una al margen de la otra, pero sí se hace alusión a un desarrollo conflictivo, y a su coexistencia antagónica que de alguna manera se plantea como temporal, es decir, como una simple transición hacia el desarrollo capitalista.

Por el contrario, la crítica a la interpretación de la modernización y a la concepción dualista que subyace en ella, se sustenta en el hecho de que la evolución de las sociedades latinoamericanas no conduce inexorablemente hacia el desarrollo capitalista avanzado y autónomo. Así, las diferencias del grado de desarrollo interno, las diferenciaciones sociales, económicas y regionales, no constituyen, de ninguna manera, formas independientes de la evolución social, ni mucho menos constituyen formas sociales transitorias cuyo fin último, cuya evolución final habrá de conducir las al desarrollo capitalista autónomo. Al contrario, estas desigualdades en los distintos ámbitos de la vida social son una forma de vida social e históricamente determinada, es la forma particular de evolución de algunas sociedades, que se insertan de manera singular en el contexto de la economía mundial. En este sentido es en el que señala Stavenhagen que, estas sociedades, tanto las modernas y tradicionales, como las avanzadas y las subdesarrolladas, son producto de un único proceso histórico y que, las relaciones establecidas entre regiones y grupos sociales divergentes, constituyen las partes de una sola sociedad global en la que ambos extremos cumplen un papel específico.

En este sentido, algunas interpretaciones de la historia latinoamericana coinciden en afirmar que, la historia del continente, estuvo siempre asociada a la historia y a la génesis del capitalismo en su escala mundial. Por lo tanto, las colonias americanas no constituyeron nunca formaciones autónomas, de tal manera que se les pudiera definir como sociedades feudales, por muy tradicionales que hayan sido; ni tampoco se les puede catalogar como formaciones sociales que hayan dado lugar a una *formación colonial*, que funcionara y se explicara por sí misma. En todo caso, definen a las sociedades latinoamericanas como sociedades articuladas al sistema capitalista al cual contribuían con sus materias primas y con sus metales preciosos.

Esto desde luego es un evento sobre lo cual aún no se ponen de acuerdo los distintos estudiosos del tema y no se ponen de acuerdo porque, las variedades de formas evolutivas en la realidad latinoamericana y las distintas etapas del desarrollo capitalista mundial, se interconectan de formas tan complejas que no pueden encontrarse rasgos socioeconómicos definitivos e irrefutables, pero de todas maneras, la contribución latinoamericana a la acumulación capitalista, ya sea en la etapa de la acumulación originaria, como en los periodos manufactureros, industrial e imperialista, es innegable y esto da elementos para sustentar las tesis que aluden a un capitalismo de escala internacional, que desde sus orígenes penetró en amplias regiones del mundo, entre otros Latinoamérica.

La penetración del capitalismo en las regiones más apartadas, digamos la difusión de las formas capitalistas de la modernización, aun en las naciones más alejadas, da cuenta de que, en toda la historia de este modo de producción, no ha sido capaz de desarrollar equilibradamente, no sólo a las distintas naciones que integran la comunidad mundial, sino que tampoco en el plano de las economías nacionales ha podido eliminar las dicotomías existentes entre las diversas regiones y grupos sociales que la componen.

La persistencia de estas desigualdades entre regiones, países y grupos sociales, es decir, la persistencia y coexistencia de un mundo desarrollado moderno y progresista, junto a otro de carácter subdesarrollado, tradicional y en muchos casos retrógrado, brindan argumentos para afirmar que esta es la forma natural de existencia del modo de producción capitalista, en donde el desarrollo de algunos países y la riqueza de determinados grupos sociales provoca el subdesarrollo y la pobreza en otros. Por lo tanto, los países de América Latina no están en transición hacia ninguna modernidad, por el contrario, esos elementos tradicionales y modernos que parecen coexistir dentro de estas naciones, no dan cuenta de un momento histórico pasajero que los habrá de conducir a un alto grado de desarrollo, en el sentido capitalista del término; por el contrario, constituyen el lado oscuro del capitalismo mundial, y finalmente poseen el mismo carácter estructural de ese mundo desarrollado al cual enriquecen por la vía del intercambio desigual.

## 2.2 El enfoque dependentista

- *La teoría dependentista en el pensamiento social latinoamericano*
- *La irrupción de la realidad en la teoría de la dependencia*

En primer lugar podemos decir que una de las características fundamentales de esta interpretación de la realidad latinoamericana, es su intento por concebir la evolución social (en América Latina) como una consunción de la dependencia exterior. Así, la economía nacional, las clases sociales, las relaciones de poder y la cultura serían, el resultado de estas relaciones de dependencia bajo las cuales las sociedades de esta parte del continente viven el capitalismo.

El contexto social y el contexto sociológico se interpenetran mutuamente para dar lugar a esta "radicalización del pensamiento latinoamericano"; por una parte el pensamiento cepalino, del cual surge la mayor parte de los teóricos de la dependencia, vive la realidad del fracaso de los modelos de desarrollo autónomos de la región; por otra parte, la propia realidad impone alternativas a este pensamiento; así, la revolución cubana constituye el punto de arranque de todo el cuestionamiento teórico a las distintas interpretaciones surgidas en América Latina, a propósito de la evolución socioeconómica de los países que la integran; una revolución social está en la base de una revolución en el plano de la teoría. Por primera vez la realidad latinoamericana es pensada a través de las categorías marxistas por un amplio número de científicos sociales; por primera vez también se plantean alternativas de desarrollo ajenas al sistema capitalista de producción.

En un primer momento la teoría dependentista continuó con la crítica cepalina al comercio internacional en la cual el énfasis estaba puesto en el llamado deterioro de los términos de intercambio. Este deterioro se hallaba en la base del desarrollo, por una parte, y del subdesarrollo por la otra. Pero además la visión dependentista planteó la necesidad de una crítica al imperialismo y a sus manifestaciones más directas, por ejemplo en lo referente a la inversión extranjera que, bajo su aspecto ideológico, asumía la forma de ayuda extranjera para el desarrollo de los países subdesarrollados. En este mismo sentido se planteó la crítica a la penetración cultural, a la di-

fusión ideológica de la vía capitalista y a la divulgación de todo un sistema de valores directamente vinculados a ella, particularmente en países en donde la historia reciente había demostrado el fracaso de los modelos de desarrollo que habían optado por esta vía.

El subdesarrollo no era entonces sino la expresión de esa relación de dependencia exterior que se mantenía ante el sistema capitalista mundial, particularmente con aquel país que marchaba a la cabeza de este sistema: Estados Unidos.

La teoría dependencista criticaba abiertamente la ampliación del comercio exterior, así como la importación de capitales. Los llamados dependencistas moderados habían planteado un proceso de industrialización, por medio de la creación de un Estado nacional fuerte. Por el contrario, los dependencistas radicales como Gunder Frank y Marini ya no planteaban la necesidad del fortalecimiento de un Estado-Nación, sino que hacían intervenir el elemento del cambio revolucionario, la ruptura con el imperialismo y la nacionalización de los medios de producción.

Podemos decir que la teoría de la dependencia constituyó una etapa de progreso del pensamiento social latinoamericano y fue así, porque rompió con muchas tesis que veían la problemática de las sociedades de América Latina como una cuestión ligada a los obstáculos al desarrollo, como fueron los casos de la teoría de las etapas y de la modernización, y no como una cuestión ligada a las estructuras y al funcionamiento del capitalismo. Constituyó también un progreso porque, esta teoría, fue de fundamental importancia para la difusión de las tesis marxistas para el estudio de la evolución histórica latinoamericana.

Pero de manera opuesta a su gran difusión y del matiz ideológico que asumieron sus postulados, particularmente aquéllos vinculados a la crítica al imperialismo, en la práctica todo este instrumental teórico desplegado no redundó en un análisis, o en estudios profundos y exhaustivos de la realidad latinoamericana. Puede decirse, con la distancia que dan los años, que no se conocen casos de estudio de las formaciones sociales latinoamericanas, que trataran de dar cuenta del desarrollo de las fuerzas productivas y las clases sociales, el Estado, la política y las llamadas culturas nacionales.



Su alcance ideológico parece haber sido mayor que su efectividad analítica.

Pero veamos cuales son los principales postulados en los cuales se ha centrado la crítica al pensamiento dependientista.

En primer lugar destaca el llamado *exogenismo* que caracteriza a esta corriente. En este sentido la crítica hace énfasis en el desmedido peso que se puso en los factores externos y la consecuente poca atención que se brindó a los internos y a las formas concretas de articulación con el mundo exterior, es decir, las maneras específicas en que las formaciones sociales latinoamericanas se integran a la economía mundial. En este sentido la teoría de la dependencia en sus manifestaciones externas desembocó en la negación implícita de la realidad y la historia propia de las formaciones sociales nacionales y en la exaltación del llamado sistema capitalista mundial en el cual se subsumían y por cual se explicaban los países dependientes.

Otra crítica que se ha hecho al pensamiento dependientista es el carácter formal y estático de sus planteamientos, en el sentido de que para esta concepción no importan las historias particulares, el desarrollo de las fuerzas productivas existentes en una nación en un momento dado, más importante parecía ser el estado del capitalismo mundial porque, los verdaderos cambios, las verdaderas transformaciones eran las que se originaban en el sistema capitalista mundial, las cuales se difundían e irradiaban a las historias nacionales, provocando en estas últimas, conmociones de primera magnitud.

De igual manera ha sido criticada la concepción dependientista del imperialismo. Para el pensamiento marxista el imperialismo constituye la fase financiera y monopolista del capitalismo que implica, por una parte, la penetración de las relaciones capitalistas de producción en todo el mundo, pero por otra parte, impide el surgimiento de sociedades nacionales que opten por vías autónomas de desarrollo.

Estas fuerzas que de manera contradictoria pugnan, por una parte por la difusión del capitalismo y, por otra, impiden el surgimiento de nuevas potencias económicas, se manifiestan en cada

país de acuerdo a sus características internas, al periodo histórico concreto y a las relaciones de poder existentes en el contexto internacional.

Ahora bien, en el plano de lo político, estas tendencias contradictorias implícitas en la expansión del capitalismo, se ha manifestado, al menos desde la perspectiva de las concepciones marxistas, como una doble lucha política antimperialista. Por una parte la lucha por las reivindicaciones propias de la clase obrera en el contexto del desarrollo del capitalismo, por otra como una lucha democrática de carácter nacional en donde los intereses de la nación son antepuestos a los intereses imperialistas.

Los teóricos de la dependencia no parecían establecer estas diferencias y sus planteamientos políticos iban siempre en contra de toda forma de penetración imperialista pero no de sus manifestaciones más reaccionarias e irracionales. Por ejemplo, una forma de la penetración capitalista ha redundado en empleo, y tecnología, y ha significado por consecuencia un cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Desde luego que esto ha redundado también en una lucha reivindicativa de carácter económico y político que tiene validez como una forma específica de lucha contra el capital ya sea éste de carácter nacional o transnacional. En el pensamiento dependencista, el progreso en el plano de la economía, y de la cultura, que pudiera estar asociado con el desarrollo de las fuerzas productivas por parte del capitalismo queda eliminado y todos los esfuerzos teóricos y políticos deben dirigirse a una lucha, a secas, contra toda penetración imperialista rescatando la llamada identidad nacional.

Esta concepción de la realidad proveniente del pensamiento dependencista ha tenido una influencia considerable en la teoría social latinoamericana. Por ejemplo, el esfuerzo por quitarle el sentido teórico y político al estudio de los factores internos, así como de las historias nacionales concretas, concentrando la atención en ciertos aspectos de la realidad y en los elementos funcionales entre fenómenos que, aparentemente, tenían gran significación como fue la relación centro-periferia, todo esto favoreció, de alguna manera, el avance de los enfoques neopositivistas convirtiendo a los procesos históricos en modelos, los cuales eran analizados por medio de

métodos formal-cuantitativos. El desenlace final de estas interpretaciones teóricas de la realidad latinoamericana que se derivan de la teoría de la dependencia, es la reducción de las historias nacionales, de los procesos históricos que tienen lugar en cada uno de los países de América Latina, a la llamada historia mundial, de donde se desprenden las historias particulares como meros apéndices.

Por su parte, la irrupción de los métodos cuantitativos y del formalismo en sustitución, y no sólo en apoyo a la teoría social, ha redundado en una concepción de la sociedad en donde no se buscan las fuerzas económicas, las fuerzas materiales que deciden en última instancia los cambios sociales, sino que agota el esfuerzo teórico en el análisis de los intereses y proyectos, que los distintos grupos sociales dicen defender en el plano de lo político.

Por último, conviene señalar que la teoría de la dependencia no pareció ver con claridad los cambios que se estaban operando en el desarrollo del capitalismo y en la nueva forma en que se estaban estructurando las relaciones entre países. En este sentido conviene mencionar que, desde mediados de los años sesenta, los países latinoamericanos vieron disminuir las inversiones extranjeras directas, disminuyendo en este sentido el peso de las transnacionales. La nueva realidad que empezó a emerger era la del crecimiento de la deuda externa y el fortalecimiento de los grupos financieros nacionales lo cual no se tradujo en una modernización del aparato productivo. Por el contrario, los costos de producción no disminuyeron y el mecanismo económico utilizado, fue el de trasladar los incrementos de los costos a los precios, es decir, afectando de manera directa al consumidor y al salario.

En el enfoque dependientista, el imperialismo seguía siendo el causante de todos los males, por lo tanto, el énfasis seguía siendo la lucha anti-imperialista, soslayando la explotación de la fuerza de trabajo nativa por parte del capital nacional, y los otros problemas surgidos en el interior de nuestros países como la corrupción, la usura, los problemas ambientales, el deterioro de la vida en los barrios, los problemas de opresión a la mujer; problemas todos ellos que ante la magnitud de la lucha contra el imperialismo, pasaban a un segundo plano.

### **2.2.1 Dependencia y urbanización**

- **Singularidades de las formaciones urbanas dependientes**
- **Desempleo, marginación y urbanización anárquica como características del subdesarrollo**

Analizaremos ahora algunas de las características generales del proceso de urbanización en el contexto de la teoría de la dependencia. Para empezar, podemos mencionar algunas de las evidencias que dan cuenta del proceso de urbanización en América Latina, así como de sus conexiones con el marco socioeconómico en el cual ocurre.

Veamos al respecto cómo describe Castells estas características. Primeramente, puede hablarse de un alto crecimiento urbano que tiene lugar en las ciudades; es decir, en los países de la región se ha registrado, particularmente en el presente siglo, un proceso de urbanización acelerado que se distingue del proceso de urbanización ocurrido en los países desarrollados, puesto que en América Latina no se ha observado que esto haya sido el resultado de transformaciones fundamentales hacia una sociedad capitalista con una fuerte industrialización. Al contrario, la realidad ha demostrado que se ha presentado un intenso proceso de urbanización a la vez que un bajo crecimiento industrial.

Asistimos pues, a un proceso de terciarización de la economía que no es resultado de una economía fuerte y dinámica, como es el caso de los países desarrollados, sino que resulta de la migración campo-ciudad, incrementando el sector servicios, especialmente en actividades que dan cuenta, más bien, de una desocupación disfrazada. Es decir, en términos de Castells, esta primera característica del proceso de urbanización latinoamericana hace referencia a un débil desarrollo de las fuerzas productivas y a una aceleración de la concentración espacial de la población.

Por otro lado, y como consecuencia de lo anterior, puede hablarse del surgimiento de grandes ciudades, de grandes concentraciones urbanas que se producen por la migración interna dando lugar a problemas de desempleo y marginación puesto que, la población que llega del campo a las ciudades, no está motivada por la

expansión del aparato productivo por lo que las ciudades se constituyen en centros de llegada de población, sobre todo campesina, que son expulsados del campo por los problemas socioeconómicos ahí existentes.

Se hace referencia también a una desarticulación del tejido urbano como una característica más. En este sentido se hace alusión al peso relativo que tienen las grandes aglomeraciones urbanas, particularmente las llamadas regiones metropolitanas, cuyo mayor peso no sólo cae en el ámbito demográfico sino también en el económico y en el político. Castells habla de una mayor separación sociocultural de lo urbano y lo rural, en donde este último parecía tender a la desintegración.

En este contexto surge lo que, según Castells, caracteriza por sobre todas las cosas, a la urbanización dependiente, esto es: el surgimiento de la segregación urbana y la formación de zonas ecológicas marginadas. Además, estas fuerzas de la "urbanización salvaje" como la llama el autor, se dan en el contexto de una ausencia de todo plan, de todo intento por regular, las anárquicas manifestaciones de este proceso de urbanización.

¿Cómo podemos entender entonces la urbanización dependiente en América Latina y cuáles serían sus principales rasgos? Para empezar, conviene señalar qué se entiende por dependencia para, de ahí, entender a la urbanización bajo ese estatuto. Castells habla de relaciones asimétricas entre dos estructuras sociales en donde una de ellas ejerce una relación de poder. En este sentido, las relaciones de clase en la llamada sociedad dependiente encuentran una explicación más cabal en la sociedad dominante, la cual ejerce su hegemonía sobre aquélla. Quijano, por su parte, señala que las sociedades latinoamericanas son dependientes, en el sentido de que su legalidad histórica es dependiente, es decir, para entender su lógica y sus posibilidades de cambio es necesario hacerlo partiendo de que no son sociedades aisladas y autónomas con una racionalidad propia, por el contrario, la dependencia es su rasgo más esencial. Así, una sociedad es dependiente porque forma parte de una relación estructural de interdependencia dentro de la cual, podemos encontrar a un sector que resulta el dominante sobre los

demás. Es decir, según Quijano, no podemos hablar de la dependencia como de una relación de dominación, en donde todos los intereses sociales de la sociedad dominada y de la dominante se enfrentan permanentemente. Al contrario, independientemente de contradicciones secundarias, puede decirse que los intereses de los grupos hegemónicos de las sociedades dominantes, tienen su correspondencia con los intereses de los grupos dominantes en las sociedades dependientes.

Por lo tanto, destaca en la interpretación de Quijano, la idea de que las dependencias no equivalen a una relación de opresión de los países fuertes sobre los débiles, es decir, que no podemos hablar estrictamente de *factores externos*, por el contrario, en el seno mismo de las sociedades dependientes, podemos encontrar grupos sociales cuyos intereses compaginan con los intereses de los grupos dominantes de los países centrales.

Castells y Quijano, señalan de manera más o menos similar, las distintas etapas de la dependencia en América Latina a lo largo de su historia. Así, puede hablarse de una relación de dependencia de los países latinoamericanos que se inicia con el surgimiento de los países que integran esta región. Es decir, América Latina nace a la historia mundial, precisamente junto con el sistema capitalista de dependencia. En este contexto también puede afirmarse que los procesos de emancipación de las colonias latinoamericanas, únicamente significaron una modificación en sus relaciones de dependencia. Esta modificación en la dependencia tiene que ver, en sus aspectos más esenciales, con transformaciones en el sistema capitalista mundial y en las formas de repartición del poder y del mundo, por parte de las potencias económicas y políticas del mundo capitalista. En este sentido se pasa de una dominación colonialista por parte de las potencias, a una propia de la etapa del capitalismo comercial, para desembocar en la dominación y dependencia imperialista. Como puede verse, las distintas etapas de la dependencia y, por lo tanto, las distintas transformaciones operadas en el tiempo en las sociedades latinoamericanas serían una consecuencia, más o menos directa, de las transformaciones en el mundo capitalista.

Las principales características de los distintos periodos de la dependencia latinoamericana serían los siguientes: en el periodo de la *dominación colonial* se parte de un dominio directo, de una dependencia directa, en donde se ejerce el dominio sobre los recursos naturales y humanos y sobre la soberanía misma de los territorios. En el llamado periodo de la *dominación capitalista comercial*, se parte de una desigualdad en los términos de intercambio de los productos manufactureros y de las materias primas.

En el periodo de la *dominación imperialista*, la dependencia se hace presente por la penetración de capitales en las economías latinoamericanas, capitales que cubren los sectores financieros e industriales en contra de algunos intentos de desarrollo industrial autónomo en algunos países de la región.

Cada uno de estos periodos en la relación histórica de dependencia de América Latina, se expresan espacialmente, como diría Castells. Así, en el periodo colonial, podemos encontrar un número reducido de centros urbanos, por lo que las ciudades existentes y la ciudad capital sobre todo, se convierten en los centros de la vida económica, política, administrativa y cultural de las colonias. La función principal de estas ciudades, es la de servir de intermediaria entre los centros metropolitanos y los territorios coloniales. Pero en el interior de los países colonizados no existe mayor contacto entre los distintos ámbitos territoriales, de ahí que la red urbana que se forma en este periodo y que dura tiempo después, sea débil y desarticulada.

Por su parte, durante el periodo de la *dominación del capitalismo comercial*, es decir, durante el periodo que sigue a los procesos de independencia, se puede hablar de diversos procesos de urbanización vinculados a diferentes tipos de economía.

En la economía de *enclave* se genera, en algunos casos, un gran crecimiento urbano en los polos económicos, pero una débil urbanización a nivel del país en su conjunto; en otros casos, además de la urbanización lograda en los enclaves directamente, los excedentes

de la actividad económica se difunden más, originando incipientes procesos de urbanización en las capitales.

En los países que practicaban la *economía agrícola y ganadera para la exportación*, el hecho de que la explotación fuera de carácter extensivo y debido a la existencia de grandes centros exportadores, comerciales y administrativos, produce una importante urbanización, particularmente, en estos centros exportadores.

Por su parte, la economía de plantación da como resultado un bajo nivel de urbanización, puesto que no participa de intermediación político-administrativa local entre la organización de la empresa y la población trabajadora directamente involucrada.

En la etapa imperialista pueden distinguirse dos momentos, por una parte los periodos de crisis en los centros capitalistas hegemónicos, en donde se gestaron procesos de industrialización autónomos momentáneos, bajo los cuales, al menos en países como México, se establecieron políticas para la creación y fortalecimiento de la infraestructura necesaria para el proceso de industrialización, es decir, para la creación de las llamadas *condiciones generales para la producción*, como ocurrió en México durante el periodo Cardenista, en donde además, se repartieron tierras que arraigaron a las masas campesinas a sus lugares de origen, y se fomentó el mercado interno con una política de aumentos salariales. Estos elementos indudablemente generaron un proceso de distribución de la población diferente, puesto que fortalecía a las zonas rurales además de que, mediante una política demográfica muy particular, pretendía llevar la fuerza de trabajo hacia aquellos lugares con escasez de población.

Otra situación distinta corresponde a aquella en donde las potencias imperialistas funcionan con normalidad y ejercen su dominio a plenitud. En estas circunstancias el capital internacional penetra de manera masiva y moderniza vastos sectores del aparato productivo, dando lugar al empleo de alta tecnología y a una disminución de la fuerza de trabajo ocupada directamente en los sectores



productivos de la economía. En este caso, la economía nacional, y el aparato político local tiene un poder mínimo de decisión sobre este proceso económico, obedeciendo más bien a la estrategia mundial implantada por los grandes capitalistas tradicionales.

A esta etapa del imperialismo corresponde una forma particular del Estado el cual, según Castells, es el Estado imperialista cuyo papel, a través de la asistencia técnica, la ayuda económica y supervisión militar, defiende los intereses imperialistas en su conjunto. Por su parte, los Estados nacionales, se convierten en mediadores entre la burguesía local y los grandes monopolios.

En el plano de la estructura social, en esta fase imperialista de dominación, parece surgir una nueva contradicción, aparte de las contradicciones más estrechamente vinculadas al modo de producción capitalista, habría una contradicción entre aquellos grupos surgidos de los sectores modernos de la economía, que se hayan integrados a la sección más dinámica de la sociedad y los grupos marginados, que surgen de los sectores menos rentables de la economía nacional.

¿Cuál es, pues, la consecuencia más directa de la etapa imperialista de la dependencia en el proceso de urbanización en América Latina? Podemos sintetizar que, en el interior de los países de la región, se ha estado gestando un proceso de urbanización que participa de una contradicción fundamental que está vinculada con el carácter productivo que asume, por un lado, tal proceso de urbanización; y, por otro, este proceso se lleva a cabo mediante la desestructuración de la economía agraria y de las economías urbanas regionales. El efecto más visible de este proceso, son las grandes concentraciones urbanas, en donde el centro de las actividades económicas no son, en lo fundamental, de carácter productivo sino que, más bien, descansa sobre un proceso de terciarización, en el que predominan la desocupación y la llamada marginalidad urbana.

Podemos hablar de una desarticulación, de la economía y de la base territorial de las economías dependientes, pero esta des-

articulación constituye la base del funcionamiento de la economía imperialista en su conjunto.

### *2.2.2 Dependencia y urbanización: conclusiones*

- *Ausencia de desarrollo autónomo*
- *Críticas a los dependentistas*
- *Dinámica urbana en las economías latinoamericanas*

La teoría de la dependencia surge como una crítica a las diversas interpretaciones sobre la realidad latinoamericana que habían surgido al término de la segunda guerra mundial. Estas interpretaciones planteaban alternativas al desarrollo de América Latina dentro de la órbita capitalista, siempre y cuando se eliminen los obstáculos al desarrollo y se superen los problemas derivados de la persistencia de trabas precapitalistas que se oponen al desarrollo pleno de las economías de la región. En este orden de ideas se agrupan los argumentos de la teoría del desarrollo y los de la teoría de la modernización.

Veamos algunos aspectos del contexto sociológico en el cual se desenvuelve la teoría de la dependencia. En primer lugar vale la pena mencionar una especie de continuidad teórica que ha sido señalada por sus críticos; esta continuidad une a la teoría de la dependencia con la del desarrollo y con el enfoque de la CEPAL. Por ejemplo: en el pensamiento cepalino estaba presente la alternativa de desarrollo que tenían los países latinoamericanos a través de un proceso de industrialización autónomo. Para lograrlo, el Estado debía organizar a la sociedad fortaleciendo a los grupos empresariales necesarios y creando las condiciones materiales apropiadas. La idea central era la de lograr un desarrollo capitalista autónomo, que rompiera con los obstáculos cada vez mayores que el deterioro de los términos de intercambio en el mercado mundial oponía al desarrollo de las economías nacionales de América Latina.

En el enfoque de la dependencia sigue presente la idea de la ausencia de un crecimiento capitalista autónomo; es decir, el problema del desarrollo latinoamericano es que al ser concebido

como una carencia que deriva del hecho de que los países de la región viven en una relación de dependencia, presuponen un estado ideal en el cual vivirían nuestros países sin esta dependencia dando lugar a un capitalismo a la altura del que poseen los países desarrollados.

La idea que se quiere transmitir aquí es que, aun cuando gran parte del pensamiento dependentista se ubica dentro de esta concepción, parecería que no plantea una crítica frontal al capitalismo.

Dentro del análisis de la dependencia parece estar presente una especie de lamento por la ausencia de un capitalismo desarrollado. Se habla de un enfoque ideológico por la defensa tácita de un tipo particular de desarrollo y de la supresión de los términos reales de las contradicciones fundamentales de las sociedades latinoamericanas. Así, se defiende a la nación, a su desarrollo autónomo vía la modernización que pasa necesariamente por el capitalismo; pero la diferencia es que éste sería un capitalismo nacional, un capitalismo moralmente más adecuado que, en lugar de contribuir a la acumulación a escala mundial, participaría de una acumulación a nivel nacional en donde, precisamente, la nación sería la beneficiada. Ahora bien, la crítica a estos planteamientos implica que el problema de la desigualdad social y el problema de la explotación del trabajo humano, no derivan de la inserción de América Latina en la economía mundial bajo la situación de dependencia, sino más bien de las condiciones capitalistas de producción y de la lógica de la desigualdad social en la que descansa. Las clases sociales explotadas en las sociedades latinoamericanas tal vez serían menos si los países de la región dejaran de ser economías capitalistas autónomas. La burguesía y el proletariado serán la contradicción fundamental en la América Latina capitalista si se pasa al capitalismo autónomo; en este sentido es en el que se ha afirmado que no estamos ante relaciones de explotación entre países sino entre grupos, entre clases sociales, que ponen en juego sus intereses cuando un país se inserta de una manera determinada en la economía mundial.

No obstante, no puede hacerse tabla rasa de la teoría de la dependencia como si esta fuera homogénea y como si en verdad todos sus planteamientos hubieran sido superados. Cardoso, por ejemplo, ha insistido que en gran parte de los dependentistas, la

crítica al desarrollo asumió la forma de una crítica al desarrollo capitalista, planteándose incluso la alternativa socialista como la única viable en América Latina. De igual manera, no puede decirse que solamente concebían la existencia de relaciones de dominación entre naciones, sino que hacían intervenir en el análisis las relaciones de poder y de clase que existían en el interior de nuestros países. En realidad, tampoco puede afirmarse que los teóricos de la dependencia, como ocurría con la interpretación cepalina, no pusieron el análisis de las relaciones de clase al interior de las naciones y que redujeron toda relación dentro del contexto mundial a relaciones de explotación entre naciones. Cardoso incluso ha señalado que la dependencia no se da únicamente porque un Estado domine a otro, ocurre porque en el plano de la economía mundial suceden varias cosas: por una parte el capitalismo se mueve dentro de una relación de asimetría entre áreas y sectores con diversos niveles de desarrollo que producen o que llevan a cabo sus procesos productivos mediante diferentes grados de desarrollo de sus fuerzas productivas, por lo que participan de relaciones de desigualdad en el intercambio con el mercado mundial. Sin embargo, esta es una desigualdad que se produce, aun cuando los términos de intercambio se apeguen a una relación de equivalentes basado, fundamentalmente, en el desigual desarrollo de las fuerzas productivas y en las diferencias de los costos de la fuerza de trabajo.

Pero de todas maneras existe en el nivel de la circulación de las mercancías, y en el del mercado, una transferencia de plusvalía, una transferencia de excedentes favorables a los países centrales por aquello que se ha llamado el deterioro de los términos de intercambio.

En síntesis, la relación de dependencia se da, tanto por la penetración del capital trasnacional que explota directamente a la fuerza de trabajo en los países de América Latina, como por la inserción de estos países en el mercado mundial, transfiriendo excedentes a los países dominantes.

Podemos resumir el estado actual de los estudios de la dependencia, así como los provenientes de otros enfoques de la siguiente manera: los teóricos de la dependencia señalaron una salida co-

recta para la situación del subdesarrollo capitalista de América Latina que era la revolución socialista, en lo que fallaron y en lo que tampoco los estudios alternativos han tenido mayor éxito, es en saber quién iba a realizar tal revolución y de qué manera iba a ser llevada a cabo.

De igual manera, la crítica a la teoría del desarrollo realizada por la teoría de la dependencia parece haber llegado a un callejón sin salida. Esto se debe al carácter inédito del socialismo y a las experiencias históricas de ésta. Cardoso, por ejemplo, afirma que, los teóricos de la dependencia, replanteaban el desarrollo en el sentido, no tanto de cambiar su estilo capitalista, sino más bien de las clases que de él se benefician. Por esta razón señala que habría también que ajustar cuentas con el desarrollo socialista tal y como lo conocemos en este momento, en el sentido de si en verdad ha logrado un mayor bienestar al mismo tiempo que mayor democracia. En este mismo contexto señala que no es suficiente el control colectivo de los medios de producción y el acceso a mejores niveles de vida, si con esto la sociedad se encuentra altamente burocratizada y en donde el Estado y la burocracia deciden el rumbo de un país y no la sociedad mediante una participación realmente democrática.

Respecto a las relaciones entre dependencia y urbanización, conviene hacer algunas anotaciones entre las que destacan los señalamientos de Paul Singer a propósito de su crítica a Castells y Quijano. Para empezar, señalaremos algunos cuestionamientos de Singer acerca de la influencia directa de la dependencia colonial sobre la urbanización de los países de América Latina en ese periodo. Si bien es cierto que muchas ciudades se construyeron sobre las ruinas de ciudades indígenas preexistentes, también es cierto que otras se establecieron cerca de los recursos naturales como los centros mineros, otras atendieron a las posibilidades de acceso en términos de la topografía del terreno.

En el periodo de la dependencia comercial, tal y como la define Castells, destaca el señalamiento de que esta dependencia da lugar a un bajo nivel de urbanización, como parece haber ocurrido en la economía de plantación en algunos países de América Central y Brasil. Singer, al respecto, señala que esa baja urbanización men-

cionada por Castells no era el resultado de ninguna relación de dependencia, sino más bien la consecuencia de la falta de integración de las economías locales con el mercado nacional e internacional. Además de la ausencia de excedentes que pudieran sustentar una forma de vida urbana.

En la última parte de esta dependencia comercial, Castells y Quijano señalan la presencia de un desarrollo capitalista autónomo y nacional como resultado de la coyuntura de las guerras mundiales y de la depresión del 29. En este contexto el desarrollo capitalista de América Latina se había llevado a cabo mediante el capital nacional y la industrialización para sustituir importaciones. Esto habría dado lugar a una urbanización menos marcada por los contrastes posteriores entre altas concentraciones urbanas y gran dispersión rural. El establecimiento de la dependencia posterior a la segunda guerra mundial rompió con este desarrollo industrial autónomo y con el proceso de urbanización equilibrado. América Latina entra de lleno a la etapa imperialista del capitalismo.

Singer critica esta manera de enfocar el problema, en la cual parece que, antes de la irrupción del periodo imperialista, América Latina vivía una etapa en donde el capital nacional había logrado un proceso de urbanización equilibrado, además de un desarrollo nacional autónomo. Singer apunta que en esta forma de análisis las llamadas distorsiones encontradas en los países de la región, ya no parecerían el resultado del desarrollo capitalista a secas, sino del capitalismo extranjero que ha roto con la armonía antes existente. Pero, además, critica la idea del capital nacional como si éste buscara el beneficio general de la población, sin percatarse de que cuando se habla de los intereses nacionales defendidos por este capital nacional, se está hablando en realidad de los intereses de los grupos dominantes, por lo que, en lo que a las relaciones de explotación se refiere, la única opción para los trabajadores de cada país es elegir por quién van a ser explotados: por el capital extranjero o por el trasnacional.

En este sentido hablar de intereses nacionales, es entrar en el terreno de la ideología y de la defensa de los intereses de determinadas clases sociales, como si estos en verdad fuesen los intereses

de la nación, y no de los diversos grupos sociales que la integran.

Finalmente es importante reflexionar en torno a las características del proceso de urbanización y sus supuestos problemas derivados de la superconcentración urbana y su no articulación con el sistema intraurbano. A este respecto, Singer señala que el grado de urbanización y de alta concentración urbana en algunas ciudades de América Latina, es una consecuencia directa de un proceso de industrialización que se presentó de manera estrechamente vinculada al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, razón por la cual no puede hablarse de un excesivo crecimiento urbano, sino de una adecuación entre desarrollo económico y desarrollo espacial.

El proceso de urbanización que se ha presentado en América Latina deriva también de la dinámica del sector agropecuario y de los distintos factores de expulsión que dan lugar a la migración rural-urbana.

No puede decirse entonces que las grandes concentraciones urbanas sean desproporcionadas o dañinas por si mismas, habría que preguntarse a qué racionalidad económica y política responden y hasta qué punto no son la manera más racional y de mayor rentabilidad económica de organizar territorialmente la vida productiva y social de países con un desarrollo capitalista, como el que se ha presentado en América Latina.

### **2.3 La teoría de la marginalidad**

- *La marginalidad como categoría analítica.*
- *Función de los marginados en las economías dependentistas.*
- *Diferentes propuestas para el estudio de la marginalidad en América Latina.*

El concepto de marginalidad tiene ya una larga trayectoria dentro del campo de las ciencias sociales. En principio describe una calidad situacional, ubicándonos en el ámbito de hechos directamente perceptibles por el investigador y por cualquier observador no especializado. Alude a la gente pobre del campo y la ciudad; describe una situación de pobreza, da cuenta o exhibe el hambre y la miseria por medio de sus aspectos más evidentes. Un barrio o zona pobre

posee rasgos específicos y claramente comprobables y a ello parece dirigirse el concepto de marginalidad.

Lo marginal es aquella situación que no reproduce la normalidad. En el esquema parsoniano, los actores sociales que no internalizan las normas sociales y que no actúan de acuerdo con ellas, viven su vida bajo la forma del fracaso y la frustración permanente; son seres disfuncionales, viven al margen de una sociedad particularmente sana; estos individuos serían considerados como seres marginales al proceso de conformación y evolución de la sociedad.

La marginalidad como categoría analítica ha sido definida de diversas maneras. En América Latina es un concepto que ha evolucionado de acuerdo a las diversas teorías que han explicado la realidad latinoamericana. En la teoría del desarrollo, por ejemplo, se concibe a la marginalidad como una situación de no integración, de determinados sectores de la población, al proceso de desarrollo implícito en los modelos de industrialización puestos en marcha en algunos países de la región. La misma teoría de la modernización que ya hemos analizado en párrafos anteriores, recurre a este concepto para aludir al llamado sector tradicional, (sector que se opone al progreso industrial de la sociedad) que vive al margen de la modernidad.

La teoría de la dependencia, al menos la vinculada al enfoque marxista utiliza el concepto de marginalidad desde una perspectiva algo diferente. La marginalidad bajo esta interpretación, al igual que el subdesarrollo, tiene más que ver con un proceso que deriva del funcionamiento del modo de producción capitalista tanto a nivel nacional como internacional, que con una situación momentánea y de simple tránsito hacia formas de mayor integración y desarrollo.

Dentro de este enfoque destacan los trabajos de Num y Quijano. Estos autores plantean el problema de la marginalidad en otros términos. Así, por ejemplo, las situaciones ligadas a la pobreza urbana o rural, el desempleo, etc., no son elementos marginales de la sociedad, son más bien el resultado del funcionamiento de las sociedades de carácter capitalista, adquiriendo matices específicos en los llamados países subdesarrollados.



Las anteriores concepciones, fundamentalmente vinculadas a las interpretaciones funcionalistas, consideraban como un criterio esencial para aludir a la marginalidad, al consumo. Dentro de la interpretación vinculada con la teoría de la dependencia que venimos mencionando, la producción es una categoría fundamental. La no participación en la economía, en la toma de decisiones, y los bajos niveles de consumo, son características de los grupos marginales que se explicarían por la carencia de medios de producción de sectores importantes de la población.

Destaca, de manera particular, el manejo de conceptos de origen marxista como son los de *ejército industrial de reserva*, *superpoblación relativa* y *masa marginal* en autores como José Num, mediante los cuales se pretende dar cuenta del proceso histórico y social que genera la marginalidad. En este sentido, este autor habla de la existencia de *leyes de población*, mediante las cuales se adecúan históricamente los distintos modos de producción, la población y la economía. El concepto de superpoblación relativa alude a la superpoblación que existe en cada modo de producción y que está en función de las relaciones de producción existentes en un periodo determinado. Es un concepto de un alto nivel de abstracción y da cuenta de características genéricas a nivel de modo de producción. Por su parte, el concepto de *ejército industrial de reserva* constituye la manifestación de esta superpoblación relativa en el capitalismo. La llamada *masa marginal* alude a la expresión concreta de este mismo concepto genérico de superpoblación relativa en el periodo del capitalismo monopolista.

Dentro del esquema marxista el ejército industrial de reserva tiene como función ejercer presión sobre los salarios de los obreros incorporados al proceso productivo puesto que, este ejército industrial, está formado por una población desocupada que se encuentra disponible para cubrir las necesidades del capital. Ahora bien, en el esquema propuesto por Num, la etapa monopolista del capitalismo, se caracteriza por la presencia, en amplios sectores del aparato productivo, de una alta composición orgánica de capital que requiere de la contratación de trabajo calificado. Este trabajo calificado no abunda entre los componentes del llamado ejército industrial de re-

serva; por lo tanto, esta gran masa de desocupados que no reúnen las características de calificación exigidas por los procesos productivos modernos no son necesarios y tampoco cumplen la función de operar hacia la baja de los salarios, por lo que es este sector de la población el que constituiría la masa marginal.

Dentro del planteamiento presentado por Num, se habla también del carácter funcional que cumple el ejército industrial de reserva, mientras que la masa marginal poseería un carácter disfuncional. Dentro de esta interpretación de la marginalidad, este autor establece una clara división entre el ejército industrial de reserva que estaría cumpliendo una función de presión sobre los salarios. En la actualidad esta función de presión se hace presente en ramas de baja competitividad en la que los desocupados aún cumplen con el papel mencionado. Por su parte, la población marginada en realidad sería marginal al sector monopolista de la economía y, por lo tanto, no tendría ninguna posibilidad real de presionar sobre los salarios de la población ocupada.

La marginalidad como categoría analítica también es utilizada o criticada por otros autores dentro o fuera de la teoría de la dependencia. Así, Kowarick hace referencia a una incorporación a la división del trabajo de carácter marginal; la marginalidad en este sentido no es reductible a bajos ingresos o a ser medido por el nivel de consumo. Este autor menciona el hecho de que la marginalidad no necesariamente se halla asociada con la presencia de un capitalismo poco desarrollado; en el caso brasileño analizado por Kowarick, durante el periodo del milagro económico brasileño la marginalidad no sólo no disminuye sino que pareciera creada a propósito. Parece, según la interpretación de este autor que, la propia lógica de la producción capitalista da lugar y reproduce a las formas no capitalistas de producción entre las que se encuentran los sectores productivos marginales. No puede sostenerse, a partir de la argumentación de este autor que la marginalidad constituya un lastre para la acumulación capitalista, más bien contribuye en forma importante a ella.

En cambio Cardoso parte de una idea algo distinta. Este autor considera factible el desarrollo capitalista en las economías subde-

sarrolladas. Concibe el problema de la marginalidad como algo no inherente al modo de producción capitalista sino más bien como producto de una fase en el desarrollo capitalista. El problema de la desocupación es algo relacionado con los momentos de contracción y expansión de las economías capitalistas que hacen posible o no absorber una mayor proporción de fuerza de trabajo.

Otros autores consideran que la desocupación, como una de las formas de la marginalidad, es algo común en los países dependientes, pero sostienen que no es la dependencia su causa principal. Los países subdesarrollados, tienen posibilidades de desarrollarse dentro de la lógica del modo de producción capitalista. Por tanto dentro de ellos operan leyes de carácter capitalista; éstas constituyen el rasgo más característico de sus estructuras socioeconómicas, así que no es la situación de dependencia la que los define sino su carácter capitalista. No existen, bajo esta definición, sociedades capitalistas dependientes sino más bien procesos de acumulación capitalista en países dependientes. La marginalidad es entendida como una resultante de desajustes entre el empleo y desempleo generado en los sectores agrícolas e industriales en los países dependientes. No existe, en otras palabras, una articulación entre la expulsión de población que proviene del campo y su incorporación en el sector industrial en las ciudades.

Entre los diversos trabajos que se han realizado sobre el tema de la marginalidad destaca el de Verónica Bennholdt-Thomsen llamado "Marginalidad en América Latina, una crítica de la teoría". Presentamos algunas de sus críticas y proposiciones a los principales postulados teóricos y a la propia teoría de la marginalidad.

El primer postulado que se revisa es aquel que señala la funcionalidad que posee el ejército industrial de reserva para la acumulación capitalista. Bennholdt-Thomsen señala al respecto que la función que posee el ejército industrial de reserva de presionar sobre los salarios, de ninguna manera determina su existencia y su magnitud aun cuando sea cierto que cumple con ese papel. El ejército industrial de reserva no constituye una creación racional de "alguna representación política del capital", más bien es un resultado de las leyes contradictorias de la acumulación capitalista. Concretamente,

para explicar este carácter contradictorio de la presencia del ejército industrial de reserva (EIR) la autora señala la necesidad que tiene el capital de crear trabajo necesario para apropiarse del plustrabajo pero, por otro lado y de manera contradictoria, se ve ante la necesidad de reducir el trabajo necesario en favor del plustrabajo.

Contrariamente a lo que sostienen algunos de los teóricos dependientistas de la marginalidad y el EIR, es difícil, según esta autora, medir o detectar la presencia de una "masa marginal" dentro del EIR que no sea útil al sector monopolista puesto que este ha asumido formas específicas, (por ejemplo el caso de las maquiladoras) bajo las cuales el proceso productivo puede realizarse de manera parcial en distintos ámbitos territoriales de tal manera que no requieren de una amplia oferta de trabajo calificado. En este sentido señala que el desarrollo capitalista no avanza hacia una mayor calificación del trabajo. Junto a la utilización de un reducido número de trabajadores calificados, los procesos productivos de punta en la actualidad, recurren a un uso masivo de fuerza de trabajo no calificado.

Destaca entre los argumentos un señalamiento de carácter metodológico acerca de los errores en los que han caído los estudiosos del tema puesto que no han vuelto la mirada hacia las formas de reproducción del propio ejército industrial de reserva. La justificación teórico-metodológica de esta argumentación descansa en el hecho de que, según la autora, precisamente el predominio del sector monopólico se expresa en el control que ejerce sobre la esfera de la circulación, lo cual implica un control sobre las propias mercancías producidas por este sector y sobre los productos de los otros sectores productivos y la propia fuerza de trabajo.

Bennholdt-Thomsen habla de un doble mecanismo adicional de la acumulación monopolista. Por una parte una explotación directa sobre el trabajo en las empresas de competencia capitalista, que abastecen al sector monopolista y, por otra parte, una explotación indirecta de los pequeños productores campesinos. Este último mecanismo de explotación indirecta se da porque el trabajo

no remunerado de este sector, abarata la reproducción de la fuerza de trabajo contribuyendo a disminuir el costo de la fuerza de trabajo.

Es necesario, a partir de las críticas de esta autora, proceder a estudiar las *formas de producción para la supervivencia* de las que se valen los integrantes del llamado ejército industrial de reserva, tanto para conocer los mecanismos de su reproducción, como para tener elementos que aclaren la manera en que se producen las relaciones directas o indirectas de explotación en su articulación con los sectores monopolistas de la economía.

La segunda tesis de las interpretaciones de la marginalidad que critica Bennholdt-Thomsen es aquella que atribuye la baja absorción de fuerza de trabajo a la presencia, en el caso de los países de América Latina, de sectores precapitalistas. Según esta autora, estos sectores precapitalistas se hallan articulados al modo de producción capitalista y mantienen con él relaciones de sumisión y de explotación. Singer, según esta perspectiva, considera como indispensables las relaciones de producción capitalistas para lograr el desarrollo de las fuerzas productivas. Las formas productivas que surgen por la liberación de fuerza de trabajo en la sociedad capitalista actual, tienen que ser pensadas no como formas residuales sino bajo sus especificidades y articulaciones con el modo de producción capitalista. La argumentación de esta autora va en el sentido de no disminuirle importancia a las formas productivas no asalariadas, y a encontrar mecanismos de explotación aun en la producción de valores de uso. La llamada producción de subsistencia y las labores cotidianas para reproducir la fuerza de trabajo en el hogar, constituyen sectores de la economía que, aun cuando no participen directamente en el mercado, contribuyen a la valorización del capital de manera indirecta y son una parte fundamental del modo de producción capitalista. El propio trabajo de la mujer debe ser conceptualizado, desde esta perspectiva, bajo el mismo estatuto de la producción campesina de subsistencia o la producción artesanal. El trabajo de la mujer, al igual que el desarrollado en estos sectores, se halla articulado al capital y cumple un papel importante, como ya se dijo, en el proceso capitalista.

Señala esta autora que, una característica fundamental de estas formas no asalariadas de producción, es su contribución a la reproducción de la fuerza de trabajo y como tal no puede ser considerado intrascendente.

De la argumentación aquí presentada, salta a la vista que, la tesis de una escasa absorción de mano de obra en los países subdesarrollados motivada por la presencia de formas productivas no capitalistas, no es válida porque estas formas no capitalistas e incluso el trabajo doméstico, (que es considerado por la mayor parte de los pensadores marxistas, como fuera del ámbito económico) constituyen ámbitos de la actividad económica que mantienen vínculos estrechos con el proceso productivo general cuyo trabajo es fundamental para la reproducción del capital. Las formas no capitalistas que se presentan en los países no desarrollados absorben fuerza de trabajo, y en su interior se establecen procesos productivos singulares mediante los cuales, como ya se dijo, se reproduce la fuerza de trabajo.

Otra de las tesis criticadas por Bennholdt-Thomsen es aquella según la cual únicamente el trabajo asalariado es susceptible de ser explotado por el capital. Al respecto señala que la explotación no puede o no debe reducirse al proceso de trabajo asalariado. Según su punto de vista, la teoría marxista adolece de una definición de las formas de explotación a que están sometidos los trabajadores que participan de manera marginal en el proceso productivo capitalista. No sólo el trabajo asalariado en las empresas es creador de valor, también el llamado marginal crea indirectamente plusvalía. Además señala como otra carencia teórica, una conceptualización sobre las formas de reproducción de las relaciones laborales no asalariadas dentro del propio modo de producción capitalista.

Por último, Bennholdt-Thomsen critica la tesis del carácter proletario de la lucha de clases. Esta tesis es bastante utilizada por el pensamiento marxista cuando dan cuenta de la ubicación material y de la posición política de la población marginada. Según esto, dentro de los partidos políticos marxistas es común sostener que la población marginada no constituye una clase social específica, ni lleva a cabo una actividad capitalista, ni tampoco participa pro-

piamente de la lucha de clases. No es válido según esta autora afirmar que no existe explotación y que esta población no participa en la lucha de clases.

Aquí existe más bien un problema relacionado con la incapacidad de la teoría por entender o dar cuenta de las relaciones de explotación y de la situación de clase de estos grupos sociales. Pero de ahí derivar la no explotación y su no participación en la lucha de clases hay una gran diferencia. Según esta autora, el problema consiste en que los partidos marxistas o de izquierda no ofrecen alternativas a estos grupos porque de entrada los descalifican en tanto clase social y no dan importancia a sus problemas específicos.

En síntesis, Bennholdt-Thomsen sostiene que todas las formas de trabajo y de ocupación englobadas bajo el concepto de marginalidad, son una consecuencia de la generalización del modo de producción capitalista en América Latina. No constituyen formas de trabajo asalariado la mayor parte de las veces; son más bien formas autocreadas de empleo (cita como ejemplos el pequeño campesino, el artesano, el vendedor ambulante, etc.). Algunas veces se presenta como trabajo casero, esporádico y en el que regularmente, se mezclan diversas actividades. Este tipo de trabajos no aparece de manera aislada, constituye más bien una característica estructural del modo de producción capitalista: "son exactamente bajo estas condiciones en las que se efectúa la mayor parte del trabajo en la crianza de la generación siguiente, en la reproducción de la fuerza de trabajo y en la producción de alimentos básicos". Para esta autora, este tipo de producción es una condición previa para la obtención de la ganancia en el modo de producción capitalista.

Es importante hacer alusión al concepto utilizado por esta autora, para explicar la producción de este sector que ella define como estrictamente capitalista, nos referimos al concepto de *sector de producción de subsistencias*. Mediante él hace referencia al ámbito de la producción en el cual se "crea y se renueva constantemente la vida humana". Ahí se producen los alimentos y se posibilita la pre-

sencia cotidiana de la fuerza de trabajo en las fábricas. Bajo esta perspectiva el trabajo ahí realizado no puede ser considerado como trabajo precapitalista, al contrario, constituye una de las facetas del propio modo de producción capitalista.

La relación de explotación que se produce en el sector de subsistencia se da porque, aun cuando crea valores de uso, estos valores de uso se convierten en valores de cambio cuando la fuerza de trabajo es vendida en el mercado. En este momento el trabajo de la mujer se valoriza y entra en relación de explotación de carácter capitalista.

El concepto de marginalidad, si se le entiende en su sentido tradicional, en tanto situación fuera del ámbito de lo social, no posee ninguna utilidad para dar cuenta del fenómeno que pretende representar de manera abstracta. La población descrita por este concepto no vive al margen de la sociedad capitalista, se encuentra estructuralmente ligada a ella y constituye una parte esencial para su reproducción.

El concepto y la situación de la marginalidad no se reduce a la perspectiva del hombre marginal en el plano individual y tampoco a la no integración en el ámbito económico. Aun cuando ésta ha sido la más analizada, y frecuentemente considerada objeto de estudio, la participación o no de sectores productivos, de modos o formas técnicas de producción que coexisten con los procesos dominantes en las formaciones sociales, para de ahí pasar a los individuos o grupos sociales que los sustentan. Pero además de estas conceptualizaciones, se encuentran la participación o no de los miembros de estos grupos o clases sociales en otros ámbitos de la vida social. Así, son importantes los estudios que hacen referencia a la falta de integración, además de la esfera económica, en la política y en la cultura; hablando en este sentido de una marginalidad económica, política y cultural.

En este contexto se ubican los estudios de Germani sobre las características políticas y culturales de los migrantes, que poseerían actitudes en estas esferas de la vida social, que los distinguirían de los grupos sociales urbanos que participan de las formas modernas de vida asociadas con la urbanización y la industrialización, en



contraste con los que derivan de la llamada sociedad tradicional de la cual provienen los migrantes del campo en América Latina.

En este mismo orden de ideas se inscriben los planteamientos de autores como Ruben George Oliven que pretenden destacar las especificidades de la marginalidad en estos ámbitos económicos, políticos y culturales. A este respecto, este autor destaca la relación entre urbanización y política analizada por una serie de autores, sobre todo norteamericanos. Estas interpretaciones ponen énfasis en la situación de los migrantes ante la economía urbana, la cual no satisface las expectativas de estos núcleos de la población conduciéndolos al radicalismo y a la violencia política. Oliven ejemplifica esta corriente de pensamiento con autores como Franz Fanon del cual cita el siguiente texto en el que se sintetiza la parte esencial de estas tesis que vinculan la marginalidad urbana y, particularmente dentro de ésta, a la marginalidad política con el surgimiento de posiciones radicales.

“Dentro de esta masa de la humanidad, en este pueblo de favelas en el seno del lumpemproletariado, es donde la rebelión va a encontrar su punta de lanza urbana. Esto se debe a que el lumpemproletariado, esta horda de hombres hambrientos, desarraigados de su tribu y de su clan, constituye una de las fuerzas más espontáneas y radicalmente revolucionarias de un pueblo colonizado”.

Contrariamente a estos planteamientos que predicen la ruptura del orden social en las grandes ciudades de los países subdesarrollados, Oliven señala que los pobres de las grandes ciudades no poseen el potencial revolucionario que comúnmente se les había atribuido. Los estudios empíricos parecen haber demostrado que estos sectores de la población más bien tienden hacia posiciones políticas conservadoras puesto que, la mayor parte de las veces, sus condiciones de vida en las ciudades, aun cuando son deplorables, no poseen la precariedad de las existentes en el campo de donde provienen.

Resulta extraño para este autor atribuirle la capacidad organizativa de carácter político a estos sectores pobres de la población

que los conduciría a llevar a cabo transformaciones radicales en la sociedad, cuando es algo que para los propios trabajadores con mayores niveles de conciencia y participación política resulta sumamente difícil. Las posibilidades de que estos grupos se conviertan en una fuerza política revolucionaria, no descansan únicamente en la situación de miseria en que viven. La capacidad y el potencial de cambio de un grupo social pasan más por la ubicación estructural y decisiva que ciertos grupos o clases sociales poseen, así como de su conciencia política que los llamados grupos marginados están lejos de poseer, lo cual por supuesto no se debe traducir, en una negación de la importancia que en un momento determinado pueden adquirir, en una situación de cambio social.

El enfoque cultural de la marginalidad, como lo señala Oliven, se ordena en torno a dos perspectivas de esta problemática. Por una parte se encuentran los autores que señalan la existencia de una cultura de los pobres esencialmente distinta del resto de la sociedad; estos estudios derivan fundamentalmente de los trabajos de Oscar Lewis en México y Puerto Rico, en los cuales definió las características de lo que él llamó "la cultura de la pobreza". Por otra parte están los estudios que contradicen estos argumentos e insisten en una misma cultura de la que participan todos los sectores de la sociedad. Oliven destaca cuatro de las principales características de la cultura de la pobreza descrita por Lewis: 1) la no participación de los pobres en las principales instituciones de la sociedad de la que forman parte; 2) situación habitacional de alta precariedad y una organización mínima más allá de la familia nuclear y extendida; 3) en el ámbito familiar se presenta que la infancia no se lleva a cabo en tanto un proceso de aprendizaje largo; los hijos entran prematuramente en el ciclo de las responsabilidades propias de los adultos, existe una iniciación sexual precoz, incidencia de abandono de hijos y esposas, uniones consensuales, fuerte presencia de la madre, escasa privacidad, etcétera; 4) los hombres viven la vida bajo un profundo "sentimiento de marginalidad, de desamparo, de dependencia y de inferioridad".

La cultura de la pobreza según, este enfoque, posee mecanismos de reproducción propios, conformando una propia visión de

la realidad que se reproduce de generación a generación, la cual dificulta su desaparición aun cuando se mejoren sus condiciones de vida.

Entre otras, destacan las críticas a esta interpretación de la pobreza y la marginalidad por considerar a la pobreza como una realidad que se explica por sí misma, al margen de la sociedad en la cual se halla inserta. La marginalidad se sustenta y encuentra su explicación en los procesos y las estructuras sociales de la cual sólo es una manifestación. No hay pues una causalidad que surja de la propia situación de pobreza.

Por su parte, una serie de autores sostienen, como ya hemos señalado, que en realidad los pobres no son culturalmente tan distintos del resto de la sociedad. Existen dentro de ellos valores y actitudes algo semejantes a los difundidos por la cultura dominante. Al respecto, Oliven cita un trabajo de Perlman en el cual este autor sintetiza las principales características de toda una corriente que sostiene la no diferenciación cultural de los pobres: "los habitantes suburbanos y los de las favelas no poseen las actitudes o comportamientos que supuestamente se asocian con los grupos marginales. Desde el punto de vista social, están bien organizados y enlazados y utilizan con amplitud el medio y las instituciones urbanas. Desde el punto de vista cultural, son muy optimistas y aspiran a una mejor educación para sus hijos, así como a la mejoría de su vivienda (...) en relación al punto de vista económico, trabajan mucho. Atribuyen un valor elevado al trabajo arduo y sienten gran orgullo por algo bien hecho. En lo político, no son apáticos ni radicales. Las favelas apoyan al sistema en general y piensan que el gobierno es malo y hacen todo lo posible por comprender y ayudar a las personas que están en su misma situación. En resumen, tienen las aspiraciones de la burguesía, la perseverancia de los pioneros y los valores de los patriotas".

Oliven sostiene que no debe hablarse, en sentido estricto, de una diferenciación cultural de los pobres ni de una identidad absoluta con el resto de la sociedad. Debe hablarse más bien de un proceso dinámico en el cual, por una parte, la población urbana marginal no puede escapar de la influencia de la cultura dominante

y, por otra, en su condición de sector expoliado de la sociedad, genera espacios culturales que le son propios. Puede hablarse bajo esta perspectiva, según este autor, de mecanismos de sobrevivencia mediante los cuales los grupos marginados comparten, de manera simultánea, aspectos de la cultura dominante y aspectos que surgen de su propia realidad cotidiana, con el fin de poder ubicarse y subsistir dentro de la cultura dominante, defendiendo a la vez su propia identidad.

### 3. COMPONENTES DEMOGRÁFICOS: MOVILIDAD Y REPRODUCCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### 3.1 Sociología de la migración: primera parte

- *La migración en las sociedades latinoamericanas*
- *La desigualdad social y regional como fundamento para la migración*
- *Causas socioeconómicas de la migración*

En el estudio de la migración, al menos bajo sus características modernas, en América Latina y México, diversos estudios han señalado los vínculos existentes entre este fenómeno y el surgimiento y el desarrollo del capitalismo en la región, así como con los procesos de cambio y reacomodo social a que se ven sometidas las sociedades latinoamericanas en las cuales, la implantación de este régimen de producción, ha implicado el tránsito de formas productivas agrarias o tradicionales a sociedades modernas e industrializadas.

En sus aspectos más generales, los especialistas del tema coinciden en afirmar que, detrás de los movimientos migratorios en las sociedades donde rige el modo de producción capitalista, se halla un fenómeno inherente a este tipo de régimen social: la organización de la reproducción social por medio de un mecanismo de creación de desigualdades, ya se le conceptualice desde la perspectiva territorial (desigualdades regionales) o desde el ámbito de la estructura social (desigualdades sociales). En este sentido Singer asevera que, en este movimiento de desarrollo ligado al capitalismo, las regiones que se ven favorecidas por esta creación de desigualda-

des, acumulan ventajas, en tanto que las desfavorecidas tienden a empobrecerse más.

Pero la migración es concebida no solamente como un elemento pasivo en las transformaciones socioeconómicas implícitas en el avance del capitalismo. Por el contrario, su rol como elemento conformador de nuevas estructuras y su papel en el cambio social ha sido destacado en algunos trabajos, en los que se pone de manifiesto su decisiva contribución al surgimiento y generalización de nuevas relaciones sociales, particularmente en aquellos lugares donde surge y se consolida el modo de producción capitalista. En los países de América Latina, al igual que en los países europeos donde surge el capitalismo clásico, la descomposición de las economías campesinas, y de las formaciones precapitalistas en general, ha dado lugar a fenómenos de expulsión de población, los cuales se han traducido en corrientes migratorias, que se dirigen a los centros urbanos en los que se organizan actividades industriales de gran magnitud. En estos lugares se genera una significativa demanda de mano de obra que no puede ser satisfecha por su propia oferta recurriendo, por lo tanto, a la fuerza de trabajo migrante que es expulsada del campo. Considerando a la sociedad en su conjunto, puede decirse que de manera general, este principio es el que se halla en la base de lo que se ha llamado la transferencia de mano de obra del sector primario al secundario de la economía, que al fortalecer la economía urbana, fortalece y da viabilidad al proceso de industrialización capitalista que se efectúa en las ciudades.

Simultáneamente la migración ha contribuido a la conformación de la estructura social de las ciudades a donde se dirigen. Esto ha sido comprobado en estudios como los realizados sobre la ciudad de México, en los que se comprobó que, según la época de llegada y de acuerdo a las características de la estructura económica de la ciudad y el del país en general, los flujos migratorios fortalecieron a determinados grupos sociales. Singer afirma también que la migración, en una primera etapa, constituye uno de los momentos de la conformación de las clases sociales y representa una de las formas del reacomodo social a que se ven sujetos los países que transitan de formas productivas precapitalistas a las capitalistas. No obstante,

la permanencia de esta transferencia de fuerza de trabajo del campo a la ciudad, se explica por la falta, dentro de la lógica capitalista, de mecanismos de adecuación entre la oferta y la demanda de mano de obra, teniendo que recurrir a esta transferencia de excedentes que sostengan, aun cuando sea de manera precaria, una reserva de fuerza de trabajo que pueda ser utilizada en los periodos en los que el proceso de industrialización lo requiera. La fuerza de trabajo transferida del campo a la ciudad, es formada y sostenida por la economía campesina, la cual sufraga los costos de su reproducción. Este es al mismo tiempo uno de los mecanismos de intercambio desigual que se establece entre las estructuras socioeconómicas que se ubican en ambos lugares.

En el caso de la migración a la ciudad de México, se ha mencionado también el funcionamiento de un mecanismo de transferencia de mano de obra proveniente de las zonas que la circundan, que beneficiaría a las actividades industriales y de servicios que ahí tienen lugar. Una parte importante de esta población es asimilada por un sector terciario en estrecha conexión con los procesos productivos más directamente vinculados a la industria. En este sentido se afirma que el crecimiento del sector terciario no es producto de un crecimiento hipertrofiado de la economía sino que, en muchas ocasiones, responde a las necesidades que derivan del propio proceso de expansión y diversificación económica que trae consigo la industrialización capitalista. Así, vinculadas de manera estrecha al proceso de industrialización, se presenta el surgimiento o ampliación de ramas de actividad como es el caso de servicios financieros, transporte, educación, etcétera.

Ahora bien, ubicándonos en los contextos particulares en los que se manifiestan los procesos generales de cambio, es decir, en las llamadas áreas de origen y destino, podemos ver que los factores que deciden la migración actúan regularmente de manera combinada, presentándose como procesos globales dentro de los cuales, las condiciones existentes en los lugares de origen y destino, no actúan de manera individual, aun cuando en ocasiones y en contextos particulares parecieran imponerse factores de atracción o de rechazo. En los lugares de origen, la estructura productiva no es

capaz de retener a la población que resulta de su propia dinámica demográfica. Las condiciones de pobreza del campo constituyen fuentes de rechazo y las ciudades, hacia donde se dirigen los migrantes, atraen población porque ahí puede estar ocurriendo una importante expansión de actividades productivas y de servicios, además de existir mejores condiciones de vida en general.

Singer distingue dos factores fundamentales en la base de los procesos de expulsión de población, estos serían los factores de cambio y los factores de estancamiento. Mediante los primeros se hace alusión a los flujos migratorios que resultan de la introducción de relaciones capitalistas en las áreas de referencia; así, como parte de este fenómeno, se produce la expropiación de campesinos, la expulsión de aparceros y otros agricultores no propietarios. La lógica de este proceso tiene que ver con el incremento de la productividad del trabajo y con la reducción de los niveles de empleo, así como la introducción de mecanismos de comercialización afines. Por su parte, los factores de estancamiento, se manifiestan bajo la forma de una creciente presión demográfica, sobre cuya base se halla o la insuficiencia física de tierras útiles o la presencia de fuertes tendencias a la concentración de las mismas.

Es importante destacar el énfasis que se pone en estos factores de cambio y de estancamiento, en el sentido de que ambos dan lugar a procesos migratorios diferenciables por sus causas y consecuencias. Los efectos "propulsores" de la industrialización, pueden originar polos de crecimiento económico que intensifican la migración del campo a la ciudad. Por su parte, los efectos "regresivos" limitan la demanda de fuerza de trabajo originando un tipo diferente de flujo migratorio.

Cuando se plantea el problema de la migración en el contexto de los procesos de cambio socioeconómicos, se hace referencia a los vínculos que surgen entre estos cambios en la economía y la sociedad y los movimientos de población que, aun cuando se perciban como determinados por estas transformaciones, a su vez le imprimen su modalidad a los ámbitos socioeconómicos en los que ocurren. Singer apunta algunas de estas interrelaciones y modificaciones que acompañan al proceso migratorio. Así, por ejemplo,

la demanda de fuerza de trabajo que surge en la llamada economía urbana, tiene que ver en función de la conformación del mercado al cual satisface dicha economía, así como con los niveles de productividad del trabajo existentes en la producción de las mercancías.

También es importante mencionar la relación, referida por este autor, entre la demanda de fuerza de trabajo urbana y la migración provocada por factores de cambio. La argumentación de Singer alude al aumento de la demanda de productos urbanos que deriva de la tecnificación de la agricultura; de hecho se manifiesta en la demanda de maquinaria, insumos y servicios de los productores capitalistas en el agro. Así, de manera estrechamente vinculada con la introducción de tecnología en la producción agropecuaria, se genera en las ciudades una demanda de fuerza de trabajo ligada a la producción de la maquinaria requerida en el campo. Ahora bien, esto no significa que se produzca una compensación automática entre la demanda de fuerza de trabajo en las ciudades y la expulsión de población por el llamado desempleo tecnológico. Para que esto ocurra, se necesita que la plusvalía generada se destine mayoritariamente a la inversión y no al ahorro. Precisamente de la ausencia de estos mecanismos de compensación derivan la terciarización y la llamada marginalidad.

Por lo que respecta a la migración en su relación con la industrialización, Singer apunta que los cambios tecnológicos implícitos en un proceso de industrialización, tiene consecuencias diferenciales según se presenten en países desarrollados o subdesarrollados. En los primeros, las innovaciones tecnológicas se llevan a cabo y se introducen a través de un largo proceso de maduración; en cambio en los no desarrollados, se efectúan implantaciones industriales de manera abrupta, provocando fuertes impactos en la estructura económica.

Algo distinto ocurre cuando se analiza un proceso migratorio que es originado por lo que Singer identifica como factores de estancamiento. En este sentido, puede ocurrir que una parte importante de la población que vive en una economía de subsistencia migre hacia las ciudades, como resultado de un alto crecimiento natural de la población y por la inexistencia de tierras disponibles para es-



tos sectores de la población. La llegada de estos flujos migratorios no provoca estímulos fundamentales a la actividad económica y, en algunos casos, más bien dan lugar a un efecto de contracción en la demanda del producto urbano. Los motivos por los que ocurre esto son especificados por Singer de la siguiente manera: 1) porque los migrantes retornan parte de sus ingresos a sus lugares de origen y ahí no se utilizan comprando productos urbanos; 2) cuando esta población llega a la ciudad, reproduce ahí la economía de subsistencia de la que es originaria, dedicándose a actividades que por su baja remuneración, compiten con el sector capitalista, lo que reduce en una disminución en la demanda del producto urbano; 3) por último, parte considerable de los migrantes se ocupan en el servicio doméstico, el cual no genera ningún tipo de riqueza. En este sentido el autor argumenta que la migración que proviene de áreas de subsistencia, no reditúa en una dinamización de la economía urbana puesto que, la mayor parte de ella, no es absorbida por la economía de mercado.

Conviene destacar también que la propuesta metodológica de Singer, que se concretiza en separar analíticamente la expulsión de población del campo, según esté motivada por factores de cambio o de estancamiento, tiene fuertes repercusiones en el deslinde que se haga de los diversos tipos de corrientes migratorias que arriban a las ciudades, así como en la explicación acerca de por qué, bajo determinadas circunstancias, las economías urbanas pueden absorber una parte considerable de la población migrante y en otras no. En este sentido Singer distingue dos situaciones probables: 1) la población no urbana vive bajo la forma de una economía de subsistencia, produciéndose la migración como un resultado directo de los factores de estancamiento; bajo esta circunstancia la economía urbana no podría absorber a la mayor parte de esta fuerza de trabajo, la cual no sólo permanecerá al margen de esta economía, sino que adoptará una forma parasitaria de vida, en la medida en que no participa directa o indirectamente de ningún mecanismo de generación de riqueza; 2) bajo otra perspectiva, puede pensarse en un país en el cual la existencia de reservas de tierra posibilitaría absorber los excedentes poblacionales de la economía de subsistencia;

bajo esta condición, tendríamos una migración a la ciudad originada por factores de cambio, en donde las relaciones capitalistas penetran la economía de subsistencia. Las consecuencias sobre el empleo serían distintas puesto que estaríamos ante un desencadenamiento de efectos multiplicadores, que harían apta a la economía urbana para absorber importantes núcleos de la población migrante.

Es decir, dentro de este contexto teórico, los llamados factores de cambio y de estancamiento, aparte de ser indicadores de la penetración o no de relaciones capitalistas en la economía agrícola, tendrían consecuencias diferentes para el desarrollo y fortalecimiento de una economía urbana que, por la estrecha vinculación económica que mantiene con el campo, afecta y es afectada por ese movimiento global de la sociedad en la cual, lo urbano y lo rural, aparecen como partes constitutivas de una misma sociedad interactuándose mutuamente.

Cuando se hace referencia a la migración motivada por causas estructurales y cuando se identifican estas causas en su estrecha conexión con fuerzas económicas, no significa que los diversos grupos sociales que se ven involucrados respondan homogéneamente a estos factores estructurales que los obligan a migrar. Esto ocurre así, porque tampoco los grupos sociales afectados son homogéneos y porque, aparte de las diferencias cualitativas que los separan de otros grupos antagónicos o afines, existen en el interior de cada grupo social características que hacen diferentes a sus miembros. Un proceso de desarrollo capitalista que penetre en el campo afecta primero a aquellos individuos o a aquellos grupos sociales más vulnerables. Así, por ejemplo, en una primera etapa pueden ser afectados los jornaleros, peones, etc., pero con la profundización del modo de producción capitalista en el campo, otros grupos sociales pueden verse obligados a migrar. A nivel individual, primero migran los trabajadores agrícolas de más reciente ingreso, así como los pequeños propietarios más endeudados.

Singer distingue los motivos de la migración que son de carácter individual y que se presentan contextualizados por las causas socioeconómicas (una mayor tendencia de jóvenes, alfabetos, solteros, etc.), de aquellos que derivan de causas estructurales; así,

afirma que la determinación de quién se va y quién se queda es de carácter social. Primero una clase es puesta en movimiento, en un segundo momento, las condiciones objetivas y subjetivas deciden en qué momento y quiénes migran.

Consecuentemente con esto, Singer plantea la necesidad de considerar el estudio de la migración tomando como unidad de análisis el grupo social y no a los individuos aisladamente. En un primer nivel de generalidad es la clase social la que, motivada por fuerzas estructurales, se pone en movimiento y origina los flujos migratorios. Estos flujos pueden tener un largo alcance temporal y territorial. En este marco quedarían comprendidos los desplazamientos poblacionales que se registran como de carácter individual. Este problema derivado de la dificultad de explicar la relación entre los procesos socioeconómicos que ocurren en los países al nivel de los grandes agregados y el plano de las decisiones individuales, parece no poder resolverse únicamente en el nivel teórico, por lo que se plantea la necesidad de estudios de casos concretos que den luz sobre las formas específicas en que se concilian o se presentan ambos niveles de la realidad. Precisamente en el nivel de los estudios concretos, Lourdes Arizpe, menciona los resultados de algunas investigaciones llevadas a cabo en países africanos en los que, a partir de la metodología antropológica, se pueden establecer algunos nexos entre las determinaciones económicas más generales de la migración y sus expresiones circunstanciales en el nivel de las llamadas motivaciones individuales. Según estos trabajos, en muchas ocasiones, el migrante al realizar el recuento de los motivos personales que lo llevaron a la decisión de migrar, omite el largo proceso mediante el cual se fueron encadenando las distintas fuerzas socioeconómicas que crearon las condiciones objetivas para que se efectuara su evento particular. Así, olvidando ese trasfondo ligado al deterioro de las condiciones de vida de su comunidad, de

pronto pueden adquirir todo el peso de la decisión factores de un alto contenido de subjetividad, como puede ser un problema con su jefe local o conflictos familiares de diferente índole.

### *3.1.1 Sociología de la migración: segunda parte*

- *Características de la migración en México*
- *El suceso migratorio a nivel individual y familiar*
- *El desplazamiento individual como evento poblacional*

La conformación del pensamiento sociológico en torno al fenómeno migratorio en sus aspectos generales, así como las formas que éste ha asumido en México en particular, se ha producido conforme a la evolución del país y de acuerdo también a la generación de información más directa y de mejor calidad sobre las causas, el volumen, la dirección y sus características más generales. Destaca también por su importancia para el conocimiento científico, la estrecha relación que ha mantenido esta producción de información, (la cual ha posibilitado aproximaciones cada vez más objetivas a las causas y características estructurales del fenómeno) y el proceso de crítica al instrumental teórico, con el cual se daba cuenta anteriormente de la migración. En este sentido, los estudios concretos apoyados en datos producidos con mayor rigor científico, han puesto en tela de juicio parte del aparato conceptual con el cual se explicaban los desplazamientos poblacionales. Así, conceptos como el del llamado hombre migrante, la migración como un suceso individual, el de los lugares de origen y destino, los conceptos de migrantes y nativos, los de la marginalidad y los de la inadaptación del migrante, entre otros, han sido sometidos a críticas profundas, las cuales se han extendido a los cuerpos teóricos de los que provienen.

De la misma manera, se ha presentado un proceso de crítica a una serie de enunciados que tradicionalmente habían sido manejados a propósito de la migración en México y que no eran sino transposiciones de elaboraciones teóricas muy generales o, en su caso, la aplicación de verdades empíricas provenientes de procesos migratorios de otros países y que, regularmente, no explicaban cabalmente el mismo fenómeno en México. Este es el caso,

por ejemplo, de las interpretaciones en torno a la relación entre terciarización y migración o las disyuntivas del migrante entre la marginalidad y la movilidad social y, en general, el problema de la absorción del migrante en la estructura ocupacional en los lugares de destino, así como los vínculos con las comunidades de origen. El estudio concreto de la migración, particularmente de las ciudades de Monterrey y México, ha permitido desechar viejas teorías, al mismo tiempo que ha hecho emerger otras en donde, los movimientos poblacionales, se han contextualizado en el marco de los cambios estructurales e históricos que tienen lugar en el país.

Mucho del material originalmente publicado sobre el fenómeno migratorio, antepone un fuerte elemento subjetivo que, en determinadas ocasiones, hacía patente los prejuicios del investigador. La imagen del migrante era más bien la de un ser socialmente negativo, puesto que aparecía como el responsable del surgimiento de toda una patología social, que se manifestaba en los problemas de hacinamiento, falta de servicios, desocupación, prostitución, alcoholismo, etcétera.

Otra manera en la que tomaba forma este elemento subjetivo en el análisis del fenómeno migratorio, deriva de aquellos estudios que consideraban la decisión de migrar como determinada por la voluntad individual de las personas involucradas. Browning señala que estas interpretaciones desconocían el condicionamiento social de la vida de los hombres, condicionante que regularmente se impone a las decisiones y voluntades individuales.

En los estudios más recientes, las causas de la migración han dejado de ser consideradas como hechos aislados, que estarían en función de las decisiones subjetivas de las personas que en ella participan, para ser analizadas desde la perspectiva de los cambios globales que ocurren en la sociedad y, dentro de los cuales, las decisiones individuales en el largo plazo y en sus niveles más profundos, se ven determinadas por estos procesos que los trascienden.

La migración, como objeto de reflexión científica, ha ido emergiendo en toda su dimensión a medida que se ha tenido una visión más completa tanto de sus causas como de sus características. El estudio de casos concretos por medio de encuestas específicas,

así como el desarrollo de nuevas técnicas para su cuantificación, se han constituido en pasos sólidos para pasar del simple conocimiento especulativo del fenómeno a uno con mayor grado de objetividad. En este sentido, revisten una importancia fundamental las contribuciones del enfoque demográfico mediante el cual se han propuesto métodos de medición que, en muchas ocasiones, han suplido las carencias de información directa sobre los volúmenes y características demográficas del fenómeno migratorio. Precisamente como resultado de estos trabajos, hoy se sabe que, uno de cada tres latinoamericanos reside en una zona administrativa distinta de aquella en que nació. Se ha comprobado también que la composición demográfica de las zonas receptoras ha sido modificada por la población migrante. En algunos países la población migrante llega a representar hasta el 75% de la población de 30 años y más en sus capitales. Otra característica de estas migraciones hacia zonas urbanas es el predominio de mujeres y jóvenes. De manera recurrente se ha encontrado que en América Latina migran más los solteros. En este sentido, salvo las mujeres migrantes a zonas rurales, independientemente de los lugares de destino, las cohortes de edades o el sexo, se observa una mayor proporción de migrantes solteros en relación a la población no migrante. En México, mediante los estudios demográficos se logró especificar algunas características de las corrientes migratorias. Así, se sabe que las mayores corrientes migratorias se presentan de zonas rurales a zonas urbanas, que las regiones de origen con mayor expulsión de población rural se concentran en entidades del centro y sureste del país, que las áreas metropolitanas de México, Monterrey y Guadalajara en el decenio 1960-1970 concentraron el 60% de la migración total. Se sabe también que en la migración interna en México se ha presentado una selectividad por edad y sexo. Así, respecto a la primera en el conjunto total de la migración neta de las entidades federativas, los mayores volúmenes se concentraron, por cada sexo, entre las edades de 10 a 29 años. Respecto a la selectividad por sexo, parece predominar la migración femenina, particularmente en las zonas urbanas y en la zona metropolitana de la ciudad de México; no obstante, a lo largo del tiempo, esta selectividad parece haber disminuido

presentándose una tendencia a un mayor equilibrio entre migrantes masculinos y femeninos.

La perspectiva antropológica ha contribuido también, de manera significativa, en el deslinde de los determinantes estructurales y sus vínculos con las llamadas motivaciones individuales. Estas últimas, en algunas ocasiones, pueden presentarse aparentemente como determinantes en la decisión de migrar, pero analizadas en el plano de sus múltiples interrelaciones, revelan su carácter de simples factores desencadenantes, imponiéndose su dependencia con las condiciones materiales de vida, las cuales constituirían las causas más profundas.

Gran parte de las interpretaciones sociológicas de la migración estuvieron sustentadas en las diversas teorías dualistas de la sociedad, como ha sido el caso de las interpretaciones de Töennies (el paso de la comunidad a la sociedad) el continuum folk-urbano de Redfield, la transición de la sociedad tradicional a la moderna presentes en Parsons y en la teoría de la modernización, etcétera. A estas interpretaciones dualistas del comportamiento social se remite, de manera directa o indirecta, una parte significativa del aparato conceptual de las teorías de la migración. Piénsese en conceptos que denotan sistemas y conductas marcadamente contrastantes como son los de áreas de origen y destino, las diferencias entre migrantes y nativos, los factores de expulsión y atracción, etc., en donde puede verse la relación que mantienen con la teoría social que opone las formas de vida más elementales ligadas a sociedades simples o, en su caso tradicionales, con sociedades más complejas o modernas. En este sentido, tal y como es conceptualizado en la teoría de la modernización de Germani, en la comunidad de origen reina la solidaridad y la institucionalidad familiar, así como los vínculos personales que le imprimen un carácter armónico e idílico a la vida del hombre. La ciudad, por el contrario, aparecería como la antítesis de esta forma de vida.

En este mismo sentido Parsons alude al tránsito de la comunidad a la sociedad, como un rompimiento con el pequeño mundo familiar rural. Visto desde la perspectiva del proceso de industrialización implícito en la llamada sociedad moderna, este cambio

territorial del campo a la ciudad, traería aparejado un cambio del horizonte vivencial, una nueva actitud ante la vida y, sobre todo, nuevas actividades económicas y sociales que desempeñar, las cuales deben ser asumidas por hombres con una racionalidad económica, un esquema de vida y costumbres distintas a las propias de la sociedad tradicional existentes en el campo.

En estrecha conexión con estos enfoques dualistas, la teoría social de la migración, planteó los problemas de inadaptabilidad de los migrantes a un medio urbano decididamente hostil y en abierta oposición con los vínculos afectivos y solidarios atribuidos a las comunidades de origen.

Los autores del estudio de Monterrey, por el contrario, encontraron que los migrantes no se desarraigan de sus comunidades de origen y que mucho menos puede decirse que experimentan situaciones traumáticas por la "ruptura" con sus comunidades de procedencia. Las personas entrevistadas manifestaron satisfacción por el cambio y declararon que contaban con familiares o amigos, de los cuales recibían ayuda en su proceso de adaptación.

Browning y Feindt hablan del proceso migratorio en el sentido de los lugares y las personas que se involucran en la migración. Durante años de migración sostenida a Monterrey, afirman, se ha creado una red de relaciones con otras localidades por medio de los lazos de parentesco y amistad. Los que llegan antes ayudan a los que llegan después, por lo cual la migración tiende a perpetuarse. La ruptura con las comunidades de origen parece estar ausente en las formas concretas que asume la migración.

En el caso de la ciudad de México se presenta el mismo mecanismo de solidaridad social que hace posible la adaptación de los migrantes al medio urbano y la sobrevivencia de los llamados marginados.

Las áreas de origen y destino, han sido redefinidas en su vinculación con los lugares en donde se producen transformaciones inéditas cuyas consecuencias dan lugar a desplazamientos territoriales de población; en este contexto la mayor relevancia analítica no estaría en las contingencias individuales resumidas en las definiciones relacionadas con el lugar de nacimiento y de residencia, etc.,



sino que tomarían en forma categorías de mayor alcance sociológico, en donde se destaca el papel de los grandes procesos socioeconómicos y políticos, en los que, los individuos no cuentan como sujetos aislados, sino como parte constitutiva de grupos y clases sociales que protagonizan cambios en los distintos ámbitos de la vida social.

Singer, como ya se ha mencionado, ha propuesto también delimitar en el plano teórico, aquellos flujos migratorios que tienen lugar en regiones sometidas a procesos de cambio capitalista, de aquellos que surgen en ámbitos socioeconómicos en donde prevalecen factores de estancamiento puesto que, las repercusiones en la economía urbana y en los países en su conjunto, serían diferentes.

En el caso mexicano, esta misma propuesta de los factores de cambio y estancamiento en el análisis de la migración ha sido criticada en algunos de sus aspectos, particularmente cuando se da cuenta de situaciones concretas. Así, se ha expuesto el argumento de que, la entrada del desarrollo capitalista en una región o país en donde coexisten otras formas económicas, como puede ser la economía de subsistencia, puede desencadenar simultáneamente factores de cambio y de estancamiento. De hecho, la introducción del capitalismo va acompañada de un mecanismo de desarrollo desigual tanto en el plano social, como territorial, sobre cuya base descansa. Así, lo que en un ámbito puede traducirse en factor de cambio, en el de las economías de subsistencia puede aparecer, mediante diversos mecanismos, como elementos que limitan o provocan su desaparición, originando la expulsión de sus excedentes poblacionales.

La propuesta de Singer, bajo esta perspectiva, tiene que ser considerada como momentos de un mismo proceso de transformación, los cuales solamente son separables bajo la perspectiva analítica, pero que en la realidad regularmente se presentan de manera interconectada.

La interpretación del proceso migratorio propuesta por Singer ha sido criticada también en otros aspectos. Primeramente, el peso que tienen los llamados factores económicos y un cierto descuido del ámbito jurídico-político que, en muchas ocasiones, le imprime un rasgo particular a los procesos de cambio y, consecuentemente,

a la migración. Esto sería, en el caso de México, lo ocurrido con la Revolución Mexicana y con la puesta en marcha de una reforma agraria que en los años treinta tuvo consecuencias importantes en las modalidades del capitalismo nacional y en la distribución de la población.

Aun cuando se les separe según su relación con el avance del capitalismo agrario o con el alto crecimiento demográfico, los llamados factores de expulsión y atracción deben ser también considerados, independientemente de las formas particulares que asuman, como una consecuencia del proceso de transformación que se origina con la penetración y avance del capitalismo. Bajo esta perspectiva el elemento desencadenador de la expulsión de población sería el avance de las relaciones capitalistas en el campo (tecnificación agrícola, concentración de la tierra, proletarización, desempleo, etc.). En un segundo nivel de determinación, el crecimiento demográfico vendría a acelerar este proceso de expulsión de la población.

Los argumentos de Singer también han sido cuestionados en el estudio de casos más específicos en México. Verduzco sugiere que la propuesta de Singer acerca de los factores de cambio y estancamiento, que imprimen determinadas características a la migración, debe ser considerada como de carácter preliminar puesto que, en el estudio de las migraciones rurales en México, existen casos que no concuerdan con la propuesta planteada por este autor. Así, por ejemplo, en un trabajo de Warman citado por Verduzco, parece mostrarse que la introducción de métodos modernos de producción y comercialización, dio lugar a un efecto de retención de población. Estudios similares para el Valle del Mezquital y una región del estado de Puebla, demuestran que no siempre la introducción de los métodos capitalistas de producción se convierten en un factor de expulsión de población.

No obstante considero que, en el estudio de los movimientos migratorios, debe también distinguirse los grandes procesos socioeconómicos que envuelven y condicionan los distintos momentos y situaciones que conforman la evolución de una formación social, ya se le considere desde la perspectiva de la nación, o de sus compo-

nentes regionales. Así, por ejemplo, en muchas ocasiones no es que determinadas leyes generales no se apliquen a los pequeños ámbitos territoriales y a los subprocesos que ahí tienen lugar sino que, en muchas ocasiones, ocurre que en determinadas regiones tienen lugar no la totalidad de las transformaciones económicas que ocurren en el país, sino que estos pueden constituir partes que se articulan al movimiento mayor pero que, de ninguna manera, reproducen con exactitud lo que ocurre en el nivel de los grandes agregados. Esta aclaración puede ser pertinente si se parte del hecho de que, la migración que resulta de los implantes económicos regionales, como puede ser en un caso extremo el de la actividad petrolera, asume una particularidad que le es imprimida por la naturaleza de los procesos económicos que ahí tienen lugar. Así, una zona de desarrollo agropecuario podría tener mayores posibilidades de generar efectos dinamizadores en su entorno que el enclave petrolero en donde, la perspectiva del desarrollo regional, está ausente y en donde, además, la migración seguramente esté más determinada por los factores de atracción, siendo estos factores de atracción los que definirían el perfil de la demanda de fuerza de trabajo y, por consecuencia, de las características generales de los migrantes.

Desde la perspectiva regional, la economía petrolera no tiene objetivos de desarrollo y su impacto no puede ser considerado bajo la óptica de los factores de cambio. No obstante, desde el plano de la formación social nacional, el enclave petrolero puede ser considerado como parte de una estrategia de desarrollo capitalista en el cual, esta actividad sea considerada como la punta de lanza de un proceso de modernización económica que involucre a los llamados objetivos nacionales. Desde esta perspectiva, la economía y el interés regional, son sacrificados precisamente en provecho de las fuerzas económicas y políticas dominantes en el nivel nacional.

Los diversos estudios realizados en la ciudad de México y para el país en su conjunto, además de haber profundizado en el conocimiento de las características de la migración interna, han contribuido a la generación de nuevas categorías analíticas que permiten comprender de manera más globalizante el fenómeno migratorio, precisamente para ser consecuentes con los nuevos marcos teóricos

en los que se prioriza el papel de los procesos de cambio sociales como determinantes de los subprocesos que dentro de ellos ocurren y, entre los cuales, la migración ocupa un lugar importante.

Así, por ejemplo, al considerarse el estudio de la migración en México en el contexto del desarrollo del capitalismo, ha traído como consecuencia el análisis de los ámbitos territoriales en los cuales tiene lugar: las áreas rurales y los procesos de cambio que ahí ocurren y las zonas urbanas en las cuales se suscitan transformaciones que influyen y son influidas por la migración. En las grandes zonas urbanas ha tenido lugar un importante desarrollo industrial, que ha redundado en una significativa demanda de fuerza de trabajo. La dinámica de crecimiento demográfico de estas ciudades no fue suficiente para satisfacer esta demanda, dando lugar a la utilización de fuerza de trabajo producida en otras zonas geográficas del país. A su vez, las modificaciones que como resultado del mismo proceso global de desarrollo, tiene lugar en la estructura agraria, se convierten en factores de expulsión de la población campesina. Esta, además de las demográficas, enfrenta el proceso de separación de sus medios de producción constituyéndose, ambos elementos, en las condiciones básicas de la expulsión de población y de la conformación de la oferta de fuerza de trabajo que llega a las ciudades cerrando, de esta manera, el círculo entre los llamados factores de expulsión y atracción que envuelve al fenómeno migratorio.

Siguiendo con este esquema analítico general, se ha seguido avanzando al proponer (en el contexto de la industrialización capitalista), el estudio de la migración como parte de un proceso de transferencia de mano de obra. Esto permitiría entender en un plano de mayor concreción, las relaciones que han sido enunciadas en el nivel teórico, entre el campo y la ciudad; los mecanismos de intercambio desigual en el cual se reproducen estas economías, así como sus formas particulares de articulación en el nivel de la formación social. La idea planteada por De Oliveira y Muñoz es relacionar la migración con el mercado de trabajo urbano y con el proceso de conformación de las clases sociales. La migración dejaría de aparecer como el elemento pasivo que únicamente padece los cambios de la penetración capitalista, para convertirse en

una de las fuerzas sociales que contribuye a la estructuración de la formación social mexicana.

Así, mediante los conceptos de *trabajadores transferidos* (los que trabajaron antes de trasladarse a la ciudad de México) y *trabajadores no transferidos* (quienes no trabajaron antes de su llegada a la ciudad de México) se visualiza la relación campo-ciudad o las relaciones entre regiones diversas como una unidad de análisis sociológico.

Desde la perspectiva analítica, estos conceptos hacen posible una aproximación más profunda del proceso migratorio puesto que, permite indagar en los lugares de origen los sectores económicos de los que surgen los flujos migratorios, la pertenencia o no a economías capitalistas, las causas de la migración y los grupos sociales involucrados. Desde la perspectiva de los lugares de destino, puede tenerse una idea de los distintos grupos sociales en los cuales se insertan los migrantes y las diferencias históricas en esta inserción. Estas diferencias temporales, que pueden ser analizadas a través del concepto de cohorte de entrada, constituyen también uno de los avances logrados en el estudio de la migración porque, mediante su vinculación con la evolución socioeconómica y política del país, se posibilita precisamente el análisis de la migración en el contexto del desarrollo socioeconómico.

En el caso de la ciudad de México, los autores señalan que la transferencia de mano de obra agrícola masculina contribuyó a la ampliación de distintos sectores de trabajadores no calificados, según el periodo de entrada de las cohortes. En los años treinta y cincuenta, esta transferencia afectó al sector servicios, mientras que en los cuarenta y sesenta, al de los obreros industriales.

Parte también de estos replanteamientos en el estudio de la migración, han sido los intentos por concebirla, no sólo como el vehículo directo de las relaciones campo-ciudad, sino también como uno de los mecanismos en que se produce la articulación entre diversas formas productivas que coexisten en el conjunto de la formación social. En este sentido, al concebir a la migración como una estrategia de sobrevivencia de las familias que viven bajo economías de subsistencia, se brindan también elementos teóricos para el análisis

sis de las formas concretas en que se articulan las distintas formas productivas que coexisten en una formación social. En este caso, las formas concretas de articulación de las economías campesinas al modo de producción dominante que se disemina desde las ciudades, se da por la vía de la migración. Ya sea porque mediante ella los migrantes retornan parte de sus excedentes monetarios para continuar con la reproducción social de la economía campesina, o porque mediante la llamada transferencia de fuerza de trabajo del campo a la ciudad, (o de las economías de subsistencia a la economía de mercado con sede en la ciudad), se subsidia el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo requerida por la economía urbana y se efectúa, al mismo tiempo, lo que se ha llamado el intercambio desigual de excedentes entre el campo y la ciudad.

Uno de los mecanismos más sutiles mediante los cuales se articulan diversas economías en la formación social, es aquel descrito por Lourdes Arizpe en su trabajo sobre la migración por relevos. Destaca en este análisis la combinación tanto de la perspectiva global como particular con la cual se estudia este tipo de migración. Por una parte, la lógica propia de la reproducción familiar lleva a las familias a una "reproducción ampliada" de los hijos e hijas trabajadoras que, en su momento, y como parte de la división interna del trabajo, se convertirán en emigrantes a fin de rescatar recursos de la economía urbana que permita la continuación, como diría esta autora, con una empresa agrícola incoesteable asegurando, por otra parte, la reproducción social de las propias economías campesinas. Uno de los hallazgos fundamentales de esta interpretación, consiste en que permite analizar los mecanismos utilizados por las economías campesinas para subsistir y resistir en el marco del avance de las relaciones capitalistas y posibilita, además, entender una forma de articulación en el conjunto de una formación social (con un modo de producción capitalista dominante), en donde imponiendo sus propias necesidades de reproducción como unidad social, la comunidad de origen defiende su espacio social, independientemente de que en las ciudades, en donde se inserta temporalmente su población migrante, éstos contribuyan a la acumulación de capital de la economía urbana.

Por último, señalamos las críticas que se han presentado a los conceptos de población migrante y nativa, bajo los cuales toma cuerpo el enfoque sociológico de la sociedad dual y mediante los cuales se alude a los lugares de origen y destino como dos realidades contrapuestas y autónomas.

Para los autores de los estudios sobre la ciudad de México, la fuerza de trabajo no debe ser entendida como un concepto en el cual sus componentes estén constituidos por individuos aislados, estos viven en sociedad y entre ésta y los individuos media una esfera en la cual se llevan a cabo los hechos fundamentales de la vida social, esto es la familia.

Las formas de articulación entre el campo y la ciudad, y más concretamente, entre los procesos productivos que ahí tienen lugar, y entre los cuales destaca el mecanismo de transferencia de excedentes de un ámbito a otro a través de la transferencia de fuerza de trabajo, no pueden llevarse a cabo por medio de los individuos considerados aisladamente. Este proceso se efectúa a través de la institución familiar, que es el ámbito que concilia lo individual con lo social. Los individuos viven en familia, las familias forman clases sociales, éstas crean la estructura social mediante la cual se vincula la estructura económica con la esfera política, éstas en su conjunto, constituyen la formación social.

Es en este sentido que De Oliveira y Muñoz sostienen que en la medida en que las personas que migran de la provincia a la capital viven casi siempre en familia, la integración de la mano de obra en el mercado urbano se encuentra mediada por los mecanismos internos de la división del trabajo en el hogar.

De este planteamiento metodológico se desprende la crítica de los autores a las interpretaciones del fenómeno migratorio que opone las características de los migrantes y de los nativos como mundos completamente diferenciables y, en muchas situaciones, como categorías antitéticas. Es común, y esto es una aportación decisiva para el análisis de la migración, que ambos componentes coexistan en las mismas unidades familiares. Así, a partir de esta situación las familias, que se hallan integradas por elementos nativos y migrantes (padres migrantes con hijos nativos o jefes nativos con

esposas migrantes), no participan en la actividad económica a partir de estrategias que los distinguen por su situación migratoria sino que, por el contrario, enfrentan el acto de su reproducción y de su participación en las esferas de la economía, bajo una sola estrategia que es de carácter familiar. Por esto, la dicotomía nativo-migrante adolece de fallas de orden metodológico, porque, por una parte, los lugares de origen y destino no son realidades independientes y porque, por otro lado, la mayor parte de las unidades familiares no poseen una sola situación migratoria.

En estudios realizados sobre la ciudad de México, se ha comprobado la interrelación que se presenta entre migrantes y nativos en el interior de las unidades familiares. Esto permite plantear la pertinencia metodológica de las familias como unidad de análisis, tanto para el estudio de la migración, como para el de otros comportamientos demográficos y sociales de la población. Estos trabajos destacan que, en el interior de las unidades domésticas con jefes migrantes, no tienen mayor peso las familias en donde todos los miembros son migrantes, este caso sólo se presentó en un 12.3 por ciento. La situación más común era aquella en donde los padres eran migrantes y los hijos nativos, cosa que ocurrió en 38.8 por ciento. Por otra parte, en 23.9%, el jefe del hogar era migrante y el resto eran nativos, en el análisis de la composición migratoria del hogar, la fuerte presencia de hijos nativos en el interior de los hogares con jefes de familia migrante. Esto ha permitido superar el contraste nativo-migrante "como mundos opuestos", haciendo emerger al grupo doméstico o a la unidad familiar como categoría analítica que posibilita el análisis sociológico de la migración, y como elemento de mediación entre los individuos y el ámbito de la vida productiva en particular y de la vida social en general. En su seno tomaría cuerpo también el llamado proceso de transferencia de fuerza de trabajo del campo a la ciudad.

En un ámbito que trasciende el acotado por la migración y que alude al más general de la reproducción de la fuerza de trabajo, los autores definen a la familia como el espacio donde, en el seno



de la sociedad capitalista, tiene lugar uno de los componentes que posibilitan la reproducción social, éste es el de la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta reproducción se logra mediante estrategias de sobrevivencia que, cada vez más, empujan a un mayor número de miembros de las familias pobres a la actividad económica para, de esta manera, completar los ingresos que permitan, por el lado de las familias obreras, la sobrevivencia y reproducción de este grupo social y, por el lado del capital, que aseguren la presencia en el mercado del componente construido por la fuerza de trabajo para echar a andar la maquinaria productiva.

Un planteamiento sugerente sobre el papel de la familia y, particularmente el trabajo doméstico de las amas de casa, es el que presenta Verónica Bennholt-Thomsen en el cual destaca el rol de este importante sector de la población en la vida productiva y en las relaciones de explotación en los países de capitalismo tardío, como podría ser el caso de México. Bajo esta perspectiva, el llamado *sector de producción de subsistencia*, que constituiría una parte estructural del modo de producción capitalista, se encargaría de reproducir la fuerza de trabajo, precisamente como una forma de atender un ámbito de la reproducción social que el productor capitalista no cubre, sobre todo en los países más pobres. El trabajo doméstico se haría productivo y participaría de relaciones de explotación, por medio del trabajo incorporado a la mano de obra que contribuye a reproducir, asegurando así la presencia en el mercado del contingente obrero, que hará posible la generación del excedente necesario para el funcionamiento general de la sociedad.

El concepto de familia para analizar la manera en que los individuos se integran a los procesos sociales, posee consistencia teórica en este campo de la mediación de lo individual y lo social. El trabajo doméstico arriba señalado, es parte de las estrategias de sobrevivencia que se han mencionado con anterioridad y, partiendo del esquema analítico que se ha bosquejado, permite analizar las maneras concretas en que la fuerza de trabajo, sea migrante o no,

concilia el ámbito de su reproducción particular en el nivel familiar, de acuerdo a las necesidades y determinaciones de la reproducción socialmente dominante.

Conviene diferenciar, finalmente, la familia desde una doble perspectiva. Primero, como el sitio en el cual se reproduce la fuerza de trabajo y en el cual se presenta una división sexual del trabajo que incorpora el trabajo de la mujer de manera indirecta con el mercado, a través de la fuerza de trabajo que contribuye a reproducir, tal y como se presenta en el esquema de la producción de subsistencia de Bennholt-Thomsen. Segundo, el ámbito familiar puede ser conceptualizado como el espacio social en el cual se reproducen los grupos y clases sociales. Con este propósito las familias ponen en práctica estrategias de sobrevivencia para continuar con su reproducción; en este sentido destaca la cada vez mayor participación de la mujer y de otros miembros del hogar en actividades económicas fuera del hogar así como, los estrechos vínculos de los migrantes con su familia de origen para asegurar la permanencia de la economía de subsistencia en el campo.

Bajo la primera acepción, el vínculo de la familia con lo social posibilitaría la reproducción de las formas dominantes de producción, aportando la fuerza de trabajo requerida para la valorización del capital y, bajo la segunda definición, estaríamos en presencia de mecanismos implementados por las familias para reproducirse como tal y en el plano del conjunto social, para reproducirse como clase social.

El concepto de familia para estudiar la vinculación de la fuerza de trabajo al mercado y a la sociedad en general no requeriría, bajo esta doble perspectiva, de la diferenciación entre migrantes y nativos puesto que, en muchas ocasiones, ambos (como ya ha sido expuesto anteriormente) constituyen una unidad social que enfrenta el problema de la reproducción individual y social, bajo estrategias que trascienden la contingencia de los lugares de origen y destino y penetra más bien en el terreno de la conformación de las clases sociales, ya sea en el ámbito territorial del campo o de la ciudad.

### **3.2 La familia como categoría sociodemográfica**

- *Función mediadora de la familia entre el individuo y la estructura social*
- *Perspectiva antropológica de la familia*
- *Consideraciones socio-económicas de la importancia de la familia*

La familia, como objeto de análisis de la reflexión sociológica en particular y de las ciencias sociales en general es considerada, por diversas corrientes de pensamiento, como una estructura fundamental para el funcionamiento del organismo social. Estos planteamientos teóricos han insistido en el hecho observado en distintos contextos y situaciones en el cual la estructura de la sociedad se halla integrada por familias, llegando a sostenerse, en algunos casos, que las características de una sociedad determinada pueden conocerse a través del esclarecimiento de sus relaciones familiares.

La mayor parte de los estudiosos que aluden a la familia en este sentido sustentan la importancia que le atribuyen a través de lo que llaman la función mediadora que cumple, entre el ámbito del individuo y el de la estructura social más amplia, constituida por la propia sociedad. Esta sociedad, para reproducirse en tanto tal, para funcionar de manera continua requiere satisfacer una serie de necesidades, entre las que destacan la producción y distribución de alimentos, protección a los niños y ancianos, enfermos y grávidas, obediencia a las leyes, socialización de los jóvenes, etcétera.

La familia, además de cumplir con estas funciones para la reproducción de la sociedad, lleva a cabo otras que tienen que ver con la creación del consenso y la legitimidad. Por medio de ella operan una serie de fuerzas sociales que inducen al individuo a actuar de acuerdo con las normas vigentes en el conjunto de la sociedad.

En esta misma línea de pensamiento, la familia puede ser entendida como el mecanismo, por medio del cual, la sociedad involucra al individuo con sus responsabilidades y hace efectiva su contribución al funcionamiento de la misma sociedad.

Desde la perspectiva sociológica, existen distintas definiciones de familia que, de alguna manera, cubren los distintos aspectos fun-

cionales en los que participa este componente de la estructura social definida bajo la categoría sociológica de familia. En este contexto, algunos sociólogos consideran que la familia es la institución por medio de la cual, una sociedad determinada, establece las prácticas mediante las cuales la sociedad ejerce un control específico sobre la asociación entre los sexos en el matrimonio, al mismo tiempo que sanciona la reproducción y socialización de los hombres. Otros estudiosos del tema, partiendo de otras perspectivas teóricas, se refieren a la familia como un sistema social en el cual sus miembros están unidos por la interacción e interdependencia. Se ha considerado también por otras corrientes sociológicas que, la familia, es una unidad de personalidades interactuantes en la cual, los miembros que la integran desempeñan funciones específicas tanto en el interior del propio grupo familiar, como a nivel del agregado social.

Murdock en su libro *Estructura social* considera a la familia como una institución de carácter universal, que cumple cuatro funciones esenciales, trátase de cualquier tipo de sociedad: a) la socialización; b) la cooperación económica; c) la procreación, y d) las relaciones sexuales.

En la tradición funcionalista la familia es considerada como el elemento fundamental para la transmisión generacional de las normas culturales. Merton sostiene que esta trasmisión de valores es de carácter selectivo puesto que la cultura que se transmite está en función del estrato social al que pertenecen los padres. La familia, es considerada también como una unidad solidaria basada en el matrimonio, que comparte una vivienda común y cuida de los niños que dependen de ella. Esta solidaridad es la base del correcto desempeño de las funciones de la familia, entre las que destacan las económicas, las afectivas, la recreativas, etcétera. Pero el sentido de solidaridad en el núcleo familiar es importante para la socialización del niño de tal manera que se convierta en un miembro apto para la comunidad, la sociedad y la clase social a que pertenezca.

Desde la perspectiva antropológica, Lévi-Strauss ha confrontado el sentido y la función de la familia en distintas sociedades de las llamadas primitivas, encontrando una serie de elementos que permiten aclarar no solamente el origen y el papel de las familias

en este tipo de sociedades, sino también las formas que asume en las sociedades modernas.

En este sentido este autor sostiene que la familia designa a un grupo social que reúne mínimamente, las siguientes características: 1) se origina en el matrimonio; 2) se integra por el marido, la esposa y los hijos(as) nacidos del matrimonio; 3) los integrantes de la familia están unidos por lazos legales, derechos y obligaciones económicas, religiosas, etc., además de poseer una red de derechos, prohibiciones sexuales y la presencia de una cierta dosis de sentimientos como son los casos del amor, afecto, respecto, temor, etcétera.

Es importante señalar, a propósito de la idea general manejada por este autor, el papel que la familia cumple en la conformación del organismo social. En este sentido sostiene que, ubicados en el contexto de la moralidad cristiana en el que se ha desenvuelto la sociedad occidental, el matrimonio y el establecimiento de una familia constituyen la única alternativa de salvar a las relaciones sexuales de su carácter pecaminoso. Pero sucede que, a través de los estudios antropológicos, se puede demostrar que no en todas las sociedades el matrimonio está asociado con la satisfacción del impulso sexual. Lo que si se halla en la base de todas las sociedades son las necesidades económicas. En las sociedades primitivas el matrimonio es una práctica fundamental por la importancia que posee la división sexual del trabajo. Las formas que asume la familia y, en este caso particular, la división sexual del trabajo son, según Lévi-Strauss, más un resultado de consideraciones de orden social que de determinismos de carácter biológico. Esta división sexual del trabajo que se práctica en el ámbito familiar varía de sociedad a sociedad, de tal manera que, prácticas sociales instituidas en determinados grupos sociales que atribuyen a la mujer funciones productivas específicas (el cultivo de la tierra, etc.) resultan extrañas a otros grupos sociales en los que, las labores domésticas e incluso, el acompañar a los hombres en las campañas guerreras, son consideradas como socialmente válidas. En este contexto, el autor señala que la división sexual del trabajo es un fenómeno de carácter universal pero las formas específicas en que las distintas

tareas de esta división del trabajo son asignadas a uno u otro sexo, depende de los factores culturales específicos de cada grupo social. En este mismo orden de ideas, la división sexual del trabajo asigna determinadas tareas a uno de los sexos, mismas que están prohibidas al otro sexo, por esto el autor señala que, esta división sexual del trabajo, puede ser vista como un dispositivo para instituir un estado recíproco de dependencias entre los sexos.

Desde la perspectiva de lo sexual, la familia niega la posibilidad de determinadas relaciones sexuales. La relación marido-esposa, según Lévi-Strauss, implica derechos sexuales específicos, pero paralelamente, existen otras relaciones que surgen de la estructura familiar que no son aceptadas por considerárseles pecaminosas o prohibidas por diversas circunstancias. En este orden de cosas se inscribe la prohibición del incesto. La existencia de esta ley, lo mismo que en el caso de la división sexual del trabajo, no puede sostenerse con argumentos biológicos. Según trabajos mencionados por el autor, los efectos nocivos para una sociedad que derivan de la práctica del incesto no lo serían tanto si nunca hubiera existido dicha prohibición porque, en este caso, los caracteres hereditarios dañinos se eliminarían por la vía de la selección natural. El peligro del incesto deriva más bien de su prohibición.

Haremos referencia aquí, en este mismo orden de cosas, a una idea presente en toda una corriente sociológica y que, en parte, está vinculada también con la visión antropológica de la familia. El hombre es considerado, entre otras perspectivas, como un ser biológico que deviene en un ser social. El tránsito entre uno y otro ámbito es conceptualizado, en el caso de antropólogos como Lévi-Strauss, por la presencia de un fenómeno de carácter universal que es la prohibición a la práctica del incesto. Esta norma existente en casi todas las sociedades es considerada de carácter natural, precisamente por su universalidad y, en tanto *norma social*, es un producto de la cultura, del hombre social. Por su parte, sociólogos como Goode, consideran que, el hombre, es un ser esencialmente biológico que se transforma en un ser social por medio de la familia. Además, por medio de ésta se efectúan las adecuaciones de carácter social a través de los cuales se humanizan los contenidos biológicos

de la sexualidad y de la reproducción de la especie. Según este sociólogo, la estructura familiar puede ser considerada como una red de papeles sociales encadenados por relaciones biológicas.

En el centro de estas últimas consideraciones, está el supuesto de que el hombre no puede vivir sino dentro de la sociedad y que el proceso de aprendizaje es vital para su desarrollo. La familia es considerada, desde esta perspectiva, como un artificio social, mediante el cual, un organismo de carácter biológico se transforma en un ser humano; lo biológico y lo social, por lo tanto, se entrecruzan en el ámbito de la familia. En el proceso de socialización los individuos internalizan como necesidades propias aquellas tareas imprescindibles para la sobrevivencia del organismo social. Goode señala que, para que un niño sobreviva, posibilitando además la sobrevivencia de la sociedad, debe ser socializado. Para que uno o más individuos deseen socializar a alguien, estos debieron haber pasado, a su vez, por un proceso de socialización. El eslabón necesario entre la herencia cultural y biológica se produce por esta relación estructural mediante la cual, se enlazan tres generaciones, por la cual una generación socializa a la segunda, para que ésta se plantee socializar a la tercera. Todo este proceso de socialización, es decir de conformación de lo social y de reproducción de la propia sociedad ocurre, en términos concretos, en el interior de la familia. De aquí deriva el sentido y la importancia, en el plano de la vida real de la familia y de aquí deriva también el carácter fundamental, desde la perspectiva analítica, del concepto de familia. La familia aparece pues como la instancia mediante la cual se estructura y reproduce el organismo social.

Estos conceptos sociológicos y antropológicos de familia son fundamentales en los estudios relacionados con el análisis de los diversos temas demográficos, por ello los hemos introducido desde su perspectiva general para de ahí vincularlo con el ámbito de la población.

Cuando se analizan los fenómenos poblacionales desde la perspectiva sociológica, los conceptos de familia y clase social, como señala Susana Torrado, son de gran utilidad analítica puesto que constituyen instancias mediadoras por medio de las cuales se con-

cretizan los fenómenos sociales ubicados en el nivel de lo macrosocial, es decir, aquellos que tienen que ver con la estructura social y los que se desarrollan en el llamado nivel microsocia, que se refieren al plano de los comportamientos.

Esta autora señala como línea de análisis, el estudio de la relación clases sociales-familia-comportamiento demográfico. En el estudio de esta relación plantea la necesidad de recurrir a un esquema metodológico que ya ha sido estudiado por nosotros, este es el esquema marxista de las clases sociales. En este contexto, para dar cuenta del llamado nivel macrosocial propone recurrir a la teoría de los modos de producción, así como a la articulación de éstos en las formaciones sociales, esto es en las sociedades concretas.

Un principio metodológico del que parte esta autora sostiene que, la mencionada determinación de lo macroestructural sobre el nivel de los comportamientos se hace efectiva con la mediación de las clases sociales las cuales, a su vez, se hallan definidas por las relaciones de producción y por determinaciones de carácter superestructural. Cuando se propone analizar la relación clase social-familia-comportamiento demográfico, ubica a la clase social como el elemento determinante de carácter macroestructural.

Es importante mencionar, a propósito de esta relación clase social-familia-comportamiento demográfico, un concepto de singular importancia para el tratamiento de diversos temas poblacionales, éste es el de "estrategias de supervivencia". Este concepto es utilizado por toda una corriente de estudiosos de lo demográfico y con él se trata de conceptualizar el comportamiento demográfico de los individuos en el contexto de prácticas de clase mediante las cuales las familias se reproducen.

Las familias de las diferentes clases sociales recurren a determinados mecanismos de reproducción social mediante los cuales optimizan sus recursos y asumen de manera más racional los distintos aspectos de su vida productiva en particular y de su vida social en general. En el interior de las familias se instrumenta una división del trabajo según sexo y edad y se establecen prácticas demográficas, como son las que tienen que ver con la fecundidad



y la migración, acordes con las necesidades de los grupos o clases sociales.

Torrado señala que una de las consecuencias de estas "estrategias de supervivencia" es el surgimiento de formas particulares de estructura familiar y de conductas demográficas que se hallan asociadas con determinadas clases sociales.

Es importante mencionar que, conceptos como los de estrategias de supervivencia poseen un carácter explorativo y que no puede hablarse de una relación directa entre pertenencia de clase y un tipo específico de comportamiento demográfico. Entre las características de clase y los comportamientos demográficos, median otros elementos que influyen y, en muchas ocasiones imponen matices específicos a las conductas demográficas que, a veces, hacen emerger estructuras familiares y formas de reproducción de la población que parecen contradecir las llamadas determinaciones de clase. No obstante este concepto ha empezado a ser criticado, planteándose el ámbito familiar como un conjunto de prácticas contradictorias y conflictivas, en las cuales los miembros del hogar no siempre participan bajo formas de cooperación solidarias, sino también con la disidencia, la envidia, el egoísmo, etc.

Susana Torrado señala que es necesario plantear estrategias de investigación que se dirijan a conocer, de manera directa, las estructuras familiares propias de cada clase social, así como sus comportamientos demográficos en un determinado nivel de generalidad que posibilite el análisis comparado de distintas sociedades concretas. Para ello esta autora propone cubrir las siguientes etapas:

- a. Distribución de los agentes sociales de una sociedad concreta en clases sociales y segmentos de clase;
- b. Análisis de las características de la estructura familiar (tamaño, composición, residencia, distribución de funciones económicas y no económicas, ciclo de vida) existentes en cada clase y segmento de clase, con el objeto de determinar si existen efectivamente formas típicas asociadas a cada una de ellas;

- c. Estudio de los comportamientos demográficos conducentes a determinadas formas de estructura familiar: formación y disolución de uniones (celibato, tipo de unión, calendario de nupcialidad, ruptura y reconstitución de uniones, viudez, etc.); constitución de la descendencia (intensidad y calendario de la fecundidad); mortalidad; migración; pautas de participación en la actividad económica por sexo y edad, etc.

El propósito de estas etapas propuestas por Torrado es indagar sobre los condicionamientos de clase que pudieran existir en la conformación de las estructuras familiares y de las conductas demográficas.

Brígida García destaca la importancia del tema de la familia, además de instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, como categoría analítica, nivel de análisis y objeto de estudio.

En este mismo sentido hace referencia a determinados aspectos de la familia que se han constituido en objeto de estudio de la demografía. Este es el caso de la nupcialidad y la fecundidad que "engloban el análisis de la formación, duración y disolución de las uniones, así como el número y espaciamiento de los hijos". De igual manera cita la autora la importancia de la familia en lo referente al trabajo femenino, en la demografía histórica, así como el propio ámbito familiar como elemento determinante en la conformación de determinados comportamientos demográficos, como pueden ser los niveles de fecundidad o la adopción de un tipo específico de patrón reproductivo en función de una tipología familiar.

En un ensayo titulado "Familia, unidad doméstica y división del trabajo", Elizabeth Jelin alude a otro de los temas demográficos fundamentales en el que está presente el concepto de familia, señala al respecto que el análisis de la participación en la fuerza de trabajo en América Latina sufrió una "mini-revolución" paradigmática. El significado de esta mini-revolución fue haber pasado de los análisis centrados en la fuerza de trabajo, entendida como un conjunto de individuos aislados, a la consideración de las unidades domésticas o familias en tanto núcleos sociales que generaban la oferta de fuerza de trabajo.

Este cambio de perspectiva analítica implicó una serie de redefiniciones conceptuales como son las que tienen que ver con la noción de trabajo. De esta manera, según esta autora, el trabajo doméstico empezó a ser considerado desde el punto de vista de sus conexiones, con la propia fuerza de trabajo y con la economía y la sociedad en general. Este tipo de trabajo, es decir, el doméstico, ha sido considerado en el marco de estas nuevas interpretaciones como "las actividades 'socialmente necesarias' realizadas en el seno del hogar para el mantenimiento y reproducción cotidiana de sus miembros". El interés de esta autora a propósito de la familia es indagar acerca del funcionamiento de una unidad doméstica, la manera en que se conforman y estructuran las decisiones que tienen que ver con la división del trabajo entre sexos y generaciones, las formas de inserción en el mercado de trabajo según sectores sociales y los mecanismos mediante los cuales, a través de su inserción en este mercado de trabajo, se reproducen las unidades domésticas.

Respecto a la relación familia-oferta de trabajo, desde la perspectiva sociodemográfica, esta autora cita las investigaciones de García, Muñoz y de Oliveira según las cuales, esta oferta de trabajo depende en gran medida de la composición del hogar y del ciclo familiar. La participación en el mercado de trabajo, según esta interpretación, está en función de la situación económica de la familia y por su contraparte, a nivel macrosocial, por las condiciones globales de la economía que determinan la demanda de trabajo.

No obstante la importancia de los estudios desde esta perspectiva Jelin sostiene que, el énfasis está puesto en el análisis de la participación en el mercado de trabajo, el cual se mide en censos y encuestas. Este tipo de estudios no considera al trabajo doméstico vinculado a la reproducción de la fuerza de trabajo y a la socialización de los niños. Esta inclusión del trabajo doméstico dentro de los condicionantes de la oferta de fuerza de trabajo parte de algunos supuestos que la autora menciona. Primero, la unidad doméstica concentra las principales tareas relacionadas con la reproducción; en la unidad doméstica se lleva a cabo, como actividad económica fundamental, la producción de bienes y servicios para el autocon-

sumo; en el ámbito familiar se lleva a cabo un tipo de trabajo no contabilizado pero que apoya a los procesos de trabajo que se efectúan a nivel macrosocial. Segundo, la mujer es la responsable (tenga o no ayuda doméstica) de las labores de "reproducción y mantenimiento de los miembros de la familia unidad-doméstica".

Este es uno de los temas en donde el espacio familiar y la conceptualización sociodemográfica de la propia familia posee mayor potencialidad analítica. Es indudable, como ha sido demostrado en diversos estudios, que la participación femenina en el mercado de trabajo, está en función de ese papel que la mujer representa en el ámbito familiar, por esto es que Jelin sostiene que, esta participación económica de la mujer, depende de la "carga de trabajo doméstico" ligada a sus responsabilidades en la familia, la posibilidad de contar con la ayuda de otras personas que liberen a la mujer de parte de su cuota de trabajo en el hogar y, por supuesto, de la demanda generada por la propia evolución de la economía. Además de estos elementos, influyen en la oferta de trabajo femenino, como lo señala la autora, el estado civil, el número y edad de los hijos y, en otro orden de cosas, la capacidad que posee o no la propia familia, para autosostenerse por diversas fuentes y por "recursos no monetarios".

En todos estos ejemplos, es claro el papel relevante que posee la familia como punto de referencia, para llevar a cabo el análisis de temas sociodemográficos haciéndolos intervenir en una dimensión de mayor complejidad y capacidad analítica, por supuesto que estos temas no agotan el ámbito de la familia como referente analítico y como objeto de estudio de lo demográfico. Existen otros temas en los cuales la consideración de la familia es de suma importancia para comprender el estudio de los temas poblacionales.

Uno de estos aspectos es el de la migración, la cual es analizada por autores como Lourdes Arizpe, incluyendo el concepto de familia. Esta autora plantea, en su estudio titulado *La migración por relevos*, realizado en dos comunidades del Estado de México, la manera en que, a través de la familia, se efectúa una estrategia de reproducción social mediante la cual, se pone en práctica una división sexual y generacional del trabajo que hace de la mi-

gración a la ciudad de México practicada por estas comunidades, un mecanismo para captar recursos y reciclar a una economía campesina que, de otra manera, no podría subsistir por su incapacidad de reproducirse autónomamente, en vista del proceso continuo de deterioro económico y de empobrecimiento al cual se ven sometidas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bagú , Sergio, et al. (1973), *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*. "Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia", Nuestro Tiempo, México.
- Balán, Browning H. (1973), *Migración estructura ocupación y movilidad social, (el caso de Monterrey)*, UNAM.
- Bennholdt-Thomsen, Verónica (1981), "Marginalidad en América Latina: una crítica de la teoría", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 43, núms. 3-4.
- Cardoso, F. H. (1969), *Cuestiones de sociología del desarrollo en América Latina*, Universitaria, Santiago.
- Castells, Manuel (1973), "La urbanización dependiente en América Latina" en M. Schteingart, *Urbanización y dependencia en América Latina*, SIA.
- Chaunu, Pierre (1982), *Historia y población, un futuro sin porvenir*, FCE, México.
- De Oliveira, Francisco y J.H. Cardoso (1978), "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40.
- De Oliveira, Orlandina (1976), *Migración y absorción de mano de obra en la ciudad de México*, Cuadernos del CES, núm. 14, El Colegio de México.
- García, Brígida, et al. (1980), *Tres ensayos sobre migraciones internas*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- , Humberto Muñoz y Orlandina De Oliveira (1979), *Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México*, Cuadernos CES, núm. 26, El Colegio de México.

- George Oliven, R. (1981), "Aspectos económicos, políticos y culturales de la marginalidad urbana", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 43, núms. 3-4.
- Germani, Gino (1980), *El concepto de marginalidad*, Nueva Visión, Argentina.
- (1971), *Sociología de la modernización*, Paidós.
- *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires.
- Hardoy, J. E. *Las ciudades en América Latina*, Paidós, Buenos Aires.
- Kowarick, Lucio (1978), "Desarrollo capitalista y marginalidad: el caso brasileño", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, núms. 1-2.
- Lerner, S. y Quesnel, A. (1982), "La familia como categoría analítica en los estudios de población. Propuesta de un esquema de análisis", en *La investigación demográfica en México*, CONACYT.
- Lewis, O. (1984), *Los hijos de Sánchez*, J. Mortiz, México.
- Lomnitz, Larissa (1978), "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, núms. 1-2.
- (1977), *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI, México.
- Malvido, E. (1982), "Algunos aportes de los estudios de demografía histórica al estudio de la familia en la época colonial de México", en *Familia y sexualidad en Nueva España*, FCE/SEP, México.
- Margulis, M. (1985), *Cultura y reproducción social en México*, en prensa.
- Marini, R. M. (1978), "Las razones del neodesarrollismo", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40.
- Mead, M. (1979), *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*, Laia, Barcelona.
- Mertens, Walter (1982), "Investigación sobre población en América Latina", en W., Mertens, et al. *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigación en población*, El Colegio de México.

- Michel, Marco A. (1979), "Dependencia y marginalidad" en H. Días Polanco, *Indigenismo, modernismo y marginalidad, una revisión crítica*, CIIS-Juan Pablos, México.
- Num, José (1968), *La marginalidad en América Latina*, Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires.
- "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" (mimeo).
- Petersen, William (1968), *La población*, Tecnos, Madrid.
- Power, E. (1966), *Gente de la Edad Media*, Eudebas, Buenos Aires.
- Przeworski, Adam (1982) *Teoría sociológica y el estudio de la población*, en W. Mertens, *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigación en población*, El Colegio de México, México.
- Quijano, Anibal (1973), "Dependencia, cambio social y urbanización" en M. Schteingart, *Urbanización y dependencia en América Latina*, SIAP.
- Rama, Carlos (1967), *Sociología de América Latina*. "La dicotomía estructural de la sociedad latinoamericana", Península, Barcelona.
- Seccombe, W. (1984), *Marxismo y demografía*, Cuadernos Políticos, núm. 40, abril-junio.
- Sigal, Silvia, "Marginalidad espacial, estado y ciudadanía", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 43, núms. 3-4.
- Singer, Paul (1972), "Migraciones internas. Consideraciones teóricas sobre su estudio", en *Migración y desarrollo I*, CLACSO.
- Stavenhagen, Rodolfo (1972), *Sociología y subdesarrollo*, Nuestro Tiempo, México.
- Torrado, S. (1981), "Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y de procesos de reproducción de la fuerza de trabajo: notas teórico-metodológicas", en *Demografía y Economía*, vol. XV, núm. 2(46), El Colegio de México.
- (1979), "Clases sociales, familia y comportamiento demográfico": orientaciones metodológicas, en *Demografía y Economía*, núm. 13, El Colegio de México.
- Touraine, Alain (1977), "La marginalidad urbana", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 39, núm.4.

**Zemelman, Hugo, *Problemas en la explicación del comportamiento reproductivo (sobre mediaciones)*, en W. Mertens *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigación en población*, El Colegio de México, México.**



## LA FORMACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA URBANA

### 1. LA EMERGENCIA DE LO URBANO EN LA SOCIOLOGÍA EUROPEA CLÁSICA

- *La ciudad en la emergencia del capitalismo*
- *Diversos análisis de la ciudad moderna*

Dentro de las distintas corrientes del pensamiento social europeo de la segunda parte del siglo XIX, la ciudad aparece como motivo de preocupación y como objeto de reflexión analítica, aun cuando los productos de ella no hayan necesariamente dado lugar a una teoría específica de lo urbano. En ellas la ciudad no constituye un dato más de la realidad, es en muchos aspectos la propia realidad o al menos es el gran escenario en donde se representan las acciones más significativas de la vida moderna. De aquí deriva que, en toda explicación de los fenómenos de la vida social, particularmente aquellas que dan cuenta de la emergente sociedad industrial, aparezca lo urbano o su forma territorial, la ciudad, como causa o efecto de los problemas sociales fundamentales de esta sociedad.

El objetivo de esta sección es describir a través de la obra de los clásicos, los primeros esfuerzos para la conformación de un marco analítico dentro de la teoría sociológica para analizar los fenómenos urbanos. Entre otros destacan los conceptos enunciados por Marx (1818-1883), las propuestas de Durkheim (1858-1917) y las de aquellos autores aglutinados en la Sociedad Alemana de Sociología, como son los casos de Töennies (1855-1936), Simmel (1858-1918), Sombart (1863-1941) y Weber (1864-1920).

Los autores mencionados (a excepción de Marx) tienen en común el haber nacido en la segunda parte del siglo XIX y vivir en un periodo de gran intensificación y de cambios significativos dentro del proceso de industrialización. Por ello sus ideas sobre los fenómenos urbanos revisten una significación especial, puesto que permiten confrontar diversas perspectivas de una misma realidad social de la cual no sólo son contemporáneos, sino que, además, constituyen su propia conciencia crítica.

El surgimiento y expansión del modo de producción capitalista imprimió a los ámbitos espaciales (campo y ciudad), en los cuales tenían lugar los procesos de su producción y reproducción, una nueva dimensión, originando asimismo, nuevos y cambiantes vínculos entre las unidades territoriales y sociales que lo integran. Esta nueva realidad se connota, en el caso de la ciudad capitalista, por una organización del espacio y por una organización de la vida social que da lugar a dos fenómenos urbanos específicos. Por una parte, los procesos productivos de la sociedad capitalista se presentan distribuidos de manera desigual y sin atender a otra lógica que no sea la que deriva de los procesos de valorización; esto ha originado, según algunos autores, formas desviadas de la conducta social caracterizadas por la despersonalización y la alienación; en este plano, la ciudad importa como objeto de estudio, en la medida en que estaría en la base misma de la explicación de una patología específicamente urbana: el vicio, la delincuencia, etc.; es decir, aquellos comportamientos sociales que provienen de lo que Durkheim calificó como la peor de las consecuencias de la división del trabajo: el relajamiento de la cohesión moral de la sociedad. Por otra parte, la propia instauración de una sociedad específica como la capitalista, implicó un importante cambio en el plano cultural. De esta forma a las nuevas actividades productivas y a la nueva racionalidad económica correspondieron necesariamente nuevos valores en los cuales, de alguna manera, se sintetizaban los fines de la propia sociedad. De aquí surge la denominada cultura urbana y se explica también la legitimidad de ciertos valores (juzgados nefastos por los mismos sociólogos que reflexionan sobre ellos), como son la búsqueda del interés material, del beneficio individual, la falta

de sentido grupal, etc.; visto de esta manera, la ciudad como objeto de estudio importa en tanto generadoras de una singular forma cultural.

Estos hechos inherentes al surgimiento y consolidación de la sociedad capitalista, forman parte de la problemática urbana real sobre la cual reflexionaron los más connotados pensadores sociales en las postrimerías del siglo XIX, constituyeron también el recorte teórico de la realidad mediante el cual se ha ido conformando el objeto de estudio de la sociología urbana.

Las interpretaciones de Marx a propósito de la ciudad y de su contraparte, el campo, dan cuenta de su intento por ubicarlos como la expresión de la forma más antigua de la división del trabajo (después de la sexual) y como síntesis también de la separación entre el trabajo manual e intelectual. Bajo determinadas circunstancias y en estrecha conexión con las características de los modos de producción asentados espacialmente en el campo y en la ciudad, este autor encontró relaciones sociales antagónicas que provenían del carácter contradictorio de los procesos productivos (así como, de sus agentes sociales) desarrollados en estos ámbitos territoriales. En este sentido destacan los planteamientos de autores marxistas contemporáneos según los cuales, en su interpretación de lo urbano Marx, distinguió, por una parte, la existencia de relaciones antagónicas entre el campo y la ciudad a partir del hecho de que ambos territorios eran escenario de modos de producción con intereses encontrados (por ejemplo, feudalismo-capitalismo) y por otra parte, la existencia también de relaciones no antagónicas entre estos dos elementos, como sería el caso de la sociedad capitalista en la cual, el capital ha penetrado tanto a la ciudad como el campo y, aun cuando existieran diferencias entre unos agentes sociales y otros, las contradicciones principales en ambos niveles territoriales, serían las propias de la sociedad capitalista en su conjunto, es decir, las que provienen del capital y el trabajo. En este contexto, la ciudad no sería más el ámbito territorial exclusivo de un modo de producción ni el campo otro con características opuestas, como ocurrió en algunos periodos históricos.

La historia urbana moderna, así como su compleja problemática, que en la obra de Marx se remitía a la historia social del capitalismo, hace emerger ciertamente a una serie de fenómenos urbanos que en muchas ocasiones penetran el terreno de la desviación y de la llamada patología social. Es ésto lo que origina las primeras interpretaciones de este fenómeno con el propósito de dar cuenta de su naturaleza histórica y de su lógica social.

Töennies, vive en una ciudad capitalista más intensa, con relaciones de mayor complejidad. Para él también el desarrollo del comercio, y del capitalismo en general, provocaron transformaciones fundamentales en la vida social. Estas se expresan en el paso de una organización social sustentada sobre vínculos naturales, una homogeneidad de sentimientos y creencias religiosas (llamada por él *Gemeinschaft*) a una regida por la racionalidad monetaria, las relaciones despersonalizadas, la competencia individualista, etc., vinculadas a las formas de vida de la ciudad (y de la sociedad), capitalista.

En Simmel la vida urbana y particularmente la propia de la gran metrópoli moderna ha producido un tipo específico de personalidad humana. Los grandes procesos de cambio, así como la intensidad con que éstos se manifiestan en la gran ciudad, envuelven consecuencias de alguna manera contradictorias. Por una parte la ciudad es el ámbito en el cual se facilita la libre expresión de la libertad humana, que es una cuestión propia de la naturaleza del hombre. Bajo circunstancias dominadas por la tradición (como podrían ser las del campo o las ciudades pequeñas) los hombres no tienen mayor capacidad de elección (expresión primordial de la libertad individual) estando destinados a repetir de manera rutinaria las mismas acciones. Por el contrario, en las grandes metrópolis las circunstancias cambian vertiginosamente y esto abre posibilidades a la creatividad y por consiguiente a la libertad.

Pero por otra parte la propia vida metropolitana amenaza con destruir los valores más personales del hombre en la medida en que se ve sometido a una fuerte dosis de sensaciones y estímulos que, en muchas ocasiones, lo convierten en un ser moralmente amorfo. Bajo estas circunstancias el hombre cuyas acciones obedecen al impulso

de dos tipos de fuerzas internas ("las fuerzas profundas" y "las fuerzas superficiales"), recurre a sus mecanismos de adaptación y auto-defensa desarrollando de manera especial, las llamadas "fuerzas superficiales" de que está dotado, es decir, el conocimiento racional, y es con esta actitud racional ante los hechos de la vida social (dejando de lado el terreno de los sentimientos) con la cual efectúa la parte sustancial de los vínculos interpersonales que establece en ese escenario mayor de la vida urbana representado por la gran metrópoli.

El hombre moderno, en el esquema de Simmel, no podría actuar de otra manera y no podría hacerlo porque, en el contexto de esta gran metrópoli, reina el frío mundo de la economía monetaria en el cual, las relaciones humanas, están mediatizadas por el símbolo mismo de esa fuerza que mueve el mundo contemporáneo, el dinero, y este parece librar una lucha a muerte con el mundo de los afectos y los sentimientos.

Las actitudes racionales con las cuales se llevan a cabo los distintos actos de la vida social, son los recursos defensivos que los hombres modernos instrumentan para enfrentarse a la despersonalización y a la intensidad de la vida metropolitana, en la cual los hombres sólo importan en la medida en que son portadores de un valor monetario.

Desde la perspectiva weberiana la ciudad es objeto de reflexión analítica en la medida en que fue el escenario del surgimiento de una ética de carácter racional e individual en el ámbito de la economía. Esta nueva racionalidad, que empieza a gestarse en la ciudad medieval, dio también lugar a la conformación de un aparato legal y político que jugó un papel decisivo en la caída del régimen feudal. En este sentido la ciudad es el lugar en el cual los nuevos grupos sociales, que anticipan ya a la futura sociedad capitalista, ejercen sus formas particulares de poder, desafiando al de la nobleza y la monarquía. La ciudad, que representa una organización económica y social diferente a la que tiene lugar en el campo, se convierte en el escenario mismo de la historia. Allí se gestan todas las formas posibles del movimiento social del medievo, y de allí surgen los primeros indicios del surgimiento de un orden social distinto.

Es importante destacar también que para Weber la ciudad, ya la analicemos en la Edad Media, en la Antigüedad, en el Lejano o Cercano Oriente, es el punto de encuentro de una gran diversidad de grupos sociales, la mayor parte de los cuales no son originarios de la propia ciudad, sino que provienen del exterior.

Allí coinciden los libertos, los serviles, los esclavos, los señores de la nobleza, los funcionarios, etc. Esta gran diversidad social estaría en la base misma del gran dinamismo de la vida social de la ciudad medieval y explicaría la pluralidad ideológica (que anticipa ya la vida moderna) en contraposición al universo cerrado propio de los ámbitos del poder medieval.

Durkheim, por su parte, estudia la ciudad en el contexto del surgimiento de la solidaridad orgánica, la cual hace referencia a los vínculos de interdependencia que se establecen entre los hombres, a partir del desarrollo de la división del trabajo. Esta división del trabajo que responde a la mayor complejidad que día a día reviste la vida moderna, establece diferencias específicas y complementarias entre los hombres para hacer posible todos los actos de la vida social. En estos actos los hombres contraen relaciones de cooperación. Cada individuo es diferente a los demás (en relación a los roles que cumplen), pero estas diferencias resultan complementarias cuando se ubican en el plano del funcionamiento general de la sociedad.

La ciudad, en este contexto, es por definición el lugar propio de la división del trabajo, y esto es así porque ahí se presentan los procesos más importantes de la vida moderna. Esta origina un doble incremento, por una parte de la densidad material, es decir, de la población y, por otra parte, de la densidad moral, concretizada en un incremento de las interacciones y de los vínculos que resultan de una población altamente concentrada.

A Durkheim le interesa en especial el incremento de la densidad moral, porque de allí derivan los principales problemas sociales contemporáneos, y esta densidad moral la asocia con el desarrollo del proceso de urbanización. La existencia de la ciudad presupone por lo tanto, una fuerte división del trabajo en la medida de la mag-

nitud y complejidad de la vida urbana. Por lo tanto, las múltiples funciones que se llevan a cabo generan, en la propia organización social, un fuerte proceso de diferenciación para de esta manera echar a andar la complicada maquinaria social.

La ciudad, de manera similar a como la conciben sus contemporáneos, es pensada por Durkheim bajo un doble aspecto. Primero como ámbito que posibilita el progreso social motivado por la división del trabajo. Segundo, allí mismo y como resultado de esta división del trabajo, se produce un relajamiento de la moral social.

## 2. LA ESCUELA ECOLOGISTA DE CHICAGO

- *La ciudad industrial norteamericana*

- *El esquema ecológico de Park*

Entre 1915, fecha de la publicación del ensayo *La ciudad propuesta para la investigación de la conducta humana en el medio urbano* de Robert E. Park y 1938, año en que se publica el de Louis Wirth, *El urbanismo como forma de vida* se asiste en la sociología norteamericana al proceso de construcción de un objeto teórico específico para una sociología específicamente urbana. Pero la ciudad y su compleja problemática social no sólo brinda el escenario para la elaboración de una sociología urbana, ella al mismo tiempo estimula el surgimiento de la más significativa tradición sociológica norteamericana.

En estos años la ciudad, y particularmente la moderna ciudad industrial, se piensa así misma, a través de sus mentes más lúcidas, en su realidad más cruda; con todas sus virtudes, pero también con todos sus vicios. El intenso proceso de industrialización de fines del siglo XIX y principios del XX, provocó un crecimiento inaudito de las ciudades europeas y norteamericanas que exacerbó sus problemas urbanos, haciendo más patente toda la patología social vinculada a la irrupción abrupta de la gran industria en las ciudades.

En el proceso de elaboración de sus ideas, los sociólogos norteamericanos no sólo leyeron los primeros planteamientos en los autores clásicos (Park fue discípulo de Simmel) como Durkheim,

Weber, Töennies y Simmel, en cuyos trabajos empieza a tomar forma el objeto de estudio de la sociología urbana, también vivieron ese intenso proceso de industrialización y urbanización que hemos mencionado. Es en este sentido que Hatt y Reiss, sostienen que los problemas generados por la nueva tecnología, la norteamericanización de los inmigrantes, los barrios bajos y la corrupción municipal, constituyeron la materia prima y el verdadero "laboratorio social", en el cual, todos los problemas derivados de la vida urbana, fueron sometidos a la mirada analítica del sociólogo.

La ciudad, tal y como Park la concebía, era el escenario dentro del cual podían observarse todos los comportamientos posibles del género humano. La ciudad era vista como la base misma de una organización social que amenazaba con derrumbarse, por ello, más que el estudio de la organización social, importaba el de la desorganización, más que el del cambio social por sí mismo, el del retorno a la estabilidad. El fin último no era sólo el conocimiento por sí mismo, sino éste como un medio para la regeneración de un entorno urbano donde pululaban el vicio, la delincuencia, la corrupción y otros males de la vida moderna. Casi un siglo antes, Comte, el llamado padre de la sociología había vivido un drama similar, que explica parte de los propósitos de su obra. La naciente sociedad francesa de la cual es contemporáneo, se había convertido en escenario de la anarquía y de autodestrucción. A la revolución de 1789 siguió el periodo del terror revolucionario y después de las glorias napoleónicas, las ciudades y la sociedad en general, parecen vivir en un estado de amenazante anomia y desazón. Comte vivió esta época y reflexionó sobre ella. Por esto, parte de su obra constituyó un esfuerzo por remediar los males que aquejaban a la naciente sociedad capitalista por ello, también, una de las funciones de su nueva ciencia era la creación de un orden moral que rescatara a los hombres de sus desvaríos.

Park y Burgess en el proceso de construcción de su teoría —la ecología humana— percibían que su objeto de estudio, es decir, los hombres, aun cuando vivían en un mundo dominado por relaciones ecológicas, guardaba una especificidad respecto al resto de los seres vivos. Esta especificidad derivaba de que los hombres, además de



ser organismos vivientes, generaban una cultura y poseían el llamado libre albedrío, moviéndose por tanto, no sólo en un mundo de impulsos biológicos, sino también en uno de acciones intencionadas. Los hombre en fin, tienen una biología, pero también tienen una cultura.

Lo mismo que el resto de los seres vivos, viven en un habitat conocido con el nombre de comunidad. Esta se forma de individuos que mantienen relaciones simbióticas entre sí y con el mundo que los rodea. Cada uno necesita del quehacer y la concurrencia de los otros, pero también requieren del resto de las unidades vitales que integran el mundo.

Pero los ecologistas sostienen que la vida social no es sólo un conjunto de relaciones simbióticas y de buenos propósitos, es también una intensa lucha por la sobrevivencia en una realidad connotada por la escasez de recursos y su demanda ilimitada. Por esto es que entre los hombres se desata una ardua batalla por la sobrevivencia en la que, de acuerdo al esquema darwiniano, sobreviven los más aptos. La competencia que permea todos los órdenes de la vida social, se convierte en el mecanismo de autorregulación mediante el cual la sociedad, al tiempo que selecciona a sus mejores hombres, asegura su reproducción fortaleciendo sus propias estructuras.

Existe un aspecto natural y uno social en la vida comunitaria de los hombres. De acuerdo con Park, el aspecto natural se hace patente en la lucha casi instintiva por sobrevivir en un mundo ganado por el conflicto que deriva de la escasez de recursos y el gran número de competidores. El aspecto social es aquel que se manifiesta en la subordinación de los individuos a los fines sociales, buscándose el principio de la estabilidad en contra de las fuerzas centrífugas que empujan hacia la desintegración.

Esta desintegración es una posibilidad siempre presente en el seno de las comunidades y es precisamente la lucha entre sus fuerzas internas lo que constituyen su mayor amenaza. Se habla por ejemplo, de una crisis ambiental cuando el equilibrio existente entre recursos naturales y población se rompe. Bajo esta circunstancia los hombres (o los miembros de una comunidad, sean estos ani-

males o plantas) se hacen más competitivos, de tal manera que la comunidad acceda a una forma más evolucionada de la división del trabajo, volviendo a generar un estado de adaptación y de estabilidad ambiental. La comunidad entra de nueva cuenta a una etapa en la cual la competencia (símbolo del dominio de las fuerzas naturales) es sustituida por la cooperación en la cual se impone el ámbito de lo social.

En el esquema ecológico de Park, la competencia y la cooperación constituyen dos fuerzas opuestas que guían la acción humana en la comunidad. En los momentos de mayor estabilidad, cuando las comunidades han recuperado su equilibrio, luego de las fuertes sacudidas a que las someten las crisis ambientales y cuando la cooperación ha ocupado el lugar de la competencia en sus formas más álgidas, o cuando las fuerzas bióticas disminuyen y los hombres viven su vida social bajo la forma de una competencia atenuada y de un reforzamiento de los fines colectivos, es cuando las comunidades humanas alcanzan el carácter de *sociedad* y ésto significa que han llegado a un nuevo equilibrio, el cual será roto por las crisis ambientales subsecuentes.

También dentro de este mismo esquema, las sociedades instrumentan sus propios mecanismos de perpetuación, de tal manera que puedan resistir las embestidas cíclicas de las crisis ambientales y de las fuerzas bióticas que anidan en la comunidad, y que, al final de cuentas, socaban el orden social y dan lugar a cambios sociales. Estos mecanismos que empujan hacia el reforzamiento del orden social, atenuando en la mayor medida posible la competencia, son los que derivan de las instituciones, de las costumbres y de las tradiciones, incrementado el papel de la cultura en las relaciones existentes entre los miembros de la comunidad.

Bajo la perspectiva de este marco analítico la ciudad, con sus instituciones más logradas y con su orden moral particular, participa también de esta combinación de fuerzas naturales y sociales (que se concretiza en la relación espacio-cultura) desatándose, en este contexto, una lucha profunda por los recursos urbanos.

En la ciudad, la escasez de recursos urbanos se manifiestan bajo la forma de una insuficiencia de productos económicos y ca-

rencia de espacio físico valorado. La gran demanda que existe sobre estos bienes da lugar a su escasez. Los hombres mismos originan la escasez de productos por su afán insaciable de consumo. Pero dentro de estos productos que constituyen los recursos urbanos, el espacio tienen una relevancia especial puesto que de él derivan mejores condiciones para competir por ventajas económicas.



Es en este sentido que, en los trabajos de Burgess, el centro de la ciudad adquiere una relevancia particular, puesto que, localizarse dentro de sus límites, ofrece ventajas especiales por el fácil acceso a los distintos puntos de la ciudad. Por el contrario, la periferia ofrece desventajas porque, aun cuando los hombres pueden entrar en contacto con quienes se ubican en su cercanía, la gran distancia que mantienen con el resto de los puntos de la ciudad, dificulta una comunicación efectiva con los otros, puesto que la inaccesibilidad geográfica, implica también una económica.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bardo, John y John Hartman (1982), *Urban Sociology*, Peacock Publishers Inc.
- Bettin, Gianfranco (1982), *Los sociólogos de la ciudad*, G. Gilli, Barcelona.
- Castells, Manuel (1976), *La cuestión urbana*, Siglo XXI.
- Hatt, Paul y Albert Reiss (1957), *Cities and Society*, The Free Press, N.Y.
- Marcuse, Herbert (1972), *Razón y revolución*, Alianza.
- Park, R. Burgess y Mckenzie (1967), *The City*, University of Chicago.
- (1952), *Human Communities*, New York, Free Press.
- Saunders, Peter (1986), *Social Theory and the Urban Question*, Holmes & Meir Publisher, Inc., N.Y.



***Sociedad, espacio y población***  
se terminó de imprimir  
en junio de 1991; se tiraron 500 ejemplares.  
Diseñó la portada Mónica Díez-Martínez.  
Cuidó la edición el Departamento  
de Publicaciones de El Colegio de México.

 **BIBLIOTECA**  
 **INVENTARIO 2015.**  
**DANIEL COSIO VILLEGAS**

EL COLEGIO DE MEXICO

301/L686s/sj.2



\*3 905 0361360 L\*



